



HISTORIA DEL EJERCITO DE CHILE

TOMO  
V

# HISTORIA DEL EJERCITO DE CHILE

TOMO V

EL EJERCITO EN LA GUERRA DEL PACIFICO  
Ocupación de Antofagasta y Campaña de Tarapacá

1879

ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO

# HISTORIA DEL EJERCITO DE CHILE



General Erasmo Escala Arriagada.

## TOMO V

**EL EJERCITO EN LA GUERRA DEL PACIFICO**  
Ocupación de Antofagasta y Campaña de Tarapacá

1879

(Edición 1981. Corregida en 1985)

ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO

© Inscripción N° 51203  
Todos los derechos reservados

# **HISTORIA DEL EJERCITO DE CHILE**

## **COMANDO EN JEFE DEL EJERCITO**

**Elaborada por disposición de S.E. el Presidente de la República  
y Comandante en Jefe del Ejército, Capitán General don  
Augusto Pinochet Ugarte**

## **PLANIFICACION DE LA OBRA**

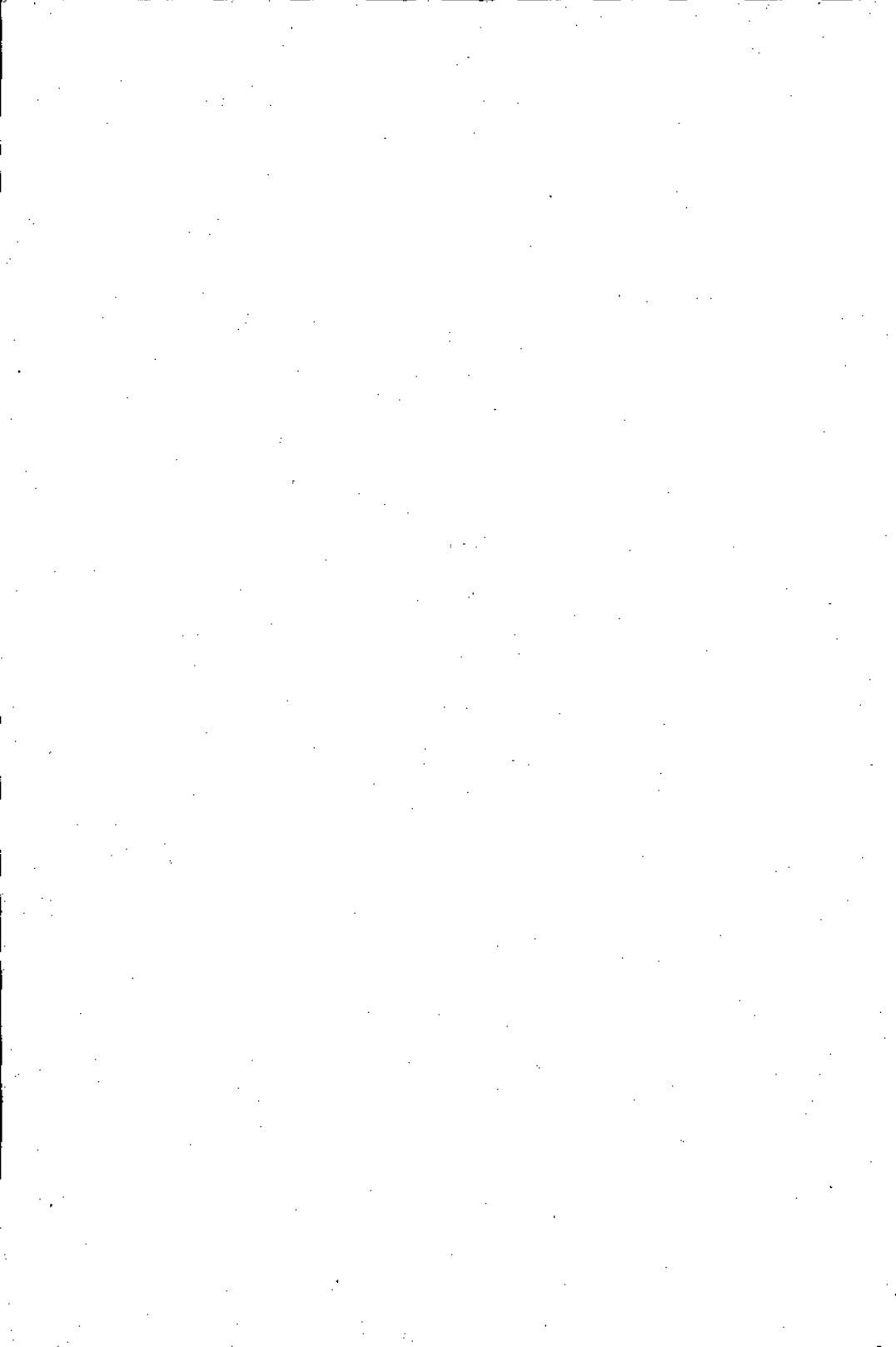
**Mayor General Julio Canessa Robert**  
Jefe del Estado Mayor General del Ejército y Presidente de  
la Academia de Historia Militar

## **VERIFICACION HISTORICA Y CONSULTOR**

**Profesor Julio Heise González**  
Abogado, Profesor de Historia y Geografía,  
Miembro de la Academia de Ciencias Sociales y Políticas del Instituto  
de Chile, Ex-Decano de la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad  
de Chile y Miembro de la Academia de Historia Militar

## **COORDINADOR GENERAL**

**Coronel Virgilio Espinoza Palma**  
Oficial de Estado Mayor, Profesor Militar, Jefe de Relaciones  
Internas del Ejército y 2º Vicepresidente de la Academia de  
Historia Militar



## **PARTICIPARON EN ESTE TOMO**

### **INVESTIGACION HISTORICA**

**Coronel Manuel Reyno Gutiérrez**  
Oficial de Estado Mayor, Profesor de Academia,  
Miembro de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía y  
de la Academia de Historia Militar

**Sergio Gómez Ehrmann**  
Profesor de Historia de la Universidad de Chile e  
Instituto Superior de Investigaciones.

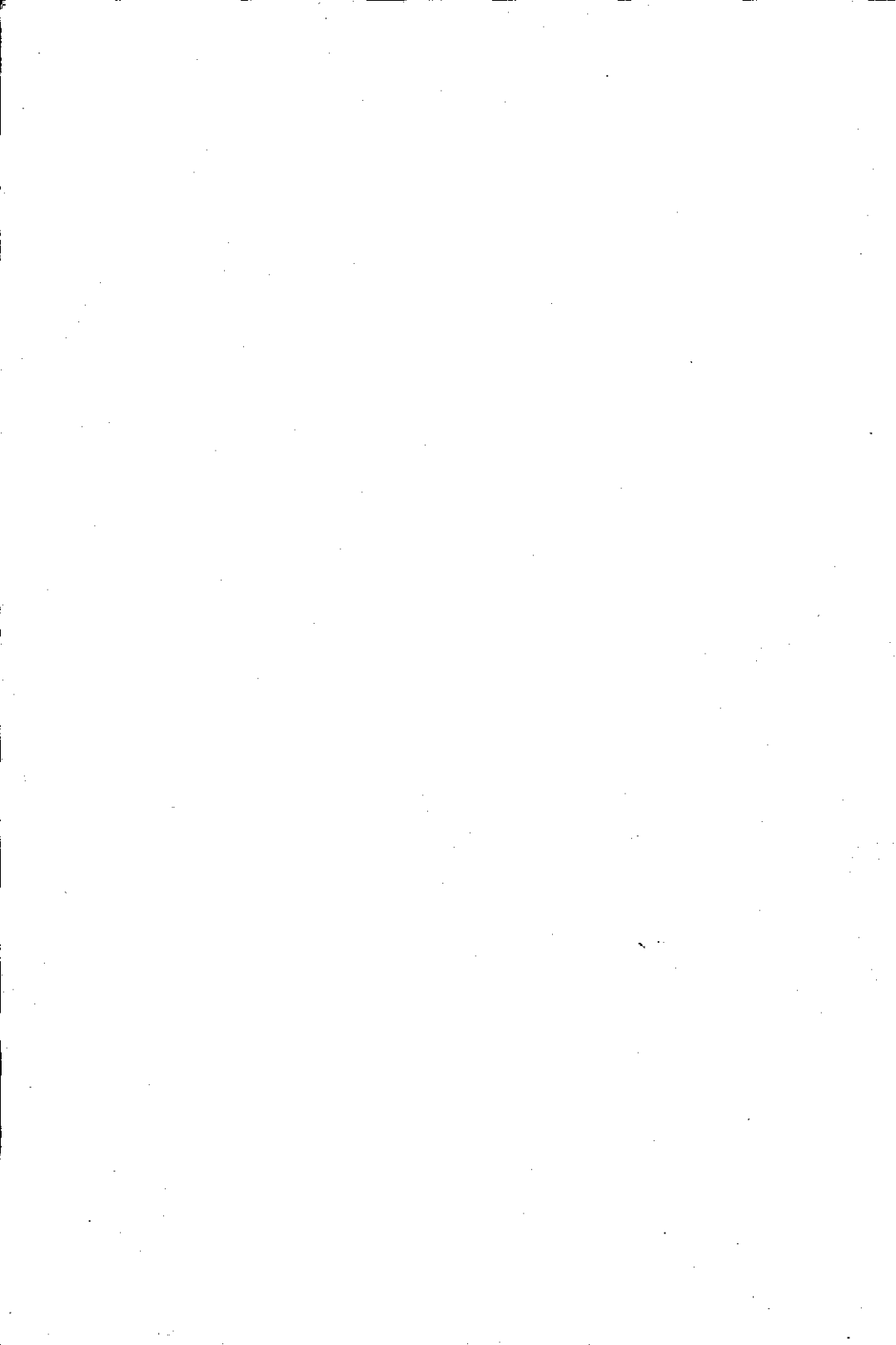
**Cristián Guerrero Yoacham**  
Profesor de Historia de la Universidad de Chile y de la  
Universidad de Santiago, Miembro de Número de la Academia  
Chilena de la Historia

### **ICONOGRAFIA Y NOTAS BIBLIOGRAFICAS**

**Teniente Coronel Arturo Sepúlveda Rojas**  
Oficial de Estado Mayor, Profesor Militar, Ex-Director del  
Museo Histórico Nacional y del Museo de la Escuela Militar,  
Miembro de la Academia de Historia Militar

**Ximena Rojas Valdés**  
Profesora de Historia de la Universidad Católica de Chile

### **COLECCION BIBLIOTECA DEL OFICIAL**



## INDICE

<b>CAPITULO I.</b>	<b>ANTECEDENTES DE LA GUERRA</b>	<b>13</b>
	A.- El problema limítrofe con Bolivia	13
	B.- Causas económicas	16
	C.- Causas políticas	17
<b>CAPITULO II.</b>	<b>ESTADO DEL EJERCITO A COMIENZOS DE 1879</b>	<b>21</b>
	A.- Dotación de paz.	21
	B.- Distribución de las fuerzas	23
	C.- Organización del Ejército	30
	1. El mando	30
	2. El Ejército de Línea	32
	3. La Guardia Nacional	36
	4. Vestuario	40
	5. Armamento	40
	6. Preparación profesional	43
	7. La movilización	44
<b>CAPITULO III.</b>	<b>LA OCUPACION DE ANTOFAGASTA Y EL ACCIONAR DIPLOMATICO</b>	<b>59</b>
	A.- Toma del puerto de Antofagasta, 14 de Febrero de 1879.	59
	B.- La reacción boliviana frente a la ocupación de Antofagasta. La declaración de guerra a Chile. El Ejército boliviano al declarar la guerra.	66
	C.- Ocupación de la provincia de Antofagasta. Operaciones militares y navales.	71
	D.- La primera actitud del Perú frente a la ocupación de Antofagasta.	78
	E.- La misión Lavalle a Chile.	86
	F.- La declaración de guerra al Perú y Bolivia, la actitud de la opinión pública.	99
	G.- Argentina y el Tratado de 1873. Las posiciones frente a la declaración de guerra.	103
	H.- Cómputo de fuerzas entre Chile, Perú y Bolivia.	106



<b>CAPITULO IV.</b>	<b>LA CAMPAÑA MARITIMA Y EL EJERCITO.</b>	113
	A.- Teatro de Operaciones de Antofagasta	113
	B.- El problema de los transportes.	115
	C.- Necesidad de contar con el dominio del mar.	117
	D.- La campaña marítima.	122
	E.- Movilización, organización de unidades y preparativos para la primera campaña terrestre.	127
	1. Labor de reclutamiento.	127
	2. Instrucción.	130
	3. Labor de organización del General Arteaga.	140
	4. Preparativos hechos por el Coronel Sotomayor en Antofagasta.	157
	5. Organización de los Servicios.	162
	a. El Servicio de Sanidad.	162
	b. La Intendencia General del Ejército y la Armada en Campaña. Comisaría General del Ejército del Norte.	176
	c. Servicio de Abastecimiento.	187
	d. El Servicio Religioso.	188
	e. Junta Central de donativos de Guerra.	194
	f. Servicio de Parque y Maestranza General.	195
<b>CAPITULO V.</b>	<b>LA CAMPAÑA DE TARAPACA</b>	199
	A.- El teatro de operaciones de Antofagasta.	199
	B.- Preparación del desembarco en Pisagua y dispositivo inicial.	206
	C.- Asalto y toma de Pisagua.	223
	D.- Las avanzadas chilenas en el desierto.	234
	1. El combate de Germania o Agua Santa.	234
	2. El combate de Dolores o San Francisco.	242
	3. La rendición de Iquique.	269
	4. Batalla de Tarapacá.	277
<b>CAPITULO VI.</b>	<b>CONSECUENCIAS DE LA CAMPAÑA DE TARAPACA.</b>	313
	A.- Situación militar aliada.	314
	B.- Situación del Ejército chileno.	314
	1. Actividades del Ejército del Norte.	314
	a. Búsqueda del aniquilamiento de las fuerzas de Buendía.	314
	b. Actividades de limpieza. Fuerza de las unidades empleadas. Resultados.	319

1. Destacamento Echeverría.	320
2. Destacamento Lagos.	321
3. Otras agrupaciones.	322
c. Dispositivo de ocupación del Ejército en la zona de Tarapacá.	322
2.- Reorganización del Ejército del Norte.	330
a. Incremento del Ejército.	330
b. Alistamiento de la Base de Operaciones.	335
C.- La actividad naval.	336
D.- La situación política y administrativa de Tarapacá.	336
1. Situación política.	336
2. División administrativa.	337
3. Administración de justicia.	337
E.- Repercusiones económicas de la conquista de Tarapacá.	338
1. Para la economía del Perú.	338
2. Para la economía chilena.	338
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>343</b>
A.- Políticas.	343
1. Los Aliados	343
2. Chile.	344
a. Frente interno.	344
b. Frente económico.	345
c. Frente diplomático.	345
d. Frente bélico.	346
B.- Orgánicas.	348
C.- En la instrucción y empleo de las Armas.	349
D.- Repercusiones en los Servicios Logísticos.	350
1. La Intendencia y Comisaría General.	352
2. El Servicio Sanitario.	354
3. Parque General.	355
4. Transporte.	356
<b>ANEXOS</b>	<b>357</b>
<b>ANEXO I.</b>	<b>EL TRATADO SECRETO DE 1873.</b>
<b>ANEXO II.</b>	<b>RELACION DE LOS JEFES, OFICIALES, SUBOFICIALES, CLASES Y SOLDADOS MUERTOS EN ACCION DURANTE LA OCUPACION DE ANTOFAGASTA Y CAMPAÑA DE TARAPACA.</b>
	357
	360

<b>ANEXO III.</b>	<b>SERVICIOS LOGISTICOS Y ADMINISTRATIVOS</b>	<b>365</b>
	A. Intendencia.	365
	B. Servicio Sanitario.	366
	C. Veterinaria.	366
	D. Parque.	367
	E. Transporte.	367
	F. Servicio Religioso.	367
<b>INDICE DE ILUSTRACIONES</b>		<b>369</b>
<b>ORIENTACION BIBLIOGRAFICA</b>		<b>371</b>

## CAPITULO I

### ANTECEDENTES DE LA GUERRA

#### A. EL PROBLEMA LIMITROFE CON BOLIVIA

Al producirse la emancipación, las colonias españolas adoptaron como principio de demarcación los límites que tenían en 1810. Es lo que se denominó el "uti possidetis de 1810".

Como todas las ex posesiones constituían una sola heredad, la Corona española no determinó con exactitud los límites entre sus dominios. Sólo se preocupó de fijarlos frente a las colonias portuguesas.

De acuerdo con la mayoría de las reales cédulas, la Capitanía General de Chile limitaba por el norte con la Audiencia de Lima o Perú, de la cual nos separaba el "despoblado de Atacama". En 1799 el rey Carlos IV sancionó la Real Cédula que fijaba el límite entre el Virreinato del Perú y la Capitanía General de Chile en "el río Loa hasta Quillagua; de aquí una recta hasta el volcán Miño y enseguida, el paralelo hasta la cordillera" (1).

En el período hispánico y en los primeros decenios de vida independiente el "despoblado de Atacama" representó un magnífico límite natural: este accidente geográfico es el desierto más estéril de la tierra.

En diciembre de 1825, Simón Bolívar, contrariando los anhelos del pueblo boliviano y de su Presidente don Antonio José de Sucre,

(1) Knauer, Hans von. Historia Militar de la Guerra del Pacífico. Apuntes dictados en la asignatura de Historia Militar de la Academia de Guerra. Antofagasta, Imprenta del Cuartel General de la I División, 1934. Pág. 26.

que pretendían una salida al mar por Arica, declaró a Cobija puerto mayor de la recién creada República de Bolivia. Con esta resolución la mitad septentrional del desierto de Atacama quedaba bajo la influencia boliviana y la mitad meridional bajo la soberanía de Chile (2).

Bolívar carecía de atribuciones para mandar en territorio chileno o peruano.

El desierto de Atacama tiene más de dos grados de latitud, esto es cerca de 250 km. de norte a sur y, aunque muy desolado, contiene abundantes depósitos de guano en el litoral y extensas calicheras en el interior.

El aumento considerable de la población en Europa, el enorme desarrollo de la economía y las investigaciones científicas, convirtieron al salitre y al guano en un problema histórico. El sabio alemán von Liebig hizo posible que el caliche y el guano, acumulados desde edades remotas, adquiriesen el valor de fertilizantes, al demostrar que las plantas sólo extraían del suelo determinados elementos y que el problema se resolvía restituyendo al suelo esas substancias. Ahora bien, esos componentes, principalmente nitrogenados, se encuentran en gran cantidad en la costa occidental de Sudamérica y particularmente en el desierto de Atacama.

La corriente fría de Humboldt no sólo tiene una importancia climática, sino que, además, en forma indirecta, ha contribuido a la formación de extensas guaneras en el litoral desértico del norte de Chile y del sur del Perú. En efecto, esa corriente, al moderar la temperatura de las aguas tropicales, permite que esa región tenga la más variada y abundante fauna de todos los océanos. La increíble abundancia de peces determinó, a su vez, la afluencia de aves marinas de distintas especies en multitud inmensa y lo desolado de aquellas costas favoreció la permanencia de esas aves que, a través de milenios, lograron formar, entre los siete y los veinticuatro grados de latitud sur, gigantescos depósitos de estiércol, cuya exportación, desde el Perú a Europa, empezó en 1830.

(2) Reyno Gutiérrez, Manuel. "Algunos antecedentes históricos sobre la contraproposición peruana para otorgar una salida al Pacífico a Bolivia". Revista Chilena de Historia y Geografía, Año 1976, No 144, págs. 7 a 20.

Por otro lado, el clima absolutamente seco de aquella región, permitió que se conservaran los yacimientos de caliche que no se sabe si son sedimentos salinos en la cuenca de un primitivo mar o producto de gigantescas descargas eléctricas, sólo posibles en una atmósfera extremadamente seca, que le habrían arrancado a esta misma atmósfera su nitrógeno.

En los primeros años de su administración, el Presidente General don Manuel Bulnes había hecho explorar la costa hasta Mejillones y, como se encontrara guano, promulgó el 31 de octubre de 1842 una ley que declaraba propiedad de la República los depósitos de este fertilizante, situados al sur del paralelo 23, por estar dentro de los límites de su territorio. Bolivia protestó, declarando que ese territorio quedaba sometido a su jurisdicción.

Pero fue en el decenio del Presidente don José Joaquín Pérez, al descubrir salitre los chilenos José Santos Ossa y Francisco Puelma en el Salar del Carmen, cuando el problema adquirió carácter crítico.

Fueron industriales chilenos los que fundaron la ciudad de Antofagasta y construyeron el primer ferrocarril de la zona. El 95% de la población del desierto era chilena. El trabajador chileno era, sin duda, superior en rendimiento al obrero boliviano. Estos estaban constituídos, en su mayoría, por indígenas acostumbrados a vivir a una altura superior a los cuatro mil metros. Las faenas salitreras se realizaban en el valle central, a pocos metros sobre el nivel del mar. Los empresarios, incluso los peruanos y bolivianos, preferían al obrero chileno, no sólo en las salitreras, sino también en la explotación de las guaneras, construcción de ferrocarriles y caminos. Esta situación creó entre bolivianos y peruanos una indisoluble hostilidad frente a los empresarios y a los trabajadores chilenos. Los obreros chilenos, que laboraban en las oficinas salitreras de Tarapacá o en los ferrocarriles de la sierra peruana, fueron víctimas de vejámenes y atropellos de toda especie. Lo mismo ocurrió con los empresarios y compañías chilenas que se aventuraban más allá del río Loa (3).

(3) Rojas Valdés, Ximena. Don Adolfo Ibáñez, su gestión con el Perú y Bolivia. 1870-1879. Santiago, Editorial Andrés Bello, 1970.

El Parlamento de Bolivia llegó, en 1864, a declarar la guerra a Chile. El conflicto con España impidió que los bolivianos llevaran adelante su propósito y procuró la atmósfera necesaria para que ambos países firmaran, después de laboriosas negociaciones, el *Tratado de 1866* que estableció como frontera el paralelo 24°. Al mismo tiempo se convino que en la región comprendida entre los paralelos 23° y 25°, los impuestos fiscales por los embarques de salitre se repartieran entre ambos Estados. La distribución de estos impuestos dio origen a serias dificultades. Se llegó así a la firma de un Protocolo en el año 1872 y a un nuevo Tratado en 1874 por el cual se estableció como límite el paralelo 24°, renunciando Chile a sus legítimas pretensiones de soberanía al norte de este paralelo, con la condición de que Bolivia no gravara con nuevos impuestos a los industriales chilenos del salitre, radicados allí (4). El año 1878, al pretender Bolivia imponer, en forma arbitraria, un gravamen de diez centavos por quintal de salitre, entró en conflicto abierto con nuestro país. Pero la violación del Tratado de 1874, por el Gobierno boliviano de don Hilarión Daza, fue sólo la causa inmediata del conflicto. Los verdaderos antecedentes son más complejos y se pueden distinguir causas políticas y económicas que son precisamente las que explican la intervención del Perú en este conflicto.

## B. CAUSAS ECONÓMICAS

Las dificultades limítrofes con Bolivia adquirieron mayores proporciones debido al curso general de la evolución político-económica en la costa sudamericana del Pacífico. La industria privada chilena del salitre pasó a ser temible competidora del estanco peruano del guano y del salitre. Además, el salitre, como fertilizante, resultó de mayor eficacia que el guano. En 1877 la crisis del guano llegó en el Perú a su punto álgido. El Gobierno de Lima tenía listas para el embarque 650.000 toneladas de guano que no

(4) Pinochet de la Barra, Oscar. *Misión en Bolivia*. Santiago, Editorial del Pacífico, 1980.

encontraron compradores. En cambio, los chilenos lanzaban al mercado cada día mayores cargamentos de salitre a un precio inferior al peruano (5).

Perú creyó que expropiando las salitreras de Tarapacá —que en su mayor parte pertenecían a empresarios chilenos y eran trabajadas por brazos chilenos— podría superar la crisis del salitre y del guano. Movido por estos propósitos, el Presidente Pardo sancionó la Ley del 18 de enero de 1873 que estableció el estanco del guano y la confiscación de las salitreras de Tarapacá. Ocurrió que tanto el estanco del guano y la confiscación de las salitreras fracasaron ruidosamente. El Gobierno peruano fue incapaz de organizar la explotación de las salitreras expropiadas.

Por su parte, los empresarios chilenos seguían explotando con gran éxito las calicheras de Antofagasta y el Toco, en Bolivia y Aguas Blancas y Taltal, en el territorio chileno.

Por todo ello surgió el Tratado Secreto de Alianza ofensiva y defensiva del 6 de febrero de 1873, dirigido contra Chile (6).

#### CAUSAS POLITICAS

La cuestión económica retrocedió, sin embargo, a segundo plano ante el desarrollo de los acontecimientos políticos.

Lo que se disputaba, en el fondo, era la supremacía del Pacífico austral. Los tres siglos de dependencia de España acreditaban la pretensión peruana de hegemonía. El Reino de Chile había sido, durante casi todo el período hispánico, una pobre dependencia del Virreinato del Perú. El Gobierno de Lima debía remitir anualmente a Concepción y a Valdivia el Real Situado —alrededor de dos mil trescientos ducados— que permitía financiar la Guerra de Arauco.

El Virreinato de Lima sintió a Chile como una dependencia gravosa, sin darse cuenta que la Capitanía General de Chile desem-

(5) Heise González, Julio. Historia Constitucional de Chile. Santiago, Editorial Jurídica, 1954. pág. 97.

(6) Ver Anexo I.



peñaba el papel de un ante-mural para la defensa del Perú. Conquistado Chile por una potencia europea, el Virreinato quedaba directamente amenazado. La Corona española tomó conciencia de este peligro. De ahí que sólo en Chile creara y mantuviera un Ejército permanente. Hasta las postrimerías del siglo XVIII en las demás colonias españolas las fuerzas armadas estaban constituidas por milicias voluntarias, que se formaban cuando surgía algún peligro y se disolvían cuando éste pasaba. El Ejército permanente de Chile, organizado por Alonso de Ribera en 1603, estuvo destinado a luchar contra los araucanos y a servir, al mismo tiempo, de avanzada para defender los ricos dominios del Perú.

En los siglos XVII y XVIII, Lima se transformó en una ciudad opulenta y rica que sobrepasaba en esplendor a Madrid. Los cortesanos y la nobleza matritense encargaban a Lima guantes, carrozas y joyas. A fines del siglo XVII, la fortuna más grande de Chile llegaba escasamente a los ochenta mil castellanos. En el Perú, en cambio, sobrepasaba los ochocientos mil. Mientras en Chile, cincuenta mil castellanos representaban en el siglo XVIII una mediana fortuna, en el Perú este promedio se elevaba a trescientos y quinientos mil castellanos. Lima llegó a ser uno de los centros de cultura, elegancia y distinción más destacados de todo el imperio ultramarino español, frente al cual Santiago de Chile no era más que una gran aldea. Durante todo el período hispánico los productores chilenos de trigo, charqui, sebo y cordobanes, debieron sufrir la dictadura económica de los mercaderes de Lima. A través de dos siglos y medio estas circunstancias fueron formando en el subconsciente del peruano un complejo de superioridad que el pueblo exteriorizaba diciendo:

“Mientras en Lima los cholos andan con zapatos, los caballeros en Santiago usan ojotas y en Buenos Aires andan a pata pelada”(7).

(7) Este complejo de superioridad lo exteriorizaron los peruanos no sólo frente a Chile; también lo manifestaron frente a los demás países hermanos. Así ocurrió con Ecuador, en tiempos del Mariscal La Mar y con Gamarra en 1841, en que fueron derrotados los peruanos en la batalla de Ingavi por el Presidente de Bolivia, General Ballivián. Sánchez, Luis Alberto. Historia General de América. Santiago, Edi-

En los primeros decenios del siglo XIX esta situación empezó a cambiar radicalmente. El Libertador don Bernardo O'Higgins organizó la Primera Escuadra Nacional y la Expedición Libertadora, que dieron independencia al Perú. También cedió al Perú el 20º/o del empréstito contratado por Chile en Inglaterra, préstamo que el Perú se negó a devolver.

En el gobierno del General don Joaquín Prieto, el Ministro de Hacienda Manuel Rengifo organizó los Almacenes francos de Valparaíso. Perú estimó que esta medida perjudicaba al puerto de El Callao. Inició una guerra aduanera contra Chile, que culminó con un decreto del Gobierno peruano que prohibió desembarcar en El Callao cualquier mercadería proveniente de Chile. Prácticamente esto significó romper las relaciones comerciales entre ambos países.

En estas circunstancias se produjo la guerra contra la Confederación Perú-boliviana. El triunfo en esta guerra significó para Chile, entre otras cosas, la hegemonía en el Pacífico sur.

A pesar de todo, Perú no se resignó a abandonar sus pretensiones de supremacía en el Pacífico austral, las que se veían estimuladas por su mayor población, sus mayores riquezas naturales y su superioridad en armamentos.

Don Manuel Pardo, Presidente del Perú, estaba firmemente convencido que el destino de su país era la hegemonía sobre el Océano Pacífico. Llegó al poder haciendo su campaña electoral sobre esta base y conformó una política muy inteligente para que el Perú dominara el Pacífico. Propuso al Congreso peruano y adoptó las medidas necesarias para dar los siguientes pasos concretos (8):

- a) Establecer el monopolio estatal del salitre en el departamento peruano de Tarapacá.
- b) Expulsar al capital chileno del departamento de Tarapacá.
- c) Lograr que Bolivia excluyera al capital chileno del departa-

---

ciones Ercilla, 1949. Tomo II, pág. 190. Pacheco Loma, Misael. Resumiendo la Historia de Bolivia. Oruro, Imprenta La Escolar, 1948. pág. 381.

(8) Barros, Mario. "Relaciones Internacionales de Chile y su paralelo actual". Conferencia dictada bajo el auspicio de la Academia de Historia Militar, el 31 de Julio de 1980.

mento de Antofagasta, ofreciéndole apoyo para solucionar sus problemas limítrofes con Chile.

d) Conseguir la adhesión de Argentina a esta política.

Para el Perú, Chile seguía siendo un país pobre, con un Ejército y una Escuadra insignificantes. Las apariencias estaban por el Perú; pero aquellas suelen engañar. Chile era un Estado compacto, de una solidez fundamental admirable, mientras que el Perú se veía sacudido por frecuentes desequilibrios internos.

En 1872 asumió la presidencia del Perú don Manuel Pardo en medio de una grave y profunda crisis financiera. Este mandatario inició negociaciones con Bolivia, convencido que las actividades de los empresarios chilenos del salitre constituían una seria amenaza para la exportación del guano, principal fundamento de las finanzas peruanas. Así como se dijo, nació el Tratado Secreto de 1873 entre Perú y Bolivia, dirigido contra Chile.

Tan pronto como nuestro país vio acercarse el peligro, empezó a prepararse. En 1873, el Presidente don Federico Errázuriz resolvió comprar en Inglaterra dos barcos blindados: el *Blanco Encalada* y el *Cochrane*.

## CAPITULO II

### ESTADO DEL EJERCITO A COMIENZOS DE 1879

#### A.- DOTACION DE PAZ

Cuando Chile entró en guerra contra el Perú y Bolivia el 5 de abril de 1879, el Ejército nacional no estaba organizado ni instruído para una guerra exterior, pues sus unidades militares, pequeñas en número y escasas en armas, respondían al tipo de acciones que cumplían en la zona de la Frontera.

Estas unidades estaban destinadas fundamentalmente a mantener en paz la región de la Araucanía. No tenían un sitio permanente de acantonamiento, por la movilidad que la lucha contra los mapuches había impuesto a la guerra. El armamento era también muy anticuado.

La dotación de paz del Ejército y la Armada se fijaba por el Congreso anualmente, de acuerdo con lo dispuesto en la Constitución Política en su artículo 37º, Nº 3.

La ley del 12 de septiembre de 1878 había fijado la dotación de plazas del Ejército en 3.122 pero, por razones económicas, éstas habían sido reducidas a 2.440, las que ni siquiera se habían alcanzado a completar, fluctuando su número real entre 2.000 y 2.200 hombres.

El Ejército de Línea estaba integrado por 5 batallones de Infantería, 2 regimientos de Caballería, 3 escuadrones y 1 regimiento de Artillería con 2 baterías.

La Escuela Militar, que había sido declarada en receso en noviembre de 1878, reabrió sus puertas en marzo de 1879, contando con un número de 37 cadetes.

En 1879 la planta de oficiales estaba conformada por un total de 401, de los cuales 100 estaban encargados de la instrucción de la Guardia Nacional, 100 distribuidos en las oficinas administrativas de la Institución y 201 asignados en los cuerpos de tropas.

La dotación de suboficiales y clases comprendía 37 sargentos 1os, 142 sargentos 2os, 138 cabos 1os y 142 cabos 2os, lo que daba un total de 459 hombres.

En cuanto a la ubicación geográfica del Ejército de Línea y atendiendo al hecho que su principal preocupación era la Araucanía, las fuerzas estaban diseminadas en el territorio de ésta.

En cuanto a lo que decía relación con el sistema de reclutamiento de la tropa, éste era realizado por enganche, que obligaba a un servicio de cinco años o por contratación voluntaria por el plazo de dos a tres años, renovables de común acuerdo. Una vez cumplidos los veinticinco años de servicios el personal quedaba en condición de retiro con sueldo completo.

Como complemento y reserva del Ejército de Línea existía la Guardia Nacional o batallones cívicos, agrupación de ciudadanos que, en un caso dado, debían transformarse en una entidad movilizable. Era un organismo que carecía de vestuario, equipo, cuarteles e instrucción sistemática, de todo aquello, en suma, que constituye una fuerza armada. Los ciudadanos inscritos en sus registros debían, sencillamente, reunirse los domingos o días festivos en lugares adecuados, a fin de recibir la instrucción militar correspondiente. No era lógico, en consecuencia, que se les sometiera a la severa disciplina tradicional en los cuerpos de línea. La oficialidad de la Guardia Nacional era obtenida entre elementos civiles, nombrados por el Presidente de la República, mientras los suboficiales dependían de los comandantes de las unidades.

A la cabeza del Ejército estaba el Ministerio de la Guerra y dependientes de él, la Inspección General del Ejército y la Inspección General de la Guardia Nacional. El Estado Mayor era organizado en épocas de conflictos bélicos y dejaba de funcionar una vez concluidos éstos. Los Estados Mayores de Plaza sustituían al Estado Mayor General o a los Estados Mayores Zonales y su trabajo era netamente administrativo.

El armamento y munición usado por el Ejército y la Guardia Nacional era de fabricación francesa.

Al momento de estallar la guerra no habían servicios de Bagaje, Intendencia, ni Sanidad, deficiencias éstas que fueron siendo superadas a la medida de los acontecimientos.

A pesar de lo precario del Ejército de Chile, Gonzalo Bulnes estima, con acertada opinión, que éste era "una materia prima muy buena, que era preciso moldear".

El escalafón de 401 jefes y oficiales, a primera vista parece exagerado, si se le compara con la exigua cantidad de tropas que tenía la Institución.

Ello obedecía a la conveniencia de mantener en lo posible, un oficial en cada uno de los destacamentos que custodiaban la frontera araucana. Muchos de estos oficiales se veían en la necesidad de tomar resoluciones de importancia, asumiendo la responsabilidad de sus actos ante el Gobierno o la superioridad militar, debido a las distancias que mediaban entre uno y otros y de todos hacia el comando de la región o zona de asamblea.

Estas distancias determinaban el aislamiento, debiéndosele agregar la inseguridad de las comunicaciones. Era cosa normal que cuando los mapuches planeaban el asalto a un puesto, tomaran medidas para controlar los caminos e interrumpir toda comunicación con el exterior. Esta situación obligaba a las tropas de ocupación a un continuo patrullaje, a fin de estar prevenidos y poder socorrer con oportunidad el puesto o fuerte en peligro.

Este hecho resultó a la postre beneficioso para el personal destacado en la Frontera, pues dio a los oficiales y suboficiales capacidad y experiencia en el mando y a los subalternos les desarrolló la iniciativa en el cumplimiento de misiones aisladas y en la supervivencia frente al peligro.

## B.- DISTRIBUCION DE LAS FUERZAS

De las 2.440 plazas con que contaba el Ejército, una parte se en-

contraba en Santiago y otra, la mayor, en la frontera de Arauco, destinada a la vigilancia sobre los mapuches, cuyos alzamientos en 1871 habían causado serios trastornos, que obligaban a mantener distribuida en la Araucanía una fuerza de 2.500 hombres. A principios del año 1879 pacificaban la Araucanía: el Batallón Buin 1º de línea, en Collipulli; Batallón 2º de línea: su plana mayor y 2 compañías en Valparaíso, 1 compañía en Toltén y 1 compañía en Cañete; Batallón 3º de línea en Angol; Batallón 4º de línea en Santiago; Batallón de Zapadores en Lumaco; Regimiento Cazadores a caballo en Santiago y la Frontera, al igual que el Regimiento Granaderos a caballo. Finalmente, el Regimiento de Artillería cubría guarnición en Santiago y Valparaíso. La tranquilidad momentánea que siguió a este alzamiento dio un pasajero respiro a las fuerzas de la Frontera, pero siempre debieron permanecer con el arma al brazo. Las unidades se renovaban constantemente y así fue como también participaron en las campañas de la Frontera los batallones Buin 1º de línea y el 4º de línea, ambas unidades de guarnición en Santiago.

Estas fuerzas tenían entrenamiento de guerra por su constante lucha contra los araucanos, tanto los oficiales como los soldados, eran veteranos de esa guerra que se libraba con la dureza propia del terreno y de la tenacidad del indígena.

Estos soldados estaban acostumbrados a defender sus vidas de las continuas acechanzas enemigas y, tanto los que pertenecían a los cuerpos de línea como los cívicos, eran hombres endurecidos en el servicio.

Al declararse la guerra en 1879, el Gobierno dispuso el traslado al norte de las unidades que guarnecían la Frontera y así fue como los Batallones Buin 1º de línea, 2º, 3º y 4º de línea, Batallón de Zapadores, Regimiento de Cazadores y Granaderos a caballo y una Brigada de Artillería, formaron el Ejército de Operaciones del Norte, después de haber participado en las campañas de Arauco.

Es interesante conocer los nombres de los oficiales que sirvieron en aquella época en la Frontera y que son los mismos que participaron con brillo en las diferentes campañas de la Guerra del Pa-





Teniente Coronel Arturo Sepúlveda Rojas  
Inscrip. Nº 48164



Presidente de la República don Aníbal Pinto Garmendia



cífico (9). Muchos de ellos, como Eleuterio Ramírez, Bartolomé Vivar, Telésforo Barahona, Juan José San Martín, Tomás Yávar, Ricardo Santa Cruz, rindieron sus vidas en los campos de batalla; otros como Pedro Lagos, Orozimbo Barbosa, Gregorio Urrutia, José Domingo Amunátegui, Ricardo Castro, Ambrosio Letelier, fueron excelentes jefes a cargo de cuerpos que participaron en las campañas.

Los cuerpos de línea, al ser retirados de la Frontera, dejaron su lugar a unidades movilizadas de la Guardia Nacional, Cívicos como se llamaban en aquella época.

La ley del 12 de septiembre de 1878, promulgada el 16 del mismo mes en el número 455 del Diario Oficial, disponía en su artículo único que las fuerzas de la República serían las siguientes: Ejército, 3.122 hombres distribuidos en las armas de Artillería, Infantería y Caballería; Armada, 2 fragatas blindadas, 4 corbetas, 1 vapor, 1 goleta, 2 pontones y un Batallón de Artillería de Marina, compuesto de 404 plazas (10).

En resumen, sobre la base de estos 3.526 hombres, debía organizarse el Ejército que enfrentaría al Perú y Bolivia, necesitando elevar sus efectivos a una fuerza superior a 15.000 hombres, que se apreciaba en el primer momento como necesaria para la campaña en Tarapacá.

Tales fuerzas debían organizarse en el centro del país y a ello obedeció el decreto supremo de 26 de marzo de 1879, cuando aún no se había declarado la guerra a Bolivia y al Perú, pero ya se vislumbraba. Tal decreto elevaba a la calidad de Regimientos los Batallones de Infantería 1<sup>o</sup>, 2<sup>o</sup>, 3<sup>o</sup>, 4<sup>o</sup> de línea y Santiago y les asignaba dos batallones de cuatro compañías cada uno, con lo cual aumentaban sus efectivos a 1.200 hombres (11). Se aumentaron

- (9) Navarro, Leandro. *Crónica Militar de la Conquista y Pacificación de la Araucanía*, desde el año 1859 hasta su completa incorporación al territorio nacional. Santiago, Imprenta y Encuadernación Lourdes, 1909. págs. 144 a 150.
- (10) Varas, José Antonio. *Recopilación de Leyes, Ordenes, Decretos Supremos y Circulares concernientes al Ejército*, desde enero de 1878 a diciembre de 1883. Santiago, Imprenta de R. Varela, 1884. Tomo VI. pág. 34.
- (11) *Idem*. Tomo VI. pág. 85.

también las unidades de Artillería, Caballería y Zapadores. Todo lo cual hacía subir las fuerzas a un total de 7.901 plazas.

Al mismo tiempo, se aumentaban los efectivos de Artillería en Antofagasta y se organizaba en esta ciudad una brigada, sobre la base de la 2a. batería del Regimiento de Artillería que se encontraba allí. Simultáneamente llegaban los Regimientos 20 y 30 de línea, una compañía de Cazadores a caballo y una de policía para los servicios de la zona.

En atención a que comenzaban a afluir a Antofagasta los mineros, trabajadores y civiles expulsados de Bolivia, se les empezó a reunir en unidades y para ello el Gobierno remitió al norte 1.000 fusiles Comblain y otros pertrechos, al mismo tiempo que el Coronel Sotomayor intensificaba su instrucción, para convertirlos rápidamente en soldados. El entusiasmo de los pobladores chilenos de la zona permitió una rápida conscripción y todos los hombres en estado de cargar armas, a los cuales Bolivia echaba de su territorio, se convirtieron en soldados deseosos de vengar la ofensa que se les había infligido. Así, el Ejército contaba, a los pocos días de haber declarado la guerra Bolivia a Chile, con dos núcleos de fuerzas bastante poderosos para la época: uno en Antofagasta y otro en el centro del país, sin contar el que se encontraba en el territorio de la Araucanía, formado ahora casi exclusivamente por la Guardia Nacional movilizada.

## C.- ORGANIZACION DEL EJERCITO

### 1.- El Mando

La organización del Ministerio de Guerra, ideada por el régimen portaliano, se mantuvo casi sin variaciones hasta la Guerra del Pacífico. El deseo del Ministro Portales de poner bajo sus órdenes a las Fuerzas Armadas nacionales, Ejército y Marina, lo llevaban a dictar las normas por las cuales se estableció como mando único al Ministerio de la Guerra, subordinándole todas las actividades castrenses, hasta el punto de hacer de este organismo el Comandante en Jefe de ellas.

Como no existía en la organización el cargo de Comandante en Jefe del Ejército y, por tanto, no había unificación de mando para todos los cuerpos que formaban la Institución, cada agrupación establecida en las provincias tuvo por verdadero Comandante en Jefe al Intendente de la provincia o al Gobernador del departamento, como Comandante General o Particular de Armas, respectivamente, según donde estuvieran prestando sus servicios. Estos gozaban de amplísimas facultades sobre las fuerzas establecidas en los territorios de su jurisdicción, ya que sus atribuciones estaban por sobre los generales del Ejército, los cuales debían quedarles subordinados al residir en sus territorios.

Sus facultades estaban determinadas por la Ordenanza General del Ejército, de manera que hasta al recluta que se “enganchaba” debía darle su autorización el Comandante General o Particular de Armas. Así, los comandantes de unidades no podían hacer ingresar a las filas a ningún individuo que precisara para completar sus efectivos. (12).

Los Comandantes de Armas eran los encargados de dar a conocer los nombramientos que el Ministerio de Guerra hiciera en determinados casos de peligro interno o externo en sus territorios declarados “Zonas de Asamblea” y el General en Jefe que se nombrara, sólo ejercía el mando de las unidades que específicamente se le asignaban.

La más alta autoridad que figuraba en la Ordenanza General del Ejército era el Inspector General del Ejército. Su jurisdicción estaba supeditada al Intendente y al Gobernador. Con fecha 26 de mayo de 1846 se concedió al Inspector General la facultad de transferir de un cuerpo a otro a “los oficiales o individuos de tropa” como lo estimare conveniente, informando el hecho al Comandante General de Armas respectivo, para que éste “impartiera las órdenes de marcha a su nuevo destino”.

El 6 de septiembre de 1853 se reglamentó la colocación que debía tener el Inspector General del Ejército en la celebración de actos públicos civiles y religiosos: a la derecha del Presidente de la

(12) Ordenanza General del Ejército. Artículo 5. Título V.

República y a continuación del Comandante General de Armas, con lo cual se establecía su menor rango.

Esta anómala situación persistió hasta muchos años más tarde y no se cambió hasta que después de 1925, cuando el Gobierno militar de aquella época dispuso mayores atribuciones para el Inspector General del Ejército y disminuyó las de los Comandantes Generales de Armas, relativas a asuntos militares. Años más tarde se creó el cargo de Comandante en Jefe del Ejército y con ello se unificó el mando de la Institución.

## 2.- El Ejército de Línea

La fuerza del Ejército se fijaba anualmente por el Congreso, de acuerdo con lo dispuesto en la Constitución Política del Estado. Para el año 1879, con fecha 12 de septiembre de 1878, se asignaron 3.122 plazas, las que, como se ha dicho anteriormente, eran efectivas sólo 2.440.

De estas fuerzas, un batallón de Infantería se encontraba de guarnición en Santiago, 1 en Chillán y el resto en la Frontera, relevándose constantemente entre ellos, según lo impusiera la situación que se vivía con los mapuches. Las fuerzas de Caballería tenían su mayor efectivo en esta región; igual cosa sucedía con el Batallón de Zapadores, que fue creado el 24 de abril de 1877 sobre la base del Batallón 7º de línea, en la plaza de Lumaco y por convenir "al desarrollo de la agricultura, industria y comercio y al mejor servicio de las operaciones militares en las provincias de Arauco, Bío-bío y el territorio de Colonización".

El estado de constante alarma que producían los araucanos hacía necesario que el Ejército tuviera su centro de gravedad en la Frontera. El Regimiento de Artillería permanecía disgregado, con su plana mayor en Santiago y sus baterías en Santiago y Concepción, según fuera el apremio de las circunstancias.

En aquella época no existía servicio militar obligatorio y las plazas se llenaban, dijimos, con voluntarios y también con enganche forzoso por motivo de condena o castigo. Esta última clase de soldados, que a menudo carecían de espíritu militar, provocaban

muchos "quebraderos de cabeza" a los comandantes de unidades, por lo cual debía aplicarse con estrictez la Ordenanza y los castigos a palos menudeaban entre los díscolos como, asimismo, las condenas a muerte que este código consideraba en su Título LXXX.

Pero este pequeño Ejército llevaba dentro de sí un valor poco apreciado en el país y que pronto se iba a demostrar en toda su magnitud. Perú y Bolivia podían presentar soldados veteranos de las guerras intestinas que se desarrollaban en sus territorios. En cambio Chile los tenía con conocimientos prácticos, aprendidos en los arduos que una lucha permanente por la vida les enseñaba. Estos hombres pasaron a ser los clases instructores de los reclutas que se vaciaron en los cuarteles e hicieron fácil la labor de los oficiales subalternos. Muchos de ellos eran jóvenes civiles, cuya ilustración y talento los hacía aptos para desempeñarse en estos puestos y adquirir rápidamente la idoneidad que se requiere para el mando y la conducción de las pequeñas unidades.

Los oficiales superiores y los capitanes que se desempeñaban en la Frontera fueron a servir los puestos que requería un Ejército aumentado en diez veces y encontramos sus nombres a la cabeza de las divisiones y los regimientos de la época. Igual cosa ocurrió con oficiales subalternos que poco a poco fueron ascendiendo por razones de muerte, heridas, enfermedades, accidentes, etc., que se produjeron a lo largo de todas las campañas (13).

Esta fue la gran ventaja que el Ejército de Chile llevó a la guerra y fue la campaña de Arauco la que sirvió de campo de entrenamiento a los futuros clases instructores en la guerra que, finalmente, los enfrentó en la sierra peruana con las montoneras y las guerrillas. La vieja modalidad de lucha en las selvas y en la montaña de la región sur de Chile, prescindiendo del medio, fue una

(13) Los nombres de los oficiales que salieron de la Frontera para ingresar en las unidades del Ejército, pueden consultarse en la obra ya citada de Leandro Navarro, Tomo II, págs. 144 a 150.



magnífica escuela donde se aprendieron las artimañas necesarias para enfrentar al indio, cuya modalidad de combate se perfeccionó a través de trescientos años de luchar contra los castellanos. Por esta razón, al estudiarse las acciones de la Campaña de la Sierra, en el Perú, nos encontramos a menudo con escaramuzas de patrullas o pequeñas unidades, en las que el desempeño de los comandantes subalternos es digno de estudio y que ha llamado la atención de los escritores militares por la expedición con que se adoptaban medidas para enfrentar efectivos mucho mayores, aprovechando, a la vez, el armamento y el terreno. El hecho de ser profesionales los soldados del Ejército, al no existir el servicio militar obligatorio, su vida era una consagración al servicio y, teniendo por campo de instrucción la guerra, sus aptitudes se desarrollaron en alto grado. Esta fue una ventaja que Chile presentó a sus adversarios, ya que, numéricamente y potencialmente, era inferior a ellos. La raza, formada por españoles e indígenas, amalgamada a través de tres siglos, dio nuevamente su fruto en esta guerra, como ya lo había hecho en las campañas de 1837-1839, dejando a la vista la superioridad de este pueblo al que la guerra endureció y las revoluciones no contaminaron. La indisciplina social de los pueblos hispanoamericanos que trajo consigo la Independencia, no llegó a Chile.

Al comenzar las hostilidades de la Guerra del Pacífico, el 14 de febrero de 1879, las fuerzas con que contaba Chile llegaban a 2.440 hombres de las tres Armas, distribuidas en la siguiente forma:

Infantería:	Fuerzas
Batallón Buin 1º de línea	300 hombres
Batallón 2º de línea	300 "
Batallón 3º de línea	300 "
Batallón 4º de línea	300 "
Batallón Zapadores	300 "
Sub total	<u>1.500 hombres</u>

Caballería:	Fuerzas
Regimiento Cazadores a caballo	320 hombres
Regimiento Granaderos a caballo	210 hombres
Subtotal	530 hombres
<b>Artillería:</b>	
Regimiento de Artillería Nº 1	410 hombres
<b>Total de fuerzas: 2.440 hombres (14).</b>	

Junto a estas unidades, existía un pequeño cuerpo de Ingenieros Militares, con una dotación de ocho oficiales superiores, un capitán y tres subtenientes.

Respecto a la división interna de los cuerpos, los batallones de Infantería estaban subdivididos en cuatro compañías, al igual que el de Zapadores; los de Caballería, en cambio, lo estaban por escuadrones, poseyendo tres el de Cazadores a caballo y sólo dos el de Granaderos a caballo; el de Artillería se componía, a su vez, de dos baterías.

El escalafón de oficiales estaba compuesto por:

3	Generales de División
5	Generales de Brigada
7	Coroneles
29	Tenientes Coroneles
38	Sargentos Mayores
100	Capitanes
20	Ayudantes Mayores
82	Tenientes
117	Subtenientes o Alféreces

Total: 401 plazas.

(14) Ahumada Moreno, Pascual. Guerra del Pacífico. Recopilación completa de todos los documentos oficiales, correspondencias y demás publicaciones, referentes a la guerra que ha dado a luz la prensa de Chile, Perú y Bolivia. Santiago, Imprenta y Librería Americana, 1887-1890. Tomo III. Cap. III pág. 251.

A esta cifra habría que agregar otras 11 plazas, correspondientes a oficiales en situación de retiro temporal.

### 3. La Guardia Nacional

Junto al Ejército de línea existía una Guardia Nacional. Es decir, un contingente de tropas que constituía la reserva movilizable, aparentemente entrenada, pero que en realidad carecía de valor militar, como producto de su falta de entrenamiento, manejo de material moderno y conocimientos tácticos, lo que la hacía en la práctica inoperante. Hacia 1871, su contingente alcanzaba a 50.000 plazas; pero ya en 1879 su número se hallaba reducido a sólo 6.661 plazas, el que se desglosaba, por armas y unidad en la siguiente forma:

#### Infantería:

Brigada de Coronel	184
Brigada de Lota	154
Batallón de Los Angeles	456
Batallón de Nacimiento	443
Batallón de Mulchén	337
Batallón de Angol	210
Brigada de Collipulli	180
Compañía de Tijeral	100
Batallón de Mocopulli	315
Batallón de Aneud	565

Total plazas: 2.944

#### Caballería:

Escuadrón de Antuco	193
Escuadrón de Santa Bárbara	326
Escuadrón de Mulchén	185
Escuadrón de Angol	214
Escuadrón de Cañete	370

Total plazas: 1.288

**Artillería:**

Brigada de Caldera	131
Brigada de Coquimbo	265
Brigada de Constitución	487
Brigada de Tomé	276
Brigada de Talcahuano	286
Brigada de Lebu	206
Brigada de Toltén	103
Brigada de Corral	73

Total plazas: 1.827

Resumen por Arma:	Infantería :	2.944
	Caballería :	1.288
	Artillería :	1.827
		<hr/>
	Sub-total plazas :	6.059
		<hr/>
	Unidades de Santiago, de las tres armas :	602
		<hr/>
	Total plazas :	<u>6.661</u>

La reducción de la Guardia Nacional se venía operando desde hacía algún tiempo, siempre con el mismo pretexto: escasez del erario nacional y como nadie preveía un conflicto exterior, en las altas esferas de Gobierno no se juzgaba necesario mantener otra organización militar, contándose con el Ejército para cualquiera emergencia.

El decreto del 5 de octubre de 1876 establecía "que la institución de la Guardia Nacional, de la manera como subsistía en la actualidad, es demasiado onerosa para los ciudadanos; y que conviene reducir la fuerza cívica en cuanto lo permitan las necesidades y exigencias del servicio público; y considerando además, que la

situación por que atraviesa el erario nacional, aconseja realizar todas aquellas economías que no ofrezcan embarazos ni perturbación en la marcha de los negocios del Estado. . . por tanto se resolvía poner en receso los Batallones Cívicos Nos 2 y 3 de Santiago y los Nos 1 y 2 de Valparaíso”.

De esta manera se terminaba con la instrucción de los ciudadanos que en caso de emergencia podían llenar las filas del Ejército activo, con alguna eficiencia.

El 9 de noviembre de 1877 se dictaba, por el Presidente don Aníbal Pinto y refrendado por el Ministro Manuel García de la Huerta, un decreto de receso de la mayor parte de la Guardia Nacional, que prácticamente la dejaba disuelta. Este decreto era el siguiente:

“Santiago, noviembre 9 de 1877.

Considerando que las circunstancias del Erario aconsejan introducir en los diversos ramos de la administración todas las economías que no importen una perturbación en el buen servicio público:

Considerando que el receso de una gran parte de la Guardia Cívica de la República permitirá realizar ahorros considerables, mientras el Congreso dicta la ley de reorganización general de dicha institución.

He acordado y decreto:

Póngase en receso, por ahora, los cuerpos cívicos que a continuación se expresa:

1º Los batallones de Copiapó, La Serena, San Felipe, Los Andes, Putaendo, Petorca, Quillota, Limache, Santiago, Rancagua, Caupolicán, San Fernando, Curicó, Lontué, Linares, Parral, Cauquenes, San Carlos del Ñuble, Chillán, Concepción, Yumbel, Valdivia y Osorno;

2º Las brigadas de infantería de Combarbalá, Ligua, Melipilla, Itata, Bulnes y La Florida;

3º Las compañías sueltas de la Victoria y Calle-Calle. Quedan disueltas las planas-mayores y bandas de música de los expresados cuerpos

La Inspección General de la Guardia Nacional dictará todas las medidas que juzgue oportunas para el mejor cumplimiento del presente decreto

La misma oficina queda encargada de remitir al Ministerio de

Guerra una razón de los fondos de caja de los referidos cuerpos, a fin de disponer su ingreso en las arcas del Estado.

Los Jefes y Oficiales de Asambleas que queden en disponibilidad, los propondrá dicha Inspección para que desempeñen respectivamente los cargos de Comandante, Mayor, Instructor y Ayudante en comisión de la fuerza cívica que se deja subsistente; agregándose a los regimientos y batallones del Ejército todos los subalternos que resultaren sobrantes, hasta que obtengan colocación efectiva.

Tómese razón, comuníquese y publíquese. PINTO. Manuel García de la Huerta”.

Al mismo tiempo y por decreto de igual fecha, se reducían las dotaciones de los cuerpos del Ejército y se acordaba que los batallones Buin 1º, 2º, 3º y 4º de línea distribuyeran sus fuerzas en cuatro compañías cada uno, fijándose la dotación en diecisiete clases y ochenta y dos soldados. Se conservaba la dotación de oficiales existentes en las compañías al momento de dictarse el decreto y el exceso que resultare en los batallones se les consideraría agregados, mientras obtenían colocación definitiva.

Estas medidas nos revelan la absoluta tranquilidad que creían las altas autoridades que gozaba Chile en el exterior. Ninguna voz se levantó para impugnarlas y nadie pensaba en la posibilidad de una amenaza. Pero la realidad era otra: hacía algunos años que Perú y Bolivia se habían ligado en un pacto de alianza; los mapuches en el sur, perfectamente orientados de las medidas que se tomaban en Santiago, preparaban una nueva insurrección, la que iba a estallar tan pronto como las circunstancias se lo permitieren, al retirarse las tropas de línea en 1879 para ir a defender la frontera norte amenazada.

La Guerra del Pacífico iba a encontrar a Chile completamente desprevenido.

En lo que se refiere a armamento, la Guardia Nacional contaba con material anticuado y, por ende, poco apto para la guerra moderna: la Infantería estaba dotada del fusil francés Minié, modelo 1857, de chispa; la Artillería, de algunos cañones de bronce, lisos, en deplorable estado de servicio; los de Caballería, sólo por armas blancas: sables y lanzas.

#### 4.- Vestuario

El Ejército de Línea se encontraba dotado de uniformes modelo francés, generalmente importados desde Europa. Por decreto del 19 de octubre de 1878 y de acuerdo con lo propuesto por la Inspección General del Ejército, se decretó el uniforme que debían usar todos los cuerpos del Ejército, tanto de parada como de diario.

La Guardia Nacional, de acuerdo con este mismo decreto, usaba, para las unidades que quedaron en servicio, el mismo uniforme del Ejército, según se establece en el artículo 25 del citado documento.

El decreto lleva la firma del Presidente don Aníbal Pinto y del Ministro de Guerra don Cornelio Saavedra (15).

#### 5.- Armamento

Con respecto al Ejército de línea y a diferencia de la Guardia Nacional, el armamento para la Infantería estaba compuesto en su mayoría por fusiles Comblain y Grass y en menores cantidades, de Chassepot, Beaumont y Schneider. Al comenzar la guerra había en Arsenales 2.800.000 cartuchos, especialmente de Comblain y de Grass, además de 49.730 tiros en los depósitos de la Frontera. Las armas montadas usaban carabines Winchester y Spencer, además de los sables de la Caballería. La Artillería disponía de cañones Krupp, de campaña y de montaña y de ametralladoras Gatling. El Ejército de línea mantenía en la Maestranza de Lima-che varios cañones de fierro y bronce, construídos en el país, de deficiente calidad.

Las fuerzas de Infantería y Zapadores usaban mayoritariamente el fusil de fabricación franco-belga Comblain II, modelo 1873, moderno y de excelente factura y condiciones de tiro, cuyas características principales eran:

(15) Varas, José Antonio. Obra citada. Tomo VI. págs. 57 a 63.

Calibre	11 mm.
Número de estrias	4
Longitud (sin bayoneta-sable)	1,30 mts.
Longitud (con bayoneta-sable)	1,80 mts.
Peso (sin bayoneta-sable)	4,30 kgs.
Peso (con bayoneta-sable)	4,60 kgs.
Carga en tres movimientos	
Peso del cartucho	40 grs.
Rapidez de tiro	10 x min.
Alza tendida, alcance hasta	300 mts.
Alza graduada, alcance hasta	1.200 mts.

Las fuerzas de Caballería y Artillería estaban dotadas de carabina de fabricación norteamericana Winchester , modelo 1877, moderna y eficaz, cuyas especificaciones eran:

Calibre	9 mm.
Peso	3.90 kgs.
Largo	1.17 mt.
Rapidez de fuego (tiro a tiro)	10 disp. x min.
Rapidez de fuego (repetición)	21 disp. x min.
Almacén en el tubo, a lo largo del cañón	8 cartuchos.
Alza graduada de	274 a 1.645 metros.

Hay que hacer notar que algunos de los cuerpos de Caballería seguían utilizando la antigua carabina Spencer , modelo 1860, cuyas condiciones eran inferiores a las de la Winchester . La Caballería estaba dotada, también, de sable de fabricación francesa.

El armamento de artillería pesado moderno, Krupp, permanecía embalado en los sótanos de la Maestranza de Artillería, en Santiago y, por lo tanto, los artilleros no conocían su manejo ni posibilidades. Algunas tropas todavía utilizaban, en cambio, antiguas piezas de fierro y bronce, lisas, muchas de las cuales habían sido fundidas en el país. También existían algunas ametralladoras Gatling , de manufactura norteamericana, pero, al igual que la Artillería moderna, nunca habían sido puestas en servicio.



El Regimiento de Artillería estaba compuesto por piezas de manufactura prusiana, Krupp, tanto de campaña como de montaña; las primeras de modelo 1867 y 1873 y las segundas de 1873, que poseían las siguientes características:

**Cañón Krupp de campaña, modelo 1873:**

Calibre	87 mm.
Largo	24,1 calibres
Peso	290 kg.
Cierre de cuña	
Peso del proyectil	6,80 kgs.
Peso de la carga de pólvora	1,50 kgs.
Velocidad inicial	465 mts./seg.
Alcance	4.800 mts.

**Cañón Krupp de montaña, modelo 1873:**

Calibre	60 mm.
Largo	2,8 calibres
Peso	107 kgs.
Cierre de cilindro	
Peso del proyectil	2,14 kgs.
Peso de la carga de pólvora	200 grs.
Velocidad inicial	300 mts./seg.
Alcance	2.500 mts.

**Ametralladora Gatling :**

Calibre	11,4 mm.
Peso del proyectil	31 grs.
Número de cañones	10
Alcance	1.274 a 1911 mts.

Este moderno material había sido adquirido en Europa, en dos partidas sucesivas, en 1873 y 1874, como resultado de las recomendaciones efectuadas por una comisión militar enviada al efecto en 1872, encabezada por el Coronel de Artillería Emilio Sotomayor Baeza.

El material comprado fue el siguiente:

ARMAS	1873	1874	TOTAL
Fusiles Comblain II.	8.000	4.000	12.000
Carabinas Winchester	1.500		1.500
Sables de Caballería	1.000		1.000
Cañones Krupp de Montaña	8	16	24
Cañones Krupp de Campaña	4		4
Ametralladoras Gatling	6		6

También se adquirió la munición correspondiente.

## 6.- Preparación profesional

La oficialidad del Ejército provenía de la Escuela Militar y de los suboficiales ascendidos a esa categoría, por méritos o requisitos, después de servir en las tropas.

La preparación profesional del oficial de escuela al incorporarse a las filas, era la que impartía el establecimiento y que, al igual que los oficiales provenientes de las tropas, se perfeccionaba en el servicio de cuartel y de campaña. La guerra de Arauco, igual que para el personal de tropas, dijimos, fue la gran escuela de los oficiales subalternos.

Los oficiales superiores, generales y coroneles, también tuvieron esa misma escuela. Si bien es cierto jamás mandaron grandes unidades, tenían el concepto del mando en el campo de batalla, debido a su desempeño en puestos directivos en la Frontera. Muchos de ellos habían combatido en las campañas de las Revoluciones de 1851 y 1859 y, se encontró en acciones como Loncomilla o Cerró Grande. Esos jefes conocían perfectamente el alma del soldado y podían emplearla en beneficio de la situación bélica.

La táctica empleada en aquella época por Chile era anticuada en comparación a la que se usaba en Europa. Las guerras austro-prusiana y franco-prusiana, habían revolucionado la aplicación de

muchos conceptos de la estrategia y de la táctica, tanto por la forma de conducción como por el armamento en uso. El fusil de repetición a aguja, determinó el orden abierto que figuraban en los escritos de los autores militares y que fueron conocidos solamente por algunos; lamentablemente no llegaron a la masa del Alto Mando ni a la oficialidad del Ejército, por la falta de institutos militares de perfeccionamiento y de idiomas extranjeros. La táctica para la Infantería que estaba en aplicación al iniciarse la guerra, figuraba en el texto "La Táctica de Infantería", preparado por el Coronel graduado José María Silva Chávez (16), que fue aprobado por decreto de 3 de mayo de 1867 del Presidente don José Joaquín Pérez y refrendado por el Ministro Federico Errázuriz. La Artillería había adoptado la reglamentación redactada por el General Justo Arteaga y puesta en ejecución de acuerdo al decreto del Presidente don Federico Errázuriz, el 18 de diciembre de 1874. Finalmente, la Ordenanza daba instrucciones para todas las Armas, referentes al servicio de campaña, las que se complementaban con las "cartillas de instrucción" de cada Arma en particular.

En resumen, podemos decir que a pesar de la incompleta preparación del mando para iniciar la guerra, su capacidad profesional, su sentido del cumplimiento del deber y su conocimiento del soldado, suplían muchas de las deficiencias existentes y por ello, en general, su desempeño fue acertado.

## 7.- La movilización

El problema más grave que Chile debía afrontar en ese momento para aumentar los efectivos del Ejército era la falta de oficiales y suboficiales. La Escuela Militar había sido disuelta por decreto supremo de 2 de noviembre de 1876 y su armamento, municiones y demás artículos militares se encontraban depositados en los almacenes de Artillería. Por tanto, desde hacía tres años el Ejér-

(16) Ver su biografía en el Tomo IV de la Historia del Ejército de Chile, pág. 75, nota 118.

cito carecía de promociones provenientes de un establecimiento idóneo para la instrucción y aprendizaje del mando de unidades.

Por tal razón, al declararse el conflicto, el Ministerio de Guerra se vio "obligado a extender nombramientos de oficiales subalternos en favor de jóvenes civiles, llenos de patriotismo y valor, pero sin la preparación militar indispensable, para cumplir su tarea de instruir reclutas. Chile tenía 400 oficiales contra 2.680 del Perú" (17).

Algo similar ocurría con las clases, pero se suplió con los soldados que hacían la guerra de Arauco. Estos soldados sabían lo necesario como para adiestrar sus escuadras cuando fueron promovidos a cabos y sargentos. Esta fue, sin duda, una suerte para Chile, ya que estos auxiliares del mando subalterno permitieron que los jóvenes incorporados como oficiales pudieran desempeñarse y asimilarse con rapidez a las tareas propias del servicio.

En cuanto a la tropa, formada por los voluntarios cuyo entusiasmo aceleró la instrucción, era la representación del pueblo chileno que cambió el vestón civil por la casaca militar y que llevó a las filas todas las virtudes de nuestra raza, mezcla del español y el araucano.

Este Ejército debió organizarse e instruirse cuando se había declarado la guerra, hecho que es inconcebible en nuestros días, porque tanto la preparación de los cuadros de oficiales como de soldados, el armamento y los medios materiales y logísticos que se necesitan, deben existir desde tiempos de paz, ya que la celeridad con que se desarrollan los acontecimientos bélicos contemporáneos no dan lugar a las improvisaciones.

Ante las contingencias surgidas con el Gobierno de Bolivia, el Ministro de Guerra y Marina, a cuya cabeza se encontraba el Coronel Cornelio Saavedra (18), consciente de la insuficiencia del

(17) Knauer, Hans von. Obra citada.

(18) General de División Cornelio Saavedra Rodríguez (1821 - 7 de Abril de 1891). Ingresó al Ejército en 1837 como Subteniente del Batallón Chillán. Teniente en 1838, Capitán en 1843 y Sargento Mayor en 1847. Se retiró en 1849, pero se reincorporó en 1857, agregado al Estado Mayor. El mismo año fué nombrado Co-

Ejército de línea, determinó con fecha 19 de febrero de 1879 que "los cuerpos del Ejército de las tres Armas aumentarán su dotación en 50 hombres por compañía, en la forma siguiente: dos sargentos segundos, dos cabos primeros y dos segundos, un tambor y corneta y 43 soldados" (19).

Frente a la necesidad de contar con un cuerpo de Zapadores operante, se decretaba, con fecha 21 de febrero, que dicho cuerpo debía aumentar su dotación en dos compañías (20). Junto con ello y teniendo en consideración:

"que el aumento de fuerza del Ejército permanente puede hacer necesaria la colocación en ellas de Oficiales del Estado Mayor de Plaza y de la sección de Asamblea; que sería gravoso al erario nacional llenar en la actualidad las vacantes que ocurran en dichas secciones del Ejército; que el servicio de instrucción de los cuerpos cívicos organizados o que se organizaren en adelante puede atenderse con ventajas por medios de Oficiales retirados del Ejército o de la Guardia Nacional, suficientemente competentes en la instrucción de milicias y que estuvieren dispuestos a desempeñar dicha comisión por una cantidad determinada; que por este medio los Oficiales retirados no ingresaran al Escalafón del Ejército, ni tendrán, por lo tanto, opción a ascensos, ni otras prerrogativas que los que tuvieren por sus cédulas de retiro", decretaba el 26 de febrero:

"Autorízase a la Inspección General de la Guardia Cívica para que en los cuerpos de su dependencia, en que no fuere posible destinar Oficiales del Ejército en calidad de instructores, se contrate

---

mandante General de Armas e Intendente de Arauco. Participó en las revoluciones de 1851 y 1859, combatiendo a las fuerzas opositoras. Comandante General de Armas e Intendente de Valparaíso. Coronel en 1864. Nuevamente Comandante General de Armas de Arauco en 1865-1866. En 1867 nombrado Comandante en Jefe del Ejército de Operaciones del Territorio Araucano. Fundador de los Fuertes de Caraco, Perasco, Collipulli, Marihuán, Chiguaihue, Lolenco, Cancura y Huequén. Diputado por San Carlos (1861-1864), Linares (1864-1867), Caremapu (1867-1870), Nacimiento y Angol (1870-1873). Ministro de Guerra y Marina (1879). Participó en forma destacada en la Guerra del Pacífico, correspondiéndole el mando de las tropas que entraron a Lima. Inspector General del Ejército en 1881. Ascendió a General de División. Senador por Nuble (1885-1891).

(19) Varas, José Antonio. Obra citada. Tomo VI. pág. 76.

(20) Idem. Tomo VI. pág. 76.

con dicho objeto a Oficiales retirados del Ejército o a particulares que posean la instrucción necesaria, acordándoles una gratificación de fondos de caja de los respectivos cuerpos. Dicha oficina dará cuenta al Ministerio de Guerra de los contratos que al efecto se ajustaren, a fin de acordar la entrega de los fondos necesarios a los cuerpos que no los tuvieren en sus cajas" (21).

El aumento del contingente provocó una natural carencia de oficiales subalternos, especialmente del grado de subteniente o alférez. Dado que la ley de Ascensos Militares promulgada el 12 de septiembre de 1878, estipulaba que:

"pueden obtener el empleo de Subteniente: 1º Los Cadetes que hubieren rendido satisfactoriamente los exámenes prescritos por el Reglamento de la Escuela Militar y que tuvieren dieciseis años de edad; 2º Los Sargentos que hayan servido en el Ejército cuatro años, a lo menos; 3º Los paisanos mayores de dieciocho años que hayan rendido exámenes legalmente válidos de Geografía, Gramática Castellana, Aritmética, Álgebra, Geometría, Francés y Dibujo Lineal", haciendo la salvedad que "las personas comprendidas en el último número sólo podrán ser nombradas en defecto de Cadetes y Sargentos" (22).

Sin embargo, estando cerrada la Escuela Militar desde 1876 y no existiendo nuevas promociones de oficiales por vía regular, se determinó promover a los individuos con grado de sargento que cumplieran los requisitos, llamar a servicio oficiales en situación de retiro y recurrir a ex-cadetes de la Escuela Militar que hubieran abandonado la carrera de las Armas, cuyos antecedentes serían revisados por la Inspección General del Ejército, la que determinaría el ascenso o contratación de los elementos meritorios. En el caso que debiera recurrirse a simples civiles, sin experiencia de servicio, "el Inspector General del Ejército publicará avisos en uno o más diarios, a fin de que los interesados en ocupar esas vacantes en tiempo oportuno presente los documentos que acrediten las condiciones que se exigen por la ley".

Ante la necesidad de aumentar las plazas de los batallones de

(21) Varas, José Antonio. Obra citada. Tomo VI pág. 78.

(22) Idem. Tomo VI. págs. 78-79.

línea existentes, el 4 de marzo se decretaba, por parte del Ejecutivo, que el Batallón 4º de línea recibiera y entrenara, para su propio aumento de fuerzas, como para el de otros batallones, el contingente de reclutas que sentaren plaza en las provincias de Aconcagua, Colchagua, Curicó, Talca, Linares y Maule. Los respectivos Comandantes Generales de Armas deberían:

“remitir a la Inspección General del Ejército, las listas nominales, indicando los enganches abonados, los diarios y demás sumas suministradas a los referidos reclutas, a fin de librar oportunamente el correspondiente decreto de abono con cargo al haber de los cuerpos a que se les destine”.

A su vez, el Comandante de dicho batallón debía disponer: “lo conveniente para que esos individuos reciban la debida instrucción militar, antes de pasar a enrolarse en los otros batallones, de conformidad con las órdenes que se dictarán al efecto” Junto con lo ya mencionado, se ordenaba a la Inspección General del Ejército que tomara:

“las providencias que conceptúe necesarias respecto a la contabilidad, filiaciones, revistas y demás formalidades de estilo, comisionando a uno o dos de sus ayudantes para el mejor e inmediato desempeño de todo lo prescrito” (23).

El mismo día se acordaba también que:

“los individuos que sentaren plaza para el servicio del Ejército en las provincias de Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Ñuble y Concepción, deberían quedar bajo la dependencia de las respectivas Comandancias Generales de Armas”, quienes cuidarían de darles la instrucción necesaria con arreglo a las circunstancias y mientras se les destina a los cuerpos del Ejército”, que los ayudantes, como jefes accidentales de dichos piquetes de reclutas, deberían llevar “todos los documentos que comprueben las altas, abono de enganche, diarios y demás suministros que hagan a la tropa”, debiéndolos pasar “a las Comandancias Generales de Armas para que lleguen a conocimiento de la Inspección General del Ejército”.

(23) Varas, José Antonio. Obra citada. Tomo VI. págs. 81-82.

Esta quedaría encargada de realizar periódicamente “la distribución de reclutas en los cuerpos de su dependencia, conforme a las necesidades de éstos, debiendo dar cuenta de todo lo obrado al Ministerio de Guerra” (24).

Los nuevos y urgentes requerimientos que la Inspección General del Ejército debía realizar a la Inspección General de la Guardia Nacional, en lo que a reclutas se refiere, creó conciencia de la necesidad de refundir en una sola entidad, por razones de buen servicio, las atribuciones de ambas. Al efecto, el día 5 de marzo, en atención a las siguientes consideraciones:

“teniendo presente que el aumento de los cuerpos de línea exige la traslación continua de los Oficiales de las diversas secciones del Ejército, y que conviene dar todo género de facilidades al servicio público para el cumplimiento rápido de las órdenes que se liberen referentes a la organización de los cuerpos de línea o de la Guardia Nacional”, se decretaba que “el Inspector General del Ejército asumirá, hasta nueva disposición, el cargo de Inspector General de la Guardia Nacional” (25).

Este decreto permitió la aceleración de los aprestos militares de la República, al dejar en una sola mano, los dos Altos Mandos en que se dividía el Ejército y que debían colaborar estrechamente a lo largo de todo el conflicto.

Ante la necesidad de otorgar asignaciones especiales de alimentación a los Jefes y Oficiales del Ejército de Operaciones del Norte que se encontraban fuera de sus lugares normales de residencia, el 6 de marzo se decretaba que estas ascenderían mensualmente a la cantidad “de 30 pesos, los primeros y de 20 pesos, los subalternos para gastos de su rancho” (26). Mucho más tarde, por decreto de 29 de septiembre de 1880, estas asignaciones fueron ampliadas.

En igual fecha, el 6 de marzo se decretaba también que “los Jefes y Oficiales de la sección de Asamblea y del Estado Mayor de Plaza que prestan servicios en el Ejército de Operaciones del Norte, gozarán de sueldo mayor, mientras permanezcan en aquel litoral”

(24) Varas, José Antonio. Obra citada. Tomo VI, pág. 82.

(25) Idem. Tomo VI, págs. 82-83.

(26) Idem. Tomo VI, pág. 83.



(27), decreto que solucionó la ya aflictiva situación del personal militar que se encontraba destacado en dicha zona y la de sus familiares residentes en el centro del país.

Dado el aumento de fuerzas destacadas en el litoral boliviano, el Ejecutivo se vio precisado a crear nuevos cuerpos de línea, a fin de tener preparados y sobre las armas, nuevos contingentes. Es así como, el día 6 de marzo, se decretó la organización de "un batallón de infantería de línea que se denominará Batallón Santiago, compuesto, como los demás de su clase, de cuatro compañías", a fin de que sirviera "para llenar las bajas que ocurran en los demás del Ejército". Para ello "los voluntarios o enganchados remitidos de las provincias serán destinados desde luego a dicho cuerpo", para lo cual "la Inspección General del Ejército propondrá los Jefes y Oficiales necesarios, ya sea del Estado Mayor de Plaza o de la sección de Asamblea" (28).

Ante la creciente necesidad de tropas, el Inspector General del Ejército, General José Antonio Villagrán (29), propuso al Ejecutivo, el 10 de marzo, reclutar:

"en los cuerpos de Inválidos de las provincias... (los) individuos que se han separado del Ejército con goce de premios de constancia, debido a su buena conducta y servicios", los que "en las presentes circunstancias convendría incorporar al Ejército... existando el celo de los señores Comandantes Generales y Particulares de Armas y el patriotismo de los mismos individuos". Esta proposición fue aceptada por el Ejecutivo, el cual, mediante la dictación de una circular, fechada en Santiago el 13 de marzo y destinada a los Comandantes Generales de Armas, fundado en las proposiciones del General Villagrán, determinó que "se dictan las órdenes

(27) *Idem.* Tomo VI, pág. 83.

(28) Varas, José Antonio. Obra citada. Tomo VI, pág. 84.

(29) General de Brigada José Antonio Villagrán Correas. Nació en 1821 y falleció en Valparaíso el 17 de junio de 1897. Ingresó a la Escuela Militar en 1836. Participó en las revoluciones de 1851 y 1859 y en la Guerra con España en 1865, como Coronel. Nombrado Inspector General del Ejército en 1868, fue ascendido a General de Brigada en 1871. Diputado por Cauquenes entre 1871 y 1879 y por Cañete e Imperial entre 1879 y 1882. Hizo la Campaña de la Araucanía; en la Guerra del Pacífico fue Jefe de Estado Mayor y Comandante en Jefe de la División de Reserva.

convenientes a fin de obtener el buen resultado de la medida que se propone" (30).

Llegada ya a su previsible fin la mediación Lavalle propuesta por el Gobierno peruano, el 26 de marzo, el Ejecutivo decretó el aumento de las plazas del Ejército de línea, a través de la transformación de los batallones de Infantería de línea existentes a la fecha, en regimientos, mediante una orden que expresaba:

"1º Elévase a regimientos los Batallones Buin 1º de línea, 2º, 3º, 4º y Santiago; 2º. — Cada regimiento constará de dos batallones de cuatro compañías cada uno; 3º. — Cada compañía se compondrá de un capitán, un teniente y tres subtenientes; 4º. — Un sargento 1º, seis sargentos 2ºs, seis cabos 1ºs.; seis cabos 2ºs, cuatro cornetas o músicos y ciento veintiséis soldados (total: ciento cuarenta y nueve individuos de tropa); 5º. — Las bandas de música de los regimientos pertenecerán a la Plana Mayor, en la misma forma determinada por decreto supremo de 10 de mayo de 1878; 6º. — La Inspección General del Ejército queda encargada de dictar las órdenes correspondientes para el cumplimiento del presente decreto" (31).

Continuando con las reorganizaciones dispuestas y ante las recomendaciones sugeridas por el Ministro de Guerra y Marina, Coronel Cornelio Saavedra, quien visitaba y revistaba las tropas destacadas sobre el litoral boliviano, el Ejecutivo ordenó, el 26 de marzo, la creación de una Brigada de Artillería de línea de Antofagasta, sobre la base de la segunda compañía de la segunda batería del Regimiento de Artillería N° 1, destacada en dicho puerto; así quedaba separada de su cuerpo de origen, a través del siguiente decreto:

"1º. — Organízase en Antofagasta una Brigada de Artillería de Línea compuesta de dos compañías con la dotación cada una de un Capitán, un Teniente, tres Alféreces, un Sargento primero, seis Sargentos segundos, seis Cabos primeros, seis Cabos segundos, dos cornetas y sesenta y ocho soldados; 2º. — Para su organización servirá de base la segunda compañía de la segunda batería del Regimiento de dicha arma, existente en el expresado punto, con toda su dotación de oficiales, clases y soldados; 3º. — La Plana Mayor se

(30) Varas, José Antonio. Obra citada. Tomo VI. págs. 85.

(31) Varas, José Antonio. Obra citada. Tomo VI. pág. 85.

compondrá de un Teniente Coronel-Comandante, un Sargento Mayor, un Capitán-Ayudante, un Sargento 1º, dos Sargentos 2ºs., cinco cornetas y un soldado mariscal-herrador; 4º.- La Dirección de Parque de Artillería, Almacenes de Guerra y Maestranza del Ejército de Operaciones del Norte, correrán a cargo del Comandante de esta Brigada y será servida por los siguientes empleados: dos Tenientes, un Alférez, un primer armero y un segundo; 5º.- El Comandante General de Artillería procederá al reemplazo de la segunda compañía de la segunda batería, que queda separada del cuerpo a que pertenece; y 6º.- Expídase despacho de Comandante a favor del Teniente-Coronel José Velásquez" (32).

Esta nueva Brigada, se convertiría, como veremos más adelante, en la base del Regimiento de Artillería Nº 2, que tan valiosos servicios prestaría durante el conflicto.

Junto con la creación de esta Brigada, se decretaba el mismo día que: "1º: El Regimiento de Zapadores de línea tendrá en la plana mayor un Subteniente abanderado; y 2º: Cada compañía de las brigadas aumentará un subteniente y cincuenta plazas de soldados" (33).

A fin de poner en práctica lo ordenado en ambos decretos, al día siguiente, 27 de marzo, se autorizó a la Inspección General del Ejército "para que proponga al Gobierno los Jefes y Oficiales que deben formar parte de las dotaciones señaladas" (34).

Continuando con la reorganización de los cuerpos que componían el Ejército, el 28 de marzo se decretó el aumento de "un Alférez por compañía en los Regimientos de Artillería, Cazadores

(32) General de División José Velásquez Bórquez. Nació en Puchuncaví en 1833; ingresó a la Escuela Militar en abril de 1850. Egresó como Alférez de Artillería. Fue Jefe del Estado Mayor General del Ejército del Norte durante el mando del General Baquedano. Participó en la construcción de casi todos los fuertes durante la Pacificación de la Araucanía. Colaboró eficazmente en la planificación de la batalla de Chorrillos. Fue jefe de la Campaña de Arequipa, Intendente de Coquimbo y diputado en 1886; en 1880 Ministro de Guerra. Bahmacedista en la Guerra Civil de 1891. Murió el 17 de julio de 1897. El Regimiento de Artillería Nº 5 Antofagasta lleva su nombre como homenaje patronímico.

(33) Varas, José Antonio. Obra citada. Tomo VI. pág. 86.

(34) Idem. Tomo VI. pág. 87.

y Granaderos a caballo; debiendo la Inspección General del Ejército proponer los oficiales que deben llenar las vacantes" (35) y, al día siguiente, se expedía el decreto que ordenaba:

"1º.- Aumentase un escuadrón en el Regimiento de Cazadores a caballo, con la misma dotación de los existentes; 2º.- Autorízase a la Inspección General del Ejército para que proponga los oficiales correspondientes y para que dicte las providencias necesarias a fin de que se lleve a debido efecto el presente decreto" (36).

A estos dos decretos, se agregaron otros dos, que modificaban las plazas de las unidades ya existentes. El primero de ellos, de fecha 3 de abril, establecía que:

"con lo expuesto por el Inspector General del Ejército... dénese de baja en el Regimiento de Artillería a los cincuenta individuos de tropa pertenecientes a la 1ª compañía de la segunda batería: debiendo los expresados individuos formar parte de la Brigada de Artillería de línea, organizada en Antofagasta por decreto supremo de 26 último" (37).

El segundo, de igual fecha, disponía:

"1º.- Elévase a Regimiento el Batallón de Artillería de Marina, con dos batallones de cuatro compañías cada uno; 2º.- Cada compañía se compondrá de un Capitán, un Teniente, tres Subtenientes, un Sargento 1º, seis Sargentos 2ºs., seis Cabos 1ºs., cuatro cornetas o tambores y ciento veintiséis soldados; 3º.- La plana mayor constará de un primer Jefe de la Clase de Teniente-Coronel y de un tercero de la clase de Sargento-Mayor, de dos Capitanes-ayudantes, un Subteniente abanderado, un Sargento 1º, un Cabo 1º y seis tambores o cornetas; 4º.- La Comandancia General de Marina queda encargada de dictar las órdenes correspondientes para el cumplimiento del presente decreto" (38).

Hemos anotado este decreto, teniendo presente que el Cuerpo de Artillería de Marina formó parte del Ejército, a lo largo de las diversas campañas de la guerra.

(35) Varas, José Antonio. Obra citada. Tomo VI. págs. 87-88.

(36) Idem. Tomo VI. pág. 88.

(37) Idem. Tomo VI. pág. 91.

(38) Idem. Tomo VI. pág. 91.

Como forma de regularizar la compra y envío de artículos destinados al Ejército de Operaciones del Norte, el 30 de marzo se dictó un reglamento para el efecto, que expresaba:

“Conviniendo adoptar una regla fija para compra y remisión de los diferentes artículos militares destinados al Ejército del Norte y evitar extravíos o dilaciones en las remesas, decreto: 1º.- Toda carga que deba remitirse de Santiago a Valparaíso por la Comandancia General de Armas o la Tesorería General, se dirigirá a la Tesorería Fiscal y Comisaría de Guerra de aquella plaza, marcados y numerados los bultos, con una factura que dé a conocer el contenido de cada uno, acompañándose, al mismo tiempo, el boleto de carga expedido en el ferrocarril, de los bultos entregados; 2º.- La Tesorería Fiscal de Valparaíso formará por separado las facturas de los bultos que serán destinados al Ejército del Norte y los dirigirá a la Tesorería de Antofagasta, por cuyo intermedio serán entregados a la Dirección del Parque y Almacenes de Guerra del Ejército del Norte, previa comprobación y acuse de recibo de las especies remitidas. La Tesorería de Valparaíso cuidará de enviar al Ministerio de Guerra una copia de la factura acompañada de cada remesa. Los artículos militares que sea necesario adquirir en Valparaíso, los contratará la Tesorería Fiscal en unión de la Comandancia de Arsenales y en virtud a las órdenes superiores que se libren al efecto; debiendo elevarse las cuentas respectivas a la Comandancia General de Armas para su pago y recabarse oportunamente la aprobación suprema” (39).

Días más tarde de sancionado este Reglamento, el Ejecutivo determinó la creación de un “Boletín de la Guerra de Chile y Bolivia”, por medio de un decreto de fecha 2 de abril que establecía:

“que la guerra que Chile se ha visto en la necesidad de declarar a la República de Bolivia, por la violación de los tratados solemnes de 1866 y 1874, debe de día en día tomar mayor desarrollo con la complicación de los sucesos que se verifican en la vecina República del Perú; que es conveniente transmitir a los agentes de la República en el exterior noticias fidedignas de los acontecimientos que se relacionan con la guerra, obtenidos de fuentes oficiales; que es indispensable proporcionar a las autoridades militares del interior y

(39) Varas, José Antonio. Obra citada. Tomo VI, págs. 88-89.

a los Jefes y Oficiales e individuos del Ejército y la Armada, una noticia de los sucesos que tengan lugar, sin que sean desvirtuados con los datos obtenidos de fuentes privadas; finalmente: que por medio de una publicación especial debidamente atendida y vigilada, pueda el público tener conocimiento de las diversas disposiciones gubernativas en relación con el Ejército y la Marina y que por sus condiciones de reserva no dañen a los intereses nacionales”.

En seguida acordaba y decretaba: “comisionase al Oficial Mayor del Ministerio de Guerra, don Moisés Vargas, para que periódicamente dé a luz un “Boletín de la Guerra de Chile con Bolivia”, que será distribuido a las autoridades que al efecto se indiquen y a los agentes diplomáticos y consulares de la República en el extranjero, a la partida de cada paquete” (40).

Esta publicación se hizo necesaria ante las noticias propaladas por la prensa diaria, tanto en Santiago y Valparaíso, como en otras ciudades de la República que, sin querer, alarmaban a la opinión pública, que no poseía medio alguno de sopesarlas con una publicación oficial.

Con la autorización otorgada por el Congreso Nacional al Ejecutivo, el 4 de abril, para declarar la guerra a los gobiernos de Bolivia y Perú, el país se vio enfrentado con lo que se había visto venir desde fines de febrero: la participación de Perú en el conflicto, en calidad de aliado de Bolivia, conforme al Tratado Secreto de Alianza, acordado en 1873 (41).

Autorizado por el Congreso Nacional, el Ejecutivo decretó el mismo día el Estado de Asamblea en casi todo el territorio nacional, a través del siguiente decreto:

“Considerando que la República se halla en estado de guerra con las de Bolivia y el Perú y de acuerdo con el Consejo de Estado, decreto: Se constituyen en estado de asamblea las provincias de Chiloé y Llanquihue, el departamento de Angol, los departamentos del litoral de la República y el territorio situado al Norte del paralelo 24° de latitud Sur” (42).

(40) Varas, José Antonio. Obra citada. Tomo VI. págs. 89-90.

(41) Ver Anexo N° 1.

(42) Varas, José Antonio. Obra citada. Tomo VI. pág. 92.

A partir del siguiente día, 5 de abril de 1879, el Gobierno de Chile se veía enfrentado a un conflicto que había tratado, por todos los medios, de evitar; sin embargo, la prepotencia boliviana y la torcida política exterior peruana lo habían obligado a declarar una guerra a ambos Estados, contraviniendo los deseos y espíritu "americanista" del Presidente don Aníbal Pinto Garmendia y de gran parte de su Gabinete, integrado por ministros que deseaban la paz y que la buscaban hasta donde lo permitía la dignidad del país. Casi cinco años duraría el conflicto, durante los cuales Chile dio ejemplo de valor, unión y sacrificio, hasta lograr una honrosa y merecida victoria.

El día 5 de abril de 1879, el Ejército chileno contaba con las siguientes unidades y efectivos:

**Infantería:**

Regimiento Buin 1º de línea	1.200 plazas
Regimiento 2º de línea	1.200 plazas
Regimiento 3º de línea	1.200 plazas
Regimiento 4º de línea	1.200 plazas
Regimiento Santiago	1.200 plazas
Regimiento de Zapadores	800 plazas
	<hr/>
	<b>Total 6.800 plazas</b>
	<hr/> <hr/>

**Artillería:**

Regimiento de Artillería	365 plazas
Brigada de Artillería de Antofagasta	110 plazas
	<hr/>
	<b>Total 475 plazas</b>
	<hr/> <hr/>

## Caballería:

Regimiento de Cazadores a caballo	424 plazas
Regimiento de Granaderos a caballo	212 plazas

---

Total 636 plazas

---

En resumen :	Infantería :	6.800 plazas
	Artillería :	475 plazas
	Caballería :	636 plazas

---

Total 7.911 plazas

---

Como hemos expresado, la Inspección General del Ejército había asumido el mando de la Guardia Nacional, como una forma de hacer más expedito el reclutamiento y traspaso de contingente entre ambas reparticiones del Ejército.

Las fuerzas de los cinco batallones de Infantería de línea, habían visto cuadruplicada su dotación, al ser transformados en regimientos de 1.200 hombres cada uno, salvo el de Zapadores que sólo aumentó su contingente a 800 plazas. Se había creado, además, un nuevo regimiento de línea, el Santiago y una Brigada de Artillería en Antofagasta, que sería la base de una nueva unidad conocida más tarde como el Regimiento de Artillería Nº 2.

Había sido reglamentado, también, el sistema de compra y remisión de material destinado al Ejército de Operaciones del Norte y se había encontrado, además, la manera de informar veraz, objetiva y periódicamente a los Jefes y Oficiales del Ejército y la Armada en campaña, a los diplomáticos y agentes consulares de la República en el extranjero como también a la ciudadanía en general, mediante la publicación oficial de un Boletín de Guerra.

Junto a todas estas medidas y ante las contingencias que se veían venir y deberían ser enfrentadas, se había procedido a declarar gran parte del territorio nacional en Estado de Asamblea.

Esta enorme obra de organización, había sido realizada a través de los cauces legales, mediante un esfuerzo mancomunado, tanto



del Ejecutivo como del Congreso, de la Inspección General del Ejército y de todos los chilenos.

Tal labor sólo podía ser realizada en un país en el cual el respeto a la ley y a las autoridades legítimamente constituidas surge de la conciencia íntima de un pueblo que sabe cumplir con su deber, aún en las horas más oscuras y difíciles, con responsabilidad, sacrificio y patriotismo.

## CAPITULO III

### LA OCUPACION DE ANTOFAGASTA Y EL ACCIONAR DIPLOMATICO

#### A. TOMA DEL PUERTO DE ANTOFAGASTA, 14 DE FEBRERO DE 1879

El Gobierno del Presidente Aníbal Pinto Garmendia (43) realizó durante 1878 una serie de diligencias y acciones diplomáticas, con el fin de hacer respetar, por parte de Bolivia, los acuerdos alcanzados en el Tratado de 1874 (44), violados por la Ley de 1878 que

- (43) Presidente Aníbal Pinto Garmendia. Hijo del Presidente de la República, General Francisco Antonio Pinto Díaz y de doña Luisa Garmendia Aldunate, nació en Santiago en 1825. Fue Intendente de Santiago, Diputado, Senador, Ministro de Estado y Diplomático en Roma. Se casó con doña Josefina Cruz Zañartu, hija del General José María de la Cruz. Debó afrontar el conflicto en 1879 y puso todo su empeño en sacar adelante a la Nación de tan magna empresa.

Fue modelo de rectitud ciudadana. Su vida privada fue austera y ejemplar. Terminó su mandato con dignidad, para continuar ganándose la vida; su principal actividad fue la de traductor de "El Ferrocarril". Falleció en Santiago en 1884.

- (44) Para el estudio de las relaciones chileno-bolivianas hasta el Tratado de 1874 y la situación posterior a éste, véase: Jaime Eyzaguirre, Chile y Bolivia. Esquema de un proceso diplomático. Santiago, 1963; Jaime Eyzaguirre, Breve Historia de las Fronteras de Chile. Santiago, 1977 (7a. Edición); Miguel Luis Amunátegui, La Cuestión de Límites entre Chile y Bolivia. Santiago, 1863; Alcides Arguedas, Historia de Bolivia (El proceso de la nacionalidad) 1809-1921 La Paz, 1922; Eduardo Cristi H., Antecedentes históricos de la Guerra en Bolivia e importancia de este país. Valparaíso, 1879; Exposición del Ministro de Relaciones sobre los motivos que justifican la reivindicación del territorio comprendido entre los paralelos 23º y 24º latitud sur. Valparaíso, 1879; Santiago V. Guzmán, La usurpación del Pacífico. Bolivia y Chile y sus tratados de relaciones político-comerciales. Lima, 1878; Nueva cuestión de Chile con Bolivia. La infracción del Tratado de Agosto de 1874. Valparaíso, 1879 (3a. Edición); Lucas Palacios, Chile y Bolivia.

estableció un impuesto de 10 centavos por cada quintal de salitre exportado por Antofagasta, en especial por la Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta (45).

Este hecho creó gran efervescencia en la población chilena del puerto nortino (46). Mientras el Ministro chileno en La Paz, don Pedro Nolasco Videla (47), trataba de llegar a algún arreglo con el Gobierno boliviano, éste, encabezado por el General Hilarión Daza (48), daba nuevos pasos que precipitaron el conflicto. Amparado por un acuerdo de la Asamblea boliviana, el Presidente Daza decre-

---

El Protocolo Diplomático del 5 de Diciembre de 1872. La Paz, 1873; Miguel Hurtado, "Memoria sobre el límite septentrional en la República de Chile, 1859; en Boletín de la Academia Chilena de la Historia. Nº 41. Santiago, segundo semestre de 1949, págs. 53-95; Guillermo Barros Greve, Esquema histórico de las relaciones chileno-bolivianas Santiago, 1944 y Miguel Mercado Moreira, Historia Internacional de Bolivia. La Paz, 1930 (2a. Edición).

- (45) El historiador boliviano Alberto Gutiérrez, no deja de reconocer que "... en lo más íntimo de nuestra conciencia, nos decidimos por encontrarlo errado y funesto, opuesto a lo pactado en el convenio de 1874". Gutiérrez, Alberto, La Guerra de 1879. Buenos Aires - Santiago, 1975, págs. 169-170.
- (46) Según Alcides Arguedas, historiador boliviano, la población de Antofagasta estaba integrada en 1874 por un 93% de chilenos, 2% de bolivianos, 1 1/2% de europeos, 1% de americanos del norte y del sur y 1 1/2 de asiáticos y otros. Arguedas, Historia General de Bolivia. . . , p. 349. En cambio Francisco A. Encina entrega otros porcentajes para el año 1879: 85% de chilenos y 5% de bolivianos, 5% de peruanos y 5% de europeos, acotando que "... en una palabra, hacia 1874-79 todo —población, brazos, capitales y empresarios— excepto la soberanía era chilena en Antofagasta". Encina, Francisco A., Resumen de la Historia de Chile. 3 Tomos. Redacción, iconografía y apéndices de Leopoldo Castedo. Santiago 1956 (2a. Edición), Tomo III, pág. 1409.
- (47) Pedro Nolasco Videla. Nació en 1830. Abogado en 1855. Ministro de Chile en Bolivia, le tocó actuar protestando ante el Gobierno de ese país por la violación del Tratado que prohibía imponer tributo especial al salitre y que fue la causa de la ocupación de Antofagasta.
- (48) Hilarión Daza. Presidente de Bolivia. Nació en Sucre en 1840. Desde su juventud participó en motines revolucionarios. Tuvo participación durante la presidencia del General Mariano Melgarejo. Ascendido a General por el Presidente Tomás Frías conservó el mando de los Colorados y con su apoyo llegó al poder después de un golpe de estado en 1876. Su odio a Chile provocó la guerra en 1879 por haber violado el Tratado de 1874. Las derrotas de Pisagua, Dolores y la desastrosa expedición a Camarones, lo desprestigliaron y fue separado del mando. Exiliado en París, regresó para justificar su conducta, siendo asesinado en Uyuni en 1894.

tó que el monto de los impuestos que debía cancelar la Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta era de 90.848,23 pesos bolivianos, adeudados desde 1878. De nada sirvieron los argumentos presentados por el Ministro Videla en La Paz y por ello el Ministerio de Guerra y Marina de Chile ordenó que los blindados de la Escuadra, *Cochrane* y *Blanco Encalada*, que se encontraban en Lota, zarparan rumbo al norte y fondearan en Caldera, a la espera de instrucciones, mientras Pedro Nolasco Videla, por todos los medios a su alcance, trataba que el gobierno de Daza reaccionara. Como medida preventiva destinada a proteger a la población chilena, se ordenó al blindado *Blanco Encalada*, el día 2 de Enero de 1879, zarpar rumbo a Antofagasta (49).

Sin embargo, el diplomático chileno nada consiguió y sus entrevistas con el Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, Martín Lanza y el propio Presidente, resultaron totalmente inútiles. El 6 de Enero de 1879, Daza ordenó al Prefecto de Antofagasta, Coronel Severino Zapata, hacer efectivo el cobro de los impuestos adeudados y la detención del Gerente de la Compañía de Salitres y Ferrocarril, Jorge Hicks quien, advertido de esta orden, alcanzó a huir al interior del desierto sin que fuese habido. La compañía paralizó sus labores y más de 2.000 trabajadores chilenos quedaron cesantes, hecho que contribuyó a aumentar la tensión existente y las actividades de las diferentes sociedades secretas que los chilenos habían formado para su defensa.

Alentado el General Daza por lo ya obrado y sin medir las consecuencias que su actitud podría traer, tal como ya se lo había manifestado el Ministro de Chile, el 1º de febrero expidió un nuevo decreto, refrendado por todos los ministros del Gabinete, por lo cual se ordenó la "reivindicación de las salitreras detentadas por la Compañía", vale decir, su confiscación y venta en remate público, decreto que fue comunicado al Ministro Videla el día 6. De inmediato, el representante chileno lo transmitió a Santiago y el día 8 solicitó al Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia la suspensión de la medida, pidiendo al mismo tiempo que la disputa se lle-

(49) Ahumada Moreno, Pascual. Obra citada. Tomo I. pág. 29.

vara al arbitraje de una tercera potencia, tal cual lo estipulaba el Tratado de 1874. En esta nota, Videla dio un plazo de 48 horas para que el Gobierno boliviano se pronunciara.

La noticia de la reivindicación de las salitreras se conoció en Santiago el día 11 y de inmediato, se envió a Videla un telegrama que decía: "Retírese inmediatamente". El diplomático chileno exigió sus pasaportes el día 12 y como no los recibiera, envió una última nota a la Cancillería boliviana en la que estableció la doctrina jurídica sustentada por Chile de recuperar el litoral. En ella decía:

"Roto el Tratado de 6 de agosto de 1874, porque Bolivia no ha dado cumplimiento a las obligaciones en él estipuladas, renacen para Chile los derechos que legítimamente hacía valer antes del Tratado de 1866, sobre el territorio a que este Tratado se refiere.

En consecuencia, el Gobierno de Chile ejercerá todos aquellos actos que estime necesarios para la defensa de sus derechos y el Excelentísimo Gobierno de Bolivia no debe ver en ellos sino el resultado lógico del rompimiento que ha provocado y de su negativa reiterada para buscar una solución justa e igualmente honrosa para ambos países" (50).

El retiro de Videla y la política enérgica que logró imponer el Ministro del Interior Belisario Prats (51) por sobre la acción pacifista de don Aníbal Pinto, trajeron también como secuela otros hechos. Con fecha 7 de Febrero se ordenó al *Blanco Encalada* entrar en la rada de Antofagasta (52), para servir de protección a la población chilena en caso de necesidad, al tiempo que se despacharon tropas a Caldera, las que debían permanecer en estado de alerta y

(50) Transcrito por Bulnes, Gonzalo. Guerra del Pacífico. Valparaíso, Sociedad Imprenta y Litografía Universo, 1911, 1914 y 1919. Vol. I. págs. 121-122.

(51) Belisario Prats Pérez. Nació en 1827. Abogado en 1854. Ingresó a la carrera judicial. Regidor y Alcalde de Santiago. Diputado en varios períodos y Presidente de la Cámara en 1872. Consejero de Estado, Ministro del Interior, de Relaciones Exteriores y de Guerra y Marina, cargos estos últimos en que firmó la declaración de guerra al Perú y Bolivia. Falleció en 1897.

(52) Apunada Moreno, Pascual. Obra citada. Vol. I pág. 29.

prestas a embarcar apenas recibieran las órdenes respectivas. El día 8, por otra parte, el Ministro Prats dirigió una nota al Coronel Saavedra, Ministro de Guerra y Marina, que en su parte medular decía:

“... yo por lo que a mi hace, exijo si es preciso que en el acto se disponga todo para la ocupación de Antofagasta y que se haga efectiva si no se suspende el embargo y vuelve todo al estado anterior a la primera requisición hecha por las autoridades locales”. (53).

Después de un Consejo de Gabinete donde volvieron a enfrentarse las posiciones divergentes del Presidente de la República y del Ministro del Interior, se llegó al acuerdo de ocupar la ciudad de Antofagasta. De inmediato se cursó un telegrama a Caldera disponiendo que en el *Cochrane* y en la *O'Higgins* embarcaran dos compañías de desembarco al mando del Coronel Emilio Sotomayor Baeza (54), Director de la Escuela Militar y que tomaran posesión del puerto de Antofagasta, del litoral y puntos del interior de mayor importancia militar, no sobrepasando hacia el Norte del paralelo 23°, antes que se llevara a efecto el remate en las salitreras, que había sido fijado para el día 14 de Febrero.

Al amanecer de dicho día, la escuadrilla compuesta por el *Blanco Encalada*, el *Cochrane* y la *O'Higgins* entró en la bahía. A las 8 de la mañana el Coronel Sotomayor envió un emisario a tierra para comunicar al Prefecto Zapata la toma de posesión de la ciudad. Zapata respondió con una nota formulando una protesta for-

(53) Transcrito por Bulnes, Gonzalo. Obra citada. Vol. I pág. 122.

(54) General de División Emilio Sotomayor Baeza. (Melipilla, 1823 - Santiago, 17 de Marzo de 1894). Estudió en la Escuela Militar y se incorporó al Ejército en 1845 como Alférez de Artillería. En la Revolución de 1851 luchó en Petorca y La Serena. En 1859 en la Batalla de Cerro Grande. Fue comisionado por el Gobierno a Europa, en 1872, para adquirir material bélico. Durante la administración de Errázuriz Zañartu fue Intendente de Valdivia y Chiloé. Diputado por Castro al Congreso de 1870-1873. Más tarde fue Director de la Escuela Militar, cargo que abandonó para comandar la ocupación de Antofagasta, participando en numerosas acciones de la Guerra del Pacífico. Culminó su carrera como General de la República.

mal y luego se asiló en la casa del Cónsul del Perú, ya que era imposible presentar cualquier tipo de resistencia con la fuerza bajo su mando, que integraban 40 policías.

Poco después, desde los buques chilenos, desembarcó una compañía de Artillería de Marina, al mando del Capitán José Ramón Vidaurre y una compañía de Artillería de Montaña, comandada por el Capitán Exequiel Fuentes, las que tomaron posesión de la ciudad sin inconvenientes y en medio de fervorosas manifestaciones de la población que embanderó la ciudad con el pabellón chileno. En la rada, lanchas de las unidades navales chilenas efectuaban continuos patrullajes en prevención de cualquier sorpresa (55).

La ocupación de Antofagasta fue comunicada al país mediante una circular del Ministro del Interior que, en parte, decía:

“El gobierno de Bolivia, desentendiéndose de nuestras reclamaciones, ha decretado la expropiación de nuestros nacionales, apoderándose de las salitreras, sin dar explicación alguna.

El Gobierno de Chile ha retirado a nuestro Ministro y las tropas de la República están ya en marcha para ocupar Antofagasta y los demás puntos que convenga” (56).

La población chilena recibió la noticia de la ocupación del puerto norteño con muestras de satisfacción y con el convencimiento de que el Gobierno había actuado con plena justicia en defensa del Tratado de 1874, de los connacionales residentes en la ciudad y de los intereses nacionales invertidos en la industria del salitre.

Por su parte, el Coronel Sotomayor desplegó intensa actividad tomando una serie de medidas de importancia militar. Primero dispuso unir la ciudad de Antofagasta con el poblado minero de Cara-

(55) Los documentos relativos a la ocupación en Antofagasta se encuentran en Ahumada Moreno, Pascual. Obra citada. Vol. I. págs. 55-56. Los detalles pueden estudiarse en Bulnes, Gonzalo. Obra citada. Vol. I. págs. 123-124 y en la obra de Machuca, Francisco A. Las cuatro campañas de la Guerra del Pacífico. Valparaíso, Imprenta Victoria. 1926, 1928, 1929 y 1930. Tomo I, págs. 35-36.

(56) Transcrito por Bulnes, Gonzalo. Obra citada. Vol. I, pág. 123.

coles, ocupado ya por una compañía de Infantería, por medio de una línea telegráfica; ordenó la construcción de barracas y bodegas para el alojamiento de tropas y almacenaje de pertrechos; fuerzas chilenas, bajo el mando del Capitán de Corbeta Jorge Montt, ocuparon Mejillones, que también se unió a Antofagasta por telégrafo; igualmente inició los trabajos para unir Antofagasta con Valparaíso por medio del cable submarino, el que quedó conectado el 21 de mayo (57).

El 19 de febrero, Nicanor Zenteno (58) asumió el cargo de Gobernador de Antofagasta, dándose de inmediato a la tarea de organizar los diferentes servicios administrativos de la ciudad. Además, en un acto de generosidad, el Coronel Sotomayor permitió que el Prefecto Zapata y los funcionarios bolivianos que lo deseasen pudieran trasladarse a Cobija. Finalmente autorizó la creación de cuatro batallones cívicos de la Guardia Nacional, de 600 plazas cada uno, con los chilenos residentes en la zona, los cuales, después de recibir instrucción militar, cubrieron Caracoles, Carmen Alto y la propia ciudad de Antofagasta, que fue fortificada, al igual que otros poblados.

Según el General Augusto Pinochet Ugarte "como no existía declaración de guerra oficial con Bolivia, las fuerzas chilenas no avanzaron más al norte del paralelo indicado (23°)" y la acción de apoderarse de Antofagasta se interpretó como "un gesto de autoridad asumido por el Gobierno de Chile" que "reivindicaba todos los derechos que poseía antes del Tratado de 1866, o sea, el dominio en la parte del litoral ubicado al sur del paralelo 23° de latitud Sur, antiguo límite de su territorio y que con tan buena disposición y deseo de mantener la armonía en América, lo había cedido a Bolivia en transacción" (59).

(57) Los documentos relativos a la ocupación de Caracoles y Mejillones están en Ahumada Moreno, Pascual. Obra citada. Vol I, pág. 55.

(58) Nicanor Zenteno Uribe. Nació en 1836. Profesor de Historia en la Escuela Militar. Cónsul en Bolivia y en Mendoza. Gobernador de Arica e Intendente de Antofagasta. Ingeniero de los Ferrocarriles del Estado.

(59) Pinochet Ugarte, Augusto. Guerra del Pacífico. 1879. Primeras operaciones terrestres. Memorial del Ejército de Chile, N°s 365-366. Biblioteca del Oficial, Vol-



Al norte del paralelo 23º había dos puertos de importancia, Cobija y Tocopilla. En el interior de la provincia algunas aldeas y poblados, especialmente en los márgenes o cercanías del Loa, dedicados a la agricultura y que también servían de *sesteadores* a las arrierías que hacían el tráfico desde Oruro y del mineral de Huanchaca a la costa. Entre éstas sobresalían Chiu-Chiu, Misconti y Calama; momentáneamente, el Coronel Sotomayor debió limitarse a mantenerlas bajo vigilancia, aunque las noticias que recibía le aseguraban que en Tocopilla había un batallón de 300 plazas y que en Calama se reunían los bolivianos que habían huído desde la costa por la ocupación chilena, aparte de las fuerzas normalmente acantonadas en dicha plaza y de los trabajadores bolivianos de las salitreras del interior. Pero, como señala Gonzalo Bulnes, el Coronel Sotomayor nada podía hacer y optó por acatar "la obligación de conformarse a la teoría legal sustentada por Chile", lo que lo "obligó a permanecer a la expectativa durante todo el mes de Febrero de 1879" (60).

#### B.- LA REACCION BOLIVIANA FRENTE A LA OCUPACION DE ANTOFAGASTA. LA DECLARACION DE GUERRA A CHILE. EL EJERCITO BOLIVIANO AL DECLARAR LA GUERRA.

El Presidente Hilarión Daza recibió en La Paz, el día 20 de febrero, la noticia de la ocupación de Antofagasta. Pero como la población paceña se encontraba celebrando el carnaval, para lo cual el dictador había mandado confeccionar un vistoso uniforme, según narran algunos memorialistas (61), prefirió no darla a conocer al pueblo hasta que las festividades hubiesen terminado. Así, el 26 de Febrero, día en que "se enterraba el carnaval" convocó a una

---

men XLVI Estado Mayor del Ejército, Revistas y Publicaciones Militares. Santiago, 1972. págs. 29-30.

(60) Bulnes, Gonzalo. Obra citada. Vol. I. pág. 162.

(61) Del Solar, Alberto. Diario de Campaña. Recuerdos íntimos de la Guerra del Pacífico. 1879-1884. Buenos Aires, Santiago, Editorial Francisco de Aguirre, 1967. pág. 18.

reunión pública para el 27, la que se efectuó frente a la Casa de Gobierno. En esa oportunidad, Daza arengó a la población y en una parte de su discurso aseguró que:

“El 14 de los corrientes, dos vapores de guerra chilenos, con 800 hombres de desembarco y apoyados por un considerable número de gentes depravados por la miseria y el vicio, asesinos de cuchillo corvo, se han apoderado de nuestros indefensos puertos de Antofagasta y Mejillones, por sorpresa . . .” (62).

Con este lenguaje, en el cual sobresalen los términos fuertes e hirientes, aparte de exagerar los hechos, el Presidente boliviano consiguió excitar los ánimos, entusiasmar al pueblo con un afán belicoso, rayano en el delirio y lograr una rápida movilización.

Al momento de ocurrir estos hechos, el Ejército de Bolivia contaba sólo de 1.300 plazas, distribuidas en tres cuerpos de Infantería; el N<sup>o</sup> 1, o los Colorados de Daza como se le llamaba, especie de guardia pretoriana del dictador y sobre la cual basaba su poder y régimen político, armado de modernos fusiles Remington ; el 2<sup>o</sup> y el 3<sup>er</sup>. Cuerpo de Infantería, usaban antiguos fusiles de fulminantes o piedra; la oficialidad de los tres cuerpos dependía exclusivamente de la voluntad de Daza y muchos hombres, que hasta el advenimiento del dictador al poder llevaban una brillante carrera militar, servían en ellos como simples soldados, por capricho del dictador. Además, dos cuerpos de Caballería, los Húsares y los Coraceros, completaban los cuadros militares. Sin embargo, Daza pudo organizar rápidamente un amplio contingente. Ciudades como Oruro, Potosí, Sucre, Cochabamba y Tarija pusieron a disposición del Ejecutivo cuantiosos recursos. Daza, con ellos, ordenó la compra de armamentos. Junto con decretar la suspensión de las garantías individuales, otorgó una amplia amnistía política que favoreció a muchos soldados opositores al régimen, que de inmediato se incorporaron al servicio activo, con la cual pudo aumentar las fuerzas que disponía. En La Paz se organizó un cuerpo con los jóvenes de la aristocracia y cuatro batallones de

Infantería, denominados Murillo, Paucarpata, Victoria e Independencia; en Cochabamba también se organizaron 4 batallones de Infantería, el Padilla, el Viedma, el Aroma Nº 1 y el Aroma Nº 2 y un escuadrón de Caballería. En Sucre se formaron el Ollaeta y Los Libres del Sur; en Oruro, el Dalance y en Potosí, Los Vengadores. Con estos cuerpos, más el Ejército regular, Daza llegó a contar con más de 7.000 hombres sobre las armas, los que fueron distribuidos en 4 divisiones. La primera al mando del General Carlos de Villegas, la segunda comandada por el General Casto Arguedas, la tercera al mando del General Pedro Villamil y la cuarta a cargo del General Luciano Alcareza. Además, con el cuerpo llamado Franco Tiradores de Antofagasta, bajo el mando del Coronel Elio-doro Camacho y los reclutados en Calama, se creó la División del Sur que fue puesta bajo el mando del General Narciso Campero.

El Comando en Jefe del Ejército de Bolivia fue tomado personalmente por Daza, quien mantuvo un escuadrón de guardia personal, soldados seleccionados por sus aptitudes físicas y de comprobada fidelidad al Presidente, que usaban uniformes, cascos y corazas que habían pertenecido a la Guardia Imperial de Napoleón III y que se conocieron con el nombre de "Los Inmortales" o "La Décima Legión de César".

El entrenamiento de todas estas tropas fue rápido y en poco más de dos meses ya estaban en condiciones de bajar hacia el litoral y entrar en combate (63). El 1º de marzo de 1879, después que Daza hizo expulsar de territorio boliviano a todos los chilenos residentes, junto con confiscarles todos sus bienes y pertenencias, especialmente las propiedades mineras que poseían en Oruro, Huanchaca y Corocoro, el Gobierno de Bolivia declaró la guerra a Chile con la esperanza que el Perú cumpliera, dentro de un breve período, los acuerdos establecidos en el Pacto Secreto de 1873.

En conocimiento de estos hechos, el Gobierno de Chile decidió

(63) Pinochet Ugarte, Augusto. Obra citada. pág. 30. Mayores detalles se encuentran en Machuca, Francisco A. Obra citada. Tomo I, págs. 37-38.



General Cornelio Saavedra Rodríguez



el envío a Antofagasta del Ministro de Guerra y Marina, Coronel ( ) Saavedra y del Contra Almirante Juan Williams Rebolledo ( ) Escuadra; el primero y en el terreno mismo de las necesidades logísticas sería una campaña en el desierto —la primera que se daba en la Historia Militar de Chile— y el segundo, planificar de inmediato las acciones de la Escuadra en caso que Perú entrara como beligerante en el conflicto. Ambos partieron de Valparaíso el 7 de marzo y el día 13, Williams asumió el mando de la Escuadra. Mientras, el Coronel Saavedra estudiaba detalladamente el teatro de las futuras operaciones, estudio que lo llevó al convencimiento que Chile debía ocupar cuanto antes la provincia de Antofagasta, para lo cual solicitó la autorización del Presidente Pinto, quien la concedió. Esto significaba extender las operaciones al norte del paralelo 23°.

#### C. OCUPACION DE LA PROVINCIA DE ANTOFAGASTA OPERACIONES MILITARES Y NAVALES.

El Coronel Saavedra inició de inmediato los preparativos de la campaña, asesorado por el Coronel Sotomayor. A las fuerzas que habían tomado la ciudad de Antofagasta el 14 de febrero, se unieron el resto del Batallón de Artillería de Marina, el 2° y el 3° de línea, una compañía de Artillería, una compañía de Cazadores a caballo y un Cuerpo de Policía. Por esos mismos días la Guardia Nacional, o Batallones Cívicos, recibió los primeros 1.000 fusiles Comblain y las plazas de los batallones fueron aumentadas de 600 a 1.200 hombres, transformándose en regimiento, gracias a la demanda popular por reclutarse. En total, las fuerzas chilenas de

(64) Vice-Almirante Juan Williams Rebolledo. Nació en 1826. Inició su carrera como Guardiamarina en 1844, en el bergantín *Meteoro*. Gobernador Marítimo de Atacama. Enviado a Inglaterra, a bordo de la *Esmeralda* que se construía en astilleros ingleses. Actuó en estudios hidrográficos en la fijación de límites de Chile y Bolivia. Capturó la fragata española *Covadonga*, en 1866. Dos veces Comandante en Jefe de la Escuadra, 1866 y 1879. Murió en 1910.

ocupación alcanzaban a 2.000 hombres y con ellos se dio comienzo a las acciones.

Preocupado el Coronel Saavedra por la concentración de fuerzas bolivianas en Calama, decidió su pronta ocupación. A cargo de la acción se designó al Coronel Sotomayor, quien tuvo bajo su mando una columna formada por tres compañías y la banda del 2º de línea, una compañía del 4º, una compañía de Cazadores a caballo, integrada por 115 jinetes y 2 baterías de Artillería de Montaña servidas por 30 hombres, con 591 hombres en total. Estas fueron alistadas en Caracoles bajo el mando del Teniente Coronel Eleuterio Ramírez (65), Comandante del 2º de línea. Entre los jefes subalternos figuraban los oficiales Bartolomé Vivar (66), Juan

(65) Teniente Coronel Eleuterio Ramírez Molina. Nació en Osorno el 18 de Abril de 1836. Hizo sus primeros estudios en la escuela parroquial del lugar. Se distinguió por su inteligencia, memoria, dedicación al estudio y facilidad de palabra. En abril de 1855 fue nombrado Subteniente del Cuerpo de Gendarmes de Santiago y dos años más tarde ascendió a Teniente. Pasó a desempeñarse, en seguida, como Ayudante del Batallón 5º de Línea y, sucesivamente, como Capitán, Sargento Mayor y Teniente Coronel Comandante del 2º de Línea (marzo de 1874). Hizo las campañas de Pacificación de la Araucanía, de 1860 a 1868. Durante la Guerra del Pacífico, participó en el combate de Calama, Asalto y toma de Pisagua y en la batalla de Tarapacá, el 27 de Noviembre de 1879, muriendo gloriosamente al mando de su Regimiento. Benjamín Vicuña Mackenna, el "cantor de nuestras glorias nacionales", expresaba a su viuda pocos días después de la batalla: "El Comandante Eleuterio Ramírez, sucumbió al fin, junto con seis de sus capitanes de fila, rodeado de no menos de veinte subalternos, que murieron combatiendo junto a su Jefe, electrizados por su ejemplo, mientras que quinientos soldados, fieles a su voz y a su ejemplo, quedaron tendidos en torno suyo, después de muchas horas de indómita bravura. . . Conocedor de los fastos militares de la República, no he encontrado hecho semejante a esa proeza inmortal. . ."

(66) Teniente Coronel Bartolomé Vivar. (San Fernando, 1832. Batalla de Tarapacá, 27 de Noviembre de 1879). Ingresó al Ejército a los 19 años en la Escuela de Cabos, en la cual permaneció entre Marzo de 1851 y Abril de 1852. Pasó al 3º de Línea, como Cabo 2º; el 16 de Abril de ese último año fue incorporado al 2º de Línea, haciendo toda su carrera militar en esta unidad. Cabo 1º en 1853, Sargento 2º en 1857 y Sargento 1º en 1861. Combatió en 1859 y fue ascendido a Subteniente después de la Batalla de Cerro Grande. Luego sirvió en la Araucanía. Teniente en 1865, Capitán en 1868 y Teniente Coronel efectivo a contar del 28 de Marzo de 1877. Tuvo activa participación en la Guerra del Pacífico y murió junto al Cde. Eleuterio Ramírez en la Batalla de Tarapacá.

José San Martín (67), Sofanor Parra (68), Juan de Dios Quezada y Rafael Vargas, entre otros, quienes con el correr del tiempo adquirieron notoria celebridad. Conocido el hecho que los bolivianos habían cortado los puentes de acceso a Calama, se agregó a la columna de Sotomayor una sección de Pontoneros, bajo el mando del Teniente Coronel graduado Arístides Martínez Cuadros (69).

- (67) Teniente Coronel Juan José San Martín. (1840-1880). Hijo de un campesino de Ñuble, sentó plaza de soldado en el 4º de línea, Chillán, el 1º de octubre de 1854. Ascendió a cabo el 12 de abril de 1855. Ganó las jinetas de Sargento el 5 de Mayo de 1857. El 6 de Agosto de 1858 fue promovido a Teniente y el 30 de Marzo de 1867 nombrado Comandante de Compañía del 4º de Línea. El 30 de Abril del mismo año ascendió a Capitán. En este período y hasta 1873 participó en las campañas de la Araucanía. Vicuña Mackenna opina que "San Martín fue el verdadero fundador de Mulchén", durante la campaña del Coronel Cornelio Saavedra, entre el 22 de Diciembre de 1861 y el 6 de Agosto de 1862. Fue herido en acciones en 1863 y 1869. Cuando el 4º de Línea fue trasladado a Santiago, en 1873, San Martín fue agregado al 7º de Línea de guarnición en la Araucanía. En este cuerpo alcanzó el grado de Mayor el 17 de Marzo de 1873. Posteriormente fue enviado al 4º de Línea. Combatió en la Toma de Calama y el 28 de Febrero de 1879 fue ascendido a Sargento Mayor. Participó en las acciones de mayor importancia de la Campaña de Tarapacá, el 10 de Febrero de 1880 alcanzó los despachos de Teniente Coronel. El 22 de Abril del mismo año pasó a comandar el 4º de Línea, unidad que asaltó el Morro de Arica. Fue alcanzado por una bala que le dejó agónico, pero alcanzó a ordenar a sus soldados lo condujeran a la cima del Morro, donde presenció el izamiento del pabellón nacional. Después expiró.
- (68) General de División Sofanor Parra Hermosilla. Nació en 1850. Ingresó a la Escuela Militar en 1867, egresando como Alférez de Caballería. Actuó en la Araucanía, desde 1872 a 1874. En la Guerra del Pacífico participó en todas las Campañas hasta Huamachuco. Murió el 2 de noviembre de 1925.
- (69) General de División Arístides Martínez Cuadros. (La Serena, 1847 - Santiago, 1908). Después de realizar estudios en la Academia Militar se incorporó al Ejército en 1864 con el grado de Subteniente. Profesor de la Escuela Militar. En 1868 fue enviado a la Araucanía. Graduado de Ingeniero Geógrafo en la Universidad de Chile en 1866. En misión a Europa en 1872, acompañando al Coronel Emilio Sotomayor Baeza. En Bélgica fueron patentados dos de sus inventos: sistema de cartucho aplicable a un revólver y sistema de carga por la culata de un fusil. En 1873 regresó a Chile y desempeñó varias misiones ordenadas por el Alto Mando. Diputado suplente por Coquimbo (1876-1879). Intendente y Comandante General de Armas de Ñuble. Durante las Campañas del Pacífico, aparte de servir en forma activa y participar en numerosas acciones de guerra, realizó importantes obras de ingeniería militar. Ascendió a General de Brigada en 1879. En 1880 Jefe del Estado Mayor de la II División. Comandante General de Armas después en la Batalla de Tacna. A fines del mismo año, Comandante del Regimien-



Completaban la expedición 21 carretas metaleras, portando maderas, raciones alimenticias y parque; la expedición integró también a 30 carpinteros de las minas, que ofrecieron sus servicios.

La marcha hacia Calama se hizo en dos jornadas; la primera hasta la aguada Bandera y la segunda hasta la serranía de Limón Verde, llegando la columna a la quebrada que enfrenta Calama, el 23 de marzo.

El plan de ataque elaborado por Sotomayor y Ramírez se basaba en el factor sorpresa y contemplaba el asalto a la aldea por dos frentes, los vados de Topater y Carvajal, lo que permitía encerrar las fuerzas bolivianas dentro del poblado. Para ello las fuerzas atacantes fueron divididas en tres secciones, quedando la tercera como reserva, compuesta de tropas de Infantería y de los pontoneros del Comandante Martínez, los cuales debían tender los tablones sobre el río, para permitir el paso de las tropas y entrar en acción si las circunstancias lo requerían. La Caballería tenía por misión impedir la fuga de las fuerzas bolivianas, para lo cual se la distribuyó en las 2 secciones de asalto, ordenándoseles encabezar la marcha de cada una de ellas. Este hecho permitió a los bolivianos, ocultos en los matorrales que rodean el poblado, descubrir las fuerzas chilenas y dar la voz de alarma. La Caballería hubo de desmontar y, unida a la Infantería, atacó a pie, acción a la cual se unieron los pontoneros y las fuerzas de la Infantería de la reserva. El factor sorpresa quedó anulado por el hecho que no se dispuso la exploración previa del terreno, que fácilmente habría descubierto la presencia de enemigos en la zona de los matorrales. Sin embargo,

---

to Zapadores y en 1881 Comandante General de la Reserva del Ejército que expedicionó sobre Lima. Intendente y Comandante General de Armas de Atacama. En 1882, Comandante del Batallón Cívico de Copiapó y en 1884, Comandante General del Cuerpo de Ingenieros Militares. Senador suplente por Atacama (1882-1888) Ayudante del General Baquedano en la Comisión Militar que viajó a Europa en 1889. Adicto Militar en la Legación de Chile en Italia; permaneció en Europa hasta 1891. Intendente de Atacama en 1892 e Inspector General de Instrucción Militar en 1895 y comisionado nuevamente a Europa. En 1898 fue perito de la demarcación de límites con Argentina. Por leyes aprobadas por el Congreso en 1879 y 1889 recibió las más altas condecoraciones militares.

el ataque chileno fue de tal violencia que los bolivianos no pudieron resistirlo y abandonaron el campo, arrojando sus armas y tratando de huir hacia Chiu-Chiu y escapar de la persecución de la Caballería que fue, por otra parte, muy precaria. Calama cayó en poder de las tropas chilenas en forma relativamente fácil, ya que el combate de Topater, como también se le llama, del 23 de marzo de 1879, comenzó a las 8 hrs. y la plaza cayó a las 9.30 hrs. Fue "pobre como acción militar" según opina el General Pinochet Ugarte y sólo tiene el mérito de ser la primera de la Guerra del Pacífico, en la cual "tanto defensores como atacantes dieron muestra de valor y heroísmo" (70). Las bajas chilenas en la toma de Calama fueron 7 muertos y 6 heridos, mientras entre los bolivianos ascendían a 20 muertos y un número no determinado de heridos, aparte de caer prisioneros 10 oficiales y 24 hombres de tropa. El joven boliviano, mozo de la Hacienda de Topater, Eduardo Abaroa, caído en la refriega, se tornó en un símbolo del Ejército y del pueblo del altiplano en su lucha contra Chile.

Con la toma de Calama y la ocupación por fuerzas chilenas de otros poblados en el desierto, como Chiu-Chiu y Quillagua, entre las más importantes, se estableció la llamada "Línea del Loa", destinada a impedir que el Ejército boliviano bajara hacia el litoral, concretamente en dirección a Antofagasta, para amagar las posiciones chilenas y eventualmente unirse a las fuerzas peruanas —el Perú todavía no entraba en la guerra— y juntos expulsarlas del litoral. Pero esta suposición, que al parecer fue común en la opinión pública chilena, era infundada, ya que la travesía del desierto de Atacama, de este a oeste, era por sí sola impracticable. Sin embargo, la División del General Narciso Campero podía intentar algunas acciones y frente a esta posibilidad, la Línea del Loa se mantuvo y se reforzó. En una carta del Presidente Pinto al Ministro de Guerra, Coronel Saavedra, se dejan ver estas ideas:

(70) Pinochet Ugarte, Augusto. Obra citada, pág. 31. La documentación sobre el Combate de Calama se encuentra en Ahumada Moreno, Pascual. Obra citada. Vol I, págs. 120-131 y mayores detalles en Machuca, Francisco A. Obra citada. Tomo I, págs. 41-45.

“Por los datos que tenemos de la naturaleza del camino que tendrían que atravesar (el Ejército boliviano), considero de todo punto imposible la traslación por ese camino de un ejército reunido, por escasa que sea su fuerza. Tendrían que hacer la travesía en destacamentos muy pequeños, que serían fácilmente apresados por nuestras tropas. Considero imposible la venida de un ejército del interior de Bolivia, habiendo en el litoral fuerzas enemigas que impedirían su organización en Calama o Chiu-Chiu, pero conviniendo en la posibilidad, esto no podría pasar sino pasados algunos meses, por la muy perentoria razón de que en el interior de Bolivia no hay ejército que pueda venir. La guerra con Perú, en el caso de que este se decidiera a ponerse del lado de Bolivia, será marítima mientras nosotros no vayamos a buscarlos.

Por mar no podrían venir mientras no destruyan nuestra escuadra y en el caso que lo consiguieran, lo primero que deberíamos hacer era retirarnos de Antofagasta. Sin marina no podríamos sostenernos allí. Para concluir con las fuerzas que tenemos en el litoral no necesitarían enviar un ejército: les bastaría bloquear los puertos e impedir la entrada de víveres.

Que de Iquique vengan por tierra es de todo punto imposible. Si hay dificultades por el camino de Potosí a Calama, esas dificultades son infinitamente mayores en el camino de la costa. Y dado que se decidieran a esa empresa, tendríamos tiempo muy de sobra para enviar las fuerzas necesarias para rechazar las que vinieran.

Si uno concibe que pudieran ocultarse los movimientos de un ejército que viniera de Potosí a Calama, no sucede lo mismo con uno que saliera de Iquique en dirección a Antofagasta.

Agresión del interior no debemos esperarla. Cada día me persuado más de esto. La primera campaña con el Perú será marítima. Vencedores nosotros en el mar, el campo de batalla será el Perú” (71).

Tan realista era el pensamiento del Presidente Pinto en el sentido que una vez completada la ocupación de Antofagasta, las tropas bolivianas no se atreverían a acercarse a las guarniciones chilenas repartidas en los poblados interiores en la Línea del Loa, que un modesto soldado, Abraham Quiroz, quien estampó sus impresiones de la guerra en una serie de cartas dirigidas a su padre,

(71) Transcrito por Bulnes, Gonzalo. Obra citada. Vol. I, págs. 180-181.

Luciano Quiroz, residente en Quillota, le decía el 22 de octubre de 1879, 7 meses después de la ocupación de Calama:

“El General Campero se sabe que está con tres mil hombres, pero se encuentra como a 90 leguas de aquí”.

Tiempo después, el 15 de noviembre, la relataba:

“Por este lado no tenemos esperanzas de combatir, porque el enemigo se encuentra situado en Canchas Blancas, distante de aquí como 100 leguas. En lo montado, se anda en 10 días y a pie en el doble; se dice que son 5.000 bolivianos los que obedecen al General Campero.

Pero no se animan a avanzar ni siquiera a Santa Bárbara. San Pedro está ocupado por los Cazadores de Atacama y no fueron capaces de hacerles frente a siete Cazadores a Caballo cuando les tomaron 85 bueyes. Ninguno de ellos hubiera llegado aquí, siendo que los persiguieron 25 de los Colorados de Daza y 40 de Infantería con buen armamento. Salió solamente herido uno de los paisanos, pero levemente. Queda probado así el valor de nuestros contrarios” (72).

Mientras se realizaba la expedición a Calama y a otros poblados del desierto, la Escuadra, al mando del Almirante Juan Williams Rebolledo realizó dos acciones que dieron a Chile el dominio total de la provincia de Antofagasta. El 21 de marzo el propio Vice-Almirante tomó el puerto de Cobija, mientras el Comandante Enrique Simpson, al mando del *Cochrane*, efectuaba igual acción sobre Tocopilla (73). Ambos hechos no encontraron resistencia y con ellos Chile estableció su límite en el río Loa, tal cual siempre lo había sido desde el período indiano, a pesar de la intromisión boliviana comenzada en 1825 y aceptada por nuestro país, haciendo gala de un espíritu americanista, en los Tratados de 1866 y 1874.

(72) Quiroz, Abraham. Epistolario inédito de su campaña como soldado raso durante toda la Guerra del Pacífico. 1879-1884. En Quiroz, Abraham e Hipólito Gutiérrez. Dos soldados en la Guerra del Pacífico. Buenos Aires, Santiago, Editorial Francisco de Aguirre, 1976. págs. 57 y 59.

(73) Los partes respectivos están en Ahumada Moreno, Pascual. Obra citada. Vol I, págs. 180-181.

#### D.- LA PRIMERA ACTITUD DEL PERU FRENTE A LA OCUPACION DE ANTOFAGASTA.

Mientras se desarrollaban los hechos relatados en el apartado precedente, el Gobierno del Perú, encabezado por el General Mariano Ignacio Prado (74), se encontraba en una situación difícil frente a los acontecimientos ocurridos; en especial, porque éstos se habían desarrollado en forma muy rápida y porque pesaba sobre sí la responsabilidad del Tratado Secreto firmado con Bolivia en 1873, aparte de no encontrarse preparado militarmente para enfrentar de inmediato una contienda con Chile.

Apenas conocida la ocupación de Antofagasta, el Ministro del Perú en Chile, don Pedro Paz Soldán Unanue, fue informado de ella en forma oficial por el Canciller chileno Alejandro Fierro (75), ofreciendo el primero y de inmediato, los buenos oficios de su país, a condición que Chile no anexara el litoral. Fierro se negó terminantemente a aceptar la proposición por la actitud que Bolivia había tenido hacia Chile. El ofrecimiento del representante peruano formaba parte de una acción estudiada y coordinada de antemano por la Cancillería de Lima, pues el mismo día de la ocupación de Antofagasta, el 14 de febrero Pedro Nolasco Videla, quien ya no ejercía las funciones de Ministro de Chile en La Paz, recibió la visita del Ministro del Perú en la capital boliviana, la cual fue comunicada a Santiago en los siguientes términos:

- (74) Mariano Ignacio Prado. (1826-1901) General peruano que participó en forma activa en la vida pública y durante los movimientos revolucionarios del General Ramón Castilla, Prefecto de Arequipa en 1865, se rebeló contra el Presidente Pezet y después de una activa campaña ocupó Lima. Presidente en 1867; derrocado, fue desterrado a Chile. En 1876 fue elegido de nuevo para la primera magistratura y se vio envuelto en la guerra con Chile, por hacer causa común con Bolivia. Derrotado en la Campaña de Tarapacá se retiró a Europa. Murió en París. El Tratado Secreto de su país con Bolivia lo obligó a ir a una guerra que no deseaba.
- (75) Alejandro Fierro Pérez. Nació en 1831. Abogado, comerciante, magistrado, gerente de banco, regidor, ministro de Estado y parlamentario. En 1878 fue Ministro de Relaciones Exteriores. Le tocó firmar la declaración de guerra a Perú y Bolivia. Firmó el Tratado Fierro-Sarratea, con Argentina. Intendente de Santiago y de Tacna en 1889. En 1890, Ministro Plenipotenciario en Brasil. Ministro de Justicia en 1904. Falleció en 1927.



General Emilio Sotomayor Baeza

Album Gráfico Militar de José A. Bisama Cuevas.



General Basilio Urrutia Vásquez



**Museo de la Escuela Militar.**

"Legación de Chile en Bolivia. La Paz, Febrero 14 de 1879. Post Scriptum. A tiempo de cerrar este oficio, he recibido una visita del señor Quiñones, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Perú. *El señor Quiñones no sólo me ha dicho que piensa ofrecer oficialmente la mediación de su Gobierno, sino que también me ha asegurado que no existe en el ánimo de éste el propósito de terciar en favor de Bolivia en su actual contienda con Chile.*

Me apresuro a comunicar a US. esta importante declaración, estando para ello autorizado por el Señor Quiñones.

Pedro N. Videla" (76).

De ello se desprende que el Perú estaba dispuesto a terciar en la controversia chileno-boliviana en una forma muy particular y con un objetivo que más adelante se revelaría por sí solo, cual era el de ganar tiempo para prepararse militarmente.

Pero el hecho concreto fue que al conocerse en Lima la ocupación de Antofagasta y la negativa de Chile a aceptar los buenos oficios de su Gobierno, en todo el país y en todas las capas sociales estalló un profundo sentimiento antichileno, en especial entre los accionistas y propietarios de las empresas salitreras de Tarapacá, el Partido Civilista que fundara Manuel Pardo y otros sectores. En el Gobierno, los ministros Corrales Melgar, de Gobierno o Interior, Mariano Felipe Paz Soldán, de Justicia y Manuel Irigoyen, ex Ministro en Buenos Aires, que detentaba ahora la cartera de Relaciones Exteriores, eran los más exaltados, contrastando su posición con la del Presidente Prado quien, al igual que el Presidente Aníbal Pinto, no deseaba la guerra.

El Ministro de Chile en Lima, don Joaquín Godoy Cruz (77), comprendía la situación que se planteaba al Gobierno peruano en

(76) Transcrito por Gutiérrez, Alberto. Obra citada, pág. 201. Las cursivas son nuestras.

(77) Joaquín Godoy. Nació en 1840. En 1867 ingresó a la diplomacia como Ministro Plenipotenciario en el Perú y Estados Unidos, sucesivamente. Actuó en el Tratado de Tregua con España. En 1872 volvió al Perú como ministro. Descubrió el Tratado Secreto entre Perú y Bolivia de 1873 y en 1879 dio a conocer a Chile las verdaderas intenciones de la misión Lavalle. Durante la Guerra del Pacífico tuvo gran ac-

el sentido de que el conflicto de Chile con Bolivia, de manera inevitable, iba a arrastrar al Perú; en ello Godoy pensaba igual que el Presidente Pinto y el Canciller Fierro y entre los tres concordaban que el Perú podía ser un buen mediador, siempre y cuando planteara sus buenos oficios en condiciones diferentes a las que ya había presentado en Santiago el Ministro Paz Soldán. Por ello, en una instrucción fechada en Santiago el 21 de febrero, una semana después de la ocupación de Antofagasta, se decía a Joaquín Godoy:

“Si el Perú en esta cuestión no se deja arrastrar por impulsos de un odio que de ninguna manera estaría justificado, *le corresponde una misión elevada y noble*. Nosotros no nos hemos apoderado del litoral como filibusteros: hemos ido allí obligados por la necesidad de defender nuestros derechos violados y porque la conducta atropellada del Gobierno de Bolivia nos cerró la puerta para toda otra solución. Al tomar esa medida, que una imperiosa necesidad nos impuso, estaremos siempre dispuestos a aceptar una solución que restablezca las buenas relaciones entre Chile y Bolivia. *Propender a ese elevado fin es la misión que, por su situación y estrechas relaciones con Chile y Bolivia, le corresponde al Perú.*

Aunque estamos todavía muy lejos de la solución del conflicto entre este país y Bolivia, creo que una vez establecidos en el litoral nos será imposible abandonarlo. La población de este territorio, como usted sabe, es en su gran mayoría chilena y chilenos son, en su totalidad, los intereses radicados en él. A esto se agrega que la cesión que de ese territorio hicimos a Bolivia nunca fue aprobada por la opinión de este país. Devolver a Bolivia el territorio comprendido entre los grados 23º y 24º sería considerado aquí como la entrega de una de nuestras provincias a una potencia extranjera.

La única solución posible sería un arreglo en que nosotros quedásemos dueños de ese territorio, en compensación de alguna suma de dinero. Sería ésta la única solución que estableciese, de una manera estable y cordial, las relaciones entre uno y otro país” (78).

---

tuación diplomática. En Washington pudo desbaratar los planes desfavorables a Chile del Secretario de Estado Mr. Blaine. Murió en 1902 como Ministro Plenipotenciario en Brasil.

(78) Transcrito por Bulnes, Gonzalo. Obra citada. Vol I págs. 127-128. Las cursivas son nuestras.

Tanto las intenciones y buenos deseos del Ministro Godoy como las del Presidente Prado, habían de estrellarse contra una realidad. En los días en que Chile reorganizaba Antofagasta, se encontraba ya en Lima el Ministro Plenipotenciario boliviano Serapio Reyes Ortiz, con el fin de urgir al Perú a concretar los contenidos del Tratado Secreto de 1873.

Llevaba en carpeta la oferta de entregar al Perú toda la región salitrera que Bolivia reclamaba como de su patrimonio y la que obtuviese con la ayuda del Perú, en especial las salitreras del Toco, por un período de 99 años (79). Este hecho fue descubierto y comunicado al Gobierno chileno por el Ministro Godoy, el cual pudo formarse una idea definida de los objetivos que perseguía el Gobierno de Daza.

El Gobierno del Presidente Prado se encontraba atrapado entre dos fuegos: los pacifistas —sector minoritario— que no deseaban ni querían un enfrentamiento con Chile y el sector belicoso antichileno que, agujoneado por la acción de Antofagasta y la misión de Reyes Ortiz en Lima, demandaba una acción frontal contra Chile. Para salir de tal situación, entró a actuar personalmente el Ministro

(79) En una comunicación del Ministro Godoy al Ministro Fierro, el diplomático chileno informaba que:

“Según revelaciones que estimo fidedignas por su procedencia, el Gobierno de Bolivia está estimulando vivamente al del Perú hacia un pronunciamiento contra Chile, no sólo recordándole el pacto que liga a ambos, sino halagando el codicioso interés con que éste mira las salitreras de Antofagasta. Antes había ofrecido otorgarle el usufructo gratuito por 99 años de los salitrales del Toco; ahora, según las aludidas revelaciones le promete en los mismos términos el usufructo de todos los salitrales existentes en el territorio de que está en posesión y el que trata de recuperar con el auxilio del Perú”. Tan efectiva es la denuncia, que el Ministro Godoy hizo que incluso podamos comprobarla en documentos peruanos. En el Informe Nº 11, Reservado, del Ministro peruano en La Paz, J.L. Quiñones al Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, en el cual da cuenta de una entrevista que sostuvo con el Canciller boliviano Martín Lanza, acota las siguientes frases: “Y en conclusión me dijo: que el deseo del Gobierno boliviano era preferir en la explotación de sus salitres del litoral a su hermana y aliada la República del Perú, con el objeto de evitarle la competencia de la explotación de las que tiene”. Este documento está transcrito en la obra de Gonzalo Bulnes, Vol I, pág. 129 y en la obra de Alberto Gutiérrez, págs. 188-189.

de Relaciones Exteriores peruano, Manuel Irigoyen, quien en su *Memoria* presentada al Congreso de 1879 expresó:

“Pendientes los buenos oficios ofrecidos por el Perú a Bolivia y a Chile y cuando el segundo de dichos países había perdido toda esperanza de zanjar amistosamente sus dificultades con el tercero, acreditó a principios de febrero, cerca de nuestro Gobierno, un Emisario Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en misión especial, eligiendo con tal objeto al Señor Dr. D. Serapio Reyes y Ortiz, que acababa de desempeñar el Ministerio de Justicia, Culto e Instrucción Pública y debía pasar a ejercer el de Gobierno y Relaciones Exteriores.

Recibido en su carácter diplomático el 19 de dicho mes y después de informar a nuestro gobierno del estado de las relaciones entre Bolivia y Chile, que ya le era conocido, solicitó el cumplimiento del tratado de alianza defensiva celebrado con el Perú el 6 de Febrero de 1873.

Habiéndome puesto de acuerdo con S.E. el Presidente y el Gabinete, contesté inmediatamente al Señor Reyes Ortiz que el gobierno juzgaba todavía posible un avenimiento tranquilo entre Bolivia y Chile: que estaba resuelto a emplear con tal fin todas las medidas conducentes a ese resultado; que próximamente íbamos a ofrecer la mediación del Perú, bajo la base de la desocupación del litoral boliviano; y que mientras no conociéramos su resultado y acabara el Gobierno de agotar todos los recursos decorosos que la diplomacia ofrecía, quedara aplazada toda discusión referente al mencionado tratado de alianza.

El Plenipotenciario de Bolivia, haciendo justicia a estos sentimientos y propósitos del Gobierno, se prestó gustoso a secundar nuestra política y ha permanecido tranquilo en esta capital, esperando el resultado definitivo de nuestra mediación en Santiago” (80).

#### E. LA MISION LAVALLE A CHILE

Consecuente con lo expresado por el Canciller peruano, se procedió a enviar a Chile en misión especial, acreditando como En-

(80) Transcrito por Gutiérrez, Alberto. Obra citada. Págs. 200-201.

viado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno chileno, a don José Antonio Lavalle (81).

El Plenipotenciario peruano llegó a Valparaíso el 4 de marzo de 1879 y permaneció en Chile hasta el 3 de abril, es decir, sólo 32 días. En ese período desarrolló una activa pero infructuosa labor. La historia ha revelado que el verdadero objetivo de su misión era ganar tiempo para reparar los buques de la Escuadra peruana, ponerlos en condición de combate y adquirir otras naves, aprovechando que el Perú estaba todavía en paz (82). Además, debía obtener la alianza de la República Argentina, en ese entonces en litigio con Chile por los límites en la frontera austral, ello en concordancia con el artículo X del Tratado Secreto de 1873 (83).

Por eso, Lavalle planteó ante La Moneda que las condiciones de la mediación peruana eran la desocupación del litoral de Antofagasta por parte de Chile, la derogación por parte de Bolivia de la ley que gravaba con impuestos las exportaciones de salitre y el sometimiento de todo el problema a un arbitraje. Debemos hacer notar que este ofrecimiento de Lavalle fue hecho en el supuesto y la falsa creencia que Chile ignoraba la existencia del Tratado Secreto del 6 de Febrero de 1873.

Lavalle, cuñado del ex-Presidente Pardo, sabía muy bien y de antemano que su misión no podía dar resultados satisfactorios, no sólo porque las condiciones en que la mediación ofrecida por Perú

(81) José Antonio Lavalle. Diplomático peruano perteneciente a una de las más distinguidas familias de Lima, de donde era oriundo. Cuñado del Presidente don Manuel Pardo y relacionado con la familia del prócer argentino Juan Lavalle. Era un diplomático sagaz, de trato fino y distinguido. Fue jefe de la Comisión parlamentaria de Relaciones Exteriores del Perú, desde 1874 adelante y tuvo representación diplomática en Berlín y San Petersburgo. Durante la Guerra del Pacífico continuó sirviendo a su país, en tanto sus hijos servían en el Ejército.

(82) Don Gonzalo Bulnes en su obra ya citada, Vol I, pág. 131, publica los siguientes despachos del Presidente Prado al Vicepresidente del Perú, que se encontraba en Europa: "Febrero 28. Compre inmediatamente, cueste lo que cueste, uno o dos blindados mejores o iguales a los de Chile. Obtenga fondos de cualquier modo. . ."; "Marzo 4. Si no consigue blindado listo para la mar o igual a chilenos en Inglaterra, vea italianos Roma u otro superior. Verificada compra, enarbole inmediatamente pabellón peruano con nombre *Amazonas*. Prado".

(83) Ver el artículo X del Tratado Secreto de 1873 en el Anexo I.

eran inaceptables por Chile, sino también porque el espíritu del Ministerio de Guerra y de la Cancillería limeña era acelerar cuanto antes los preparativos militares. Al día siguiente que Lavalle llegara a Valparaíso el 5 de marzo, el Ministro de Relaciones Exteriores del Perú comunicaba a sus agentes en el exterior:

“Es casi seguro que, si como se teme generalmente, el Perú no obtiene de Chile la aceptación de la mediación propuesta y sufre éste el mismo rechazo que los buenos oficios, resultando estéril la misión encomendada al señor Lavalle, *el Gobierno habrá declarado la guerra a Chile cuando esta comunicación llegue a manos de usted*”.

En esta misma comunicación el Canciller peruano agregaba que como era casi seguro que Bolivia declararí­a la guerra a Chile de un momento a otro, hecho que se había producido el 1º de marzo, 5 días antes, correspondía a los agentes diplomáticos del Altiplano impedir la compra de armamentos por parte de Chile en Europa, razón por la cual los agentes peruanos debían:

“Aprovechar el tiempo, preparándose para imposibilitar toda salida de artículos que constituyeran contrabando de guerra para la emergencia de que el Perú se vea obligado a tomar parte en el hecho. Y yo he dicho que hay fundados motivos para creer que esa emergencia se convertirá en un hecho mañana” (84).

Estos documentos, cuya legitimidad nadie puede poner en duda, revelan en forma clara y precisa cuales eran los objetivos de Lavalle en Chile. Sin embargo, el historiador boliviano Alberto Gutiérrez, que en varias partes de su libro demuestra conocer la obra del señor Bulnes, sostiene que:

“El Ministro Lavalle. . . afirmó una y mil veces que ignoraba la existencia del tratado secreto y deducía que, ignorándolo él, que era plenipotenciario del Perú en un momento excepcional, debía concluirse que el pacto no existía. . .”, y agrega que “la mediación

(84) Transcrito por Bulnes, Gonzalo. Obra citada. Vol I, pág. 132. Las cursivas son nuestras.

del Ministro Lavalle era sincera, y no era un expediente dilatorio para prepararse para el lance final" (85).

Con ello no logró desbaratar el hecho concreto que el Pacto Secreto existía y que este era conocido en Chile, aunque algunos no estaban seguros de ello (86). Muchas son las pruebas que eruditos investigadores han dado en este sentido, basados en documentos del mismo año 1873 y posteriores, especialmente en la correspondencia de Carlos Walker Martínez (87). Alberto del Solar sostiene que "el más humilde hijo de Chile conocía la historia verdadera del conflicto", agregando que "la vox populi sostenía. . . que la alianza existía real y verdaderamente: ¡El tratado defensivo contra Chile existe y existe desde largo tiempo atrás!" (88). Otra prueba que se puede aportar es el hecho que el mismo día de la llegada de Lavalle a Valparaíso hubo una reunión pública, en la cual se acordó solicitar al Gobierno:

"No aceptar la mediación del Perú mientras su gobierno no haya roto el pacto ofensivo que en contra nuestra firmó con el de Bolivia y que dejando de mano sus belicosos aprestos nos manifiesta por actos su sincero deseo de mantenerse neutral en la actual contienda con Bolivia" (89).

(85) Gutiérrez, Alberto. Obra citada. Págs. 200 y 207.

(86) Resulta curioso y contradictorio a la vez que Alberto Gutiérrez, en páginas anteriores a las que hemos transcrito aquí, afirma que el Gobierno chileno conociera el Tratado Secreto de 1873. En un párrafo dice: "Extraña y sorprende como los estadistas y publicistas chilenos, aún en documentos autorizados con el sello oficial, pudieron sostener más tarde, en 1879, que habían ignorado la existencia de esa Alianza, que había sido un pacto tenebroso tramado por sus enemigos para expropiarle y para perderle. Walker Martínez informaba a su Gobierno desde 1873, que había tenido noticias del Tratado de Alianza" Gutiérrez, Alberto. Obra citada. pág. 146. Como se ve el señor Gutiérrez afirma que en 1879 el señor Lavalle ignoraba la existencia del Tratado y luego asegura que éste era conocido en Chile.

(87) Carlos Walker Martínez. Nació en 1842. Abogado. Encargado de Negocios de Chile en Bolivia en 1873 y posteriormente Ministro Plenipotenciario. Firmó por Chile el Tratado de 1874. Ministro del Interior, de Hacienda, de Industrias y Obras Públicas. Falleció en 1905.

(88) Del Solar, Alberto. Obra citada. págs. 16, 19 y 20.

(89) Transcrito por Buñes, Gonzalo. Obra citada. Vol I, pág. 136.



La reunión pública en la cual se adoptó el acuerdo precedente, tuvo un mal fin. Un grupo de exaltados, al término del meeting, se dirigió al Consulado peruano profiriendo insultos contra el Perú y terminó por apedrear la casa del Cónsul Márquez y el escudo que la identificaba. El Intendente de Valparaíso, Eulogio Altamirano, hizo intervenir la fuerza pública y en nombre del Gobierno dio explicaciones al Cónsul Márquez, al tiempo que el Ministro de Justicia, desde Santiago, solicitaba al Juez del Crimen de Valparaíso iniciar el correspondiente sumario. El Ministro Lavalle no presenció estos hechos, pues se trasladó a Santiago inmediatamente después de desembarcar.

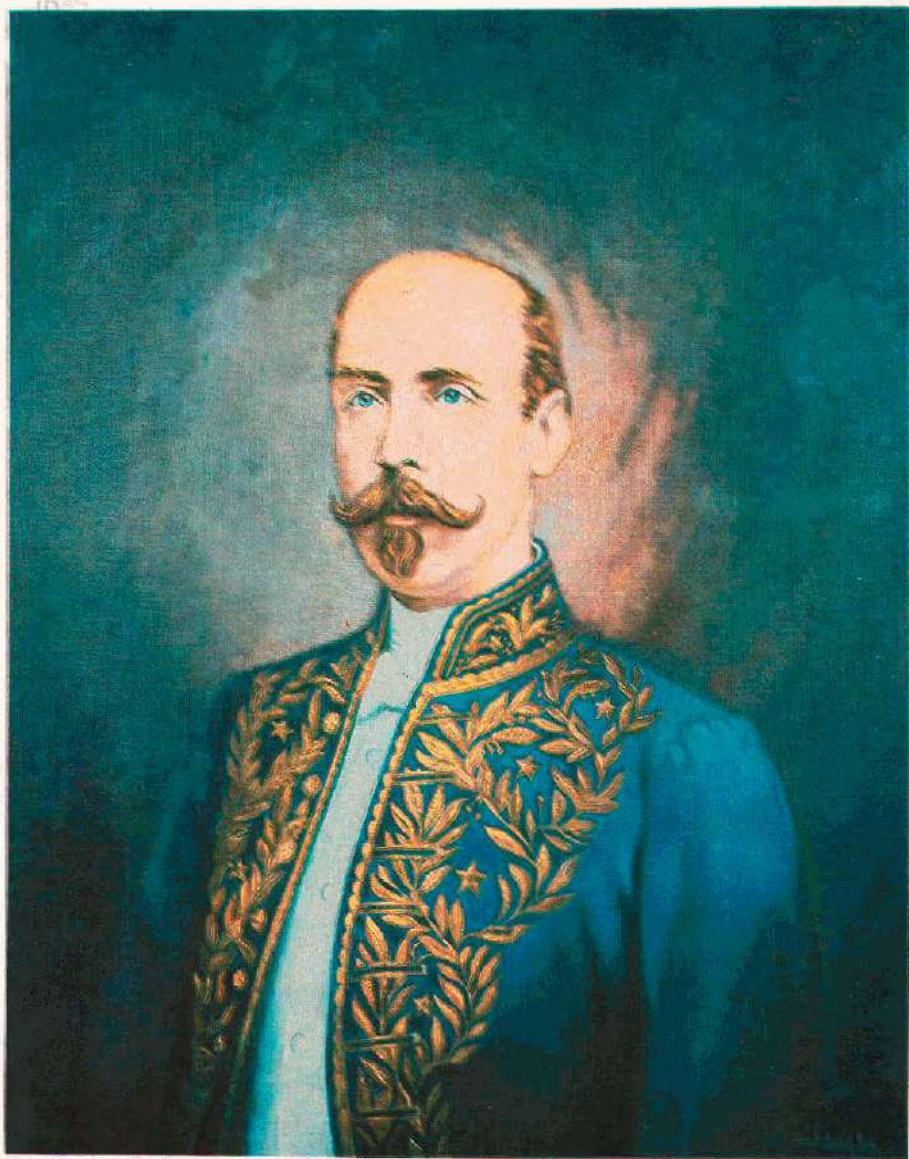
La existencia del Tratado Secreto, era comentada día a día por algunos órganos de la prensa nacional como *El Mercurio* de Valparaíso y, especialmente *La Patria* del mismo puerto, que entonces redactaba Isidoro Errázuriz. Pero lo que es realmente curioso es que el historiador boliviano Alberto Gutiérrez transcribe en su libro ya citado, un despacho enviado desde La Paz al Gobierno de Chile, fechado el 3 de Julio de 1873, que el mismo señor Walker publicó en *El Porvenir* de Santiago y en el cual se lee:

"La Legación peruana envió hace como doce días un correo al Gabinete de Lima. Nadie sabe cual ha sido el objeto de esta marcha, pero ha corrido, entre las personas que se dan por bien informadas en los negocios políticos, el rumor de que ese correo ha ido llevando un convenio de alianza celebrado entre el Perú y Bolivia, ratificado ya por este gobierno. Esta puede ser una de tantas bolas que aquí son muy comunes; pero, como cuando el río suena piedras o agua lleva, yo se lo transmito a Ud., sin darle más importancia que la que ella tenga" (90).

Sea como fuere, si el Tratado Secreto era conocido en Chile o no lo era, cuestión aún no suficientemente aclarada por la historiografía (91), ello, al parecer, no afectaba a Lavalle, quien era un

(90) Transcrito por Gutiérrez, Alberto. Obra citada. pág. 209.

(91) Véase Rojas Valdés, Ximena. Obra citada. págs. 89-192. y Fernández, Juan José. *La República de Chile y el Imperio del Brasil. Historia de sus relaciones diplomáticas.* Santiago, 1959. págs. 70-81.



Don Alberto Blest Gana.



hábil diplomático. Desde el primer momento pudo captar que tanto en el seno del Gobierno como en la opinión pública chilena había dos tendencias: la que podemos llamar pacifista, encabezada por el Presidente Pinto, que encontraba apoyo en hombres prominentes como Domingo Santa María y Antonio Varas y aquella que exigía una posición firme frente a Bolivia que, como ya hemos dicho, tenía como portavoz al Ministro del Interior Belisario Prats y algunos miembros del Gabinete.

De esta dicotomía Lavalle supo sacar partido hasta donde pudo. Si Perú colocaba como condición previa a su acción mediadora el abandono por parte de Chile del litoral ya ocupado, el Gobierno chileno exigía previamente la neutralidad absoluta del Perú en el conflicto con Bolivia. Cuando el Plenipotenciario peruano no pudo garantizar esto, su misión concluyó.

Lavalle era amigo personal de Domingo Santa María e influyó sobre éste para que actuara como intermediario oficioso frente al Gobierno chileno. Así fue como en dos reuniones del Consejo de Estado, celebradas el 7 y el 13 de marzo, Santa María, apoyado por Melchor de Santiago Concha y por José Victorino Lastarria, se opuso a un proyecto del Presidente Pinto de organizar política y administrativamente el territorio de Antofagasta, ocupado por fuerzas chilenas. Adujo que ello podría perturbar las conversaciones de Lavalle con las autoridades nacionales, en especial con el Ministro de Relaciones don Alejandro Fierro, en las cuales el enviado peruano se encastilló, insistiendo en las condiciones previas que su gobierno le había ordenado presentar, las cuales, como lo hemos dicho, eran rechazadas por Chile. La acción dilatoria iba tomando cuerpo y como no se avanzaba en nada, Lavalle presentó entonces una proposición personal, que consideraba la desocupación del litoral por las fuerzas chilenas y el sometimiento a un arbitraje el problema de la soberanía del territorio en disputa, sobre la base del principio del *uti possidetis* de 1810. El territorio desocupado se regiría, hasta la sentencia del árbitro, por una administración tripartita, bajo el protectorado de Chile, Perú y Bolivia y, finalmente, una vez cancelados los gastos que demandara la administración, los excedentes de las rentas produci-

das por las exportaciones del salitre de la zona se repartirían, por mitades iguales, entre Chile y Bolivia.

La propuesta personal hizo entrar en sospechas al Gobierno chileno, el cual, en principio, aceptaba el arbitraje sobre el dominio territorial, pero no la desocupación de Antofagasta, la que se haría sólo por mandato del árbitro y no por una imposición del Perú. Igualmente todas las declaraciones de Lavalle respecto de la existencia del Tratado de 1873, vagas e imprecisas, fueron motivo de dudas, las que se acrecentaron por las informaciones que desde Lima enviaban el Ministro Joaquín Godoy y Abelardo Núñez (92), quien colaboró muy de cerca con el diplomático. El 4 de marzo, Godoy telegrafió a Santiago: "Escuadra, ejército y baterías Callao alistándose" (93), información que complementaba la que el 28 de febrero había enviado Abelardo Núñez al Ministro de la Guerra, Coronel Saavedra:

"Siento decirle que hasta ahora no me ha sido posible obtener una copia auténtica del Tratado Secreto ajustado en 1873 entre el Perú y Bolivia, pero puedo asegurarle por lo que me ha dicho una persona formal que lo ha leído: 1º, que el Perú se reserva la facultad de declarar cuando considere llegado el *casus foederis* (94) es decir el momento de intervenir en favor del aliado; 2º, que Bolivia se obliga a no celebrar tratados de límites o pacto alguno internacional, sin dar cuenta al Gobierno del Perú" (95).

Debemos recordar que la comunicación de Abelardo Núñez está fechada dos días antes que Daza declarase formalmente la guerra a Chile y la del Ministro Godoy, cuatro días después de

(92) José Abelardo Núñez Murúa. Nació en 1840. Abogado, profesor, periodista y diplomático. Durante la Guerra del Pacífico desempeñó cargos de importancia, como encargado del servicio de Inteligencia (1880) y adicto de Prensa en Washington, para asesorar a Joaquín Godoy en sus negociaciones con el Secretario de Estado Mr. Blaine. Murió en 1910.

(93) Transcrito por Bulnes, Gonzalo. Obra citada. Vol I, pág. 135.

(94) Entiéndase por *casus foederis* "algún acto o acontecimiento que pone en efectividad un tratado particular de fianza y faculta a una de las partes contratantes para pedir a la otra que acuda en su ayuda". Nicolson, H. La Diplomacia. México, 1955. pág. 192.

(95) Transcrito por Bulnes, Gonzalo. Obra citada. Vol I, pág. 138.

este acto. La declaración de guerra a Chile fue comunicada por las autoridades bolivianas a los representantes extranjeros en Lima y no en La Paz, como correspondía hacer. Pero este conducto no usual tenía un objetivo: cerrar a Chile toda posibilidad de comprar armamento en el extranjero. Por ello el Ministro Godoy telegrafió de inmediato a Santiago: "Marzo 14. Objeto circular Ministro boliviano evitar salida nuevos buques para Chile" (96), hecho que motivó de inmediato al Ministro Fierro a enviar un telegrama a Godoy, el mismo día, ordenándole "pida neutralidad *inmediata*" (97).

El Ministro Godoy comprendió "ipso facto" la gravedad e importancia del paso que se le ordenaba dar y por ello solicitó confirmación de la orden. El Canciller Fierro la ratificó y acto seguido envió a Lima una nota en la que exigía de hecho un pronunciamiento de neutralidad del Perú frente a la controversia chileno-boliviana.

En dicha nota, que el Ministro chileno en Lima fechó el 17 de marzo de 1879, el Gobierno chileno hacía saber al Presidente Prado que Chile poseía información sobre los preparativos militares y navales peruanos; recordaba todo lo que en el pasado nuestro país había hecho por ayudar al Perú y colaborar en la solución de sus problemas internacionales, desde la Expedición Libertadora hasta la Guerra con España entre 1865 y 1866. La nota explicaba que sobre la base de esa hermandad chileno-peruana, tantas veces expresada, el Gobierno chileno venía ahora a solicitar una declaración de neutralidad:

"Para recabar esta declaración, mi Gobierno me ha comunicado especiales órdenes a que doy cumplimiento, rogando a Vuestra Excelencia que tenga a bien prestar al pronto fin de esta gestión, toda la preferencia que su índole reclama y que es necesaria para conjurar inmediatamente los perniciosos efectos de la alarma que domina los ánimos" (98).

(96) Transcrito por Bulnes, Gonzalo. Obra citada. Vol I, pág 146.

(97) Idem Vol I, pág 147.

(98) Idem. Vol I, pág 147. Copia de la nota en Ahumada Moreno, Pascual. Obra citada. Vol III, pág. 6.

La Cancillería peruana y el Presidente Prado se dieron tiempo para contestar la nota entregada por el Ministro chileno, buscando alguna fórmula para salir del problema que se les presentaba y dar tiempo a Lavalle en Santiago para continuar su acción dilatoria. Al tiempo que estos hechos ocurrían en Lima, Lavalle se dio cuenta que la situación en Santiago había alcanzado un clima insostenible. Domingo Santa María, que actuaba como intermediario entre el Presidente Pinto y el enviado peruano, se negó a realizar un viaje al Perú, propuesto por éste último, para discutir con el Presidente Prado el asunto de la neutralidad. Santa María consideró que este viaje y las conversaciones que podría sostener eran del todo inútiles. Entonces el propio Presidente Pinto solicitó directamente a Lavalle que en nombre de su Gobierno declarara la neutralidad, solicitud que por supuesto encontró respuesta dilatoria e indefinida. Luego el Presidente hizo un último esfuerzo y propuso a Lavalle se mantuviera el *status quo* en la región del litoral ocupada por Chile, sin derivar de ello derechos de ocupación, agregando además que la cuestión de límites con Bolivia se retrotrajera al estado en que se encontraba antes del Tratado de 1866 y, finalmente, el sometimiento del problema a la decisión de un árbitro. A cambio de ésto, Pinto aseguró que no se fortificaría ni artillaría el puerto de Mejillones y se buscaría una solución a los problemas del salitre.

Lavalle no aceptó la proposición presidencial, pero, en cambio, se hizo partícipe de una gestión que a título personal inició José Victorino Lastarria, quien terciando en las conversaciones, propuso que las fuerzas chilenas abandonaran la zona sur del paralelo 23º, que Bolivia suspendiera sus medidas en contra de la Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta, la suspensión de la compra de armamentos por parte de Chile, Perú y Bolivia y finalmente, el acatamiento del fallo que sobre los problemas que habrían generado la situación, entregaría un Congreso de Plenipotenciarios que se reuniría en Lima. El Presidente Pinto no autorizó la propuesta de Lastarria y Lavalle vio que todo su trabajo llegaba al fin.

El 20 de marzo de 1879, por fin el Ministro Godoy fue recibido por el Presidente Prado en su residencia de Chorrillos, quien lo

invitó a una conferencia privada. Después de una conversación en la que el mandatario peruano se mostró muy nervioso, Prado preguntó a Godoy cual era el significado de la nota de fecha 17 de marzo. El Ministro chileno le expresó que en sus manos estaba la decisión de declarar neutral al Perú frente al conflicto chileno-boliviano o simplemente la guerra entre Chile y Perú. Prado declaró que no podía declararse neutral porque su antecesor en el poder, el General Manuel Pardo, lo había dejado comprometido con Bolivia por medio de un tratado secreto de alianza. Agregó que de todas maneras trataría de encontrar una solución, recabando del Parlamento un pronunciamiento sobre la neutralidad y sugiriendo que el Gobierno de Chile pidiera a Lavalle en Santiago, formalmente, la neutralidad del Perú, cosa que ya se había hecho y de la cual Prado tenía conocimiento.

De inmediato, Godoy comunicó a Chile las revelaciones de Prado en el siguiente telegrama:

“Marzo 21. Presidente me expuso anoche no poder decidirse, tener Tratado Alianza con Bolivia: convocar Congreso para decisión y encargar Lavalle de explicarse con nuestro Gobierno. Encargo a Lavalle es evasiva para ganar tiempo. Continúan aprestos bélicos y excitación pública. Creo debo insistir en declaración inmediata y no obteniéndolo pedir pasaportes” (99).

La revelación peruana de la existencia del Tratado Secreto de 1873 puso en marcha una acción decidida del Gobierno chileno. El Ministro Fierro ordenó a Godoy que demandara del Presidente Prado la derogación inmediata del Tratado Secreto. Al mismo tiempo, el 25 de marzo, se telegrafió al Ministro de la Guerra, que se encontraba en Antofagasta, ordenándole que la Escuadra se alistara de inmediato. Luego el Presidente Pinto citó a Lavalle a su despacho el día 26 y le manifestó que el propio Presidente Prado le había revelado la existencia del Tratado Secreto de 1873 al Ministro Joaquín Godoy, a lo cual Lavalle contestó: “Así debe ser si S.E. el General Prado lo dice” (100). En una reunión posterior

(99) Transcrito por Bulnes, Gonzalo. Obra citada. Vol I, págs. 142-153.

(100) Idem. Vol I, pág 153.



con el Ministro Fierro, el plenipotenciario peruano tuvo una actitud similar.

Pero Lavalle creyó que aún podía ganar tiempo para que en su patria se continuaran los preparativos militares y al día siguiente de su entrevista con el Presidente Pinto envió un telegrama a Lima, diciendo:

“En situación de prolongar negociaciones o apresurar rompimiento, pregunto ¿Que conviene?” (101).

La respuesta fue lacónica: “Prolongar”, pero ello ya no le fue posible, porque su juego había sido descubierto y la Cancillería chilena cortó todo tipo de conversaciones. El 3 de abril Lavalle escoltado por el Capitán de Fragata Patricio Lynch (102), abando-

(101) Transcrito por Bulnes, Gonzalo. Obra citada. Vol I, pág. 153.

(102) Vice-Almirante Patricio Lynch Solo de Zaldívar. (Santiago 1º de Diciembre de 1824-Alta mar, frente a Tenerife, Islas Canarias, 16 de Mayo de 1886). Realizó sus estudios en la Escuela Militar y en 1838 se incorporó a la Armada. Participó en la Guerra contra la Confederación Perú-boliviana, embarcado como Aspirante en la Corbeta *Libertad*, y tomó parte en el asalto de Socabaya. En 1840, por invitación del Almirantazgo británico, fue enviado a Europa, sirviendo en diferentes buques de la Marina inglesa. En la guerra con China, Lynch participó en el asalto a Shanghai y en las acciones de Cantón. Alcanzó el grado de teniente en la Marina británica. Regresó a Chile en 1847 y se incorporó a la Armada Nacional. Participó en la Revolución de 1851, como Capitán de Fragata. Posteriormente se retiró del servicio y se reincorporó con motivo de la Guerra con España. Gobernador Marítimo de Maule y Valparaíso en el período de Errázuriz Zañartu. Coronel del Batallón Navales al declararse la guerra al Perú y Bolivia. Tuvo a su cargo los transportes que llevaban tropas y pertrechos al Ejército del Norte. Jefe Político y Militar de Tarapacá después de la rendición de Iquique. Posteriormente, entre el 4 de septiembre y el 1º de noviembre de 1880, realizó la expedición que estuvo en Chumbote, Supe, Paíta, Isla de Lobos, Etén, Salaverry, Departamento de Libertad, Trujillo, Quilca y otras localidades del norte del Perú, en las cuales impuso cupos de guerra para privar al Perú de recursos para continuarla. A su regreso fue incorporado al Ejército, nombrado Jefe de la I División que luchó en Chorrillos y Miraflores. Posteriormente, fue ascendido a Capitán de Navío y Contra-Almirante y en Marzo de 1881 Gobernador Político y Militar y Jefe del Ejército de Ocupación del Perú, cargo que ejerció con el grado de General y en el que permaneció hasta 1884. Regresó a Chile, fue ascendido a Vice-Almirante y nombrado Ministro en España, falleciendo durante el viaje.

nó Santiago con destino a Valparaíso, para embarcar de regreso al Perú (103).

## F.- LA DECLARACION DE GUERRA AL PERU Y BOLIVIA: LA ACTITUD DE LA OPINION PUBLICA

El día 26 de marzo, después de la entrevista entre el Presidente Pinto y el Ministro Lavalle, el Gobierno de Chile procedió a decretar el estado de alerta y en una reunión del Gabinete el Canciller dio cuenta del término de la misión Lavalle. El día 28 se reunió el Consejo de Estado presidido por el Presidente Pinto e integrado por Antonio Varas, José Salamanca, Santos Lira, Pedro Godoy, José Victorino Lastarria, José Gandarillas y Domingo Santa María. También asistieron los Ministros Belisario Prats, Guillermo Blest, Julio Zegers, Alejandro Fierro y Rafael Sotomayor (104), quien el mismo día, fue nombrado por Decreto Reservado como

(103) Mayores detalles de la misión Lavalle pueden encontrarse en la obra ya citada de Francisco A. Machuca, Tomo I, págs. 47-59; Mario Barros. Historia Diplomática de Chile (1541-1938). Barcelona, 1970, págs. 335-336; La Misión Lavalle en Chile y el Tratado Secreto de 1873. Correspondencia del Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Perú en Chile, José A. Lavalle con el Ministro de Relaciones de su país. Santiago, 1924; Sergio Rodríguez Rautcher, 1879. La Gran Lección. Santiago, 1977, págs. 105-123; abundante documentación en la obra citada de Pascual Ahumada Moreno, Tomo I, págs. 79-183. El punto de vista peruano está expuesto en forma general en Víctor Manuel Maúrtua, La cuestión del Pacífico. Lima, 1919; Pedro Ugarteche, Diplomacia chilena, 1826-1926. Lima, 1926. Arturo García Salazar, Historia Diplomática del Perú. Tomo I: Resumen de la Historia Diplomática del Perú 1820-1884. Lima, 1928; Jorge Basadre, Historia de la República del Perú. 1820-1884. Lima, 1961-1964. 10 Vols.

(104) Rafael Sotomayor Baeza. Una exclamación espontánea, viril y emocionada del General Manuel Baquedano, al conocer la muerte de este ilustre chileno, bastaría para sintetizar su vida: "¡Sotomayor! ¡hombre grande! Por él, todo: Ejército, País, Presidente, ¡único grande! Los demás no". Estas palabras del gobierno soldado son la mejor sentencia laudatoria para el gran servidor de Chile. En verdad, donde quiera que Sotomayor actuó, fue grande. Nació en la hacienda Huechún, Melipilla, el 13 de septiembre de 1823, murió en el campamento de Las Yaras, el 20 de mayo de 1880. En 57 años de vida dejó un itinerario de actuaciones siempre superiores: Superintendente de la Casa de Moneda, Ministro de Hacienda, Ministro de Justicia, Intendente de Maule y de Concepción; Senador. El 11 de julio de 1879, por el histórico documento firmado por el Presidente Aníbal Pinto y su credencial cívica de tan hondo significado y de tanta amplitud en lo civil y en lo

Secretario General del Almirante y del Comandante en Jefe del Ejército. Después de comprometerse los asistentes a no dar ninguna información respecto de lo que en la reunión se trataría, el Consejo de Estado llegó a la conclusión que la única medida que podía adoptarse era la declaración de guerra a Perú y Bolivia, para lo cual debía solicitarse la aprobación del Consejo Nacional, el que fue citado a pronunciarse en sesión del 3 de abril.

El día 29 de marzo, el Ministro Fierro telegrafió las siguientes instrucciones a Joaquín Godoy:

"Prepare nota fundada pidiendo pasaportes y declarando que ese Gobierno asumió el carácter de beligerante desde que se negó a declararse neutral, por tener un Tratado de Alianza con Bolivia; que así lo ha manifestado también por su actitud bélica y los auxilios de armas a Bolivia. U.S. pasará la nota cuando reciba un telegrama: "Proceda". Dispóngase U.S. para trasladarse al Ecuador. Fierro" (105).

---

Ministro de Guerra, General Basilio Urrutia, se le nombró Comisario General del Gobierno, para que cerca del Ejército Expedicionario del Norte y de la Armada Nacional, ejerciera las atribuciones que correspondían al Ejecutivo, conforme a las instrucciones reservadas que le fueron impartidas. Jamás se había otorgado una credencial cívica de tan hondo significado y de tanta amplitud en lo civil ni en lo militar. El Gobierno de D. Aníbal Pinto sabía que se la entregaba a un ciudadano pensador, sereno, de alto equilibrio mental, que supo usar aquel mandato con irreductible honestidad. No faltó la mordiente alusión a alguno de sus actos; él las desdénó estoicamente. El uso de aquella credencial y de las instrucciones secretas, las fue ajustando a su criterio, siempre para lograr un mejor fin. De ahí que sus actuaciones fueron exitosas en la jornada guerrera que alcanzó a ejercer. Fue respetuoso con los jefes militares y sensible con la tropa. Unos y otros lo quisieron con admiración. No es extraño este afecto de quienes trabajaban a su lado. Lo veían en su afán por cuidar de los detalles de la Campaña, en permanente movimiento por la zona de operaciones, no sintiendo el cansancio físico que, oculta-mente, iba dañando su corazón. No hubo quien no llorara su muerte. Según Patricio Lynch, Sotomayor "era la cabeza y el cerebro de la campaña" y para el General Urrutia, el Ministro "era el alma y el brazo del Ejército". Su total entrega a sus deberes públicos lo hizo descuidar sus asuntos personales, en tal forma que, al morir, no dejó bienes materiales.

(105) Transcrito en Barros, Mario. Historia Diplomática de Chile (1541-1938). Barcelona, 1970. pág. 337.

Tal como estaba programado, el 3 de abril sesionó el Congreso y aprobó la declaración de guerra, la que apareció publicada el día 5 de abril, aniversario de la batalla de Maipo, en *El Diario Oficial* y se comunicó por bando a la población.

De inmediato estalló entre los chilenos un intenso fervor patriótico. Dos testimonios verifican esta aseveración Alberto del Solar afirma que:

“En la mañana del 5 de Abril de 1879, las calles de Santiago y probablemente las de Chile entero, en aquel mismo instante, veíanse agitadas por una multitud alborotada y frenética. El pueblo, siempre entusiasta, se estrechaba y confundía en tumultuoso desorden, pugnando por hallar acceso hacia el corro formado por la patrulla de soldados que constituían la escolta del funcionario civil designado para leer en voz alta el acta de declaración de guerra al Perú.

Las pocas líneas de que contaba esta importante pieza eran interrumpidas por atronadoras salvas de aplausos y gritos de vivas, cuyos ecos no tenían tiempo de morir en el silencio que súbitamente se trataba de hacer para continuar escuchando, pues cortos instante después nuevas exclamaciones de patriótica efusión venían a unir-seles. ¡Era aquello un continuado y estrepitoso clamor semejante al fragor de las olas del mar, agitadas por el huracán y la tempestad!

Los balcones de las casas se adornaban con banderas y emblemas que la fantasía de sus moradores sabía improvisar en un momento: los carruajes, los “tramways” cruzaban por entre la apiñada multitud, colmados de animados ciudadanos que, a su paso, asomaban las cabezas por las portezuelas, lanzando vivas y agitando los sombreros o de pie en la imperial, repetían estas mismas demostraciones, con igual entusiasmo y alborozo.

Mezclados sin distinción de clases, el de poncho, el de blusa y el de levita, se hablaban, se animaban y fraternizaban, rivalizando en decisión y bríos.

La juventud, sobre todo, se hacía notar por sus manifestaciones. En pocas horas habíamos convocado reuniones en las cuales cada uno ofrecía, según su estado o condición o su persona y su bolsillo, para contribuir con ello en el combate que debía significar el castigo de la felonía” (106).

(106) Del Solar, Alberto. Obra citada. págs. 15-16.

Por su parte, el joven Arturo Benavides Santos, que se enroló y combatió en el Regimiento Lautaro, agrega:

“Cuando por fin se declaró la guerra al Perú y Bolivia, el 5 de Abril de 1879, el entusiasmo fue indescriptible y en los alumnos del Liceo y Escuela Superior, desbordante.

Corríamos en grupos de la Intendencia a los cuarteles y desde éstos a los diarios, donde el pueblo se aglomeraba para oír a improvisados oradores, que eran muy aplaudidos . . . Los que acudían a los cuarteles pidiendo se les admitieran de soldados eran tantos, que los centinelas no podían impedir la invasión en masa de la muchedumbre” (107).

La población chilena comprendía perfectamente bien que el país había sido llevado a un conflicto que nadie deseaba y que era la culminación de una política y una actitud hostil hacia Chile, manifestados concretamente en el Tratado Secreto de 1873 y en la violación que Bolivia hizo del Tratado de 1874 (108). Frente a ello y a pesar de obrar con calma y cautela, llegó un momento en que el honor nacional había sido gravemente ofendido y su seguridad nacional puesta en peligro (109).

- (107) Benavides Santos, Arturo. *Ses años de vacaciones*. Buenos Aires, Santiago, Editorial Francisco de Aguirre, 1967. págs. 13-14.
- (108) Jaime Eyzaguirre, *Chile y Bolivia. Esquema de un proceso diplomático*, págs. 39-41; transcribe las opiniones vertidas por los historiadores peruanos José de la Riva-Agüero y Jorge Basadre y de los bolivianos Alberto Gutiérrez (ya citado), Enrique Pinot y Federico Diez de Medina, que no dejan duda alguna de la violación boliviana del Tratado de 1874.
- (109) Conviene señalar aquí una bibliografía sucinta y de carácter general sobre las causas de la guerra de 1879, Gonzalo Bulnes, *Las causas de la guerra entre Chile y el Perú*. Santiago, 1910; Eduardo Cristi H.: *Antecedentes históricos de la guerra con Bolivia e importancia de este país (ya citados)*; Adolfo Calderón Cousiño, *Breve historia de las relaciones chileno-peruanas, 1819-1879* Santiago, 1919 (de esta obra conocemos 2 ediciones con el mismo título y publicadas el mismo año: la primera por Empresa Editora Zig-Zag, con 197 págs., y la segunda por Editorial e Imprenta Universitaria, con 235 págs. Esta última edición fue traducida del inglés, publicándose por la Imprenta Universitaria en Santiago en 1920 con el título de “Short Diplomatic History of the Chilean - Peruvian Relations, 1819-1879”, 255 págs.); José M. Echeñique Gandarillas, “La Declaración de Guerra del 5 de Abril de 1879”, en *Revista Chilena*. Vol. XI. Santiago, 1927, págs. 51-88; *Difficulty Between Chile, on the one hand, and Perú and Bolivia on the other*. S.p.L.; José M.

## G.- ARGENTINA Y EL TRATADO DE 1873. LAS POSICIONES FRENTE A LA DECLARACION DE GUERRA

Luego de suscrito y ratificado el Tratado Secreto entre Perú y Bolivia de 1873, el Presidente peruano Manuel Pardo, en cumplimiento del Artículo X (110), envió a Manuel Irigoyen a Buenos Aires a gestionar la adhesión de Argentina a la alianza peruano-boliviana, aprovechando la difícil situación porque atravesaban las relaciones chileno-argentinas, a raíz de los problemas limítrofes en la región austral (111).

El enviado peruano encontró acogida en el Presidente don Domingo Faustino Sarmiento y en su Ministro de Relaciones Exteriores Carlos Tejedor, quienes adhirieron al Tratado y recomendaron al Congreso su aprobación. La Cámara de Diputados accedió al pedido del Ejecutivo bonaerense y aún votó un proyec-

---

Valega, Causas y motivos de la Guerra del Pacífico. Lima, 1917. Además deben considerarse las obras de carácter general sobre la guerra: Diego Barros Arana, Historia de la Guerra del Pacífico (1879-1881). 2 Vols. Santiago 1880-1881, traducida al francés bajo el título de "Histoire de la Guerre du Pacific. 1879-1881", publicada en 2 vols. en París, en 1881-1882, por Librairie Militair de J. Dumaine: ambas ediciones están ilustradas con planos y mapas; Mariano Felipe Paz Soldán, Narración Histórica de la guerra de Chile contra el Perú y Bolivia. Buenos Aires, 1884, obra cargada de resentimiento y caracterizada por una absoluta falta de objetividad y las ya citadas de Bulnes y Machuca. Las monografías de Vicuña Mackenna Guerra del Pacífico. Historia de la Campaña de Tarapacá, Historia de la Campaña de Tacna y Arica e Historia de la Campaña de Lima, constituyen una detallada exposición general, que se completa con otras obras del polígrafo como El Album de la Gloria de Chile, Las dos Esmeraldas, etc. etc. y una cantidad impresionante de artículos. Para la bibliografía vicuñista sobre la Guerra del Pacífico, véase Alejandro Benelli, Bibliografía General de Vicuña Mackenna. Santiago, 1940. Entre las obras generales de menos envergadura, son importantes las de Arturo Benavides Santos, Historia Compendiada de la Guerra del Pacífico (1879-1884). Buenos Aires-Santiago, 1972, testimonio directo de soldado que luchó en la contienda y que complementa con su libro memorialista Seis años de vacaciones (ya citado); también es útil el Resumen de la Guerra del Pacífico de Gonzalo Bulnes, redactado por Oscar Pinochet de la Barra, Santiago, 1976, que logra una buena síntesis de la erudita e insuperable versión, en 3 vols.

(110) Ver este artículo en el Anexo I.

(111) Las instrucciones del Canciller peruano Riva Agüero a Irigoyen están en Bulnes, Gonzalo. Obra citada. Vol I, pág. 79.

to de ley que daba los fondos necesarios para financiar la guerra. En cambio el Senado, aunque ratificó el tratado en principio, consideró necesario complementarlo con algunos protocolos relativos a los problemas limítrofes entre Bolivia y Argentina en la región del Chaco y en la provincia de Tarija, manifestando al mismo tiempo que la ruptura de los Tratados de 1866 y 1874 por parte de Bolivia y la presente guerra con Chile, no obligaría a la Argentina a acudir con sus fuerzas militares y navales en ayuda del Altiplano. Irigoyen dio seguridades respecto al primer punto, autorizado por el Presidente Ballivián y el Ministro Baptista, pero en relación al segundo punto no pudo llegarse a ningún acuerdo, por lo que el ministro Carlos Tejedor "hizo a La Torre la proposición de eliminar a Bolivia del Tratado y celebrar una alianza directa del Perú contra Chile" (112). El Gobierno peruano no aceptó esta proposición por el compromiso contraído en 1873 con Bolivia (113).

Los Ministros chilenos en La Paz, Carlos Walker Martínez y en Lima, Joaquín Godoy, aunque tuvieron muy escasa información respecto a la alianza tripartita que estaba en gestión, no pudieron reunir los antecedentes necesarios que les asegurase su existencia: en cambio, el Ministro en Buenos Aires, Guillermo Blest Gana (114) logró averiguar algo más en noviembre de 1873, informado al Ministro de Relaciones, Adolfo Ibáñez (115), quien

(112) Buñes, Gonzalo. Obra citada. Vol I, pág. 82.

(113) La respuesta del Gobierno de Lima a la propuesta argentina está en Buñes, Gonzalo. Obra citada, págs. 82-83.

(114) Guillermo Blest Gana. Hermano de Alberto. Nació en 1829. Autor teatral, novelista, publicista y poeta. Como diplomático actuó en Ecuador, Argentina y Brasil. Durante la ocupación de Lima, fue nombrado Jefe Político de la capital peruana y fue el que entregó la capital al Presidente Iglesias. Murió en 1905.

(115) Adolfo Ibáñez Gutiérrez. Nació en Santiago en 1827. Abogado en 1852, ingresó a la carrera judicial. Diplomático en el Perú. Fue el primer Ministro de Relaciones Exteriores al crearse este Ministerio. Se abocó al problema con Argentina, defendiendo los derechos chilenos a la Patagonia. Demostró sagacidad diplomática en su actuación con respecto al Tratado Secreto de 1873. Miembro del Congreso en diversas oportunidades, fue nombrado Ministro de Justicia e Instrucción Pública durante la Presidencia de Errázuriz Echaurren. Murió en 1898.

el Gobierno argentino "sometió a la consideración del Congreso la idea de la conveniencia de celebrar una alianza con las Repúblicas de Bolivia y el Perú, para el caso de una probable guerra con Chile o con el Brasil". En febrero de 1874, el Ministro de Brasil en Argentina, Juan de Dios Ponte y Ribeyro aclaró las dudas del Ministro Blest Gana, asegurándole la existencia del Tratado Secreto y entregándole —según algunos— una copia del mismo, había sido remitida a Chile y mantenida en absoluto silencio. Por ello el Gobierno apresuró al máximo la terminación del blindado *Cochrane* que se construía en astilleros ingleses, y ordenó acelerar la del *Blanco Encalada*, iniciados durante la gestión ministerial de Abdón Cifuentes.

Aparte de lo que ya hemos dicho respecto de la actitud del Senado argentino, esta Corporación señaló también la necesidad de la firma de un protocolo adicional que contemplaba no considerar el principio de *utis possidetis* de 1810 entre naciones que hubieren pertenecido a distintas coronas europeas en el período colonial, como era el caso de Argentina y Brasil, para evitarse problemas sobre el territorio de Misiones. Por su parte, Bolivia vio, con esta propuesta, muy comprometida su situación en Tarija. Finalmente, debe señalarse que Brasil sospechó que, de concretarse el tratado tripartito, alguna amenaza pudiera cernirse sobre su territorio, actitud ésta que inquietó a su vez al Perú, el cual presumió un posible entendimiento chileno-brasilero. Por ello llegó a la conclusión que en el protocolo que se firmaría la cuestión de límites, debía circunscribirse a Argentina, Bolivia y Chile.

La salida de astilleros ingleses del *Cochrane* y el cambio del Presidente Sarmiento por don Nicolás de Avellaneda en la Primera Magistratura de la República Argentina, concluyeron con el proyecto de la triple alianza, aunque en los primeros meses de la guerra de 1879, Perú reanudó sus esfuerzos por lograr la alianza argentina.

Para terminar este capítulo debemos mencionar que el Gobierno de Chile envió como agente especial al Brasil a José Victorino Lastarria, quien sólo logró del Emperador Pedro II la declaración de neutralidad frente al conflicto. Joaquín Godoy pasó a Ecu-



dor, donde obtuvo por parte del Presidente General Veintimilla igual promesa y Francisco Valdés Vergara se dirigió a Colombia, con el objeto de impedir el tráfico de armas hacia Perú y Bolivia, desde los Estados Unidos por vía Panamá. Sus gestiones no tuvieron mayor éxito (116).

#### H. COMPUTO DE FUERZAS ENTRE CHILE, PERU Y BOLIVIA

“La declaración de Guerra sorprendió a Chile en completo desarme” (117), por cuanto la difícil situación de su erario le imponía severas restricciones. La deuda externa era considerable para aquella época y la interna, también. Sus gastos representaban más o menos 17.000.000 de pesos y sus entradas eran del orden de los 16.000.000, de manera que había déficit de caja. Si bien es cierto que la situación económica de sus adversarios era similar y aún peor, ello no quiere decir que se encontrara en desventaja al iniciar la guerra.

Su Ejército era reducido, lo mismo que su Armada y como única ventaja en los armamentos podía presentar sus dos blindados, *Cochrane* y *Blanco*, que la previsión del Presidente Errázuriz había hecho construir cuando los asuntos con la República Argentina se habían puesto tirantes y a lo que el Perú se había opuesto, por considerarlos innecesarios *en un país que no tenía adversarios*.

En cuanto a población, Chile, con sus 2.200.000 habitantes era inferior al Perú cuya población era en esa época de 2.700.000

(116) La actitud Argentina frente a la alianza peruana-boliviana de 1873 y a los intentos de la Cancillería de Lima por incorporarla a ella, puede estudiarse en Francisco A. Encina, “El proyecto de Alianza Perú-Bolivia-Argentina de 1873-75 y la iniciativa de Abdón Cifuentes en la adquisición de los blindados chilenos”, en Boletín de la Academia Chilena de la Historia. Nº 9. Santiago, segundo semestre de 1937, págs 7-32; Carlos Paz Soldán, *Ahora medio siglo, La gestión de los Ministros Yrigoyen y Mendiburu y la guerra con Chile*. Lima, 1929; Pedro Yrigoyen, *La alianza Perú-Boliviana-Argentina y la declaración de guerra a Chile*. Lima, 1921 y la ya citada de Alberto Gutiérrez, *La Guerra de 1879*, págs. 85-211.

(117) Knauer, Hans von. Obra citada. pág. 79.

y que unida a 1.800.000 de Bolivia totalizaban 4.500.000. Sin embargo, la superioridad estaba en la homogeneidad de su pueblo. Chile no tenía el problema indígena de sus enemigos y su población blanca y mestiza se complementaba perfectamente en idiosincracia, idioma, sentimientos, creencias, cultura, desarrollo, etc.

Como una forma de demostrar la diferencia de fuerzas existentes entre Chile y los Aliados, presentamos los siguientes cuadros estadísticos que demuestran el desequilibrio de fuerzas entre uno y otros, favorable, sin duda alguna, a Perú y Bolivia.

### CUADRO Nº 1

#### DATOS APROXIMADOS DE LA MOVILIZACION DE CADA PAIS, HASTA EL 31.10.1879.

PAIS	Fuerzas en el teatro de guerra	Reserva Guardia Nacional	Total de fuerzas movilizadas	Población	% de Movilización.
CHILE	2.845 (118)	6.687(119)	9.640 (120)	2.440.000	0,395
PERU	6.500 (121)	65.411	7.246	2.704.036	0,268
BOLIVIA	7.535	54.000	7.998	1.903.120	0,420
ALIADOS	14.035	119.411	15.244 (122)	4.607.156	0,331

(118) Según la Memoria de Guerra y Marina del año 1879, página 5, el Ejército en pie de paz era de 2.400 plazas, más la oficialidad. 1860 hombres se encontraban en la Campaña de la Araucanía (Memoria de 1880, pág. 140). El resto guarnecía ciudades y puestos importantes.

(119) La Guardia Nacional (Memoria de Guerra 1879, pág. 6) se había reorganizado con motivo del conflicto. Diversos historiadores militares y civiles señalan que aquella existía, reducida a 6.687 plazas. (Grts. Pinochet, Téllez, Crns. Ekdaht y Dellepiane, Tcl. Machuca y Srs. Bulnes y Ahumada).

(120) La Memoria de Guerra de 1880, págs. 6 y 59, informa de 9.500 a 10.000 individuos.

(121) Disponía de otras fuerzas en Lima, Moquegua, Arequipa, Tacna Arica, etc.

(122) En la Memoria de Guerra de 1880, pág. 61, se anotan 11.000 a 12.000 plazas. Hemos agregado los 3.000 hombres del Gral. Daza.

CUADRO Nº 2

DATOS APROXIMADOS, POR ARMA, DE LAS TROPAS BELIGERANTES  
HASTA EL 31.10.1879 (123).

ARMA	CHILE	PERU	BOLIVIA	ALIADOS
INFANTERIA	8.649	6.459	7.420	13.879
ARTILLERIA	106	206	150	356
CABALLERIA	485	581	428	1.009
ZAPADORES	400	—	—	—
Sub-Totales:	9.640	7.246	7.998	15.244
RESERVA GUARDIA NACIONAL	6.687	65.411	54.000	119.411
TOTALES:	16.327	72.657	61.998	134.655

CUADRO Nº 3

DATOS APROXIMADOS QUE PERMITEN COMPARAR LAS  
DOTACIONES DE ARMAMENTO, HASTA EL 31.10.1879 (124)

ARMAMENTO	CHILE	PERU	BOLIVIA	ALIADOS
FUSILES (125)	12.500	10.925	8.000	18.925
CARABINAS	2.000	880	500	1.380
CAÑONES (126)	12	16	21	37
AMETRALLADORAS	2	2	4	6

(123) Las cifras se consideran aproximadas, por cuanto al comparar textos de distintos historiadores chilenos y aliados, éstas no son coincidentes.

(124) Fuentes de consulta: obras de historiadores como los Grls. Pinochet, Téllez, Grls. Ekdahl y Dellepiane, Tci. Machuca y Srs. Bulnes y Ahumada Moreno, cuyas cifras no coinciden.

(125) Con sus respectivas bayonetas.

(126) De campaña y de montaña.

Si bien en los cuadros que se exhiben, las cifras son aproximadas, ellas nos dan una idea de las fuerzas potenciales de los tres contendientes: los aliados, Perú y Bolivia y Chile. Conforme a las cifras que hemos presentado, éste último aparecía como el más débil de los tres, lo que hacía que sus enemigos estuviesen seguros de su triunfo, opinión que compartían los demás estados de América y también algunos europeos. Sin embargo, Chile se alzó con la victoria, que al decir de Gonzalo Bulnes en su "Historia de la Guerra del Pacífico", sería resultado de la "superioridad de una historia"; aún cuando concordamos en cierto modo con esa opinión, preferimos afirmar que la victoria fue producto de la superioridad de una raza.

A la sazón, Chile, a diferencia de los aliados, poseía una comunidad racial, producto del mestizaje hispano-indígena, en tanto que en aquéllos existía un panorama social en el cual era posible distinguir con toda claridad dos grandes grupos: el indígena y el blanco, no integrados entre sí. Junto a ese antecedente, deberíamos señalar también otras diferencias relevantes: la asentada institucionalidad y sistema de administración, tan propio del desarrollo político chileno, que a lo largo de su vida independiente no mostraba quiebres importantes, como resultado de la organización político-social que el país tuvo desde el Gobierno del Libertador Capitán General don Bernardo O'Higgins y posteriormente la consolidación de estos principios por el Gobierno del General Joaquín Prieto y su Ministro Diego Portales. Esto no ocurrió en los países aliados.

Ante la necesidad de tener que enfrentar un conflicto con dos estados, las autoridades iniciaron con el mayor ardor la preparación del Ejército, para enfrentar la contingencia.

Con fecha 9 de abril el Gobierno decretó que: "Todas las fuerzas de línea acantonadas en las plazas de Santiago y Valparaíso, con excepción del Regimiento de Artillería, formarán parte del Ejército de Operaciones del Norte" (127).

(127) Varas, José Antonio. Obra citada. Tomo VI, pág. 93.

El entusiasmo impactó a todos los estratos sociales, a todas las instituciones representativas. Buena demostración de ello es el ofrecimiento hecho al Gobierno por la Ilustre Municipalidad de Valparaíso, al día siguiente de declaradas las hostilidades a los Aliados, en orden a organizar, con la Guardia Municipal de dicha ciudad, un batallón de Infantería, cuyos gastos serían costeados por el mismo Municipio, durante todo el tiempo que durara la campaña; ofrecimiento que fue aceptado por el Ejecutivo, que ordenó la constitución de la unidad que sería conocida como el Batallón Valparaíso. Igual ofrecimiento realizó el Municipio Metropolitano, constituyéndose el llamado Batallón Bulnes, sobre la base de la Guardia Urbana santiaguina.

Ante la necesidad de aumentar los cuadros del Ejército, el 18 de abril se decretaba: "1º.- Llámase al servicio de la Guardia Nacional de la República a los individuos de los cuerpos cívicos que hubieren sido licenciados por haber cumplido el tiempo de doce años; 2º.- La obligación que impone el artículo anterior durará por el término de un año, pudiendo prorrogarse o disminuirse dicho plazo, según sean las modificaciones que pueda sufrir el actual estado de guerra" (128).

La ciudadanía, por su parte, inició una campaña de donativos de magnitud tal, que el Gobierno se vio compelido a emitir el siguiente decreto:

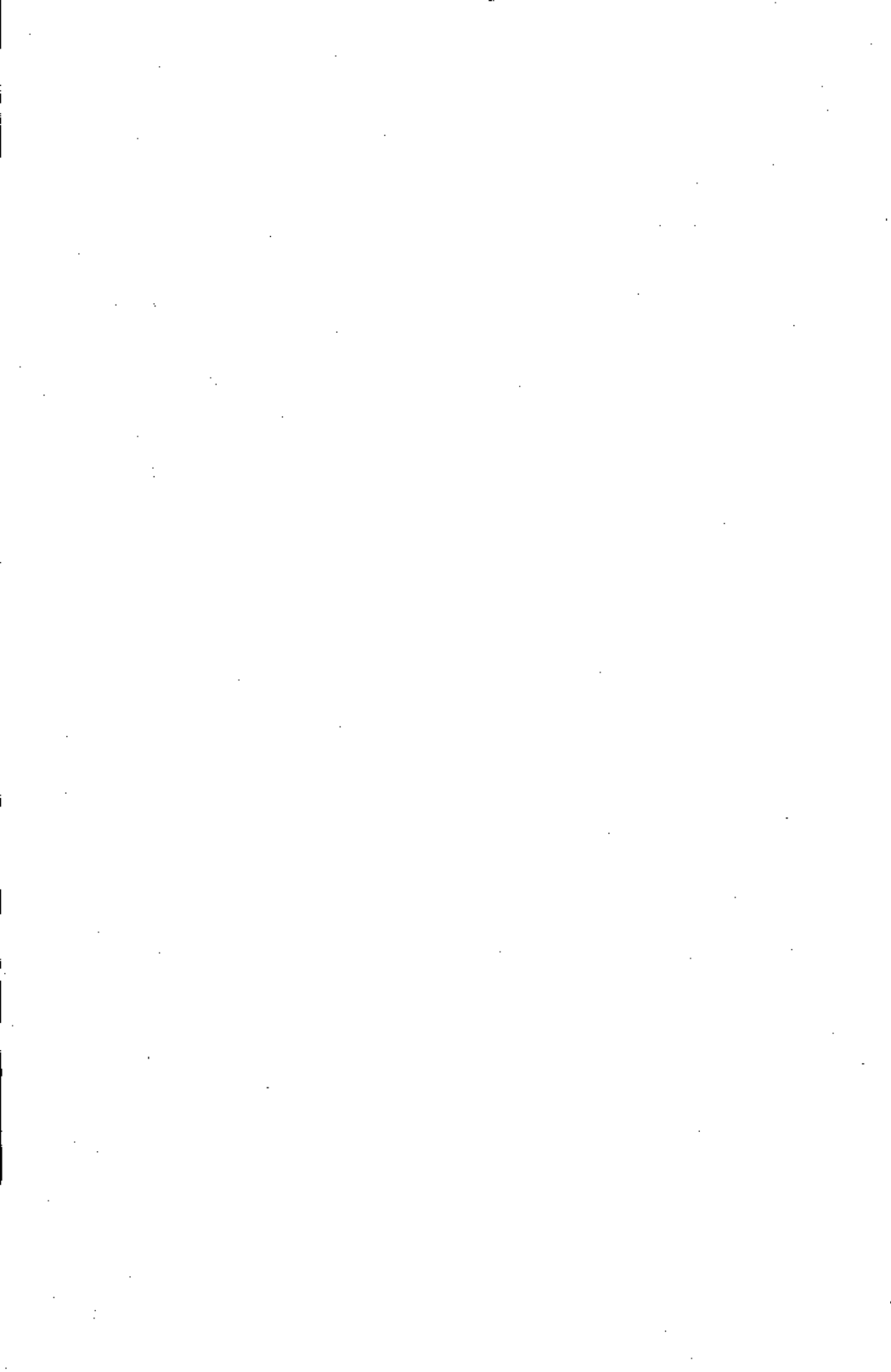
"A fin de sistematizar la recaudación y administración de los donativos que hagan los particulares al Gobierno, para cooperar a los gastos de la guerra, he acordado y decreto:

Art. 1º.- Los donativos en dinero que los particulares hagan directamente al Gobierno para el sostenimiento de la guerra, se entregarán a los Intendentes o Gobernadores del lugar en que residan los erogantes. Estas entregas se harán por conducto de los Subdelegados respectivos, cuando la colecta tenga lugar fuera del recinto de las ciudades cabeceras de provincias y departamentos. Cada entrega deberá ir acompañada de una lista que exprese el nombre del erogante y la suma suscrita, la cual será publicada como convenga en la capital del Departamento, a más de fijaciones

(128) Varas, José Antonio. Obra citada. Tomo VI. Tomo VI. págs. 99-100.

que se creyera necesario hacer en las Subdelegaciones. Art. 2º.- Los Intendentes o Gobernadores entregarán las sumas indicadas en las Tesorerías Fiscales o Tenencias de Ministros de su localidad, exigiendo un recibo de la suma solicitada, el cual será dirigido por el correo próximo al Ministerio de Hacienda. Dichos fondos serán remesados semanalmente por las tenencias a las Tesorerías de que dependan y por estas últimas a la Tesorería General; Art. 3º.- Las oficinas en que se hagan entregas de las sumas expresadas, abrirán una cuenta especial bajo el título "Donativos para la guerra", en la cual se anotarán detalladamente las erogaciones que perciban de conformidad con las listas de que habla el artículo 1º. La Tesorería General llevará además otra cuenta especial de las remesas que le hagan las diversas Tesorerías de la República, debiendo pasar semanalmente una nómina de ellas al Ministerio de Hacienda. Para la debida comprobación de esas cuentas, los Intendentes y Gobernadores remitirán el 1º de cada mes, a la Contaduría Mayor, copia autorizada de las listas ya mencionadas; Art. 4º.- Los donativos en artículos o especies de cualquier género, se pondrán a disposición de los Intendentes o Gobernadores en la misma forma establecida para la entrega de las erogaciones en dinero. Dichos funcionarios los depositarán en lugar seguro y adecuado, mientras el Gobierno determina su aplicación, a cuyo efecto se dará inmediato aviso al Ministerio de Guerra y Marina. Si la especie fuera susceptible de pronta descomposición o su custodia o conservación demandare gastos dependiosos, se procederá a subastarla por el Intendente o Gobernador respectivo y su producido se enterará en Arcas Fiscales con arreglo a lo dispuesto por el artículo 2º. De todas estas operaciones se llevará cuenta especial por cada Intendencia o Gobernación, en un libro titulado "Donativos de especies para la guerra" (129).

(129) Varas, José Antonio. Obra citada. Tomo VI. Tomo VI, págs. 101-102.



## CAPITULO IV

### LA CAMPAÑA MARITIMA Y EL EJERCITO

#### A. TEATRO DE OPERACIONES DE ANTOFAGASTA

La región donde iban a desarrollarse los hechos abarca una extensión de aproximadamente 185.000 kms.<sup>2</sup>. En ese entonces su población era reducida, calculándose que en esta enorme zona solamente vivían unas diez mil personas, distribuidas en los pueblos y pequeños oasis que se encuentran a lo largo de la costa y en las quebradas donde existen riachuelos de escaso caudal. Toda su área es un gran desierto de abundantes salares, siendo el mayor el gran salar de Atacama, que comienza al sur de San Pedro de Atacama y se prolonga hacia el sur en 280.700 hectáreas y le siguen los de Punta Negra, Cauchiri, El Rincón, Arizaro, Pocitas, Pastos Grandes, Portezuelo, Antofaya, todos de notable extensión y que suman en total más de 800.000 hectáreas. Todos estos salares son ricos en minerales y depósitos salinos.

En su parte norte corre el único río que puede tener el nombre de tal, el Loa.

Sus costas son parejas y provistas de algunas buenas bahías y caletas, especialmente en la península de Mejillones, al norte de la cual se encuentra el puerto de este nombre y al sur de Antofagasta. Más al norte, están los puertos de Cobija y Tocopilla. Hacia la sierra existen muchos pueblos indígenas como San Pedro de Atacama, Toconao, Socaire, Peine, Tilomonte, Rosario, Susques, Incaguasi y otros. Todos estos lugares tienen aguadas y en ellos hay pequeños pastizales y alguna agricultura.

El clima de la provincia es muy variado: en la costa es templado, pero en el interior, desértico: caluroso en el día y frío en la noche, ya que descende el termómetro varios grados bajo cero.



Tiene ínfimo régimen de precipitaciones, y al ser su clima seco y su suelo, de consistencia dura y calcinado por el sol, es estéril, pero cuando llega a llover se cubre de vegetación y presenta un aspecto curioso por su verde oscuro que contrasta con la monotonía gris, que es su aspecto habitual. En muchas zonas existe una neblina densa en la noche, llamada "camanchaca", que dificulta la visibilidad de quienes se internan en la zona.

Sus caminos son de mala calidad, siendo el principal el que desde Antofagasta va hacia el interior, y llega a Uyuni y desde allí se interna hacia el norte para alcanzar hasta La Paz. Este camino, con sus variantes a Cobija y Tocopilla, era el que se usaba para el comercio entre los puertos y el interior de Bolivia, en un trayecto de 150 leguas o sea 675 kilómetros, desde Cobija a Potosí, que las recuas recorrían en un mes, conducidas por arrieros experimentados. A lo largo de esta ruta existían postas para la atención de los viajeros. Sus servicios se habían establecido en la época del Mariscal Andrés Santa Cruz y se mantenían con pocas mejoras cuarenta años después. Por esta ruta se conducían al interior cargas muy pesadas y se empleaban carros o animales, con aparejos especiales, entre los cuales se destacaban las llamadas "mulas pianeras", en las que se conducían instrumentos de música para la sociedad de ese entonces. Este camino, que atravesaba la zona desértica, escaso de agua y de forraje, no era apto para el empleo de tropas en cantidad apreciable, si no se disponía de un servicio de abastecimientos muy apropiado. Por ello el Ejército chileno, después de la ocupación de Calama, desechó la idea de una ofensiva en gran escala por fuerzas enemigas, para recuperar su departamento de Antofagasta y se limitó a efectuar vigilancia hacia Bolivia, con la agrupación principal en Calama.

En general, este teatro de operaciones es de características de desierto y la escasez de elementos no permitió una acción ofensiva boliviana contra los chilenos que ocupaban el litoral.

Chile se mantuvo en Antofagasta acopiando elementos bélicos, gracias a la línea de comunicaciones marítima que unía a este puerto con Valparaíso, lugar de embarque de los elementos a transportar al norte.

Al preocuparnos de las restantes campañas de la guerra iremos haciendo mención en particular de cada uno de los teatros en que se desarrollaron.

## B.- EL PROBLEMA DE LOS TRANSPORTES

Chile se encontraba abocado a un problema difícil para atacar a sus adversarios en su territorio e igualmente éstos con respecto al corazón enemigo. Todos debían transportar fuerzas hacia el o los teatros de operaciones por la vía marítima, por cuanto la terrestre era imposible emplearla con los medios de la época. Ya en la guerra contra la Confederación Perú-Boliviana, Santa Cruz había comprobado la imposibilidad de luchar con su vecino del Sur a través del desierto y lo manifestó en repetidas ocasiones. Así lo comprendió también Chile y a ello se debió la acción de Garrido en El Callao contra las fuerzas marítimas de la Confederación, en 1836.

La vía marítima era el medio que Chile tenía para llegar con rapidez y efectividad al norte. Lo mismo ocurría para quienes pretendieran atacar, desde el norte, nuestros centros vitales con una fuerza considerable. De aquí que la línea de comunicaciones del mar resultaba vital y, por tanto, debía contarse con su dominio para realizar las operaciones contra el territorio enemigo.

Para ello era indispensable disponer de los medios de transporte necesarios y una fuerza naval capaz de prestarle protección contra la acción naval del enemigo.

Al iniciarse la guerra contra Bolivia, la superioridad chilena era evidente y por tanto podía operar en tierra con el apoyo de su Armada en maniobras anfibas en cualquier lugar del territorio enemigo. No ocurría lo mismo con respecto al Perú; esta nación contaba con una escuadra similar a la chilena, con buenos marinos y una capacidad de transporte aceptable para llevar fuerzas hacia el departamento de Tarapacá y establecer, al mismo tiempo, una situación de equilibrio en el mar.

Si bien es cierto que en aquella época no se disponía del tonelaje marítimo necesario en buques nacionales, era posible arrendarlos a las compañías extranjeras, como realmente se hizo, comple-

tando el que se precisaba para conducir al norte las tropas y sus elementos logísticos. De aquí que saltó a la vista del Gobierno y de la opinión pública que la primera campaña a emprenderse debía ser marítima y de sus resultados dependería también el éxito de la guerra.

El país contaba con una Marina de Guerra cuyos principales valores los constituyeran los acorazados *Cochrane* y *Blanco*, de ligera superioridad sobre los peruanos *Independencia* y *Huáscar*, pero a los cuales éstos podían hacer frente, debido a su superior andar y maniobrabilidad. Así fue como la campaña marítima, que no es tema de esta obra, hubo de emprenderse y después esperar sus resultados para comenzar la invasión al territorio enemigo.

Por seis meses la presencia de los barcos peruanos obstaculizó el transporte de las fuerzas del Ejército hacia el norte y si el *Huáscar* y la *Independencia* hubieran continuado interceptando a los barcos chilenos en navegación desde Valparaíso hacia Antofagasta, hubiéramos sufrido un serio contratiempo. El sacrificio heroico del Capitán Arturo Prat en Iquique, en glorioso combate con las naves peruanas, retrasó su marcha y permitió el arribo sin novedad del convoy. La pérdida de la *Independencia* fue un rudo golpe para el Perú y luego, el 8 de octubre, en Punta Angamos, al apresar al *Huáscar*, desapareció el peligro en el mar.

Todos los beligerantes dependían del transporte marítimo para sus abastecimientos logísticos: Perú desde el norte vía Panamá, al igual que Bolivia y Chile por el sur, vía Estrecho de Magallanes. De aquí la importancia de mantener expedita la vía del mar y todos trataron de entorpecerla, para privar al contendor del aprovisionamiento de pertrechos de guerra.

El teatro de operaciones de Antofagasta no poseía recursos para el mantenimiento de las fuerzas que Chile concentraba en él, de manera que había que llevarlo todo desde el Sur: tropas, armamento, municiones, vestuario y equipo, alimentación de hombres y ganado, en tal forma que el tonelaje de los barcos disponibles se hacía escaso. Se emplearon todos los barcos disponibles, de vapor y vela, de diferente andar entre ellos, lo que dificultaba la formación de convoyes. Afortunadamente, el país contó con excelente

personal de oficiales y tripulaciones, que condujeron exitosamente los barcos y aseguraron la concentración de las tropas y sus elementos de apoyo.

Como dijimos, para Chile era indispensable dominar el mar y el Presidente de la República comprendió que la primera campaña que tenía que desarrollarse sería marítima. Por esta razón el Gobierno dio impulso al alistamiento de sus barcos, ordenando la limpieza de fondos en los diques flotantes de Valparaíso.

“Dos embarcaciones de buena construcción (*Blanco y Cochrane*), sólidas, poderosas y una flota de madera en malas condiciones, verdadero cuerpo de inválidos del mar: tales fueron los elementos con que Chile afrontó la guerra de 1879” (130).

### C. NECESIDAD DE CONTAR CON EL DOMINIO DEL MAR

La primera consecuencia de la necesidad de obtener el dominio del mar fue la campaña de la Escuadra contra el poder naval adversario.

El potencial marítimo de Chile era el siguiente:

Nombre	Clase	Cañones		Andar
		Calibre	Cant.	
<i>Blanco Encalada</i>	Blindaje de 9"	250 Lbs.	6	11 millas
<i>Cochrane</i>	Blindaje de 9"	250 "	6	11 "
<i>Chacabuco</i>	Corbeta de madera	115 "	3	11 "
		70 "	2	
		40 "	2	
<i>O'Higgins</i>	Corbeta de madera	115 "	3	11 "
		70 "	3	
<i>Esmeralda</i>	Corbeta de madera	40 "	12	6 "
<i>Magallanes</i>	Corbeta de madera	115 "	1	10 "
		64 "	1	
<i>Covadonga</i>	Goleta	70 "	2	7 "

(130) Bulnes, Gonzalo. Obra citada, Vol I, pág. 187.

Además de estos barcos se disponía del transporte *Abtao*, armado con 3 cañones de 115 lbs. y del vapor *Toltén*.

Toda la Escuadra se encontraba con sus fondos sucios: "los blindados con cuatro o cinco años de mar, en que no habían sido recorridos por falta de dique apropiado" y por falta de dinero para enviarlos a Europa y "las corbetas casi no podían hacerse a la mar por el pésimo estado de sus calderas" (131). Este estado de abandono en que se encontraba la Escuadra revela poco interés y "no hace honor al Gobierno porque, aunque la pobreza fuera real, no tenía derecho a mantener en semejante estado la defensa nacional, habiendo pasado el año 78 con una grave complicación pendiente con la Argentina y teniendo diques flotantes en Valparaíso, en que se podían carenar las corbetas" (132).

En cuanto al Perú su Escuadra estaba formada por:

Nombre	Clase	Cañones		Andar
		Calibre	Cant.	
<i>Independencia</i>	Fragata blindada 4. 1/2"	150	2	11 millas
		70	12	
		32	4	
		9	4	
<i>Huáscar</i>	Monitor blindado de 4. 1/2"	250	2	11 "
		40	2	
<i>Unión</i>	Corbeta de madera	70	12	13 "
		9	1	
<i>Pilcomayo</i>	Corbeta de madera	70	2	10 1/2 "
		40	4	
		12	4	
<i>Manco Capac</i>	Monitor blindado de 10"	500	2	Pontón
<i>Atahualpa</i>	Monitor blindado de 10"	500	2	"

(131) Bulnes, Gonzalo. Obra citada Vol I, págs. 186-187.

(132) Idem. Vol I, págs 186-187.

Los barcos peruanos se encontraban en mejores condiciones de navegación: tenían sus fondos limpios y su andar era superior al de los chilenos. Su armamento era similar, pero eran inferiores en protección. La oficialidad era de muy buena preparación, sin embargo, su tripulaciones estaban compuesta por muchos extranjeros, circunstancia que la ponía en desventaja con la chilena.

El Perú previó su entrada en la guerra, por lo que preparó sus barcos con anticipación, en tanto Chile, siempre en espera de la solución pacífica de las controversias, sólo vino a hacerlo cuando los acontecimientos se precipitaron.

El Teniente de la Armada de los Estados Unidos, Théodorus B. M. Mason, con fecha 10 de julio de 1883, presentó al Secretario de Marina M.E. Chandler, un largo informe sobre las acciones navales durante la Guerra del Pacífico basado, según explica, en "experiencias personales y en publicaciones", al parecer auténticas, de los informes de los capitanes de Corbeta D.W. Müllan y J.J. Brice y de los Tenientes J.B. Briggs y N.T. Houston y de las notas de los capitanes de Corbeta J.E. Craig y M.B. Buford y tenientes J.F. Meigs, R.R. Ingersall y R.P. Rodger. Este documento, indiscutiblemente de gran seriedad y objetividad, destaca algunas comparaciones interesantes que transcribimos a continuación:

"La Marina de Chile ha sido jerarquizada por el Gobierno, que se daba perfecta cuenta de su vital importancia en la defensa nacional; rodeado Chile por naciones que en caso de emergencia y debido a las defensas naturales de montañas y desiertos, se verían obligadas a atacarlo por mar. Dispuesto a aprovechar las costosas experiencias de otras naciones, había enviado a sus oficiales al extranjero, los más antiguos a inspeccionar buques y cañones y los más jóvenes a servir en las marinas de otras naciones y ganar experiencias en el ejercicio de sus funciones. El resultado había sido: añadir dos excelentes acorazados construidos en Inglaterra para las campañas de alta mar y una corbeta y reunir un cuerpo de oficiales jóvenes y bien preparados para comandarlos . . .

"Chile tiene una Escuela Naval para la formación de oficiales. Posee también un Observatorio Naval y una Oficina Hidrográfica, cuyas publicaciones son excelentes. Los barcos más pequeños de la Escuadra han sido empleados para levantar las cartas de navega-

ción del Estrecho de Magallanes, del Canal Smythe y de la costa chilena, en general.

El uniforme de los marinos chilenos es exactamente igual al americano, antes de que se adoptara el galón ancho. También el Libro de Ordenanzas es idéntico al de 1876, pero existe una pequeña diferencia en el Código de Señales Internacionales, para comunicarse con los buques.

Las tripulaciones de la Armada chilena están principalmente compuestas por elementos indígenas. Hay, sin embargo, un alto porcentaje de extranjeros, como sucede en todos los servicios voluntarios. La disciplina y la instrucción de la gente es muy buena y la primera acción naval en la guerra demostró que los ejercicios de tiro al blanco no se habían descuidado.

La Marina del Perú estaba controlada por el Ministerio de Guerra que lo era también de Marina. Inmediatamente después de la lucha con España, el Gobierno comprendió la necesidad de añadir material moderno a su fuerza naval y envió una comisión de técnicos a Europa, a examinar las dotaciones extranjeras y contratar la construcción de dos blindados y dos corbetas rápidas, mientras otra comisión viajaba a los Estados Unidos, que acababa en esos momentos de terminar la Guerra de Secesión . . .

Como los nativos del Perú no tenían tradición marinera, la Armada se veía forzada a reclutar extranjeros en El Callao para completar las dotaciones. Eran generalmente el desecho de tripulantes y desertores de marinas de otros países. Los mejores eran los chilenos, que entraron a ocupar las plazas de marineros y suboficiales . . .

La disciplina de la marina peruana era muy deficiente y los ejercicios poco menos que desconocidos. Perú tenía una Escuela Naval pero, el factor más importante, los ejercicios prácticos habían sido omitidos en los cursos de instrucción.

El uniforme de la marina peruana ha sido copiado de la inglesa. El de los oficiales es muy lujoso" (133).

En lo referente al combustible utilizado por los buques y los servicios de mantenimiento de éstos, Theodorus B.M. Mason señala que en Chile:

(133) Mason, Theodorus B.M. Guerra en el Pacífico Sur. Buenos Aires, Santiago, Editorial Francisco de Aguirre, 1971. págs. 31, 39-40, 41, 45 y 53.

“el carbón es importado de Gales y Australia, ya que el de producción chilena no es adecuado para el servicio de a bordo, pues se derrite y tapa las rejillas.

No existe Arsenal Regular de Marina, aunque se ha proyectado uno que será terminado pronto, pues la experiencia de la guerra ha demostrado su necesidad. Hay varias maestranzas en Valparaíso, una de las cuales pertenece a la “Pacific Steam Navigation Company” y se adapta a las reparaciones de máquinas a vapor. En la bahía de Valparaíso hay dos diques flotantes capaces de levantar las naves menores, pero no de poder suficiente para los blindados y un Arsenal con un número limitado de talleres para reparaciones ligeras.

Igual que Chile, Perú no contaba con arsenales ni astilleros y dependía de talleres particulares, instalados en El Callao y de la maestranza de la “Pacific Steam Navigation Company” Hay un dique flotante en ese puerto, que pertenece a una compañía inglesa, capaz de levantar un buque de 3.000 toneladas. Perú dependía de Inglaterra, Estados Unidos y Australia, para su abastecimiento de carbón” (134).

Y otro observador extranjero, Charles de Varigny, anota que:

“los esfuerzos de Chile se habían dirigido preferentemente hacia el mar. Contaba . . . con una respetable marina . . . El Perú disponía por su parte, de una escuadra a lo menos igual . . . Por una y otra parte, las tripulaciones eran sólidas y bien instruidas y los oficiales estaban a la altura de su misión” (135).

A medida que las acciones de guerra fueron transcurriendo, ambas Armadas experimentaron “grandes cambios en sentido inverso”, comenta el Teniente de Navío francés M. de León, que actuó de observador desde 1880 en adelante. “La marina chilena se había enriquecido con las pérdidas del enemigo y las adquisiciones que se habían hecho en el extranjero” (136).

(134) Mason, Theodorus B.M. Guerra en el Pacífico Sur. págs. 39, 40 y 53.

(135) Varigny, Charles de. La Guerra del Pacífico. Buenos Aires, Santiago, Editorial Francisco de Aguirre, 1971. págs. 32-33.

(136) Le León, M. Recuerdos de una Misión en el Ejército Chileno. Batallas de Chorrillos y Miraflores. Buenos Aires, Santiago, Editorial Francisco de Aguirre, 1969. pág. 37.



## D. LA CAMPAÑA MARITIMA

El conocimiento de que el Perú estaba enviando fuerzas para reforzar la guarnición de Iquique movió al Gobierno de Chile a ordenar al Almirante Juan Williams Rebolledo que interceptara al transporte *Chalaco* que había zarpado rumbo a Tarapacá, con hombres, armas y pertrechos. Williams objetó el plan del Gobierno, y propuso, a la vez, el bloqueo de Iquique, al suponer que las actividades de hostigamiento a esta región de vital importancia económica, movería a las naves peruanas en su defensa y produciría el enfrentamiento naval necesario para alcanzar el dominio del mar.

Como no es materia de este trabajo la narración de las acciones navales realizadas en la guerra, nos limitaremos a tratarlas someramente, ya que ellas fueron inseparables de los resultados obtenidos en las campañas terrestres, pues hasta que no se definió en favor de Chile la supremacía en el mar, esas operaciones debieron esperar.

El mismo día de la publicación en el Diario Oficial, 5 de abril, de la declaración de guerra, Williams amaneció en la rada de Iquique. El Capitán de Fragata Arturo Prat Chacón (137), que se desempeñaba como Secretario de Rafael Sotomayor, notificó el bloqueo de este puerto a las autoridades peruanas y al Cuerpo Consular.

El 12 de abril se producía el primer encuentro entre una nave chilena, la *Magallanes* y las corbetas peruanas *Unión* y *Pilcomayo*, acción que demostró la buena instrucción de los tripulantes de la *Magallanes* y la pericia de su Comandante, Capitán de Fragata Juan José Latorre (138). El combate no tuvo más consecuencia que mo-

(137) Capitán de Fragata Arturo Agustín Prat Chacón. Nació en 1848. En 1858 entró a la Escuela Naval, egresando como Guardiamarina en 1864. En 1873 y como Capitán de Corbeta se recibió de abogado. En la Guerra del Pacífico como Comandante de la *Esmeralda* se llenó de gloria, constituyéndose en el héroe máximo de la Marina y de Chile, con su sacrificio sublime en el Combate Naval de Iquique, el 21 de mayo de 1879.

(138) Vice-Almirante Juan José Latorre Benavente. Nació en 1846. Ingresó a la Escuela Naval en 1858. Especialista en hidrografía. Se destacó por su don de mando y serenidad. En la Guerra del Pacífico mandó la *Magallanes* y el *Cochrane*; capturó el Huáscar, el 8 de octubre de 1879; con ello, Chile conquistó el dominio del Pacífico.

ver a Williams a buscar a los barcos enemigos, a los que no encontró y hubo de regresar a Iquique después de una inútil persecución del transporte peruano *Chalaco*.

Mientras estos hechos se producían en las aguas del norte, en Valparaíso se preparaba el zarpe de algunos barcos para conducir a Antofagasta las unidades movilizadas en el centro del país. Pero se procedía con demasiada confianza, como si nada hubiera en el mar que amenazara los transportes y así fue como el 13 de abril salía el *Lamar* conduciendo a los regimientos Buin y 40 de línea, sin custodia alguna; y al día siguiente lo hacía el *Paquete del Maule*, en circunstancias que la *Unión* y la *Pilcomayo* merodeaban en Chiripana esperando presas. El 23 de abril zarpaban el *Limarí*, el *Huanay* y el *Santa Lucía*, con el General en Jefe y un refuerzo de 1.300 hombres. La suerte se pondría de nuestro lado y sería la demora de Grau en Iquique la que impediría un desastre que pudo costar muy caro a Chile.

Mientras los transportes de tropas navegaban hacia el teatro de operaciones, la Escuadra chilena había partido el 16 de mayo en demanda de la peruana, que suponía cercana a El Callao, dejando en Iquique, a cargo del bloqueo, a dos naves: la corbeta *Esmeralda* y la cañonera *Covadonga*, buques de madera y de ninguna potencia frente a las naves peruanas, si se presentaban en el puerto.

La navegación de la Escuadra chilena al norte, que debía producir una sorpresa, fracasó: el *Huáscar* y la *Independencia*, los dos barcos más poderosos no estaban en El Callao, lo cual indicaba que se encontraban en operaciones en el sur. Así era en realidad.

El 21 de mayo, el *Huáscar* y la *Independencia* amanecían en la rada de Iquique para atacar a los barcos chilenos bloqueadores. La desigualdad de fuerzas era aplastante en favor del Perú y se esperaba una pronta rendición de los chilenos. Pero los buques estaban mandados por dos hombres de un temple impresionante para la lucha y así fue como el Capitán de Fragata Arturo Prat, Comandante de la *Esmeralda* y jefe del bloqueo, ordenó al Comandante

---

co. Senador por Valparaíso desde 1894 hasta 1906. En 1893 Ministerio de Relaciones Exteriores, Consejo de Estado y en 1908 Vice-Almirante. Falleció en 1912.

de la *Covadonga*, Capitán de Corbeta Carlos Condell (139), apresarse para el combate.

Atacada por el *Huáscar*, la vieja corbeta chilena resistió desde las 8 de la mañana hasta las 12.10, hora en que se hundió al tercer golpe de espolón de su adversario, no sin antes haber asombrado a Iquique con el valor de sus marinos y el sublime holocausto de su Comandante, el Capitán Arturo Prat. Prat, seguido por el Sargento Juan de Dios Aldea, de la guarnición militar del buque y un marinero; abordaron al poderoso enemigo cuando dio el primer golpe de espolón a la corbeta, muriendo sobre la cubierta del *Huáscar*. Fueron imitados, al segundo espolonazo, por el Teniente Ignacio Serrano y una docena de marineros y soldados, siendo también segados por la metralla de los defensores del *Huáscar*.

La *Covadonga*, perseguida por la *Independencia*, navegó hacia el sur, combatiendo y en Punta Gruesa, la nave peruana que se aproximaba para atacarla al espolón, varó en los roqueríos bajos cercanos a la costa, perdiéndose totalmente y con ello la mitad del poder naval del Perú.

Queremos referirnos especialmente a la guarnición militar de la corbeta *Esmeralda*, que estaba constituida por el siguiente personal:

Subteniente	Antonio Hurtado	Prisionero
Sargento 2º	Juan de Dios Aldea	Muerto
Cabo 2º	Crispín Reyes	"
Cabo 2º	Vicente C. Oróstegui	"
Tambor	Gaspar Cabrales	"

(139) Contra-Almirante Carlos Condell de la Haza. Nació en 1843. Egresó de la Escuela Naval como Guardiamarina, en 1865. Demostró su coraje y habilidad en el combate naval de Iquique, 21 de mayo de 1879, al mando de la *Covadonga*. Hizo rendirse a la poderosa *Independencia*, del Perú, llevándola a encallar en Punta Gruesa. Fue, posteriormente, Comandante del buque *Magallanes* y del blindado *Huáscar*, al mando del cual participó en la Toma del Morro de Arica. En 1866, fue nombrado Jefe de la Escuadra y posteriormente ascendido a Contra-Almirante. Falleció en 1887.

Soldados:		Muerto
	José Díaz	"
	Gregorio Morales	"
	Ramón Fuentes	"
	José Muñoz	"
	José Muñoz Herrera	"
	Arsenio Canave	"
	Martín Jaque	"
	Agustín Vásquez	"
	José Antonio Barrera	"
	José Vicente Valdivia	"
	Florencio Ascencio	"
	Juan Ponce	"
	Cruz Rosales	"
	Nicanor Guerra	"
	Zoilo Tapia	"
	Francisco Godoi	"
	José Lorenzo Escobar	"
	Isidoro Gómez	"
	Marcos Molina	"
	Gregorio Almazábal	"
	Avelino Vásquez	"
	Buenaventura Castellanos	"
	Evaristo Riquelme	"
	Manuel Díaz	Prisionero
	José Francisco Mancilla	"
	José Vicente Vergara	"
	Gumerindo González	"
	Nicanor Valenzuela	"

De esta guarnición militar sobrevivieron el Subteniente Antonio Hurtado y 5 soldados. El Sargento Juan de Dios Aldea y 26 hombres, entre los que se contaban los dos cabos y el tambor, dieron sus vidas en el heroico combate, junto a sus hermanos de la Marina de Chile.

El Subteniente Antonio Hurtado, Jefe de la Guarnición Militar

de la Esmeralda, jubiló el 8 de marzo de 1911 con el grado de Teniente Coronel de Ejército.

La llamada Campaña Marítima resulta un episodio de gran importancia en el desarrollo del conflicto, pues ambos bandos estaban conscientes que el dominio del océano otorgaría una ventaja incontrarrestable a quien lo lograra. Hay que tener presente que el teatro de operaciones y la Base General, distaban mucho de los centros políticos, administrativos y de población de los respectivos beligerantes, por lo cual sólo el dominio del mar permitiría atender las necesidades de vida y de combate de las fuerzas en campaña, ya que los movimientos de tropas y de bastimentos solamente podían ser realizados eficazmente por la vía marítima.

La Campaña Marítima y la victoria de Chile en el mar, poseen dos hitos de importancia indiscutible: el combate naval de Iquique y la batalla de Angamos.

El primero, acaecido el 21 de mayo del año de iniciación del conflicto significó, en lo material, la pérdida para la Armada peruana de la que era una de sus principales naves, la fragata *Independencia*, poderosa unidad que constituía, en la práctica, la mitad de su poderío. En tanto para Chile, la pérdida de la corbeta *Esmeralda* no produjo un descenso significativo en el poderío de su Armada. Sin embargo, para el caso de Chile, el combate naval de Iquique implicó una inyección de patriotismo, sobre el ya despertado por el conflicto mismo, un ejemplo de valor sobrehumano que comprometió en conciencia a cada chileno en los esfuerzos de la guerra. La imagen de Prat y sus compañeros se alzó a los ojos de sus contemporáneos y de las generaciones futuras, como manifestación de las virtudes y heroísmo de un pueblo que no se arredra ante los requerimientos de la historia (140). Se reafirmó una vez más el mandato de O'Higgins en El Roble de "Vivir con honor o morir con gloria", espíritu que ya el Ejército había materializado en su

(140) Interesante es al respecto el artículo publicado en la Revista de la Universidad de California, Octubre de 1973, por William F. Satter, "The Heroic Image in Chile. Arturo Prat, secular Saint".

Ordenanza General de 1839, al establecer que "el oficial que tuviere orden absoluta de conservar su puesto, a toda costa lo hará".

La batalla de Angamos, en tanto, significó en la práctica la imposibilidad de los aliados de obtener un cambio en la situación de predominio marítimo de Chile, que se venía manifestando desde el episodio de Iquique y con ello, la pérdida de la facultad de desplazamiento de tropas y aprovisionamientos requeridos por las fuerzas estacionadas en Tarapacá, que tan relevante importancia tendrían para el desarrollo de las operaciones sobre ese territorio.

## E.- MOVILIZACION, ORGANIZACION DE UNIDADES Y PREPARATIVOS PARA LA PRIMERA CAMPAÑA TERRESTRE.

### 1.- Labor de reclutamiento

Mientras duró la campaña marítima, fueron tomándose medidas de importancia que gravitaron en la nueva estructura que va a presentar el Ejército al iniciar la invasión de Tarapacá. Entre ellas deben destacarse el aumento en 2 compañías del Batallón de Infantería Zapadores, ordenado el 21 de febrero de 1879 y su transformación en Regimiento el 26 del mismo mes. El 6 de marzo se creó el Batallón de Infantería de línea Santiago, compuesto de 4 compañías. El 26 del mismo mes se organizó la 1ª Brigada de Artillería, a base de la 2ª compañía de la 2ª batería del regimiento del Arma. El 29 de marzo el Regimiento Cazadores a caballo fue aumentado en un escuadrón. El 3 de abril el Batallón de Artillería de Marina fue elevado a la calidad de Regimiento, integrado por 2 batallones de 4 compañías cada uno. El 24 de abril la Brigada de Artillería del Ejército de Operaciones del Norte fue transformada en batallón, con 4 compañías. El 6 de marzo se reorganizó la Intendencia General, encargada de aprovisionar al Ejército y a la Armada. El 9 de mayo se creó el Escuadrón Carabineros de Yungay, sobre la base de 2 compañías del 3er. Escuadrón del Regimiento Cazadores a caballo. El 5 de mayo se aprobó el plan del Ser-

vicio Sanitario del Ejército en Campaña y el 15 se organizó la Dirección General de Maestranza y Parque de Artillería. El 5 de junio se creó una compañía de Pontoneros y Constructores, que recibió una dotación de 4 oficiales, 19 suboficiales y clases, 2 cornetas y 79 soldados. El 24 de junio se dispuso que el Batallón de Artillería de línea de Antofagasta pasara a tener 3 brigadas de 2 compañías cada una. El 4 de agosto se organizó el 2º Escuadrón de Carabineros de Yungay y el 29 del mismo mes fue elevado a la categoría de Regimiento el Batallón de Artillería de línea de Antofagasta, con la denominación Nº 2. Finalmente, el 13 de septiembre la plana mayor del Cuerpo de Ingenieros quedó conformada por un Teniente Coronel, 1 Sargento Mayor, 2 Capitanes, 1 Teniente y 100 pontoneros-constructores (141).

Como hemos dicho en páginas anteriores, la primera fuerza chilena que operó en la guerra: en la ocupación de la ciudad de Antofagasta, en la toma de Calama, después del combate en los vados de Topater y Carvajal, en el establecimiento de la línea de El Loa y en la ocupación de todo el departamento de Antofagasta, estuvo bajo el mando del Coronel Emilio Sotomayor Baeza. El 8 de abril de 1879 el Gobierno nombró como General en Jefe del Ejército del Norte, al General de División Justo Arteaga Cuevas (142), con la asesoría del General de Brigada Manuel Baquedano

(141) Breve reseña histórica del Ejército de Chile. Tomo I. Ejército de Chile (desde 1603 a 1910). Santiago, Instituto Geográfico Militar, sin fecha.

(142) General de División Justo Arteaga Cuevas. El General Justo Arteaga Cuevas, elegido para mandar el Ejército de Operaciones al inicio de la Guerra, era un viejo soldado de las campañas de Chile. Había nacido en 1805, participando en las campañas de Chiloé con Freire, en Yungay y en Loncomilla y a la sazón contaba con la respetable edad de 74 años. Debía hacerse cargo del Ejército cuando la ocupación de Antofagasta y Calama había dado a Chile la posesión de la línea de El Loa y el Gobierno ansiaba la ejecución de un plan rápido que llevara a las fuerzas chilenas al territorio adversario, atacando las fuerzas enemigas del departamento de Tarapacá. De notable preparación profesional, se destacaba especialmente por sus sólidos conocimientos de fortificación y de matemáticas. Escribió además dos textos de interés institucional: "Tratado sobre manejo del fusil a fulminante" y "Tratado de Táctica de Artillería" y en 1864, por encargo del Gobierno, redactó un proyecto de "Código Militar". Aún cuando no tuvo la suerte de conducir el Ejército al

González (143) como Comandante General de la Caballería y el General de Brigada Erasmo Escala Arriagada (144) como Comandante General de Infantería. El Coronel Sotomayor recibió el nombramiento de Jefe del Estado Mayor General, pero renunció y se le reemplazó dos días después por el General de Brigada José Antonio Villagrán.

---

ganización, disciplina e instrucción, adecuadas a las características de la guerra que debería enfrentar. Basta recordar que introdujo la práctica de los "juegos de guerra" en las academias de oficiales. El Ejército estuvo a sus órdenes en Antofagasta. Murió en Santiago el 9 de Julio de 1882.

(143) General de División Manuel Baquedano González. (Santiago, 1823 - Santiago 1897). Hijo del General de Brigada Fernando Baquedano y de Teresa González. A los 15 años de edad escapó de su hogar y se embarcó en una de las navas que conducía al Ejército a la Guerra contra la Confederación. Luchó en Portada de Guía y en Yungay. Teniente en 1839. El 8 de diciembre de 1846 se incorporó al Granaderos a Caballo. Capitán el 22 de enero de 1850. Luchó en la Revolución de 1851, tocándole enfrentar a su padre en la batalla de Loncomilla. Ascendió a Sargento Mayor el 12 de enero de 1852. Fue separado del Ejército por decreto del Presidente Montt del 22 de abril de 1854, siendo reincorporado posteriormente. Ascendido a Teniente Coronel en 1866, hizo la Campaña de la Araucanía. Nombrado Jefe de la Escolta del Presidente Pérez en 1870, año en que ascendió a Coronel. El 10 de mayo de 1876 recibió los galones de General de Brigada y en septiembre del mismo año fue nombrado Comandante General de Armas de Santiago. General en Jefe del Ejército de Operaciones del Norte, sucedió al General Escala. Bajo su mando se realizaron la Campaña de Tacna y Arica y la Campaña de Lima. Fue ascendido a General de División. Senador por Santiago (1882-1888) y por Colchagua (1888-1894). Fue también Consejero de Estado. Viajó a Europa en 1889. Después de la batalla de Placilla, el 29 de agosto de 1891, recibió el mando supremo de la Nación, manteniéndolo hasta el día 31, en que asumió el Capitán de Navío Jorge Montt como Presidente de la Junta de Gobierno. Los últimos años de su vida estuvo retirado de toda actividad pública.

(144) General de División Erasmo Escala Arriagada. Hijo de Manuel Erasmo Escala Zenteno y de doña Dolores Arriagada de la Cerda. Nació en Valparaíso el 2 de junio de 1826 y sus primeros estudios los realizó en dicha ciudad. Aún no cumplía los 11 años cuando ingresó a la Escuela Militar y egresó como Alférez de Artillería el 6 de febrero del año 1837. Dos cualidades caracterizaron su perfil humano: su valor ante el enemigo —rayano en temeridad— y su bondadoso corazón. En su atlético y severo aspecto, acentuado con una frondosa barba, tenía suave mirada y una amplia comprensión para guiar a sus subalternos por el camino del deber. Su actuación militar le granjeó la reputación de haber ganado sus ascensos batalla tras batalla y que en cada una de ellas, dió ejemplo de valor. Como hombre sencillo y contrario a la ostentación, le sobraba generosidad para reconocer los méritos en otros, pero eludía ser objeto de publicidad. Su



## 2.— Instrucción

Una de las primeras preocupaciones del alto mando, como del Gabinete presidido por don Antonio Varas (145), que asumió el 17 de abril de 1879, fue continuar la política del Ministro Prats en el sentido de aumentar los efectivos del Ejército, proporcionarles la instrucción militar necesaria y luego enviarlos a Antofagasta, que se convirtió en base de operaciones. Allí debían terminar su preparación de combate, adaptándose a las condiciones intrínsecas del desierto, escenario de la lucha que vendría.

La labor de reclutamiento fue relativamente fácil. El fervor patriótico, acrecentado por las hazañas de Prat, Condell, Latorre y otros, era una fuerte motivación para la juventud chilena que, sin distinción de clases ni posición social o económica, corrió a los cuarteles a enrolarse. Varios testimonios podemos mostrar al respecto.

El joven campesino de Colton, subdelegación de Bulnes, Hipólito Gutiérrez, comienza su diario de campaña como soldado, diciendo:

“ . . . en el mes de setiembre en el año 1879, el día 10 de este mes, nos convidamos dos amigos y compadres, . . . jóvenes de un mismo tiempo, vivientes muy vecinos. Nos fuimos para Chillán a prestar nuestro servicio al Gobierno, con nuestro entero gusto, para ir al norte, a Lima, a defender nuestra patria hasta morir o vencer por nuestra bandera chilena . . . y nosotros nos fuimos para el

---

vida militar se inició y terminó con una guerra exterior; fue así que participó como Alférez de Artillería en la Guerra contra la Confederación Perú-boliviana y terminó como Comandante en Jefe del Ejército de Operaciones del Norte en la del Pacífico, en 1879. En julio de 1879, por renuncia del General en Jefe Justo Arteaga Cuevas y dada su calidad de General más antiguo en campaña, asumió el alto cargo de Comandante en Jefe del Ejército de Operaciones. Tenía 53 años y fue designado en ese puesto por sus méritos, que con una hoja de servicios brillante, acreditaba ser un hombre sin tacha.

(145) Antonio Varas de la Barra. Nació en 1817. Abogado, profesor y rector del Instituto Nacional. Ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública, de Relaciones Exteriores, del Interior, de Hacienda, de Guerra y Marina, entre 1845 y 1879, en diversos periodos. Su trabajo político lo realizó en directa colaboración con el Presidente Manuel Montt. Falleció en 1886.

cuartel haular con el Comandante de Armas, y haulamos (sic) con él y le dijimos que íbamos a prestar nuestro servicio para el norte durante la campaña, y los recibió con mucho gusto, y los filiamos" (146).

Otro hombre del pueblo, el soldado Abraham Quiroz, en carta fechada en San Bernardo, el 23 de julio de 1879, dirigida a su padre, quien le increpó por haberse alistado, le responde:

"El objeto de ésta es decirle lo siguiente: hemos recibido dos cartas y en el contenido de ellas nos echa una reprensión porque nos hemos venido a servir a la Patria, que es el deber más sagrado de servir al país donde uno ha nacido y por lo tanto Ud. no se debía afligir, porque les estamos sirviendo a la Patria; desde que me vine de mi casa no he tenido nunca pensamientos de volver por donde he venido, porque sería una deshonra. Me olvidaba decirle que Ud. pone en su carta que aquí se padece mucho. No es cierto. El soldado que entra a servir a su Patria no debe pensar en lo que padece, porque aquí no hay favores" (147).

El testimonio del movilizado Arturo Benavides Santos habla por sí solo:

"Cuando Condell llegó al muelle (después del combate de Punta Gruesa) la emoción que experimenté no la sé describir, creí que llegaba un semidiós. Y en ese instante resolví ser soldado, aún contrariando a mi padre, a quien tanto respetaba y a mi madre a quien amaba hasta la veneración.

Algunos días después mi padre, con aire grave y triste, nos llamó a mi hermano y a mí y dirigiéndose a mi hermano le dijo que había reflexionado sobre el pedido que le había hecho de ser soldado, que no habiendo cumplido todavía los dieciocho años no estaba obligado a servir aunque la Patria estuviera en guerra; pero que le daba su consentimiento, que le repetía lo que ya le había dicho antes, que no debían solicitarse grados y que aunque tenía parientes y amigos que podrían conseguirle fuera subteniente, no lo

(146) Gutiérrez, Hipólito. Crónica de un soldado de la Guerra del Pacífico. En Quiroz, Abraham e Hipólito Gutiérrez. Dos soldados en la Guerra del Pacífico. Buenos Aires, Santiago, Editorial Francisco de Aguirre, 1976. págs. 161-162.

(147) Quiroz, Abraham. Obra citada. págs. 51-52.

intentaría; agregando que podía enrolarse de soldado en el Regimiento Lautaro, que recién se estaba formando con repatriados del Perú. Luego, dirigiéndose a mí con tono sereno, me dijo: "Tú todavía no has cumplido quince años, no debes ni pensar en ser soldado, no te admitirán y te pondrás en ridículo si lo intentaras, debes contraerte al estudio". Y recalcando las frases, agregó: "del Liceo me han informado que te portas mal, que no quieres estudiar, que en vez de dar tus lecciones respondes que quieres ir a la guerra; si sigues portándote así, me veré en el caso de castigarte duramente".

El tono que empleó, severo a la vez que afectuoso, me impresionó y le prometí que acataría sus órdenes.

Le pedí me permitiera no ir al Liceo hasta que mi hermano se enrolara de soldado y lo consintió.

Esos días los aproveché para asistir a reuniones populares, visitar los cuarteles para ver a los aspirantes a soldados, ir a las imprentas a husmear noticias y recurrir a las mil manifestaciones de delirante patriotismo que se sucedían cada hora.

Cuando, por fin, se enroló mi hermano, quedé desolado. . . Triste, pero resignado, volví al Liceo.

Mi padre había impuesto al rector y profesores de mis deseos y desistimiento.

Fui recibido afablemente por ellos y los alumnos, para que les refiriera la entrada de mi hermano al Ejército y algunos con tono que me irritaba, me preguntaban si yo iba a imitarlo.

El propósito de estudiar me duró poco.

Quería contraerme al estudio y no podía; después de algunos días volví a tomar la resolución de ser soldado.

Para conseguirlo me tracé un plan: forzar, por decirlo así, a mi padre para que me diera su consentimiento, pues por nada del mundo me habría enrolado sin tenerlo.

Tenía muy presente lo que nos había dicho una vieja sirvienta que había en casa, de lo desgraciados que son los niños que salen a correr tierras sin el permiso y bendición de sus padres.

Intenté, en fin, lo que ahora llamaría la resistencia pacífica, o huelga de brazos caídos, que yo entonces sintetizaba: "porfiar con majadería".

Cada vez que me llamaban a dar lección respondía: "no lo sé, no quiero estudiar, deseo ser soldado". Naturalmente, las notas eran pésimas y estaba expuesto a ser expulsado.

El cuartel del Lautaro estaba en el cerro del Barón y allí iba casi todos los días a ver a mi hermano, que pronto ascendió a Sargento 2º y esas visitas avivaban mi entusiasmo.



General Justo Arteaga Cuevas





Ministro de Guerra en campaña Rafael Sotomayor Baeza

**Album Gráfico Militar de José A. Bisama Cuevas.**

Una tarde de los primeros días de julio conseguí éxito en mis esfuerzos.

Mi padre me llamó y me dijo: "Si quieres ser soldado solicítalo en el Lautaro; si no obstante tu edad te reciben, yo no me opondré, aunque con derecho podría hacerlo, pero confío en que si no te admiten te resolverás a estudiar.

Se lo prometí sin restricciones mentales, pero resuelto a insistir tanto, que estaba seguro del éxito.

Al día siguiente me encaminé al cuartel, pero con tan mala fortuna que en el camino un perro me mordió; y aunque la cosa fue sin importancia, debí volver a casa porque el perro me destrozó la ropa. Tuve que oír los comentarios burlescos y el que todos me dijeran que el mordisco era aviso de Dios para que desistiera de ser soldado. Pero persistí en mi propósito y como habían llevado en esos días el Regimiento a Quillota, fui a esa ciudad a enrolarme.

Me presenté a la Mayoría, y cuando expuse mis deseos al segundo jefe del Regimiento, Comandante don Eulogio Robles, me aceptó y destinó a la cuarta compañía del segundo batallón.

Allí me entregaron a un cabo para que se encargara de mi instrucción militar, el cual creía que era sinónimo de reconvenir y en todo veía faltas y por todo me reprendía. No obstante, yo no cabía en mí de gozo. ¡Era al fin soldado! ¡Muy poco duró la alegría!...

Al subsiguiente día fui llevado con otros ante el doctor para que nos examinara y a mí me declaró inhábil para el servicio por ser muy niño. . .

Me quitaron el rifle y me despidieron. . .

Pero no desistí y rogué tanto a una tía materna que vivía en Quillota y era amiga del doctor, que éste reconsideró su dictamen y fui nuevamente aceptado el 22 de junio del 79.

¡No me hubiera cambiado por el hombre más feliz!

¡Cómo deseaba que mis hermanos menores y los niños del Liceo y Escuela Superior me vieran!

¡El más glorioso general no tenía seguramente más amor a su uniforme y grado que el que yo tenía por el de soldado del Lautaro" (148).

Finalmente, el oficial Alberto del Solar apunta:

"El Batallón Carampangue (de la Guardia Nacional, denominado después Esmeralda o Batallón de los Pijes) era en aquel tiem-

(148) Benavides Santos, Arturo. Obra citada. págs. 16-19.



po el escogido por la juventud santiagueña. Formaban en sus filas, como oficiales cívicos, los más conocidos, sin exceptuar a uno de los hijos del Presidente de la República, que lo era entonces el distinguido ciudadano don Ansbál Pinto.

Con los primeros ecos de la guerra, la juventud del Carampangue dióse cita y una hora después, entre el humo del habano y la espuma de la champagne acordaba, por aclamación, presentarse al Jefe de la República, solicitando la movilización y acuartelamiento del cuerpo. Todos pensaban ir al lugar del peligro. . .

Digno apreciador de este arranque de nobleza, el Presidente accedió a la solicitud, sin que la responsabilidad que probablemente habría de crearle esta concesión ante las familias más relacionadas de la capital y sobre todo, ante las madres, siempre temerosas del peligro que corren sus hijos, fuera suficiente hacerle vacilar.

El daba el ejemplo de abnegación autorizando, el primero, a su hijo José María; los demás no podían ser menos generosos. No hubo en Santiago una sola madre de familia que se dejara vencer por el instinto maternal. Se trataba de la Patria y semejantes, a esas matronas espartanas de que habla la historia, todas despidieron poco después a sus hijos con palabras de aliento, que recordaban las frases de "Volved bajo nuestros escudos o encima de ellos".

Lo principal está hecho: quedaba terminar el proyecto. La oficialidad lista y equipada, sólo era menester escoger la tropa y llenar el número de Ordenanza: mil doscientos hombres. . . Acuartelados y dedicados exclusivamente al estudio de la táctica, mientras otros cuerpos veteranos se embarcaban y formaban la vanguardia de las operaciones, reducidas por entonces sólo a fáciles ocupaciones, gracias al tino de los generales chilenos, que se apresuraban a obrar sin dilación, los soldados del Carampangue hacían rápidos progresos en el manejo del arma, esgrima de la bayoneta, ataques en guerrilla y movimientos por batallones, en ejercicios particulares por compañía y tiro al blanco.

Entretanto los oficiales, que a la par de sus subalternos, se acostumbraban a montar guardias y hacer largas excursiones, ejercicios todos tan opuestos a la fácil y cómoda vida de sociedad, se esmeraban en hacerse soldados rasos para ser después verdaderos oficiales. De allí que a todo instante y en los momentos de descanso se les viera con el fusil al hombro, marchando, haciendo mutuamente competencia en el manejo del arma y su esgrima" (149).

(149) Del Solar, Alberto. Obra citada. pág. 22-24

Con este espíritu de generosidad y amor a la Patria, la juventud ingresó al Ejército de Chile donde, sobreponiéndose a muchas penurias, a costa de grandes sacrificios, se transformaron en soldados. Con razón tiempo después, el Comandante Ricardo Santa Cruz (150), héroe de Pisagua, escribía desde Antofagasta a su hermano Joaquín Santa Cruz, las siguientes palabras:

“Es digno de admirar la moralidad perfecta de este Ejército; parece que bastó el uniforme a nuestros rotos para transformarlos en sobrios y entusiastas soldados” (151).

En todas las ciudades, pueblos y aldeas de Chile la labor de reclutamiento dio resultados positivos, vitalizando especialmente los batallones de la Guardia Nacional y creándose otros nuevos. Como se carecía de una ley de reclutamiento, esta labor en muchas partes, como es lógico, presentó problemas, aparte de carecerse de uniformes y armamentos. Sin embargo, el número cada vez más creciente de postulantes al Ejército hizo pensar a muchas personalidades que podría reclutarse un total que fluctuase entre los 15 y 20 mil hombres.

(150) Teniente Coronel Ricardo Santa Cruz Vargas. Nació en 1847. Ingresó a la Escuela Militar en 1861, y recibió sus despachos como Alférez en el Arma de Infantería en 1865. Su primera destinación fue el Batallón 2º de Línea. Realizó la Campaña de Caldera y tomó parte en el combate de Calderilla junto a quien sería más tarde el héroe de Tarapacá, Elcuterio Ramírez. Destinado a la Araucanía, permaneció en la Frontera entre 1866 y 1869. En 1874 regresó a la capital para servir como Ayudante de la Escuela Militar y profesor de la misma. En 1877 fue designado segundo Comandante del Regimiento Zapadores y al frente del mismo partió nuevamente a la Frontera a combatir a los indígenas. Profundo estudioso de las tácticas europeas, Santa Cruz luchó por imponerlas en el Ejército que se organizaba en el norte. Admirador del empleo de unidades ligeras por el Ejército británico, adaptó sus tácticas a su unidad, que se perfeccionó bajo la dirección de su hábil jefe en el sistema de combate en guerrilla. Durante la Guerra del Pacífico participó en la toma de Pisagua, en la batalla de Tarapacá y en el Campo de la Alianza. En esta última acción fue herido de gravedad y falleció al día siguiente. El Comandante Santa Cruz se distinguió por su valor ejemplar en el campo de batalla.

(151) Ricardo Santa Cruz a Joaquín Santa Cruz. Antofagasta, 22 de junio de 1879. En Fernández Larraín, Sergio. Santa Cruz y Torreblanca (Dos héroes de las Campañas de Tarapacá y Tacna). Santiago, Editorial Mar del Sur, 1979. pág. 10.

### 3.— Labor de organización del General Arteaga.

Sin embargo aquello estaba distante de la realidad. El General Arteaga informaba al Gobierno, el 4 de mayo, que en ese momento disponía de 5.696 hombres sobre las armas, muchos de ellos reclutas con escasa instrucción y agregaba que para operar sobre Iquique, como se pretendía en aquellos días, necesitaba por lo menos 8.000 hombres totalmente adiestrados.

Pero a medida que los días pasaban, las tropas, después de un breve pero intenso entrenamiento en sus lugares de reclutamiento, eran embarcadas con destino a Antofagasta en los transportes obtenidos por el Gobierno, convirtiéndose la ciudad en una zona de concentración, que abarcó también un amplio sector del Salar del Carmen, aparte de las fuerzas que se habían establecido en Caracoles, Calama, Carmen Alto, Mejillones, Chiu-Chiu y otros pueblos del interior:

“La organización del Ejército, escribe el General Pinochet Ugarte, su instrucción y disciplina, fue impulsada intensamente por el General en Jefe Justo Arteaga, quien a pesar de sus años no tuvo descanso ni lo frenaron los obstáculos que se le presentaron. Fue el alma y el inspirador de la fuerza terrestre. Al entregar el mando de la Institución en el mes de julio, el Ejército ya había adquirido su potencial y su capacidad combativa; desde esos momentos, se puede asegurar, Chile plantaba el tricolor de la victoria sobre los aliados. Durante el mando del General Arteaga se efectuó un esfuerzo extraordinario, destinado a transformar en soldados combatientes de óptimas condiciones a los jóvenes reclutas que venían del sur o llegaban a los cuarteles en la zona.

Mientras él estuvo en Antofagasta, la práctica doctrinal era de 6 a 8 horas diarias y la instrucción de las tropas abarcó desde la táctica de guerrillas, que recién se había empleado en la guerra franco-prusiana, hasta ejercicios de combate aplicados en compañía, batallón y regimiento. El incansable General en Jefe no sólo dio férrea disciplina a las tropas, sino también a la oficialidad, que a semejanza de la tropa, también era personal movilizado y reclutado en un ambiente civil, carente de aquellas normas rígidas que los oficiales de carrera aceptan desde niños y que dan solidez a los Ejércitos” (152).

(152) Pinochet Ugarte, Augusto. Obra citada. pág. 71.

Así el hombre del sur, incorporado al Ejército, conoció el desierto, la dura capa salitrosa, el insoportable calor del día y el frío intenso de la noche, la camanchaca que todo lo envuelve; se habituó largas marchas y contra marchas, a racionar el agua para la bebida, a desconocer el cansancio y, por último, a combatir en un medio desconocido y lleno de obstáculos, ya sea en los extensos arenales o en las planicies pedregosas y áridas del desierto de Atacama y la pampa de Tamarugal, teniendo al frente un solo objetivo: lograr la victoria.

Ese período de adiestramiento en Antofagasta fue vital para el curso posterior de la guerra. De él han quedado varios testimonios. Alberto del Solar, Subteniente del Esmeralda anota en su "diario de campaña" que durante la permanencia de su batallón, por espacio de más de un mes, en el Salar del Carmen:

"... el servicio de guardias y avanzadas nos fue de mucha utilidad para acostumbrarnos a los rigores de aquel clima y a las fatigas del ejercicio por batallones y compañías, en la pampa arenosa del desierto" (153).

Arturo Benavides, por su parte, anota:

"A los ocho días de estar en Antofagasta se nos dio orden de marchar hacia el interior, hacia Carmen Alto.

La marcha se hizo a pie y aunque la distancia era relativamente corta, fue para la generalidad penosa, pues la efectuamos bajo los quemantes rayos solares, por un camino de arena y tierra movediza y envueltos permanentemente en una espesa nube que sofocaba.

Yo comencé la jornada con gran contento, porque deseaba desvanecer la creencia que todos tenían de que no iba a soportar la marcha; pero después de un trayecto que creo no alcanzaría a dos leguas, mi capitán me dio orden de que esperara unas carretas que venían algunas cuadras a retaguardia con el equipo del batallón; ... supe que la marcha había sido muy fatigosa por el calor y el polvo; pero a todos los hallé animosos y alegres.

Nuestra permanencia en Carmen Alto no tuvo nada de particular.

Diariamente salíamos a la pampa a hacer ejercicios, retirándo-

(153) Del Solar, Alberto. Obra citada, pág. 43.

nos del cuartel cinco o más kilómetros, a fin de acostumbrar a la tropa y oficiales a la marcha por el desierto. . ." (154).

El Soldado Hipólito Gutiérrez, ya citado por nosotros, estuvo en Antofagasta solo 19 días, en los cuales su Regimiento hizo prácticas en el desierto. De ello nos cuenta que:

"Ai en Antofagasta la pasamos bien de comida, pero los calores insufribles, y tan arenoso y la arena salobre, que cuando salíamos a los ejercicios tarde y mañana llegamos inconocibles de tierra y sudor y sé, ¡las de sé!, y la agua resacada tan mala que no podíamos apagar la sé" (155).

Ricardo Santa Cruz, en su ya referida carta a su hermano Joaquín, escribe estos interesantes párrafos respecto a la preparación lograda por el Ejército durante su permanencia en Antofagasta:

"Ocupado desde que me vine en la organización de la brigada que está a mi mando, no me he dado tranquilidad hasta ver que todo está en regla y en estado de presentarme con ventaja ante cualquier número de enemigos. . .

En general, ya los regimientos y batallones están en estado de batirse y con excepción de los mil y tantos que llegaron ayer, los demás han rendido pruebas satisfactorias del estado de instrucción y disciplina. . . Apenas si se conocen los reclutas de dos meses data, y no se divisan ni borrachos, ni pleitos, ni robos, etc. que rara vez faltan, aún en los mismos veteranos. Es preciso convenir en que el Ejército está electrizado y sumiso, aspirando a ponerse cuanto antes al habla con el enemigo; todos los instintos desordenados de estos libres gustadores y liberales al gusto que están empeñados en imitar a los mejores de sus compañeros y con un entusiasmo loco, están olvidados o por lo menos se han quedado en receso hasta mejores tiempos" (156).

Con el correr de los meses y como es natural, en el campamento de Antofagasta, que paulatinamente iba completando los elementos bélicos que faltaban y que con prontitud y diligencia,

(154) Benevides Santos, Arturo. Obra citada, págs. 38-39.

(155) Gutiérrez, Hipólito. Obra citada, pág. 165.

(156) Fernández Larrain, Sergio. Obra citada, págs. 9 y 10.

enviaba desde Europa el Ministro Alberto Blest Gana (157), fueron surgiendo algunos problemas como consecuencia del tedio, de la falta de acción de guerra, del sobreentrenamiento y las enfermedades. Sin embargo, ello no mermó en lo más mínimo el espíritu que se había logrado implantar en las tropas. Santa Cruz, en una carta de fecha 14 de septiembre de 1879, anota los siguientes párrafos:

“La vida en Antofagasta se hace molesta y perjudicial. Varios casos de peste han ocurrido y todos mueren, nos dan la voz de alarma. En los mfos han fallecido dos y muy buenos soldados, que los siento muchísimo . . .”

Luego hace referencia a algunos problemas derivados del consumo de alcohol y la falta de entretenimientos, los cuales prontamente encuentran solución, lo que permitió reconcentrarse en la preparación militar. Por ello agrega:

“Con esta vida tenemos ocasión de contraernos a todo lo que nos conviene y mi tropa ha llegado a la perfección que buscaba. Se trabaja en maniobras de infantería a pie firme y sobre la marcha, a toques de corneta. De dos cuadras de distancia mando mi tropa sin que haya nada que corregir —guerrilla y orden disperso irreprochable— hago simulacros y veo que saben movilizarse en toda clase de terrenos y aprovechan sus ventajas; esto en el campo. En el cuartel se practica sin majadería el manejo de armas y esgrima de la bayoneta y, cada ocasión que se puede, teorías del tiro al blanco, apreciaciones de distancias, manejo del alza. Cuento con tres excelentes capitanes, jóvenes instruidos y muy entusiastas, que han cooperado grandemente a la realización de mis propósitos. Ahora

(157) Alberto Blest Gana. Nació en Santiago en 1830. Ingresó a la Escuela Militar, egresó y con el grado de Teniente se trasladó a Francia donde cursó Ingeniería Militar. A su regreso desempeñó la cátedra de topografía en la Escuela Militar. Retirado del Ejército se destacó como escritor, académico, periodista y diplomático. Nombrado Ministro Plenipotenciario en Francia e Inglaterra, participó decisivamente en la compra de los blindados *Cochrane* y *Blanco Encalada*. Durante la Guerra del Pacífico trabajó con dedicación e inteligencia como Ministro Plenipotenciario en Europa, en la misión de adquirir armas. Murió en París en 1920

lo único que deseo es estar aislado y luego una prueba que, no lo dudo, será satisfactoria" (158).

A la fecha en que el héroe de Tacna escribía los párrafos precedentes, la campaña marítima estaba en su punto más algido y faltaban pocos días para la batalla naval de Angamos en que abatido y capturado el *Hudscar*, Chile pasaba a dominar sin contrapeso en el Pacífico y se encontró en situación de iniciar la campaña sobre Tarapacá, para la cual el Ejército ya estaba preparado por el General en Jefe en Antofagasta.

Cuando Antonio Varas asumió el Ministerio, el total del Ejército ascendía, grosso modo, a 8.000 hombres. Sus planes de reclutamiento, en un corto período de tiempo habían dado resultados, como también había sido satisfactorio el entrenamiento y la preparación de los nuevos contingentes. A principios de julio el total de hombres sobre las armas era cercano a los 18.000.

Según el acta del Consejo de Ministros del 2 de junio, el Ejército estaba compuesto de la siguiente manera:

"Ejército Expedicionario del Norte:	10.000 plazas
<b>Frontera :</b>	
Zapadores	800
Granaderos	240
Batallón Angol	200
Brigada Malleco	60
Cívicos	360
Cívicos de Caballería	200
	<hr/>
	Total 1.860 plazas
	<hr/> <hr/>

(158) Fernández Larrain, Sergio. Obra citada. págs 18-19.



General José Antonio Villagrán Correas



**Album Gráfico Militar de José A. Bisama Cuevas.**



General Erasmo Escala Arriagada

**Ejército de Chile EMGE**

### En Santiago, Valparaíso y otros puntos:

Valdivia	1.200
Cazadores del Desierto	600
Lautaro	600
Andes	600
Atacama	600
Carampangue	600
Pudeto	600
Brigada de Artillería Coquimbo	300
Brigada de Artillería Caldera	150
Carabineros de Yungay	240
Artillería	1.200

Total 6.690 plazas

Total general: 18.550 plazas, de las cuales hay algunas como las del Regimiento Valdivia y las del Batallón Pudeto que son todavía nominales”.

Otro documento, fechado en Antofagasta el 18 de julio de 1879, 33 días antes que Antonio Varas fuera reemplazado por Domingo Santa María y que lleva por título: “Relación de la fuerza de que consta el Ejército, en el día de la fecha, con especificación de los enfermos que hay en el Hospital y en los cuarteles”, da los siguientes datos:

CUERPOS	Fuerza total	Enfermos		Disponible
		Hops.	Cuartel	
Batallón de Artillería de Línea	536	5	7	524
Regimiento Buín 1º de línea	1.209	30	35	1.144
Regimiento 2º de línea	1.177	33	—	1.144

CUERPOS	Fuerza presente	Enfermos		Disponibles
		Hosp.	Cuartel	
Regimiento 30 de línea	1.133	61	50	1.022
Regimiento 40 de línea	1.076	35	50	991
Regimiento Santiago	1.168	19	100	1.049
Brigada de Zapadores	410	15	35	360
Batallón Navales	637	8	11	618
Batallón Chacabuco	606	5	46	555
Batallón Bulnes	486	-	31	455
Batallón Valparaíso	338	15	23	300
Regimiento Cazadores a caballo	489	8	20	461
Compañía de Granaderos a caballo	127	-	15	112
<b>TOTALES</b>	<b>9.392</b>	<b>234</b>	<b>423</b>	<b>8.735</b>

En esta relación no está comprendido el Regimiento de Artillería de Marina (159).

El sistema de organización que se adoptó en un comienzo fue muy simple. Las fuerzas acantonadas en Antofagasta fueron llamadas Ejército de Operaciones del Norte, cuyo mando, como ya lo sabemos, primero estuvo en manos del General Justo Arteaga y posteriormente del General Erasmo Escala. Al resto de las fuerzas que permanecían en Santiago, otros puntos del país y la Frontera, se les designó como Ejército del Sur o Ejército de Reserva. Además se creó el Depósito de Reemplazos, agrupamiento destinado a llenar las bajas producidas en el Ejército del Norte y del Sur. El mando del Ejército de Reserva fue entregado al Coronel Cornelio Saavedra, el cual, en julio de 1879, quedó integrado por los Batallones Valdivia, Cazadores del Desierto, Lautaro, Atacama, Co-

(159) Estos dos últimos documentos están transcritos por Bulnes, Gonzalo. Obra citada. Vol I, págs 343-345.

quimbo, Esmeralda y el Escuadrón de Caballería Carabineros de Yungay.

En un capítulo aparte se ha estudiado lo relativo a los diferentes planes de guerra que se fueron elaborando por parte del Gobierno y de los jefes militares, sobre los cuales nosotros hemos hecho algunas referencias dentro de este capítulo. Para concluir, sólo mencionaremos el hecho de las desavenencias del General Arteaga con los representantes del Gobierno, que afloraron, especialmente, en la Junta de Guerra celebrada en Antofagasta el 28 de junio de 1879 (160). En dicha Junta se acordó la invasión de Tarapacá, a pesar de la oposición del General Arteaga, lo que demuestra que hasta esa fecha no había podido elaborarse un plan que satisficiera a todos. Esta circunstancia llevó al Presidente de la República y al Consejo de Ministros a dar un paso decisivo.

En reuniones del Gabinete celebradas los días 5, 6 y 7 de julio, en que se debatieron en extenso las razones que aconsejaban invadir al Perú por Tarapacá, al igual como lo había hecho la Junta de Antofagasta, el Gobierno decidió no introducir cambios en el mando del Ejército ni en la Escuadra, pero:

“manifestó bien claramente su resolución de ejercer su autoridad en el teatro de operaciones, tanto de mar como de tierra, haciéndose representar por Santa María, quien volvería al norte en calidad de Delegado, con atribuciones sobre el General y en el Ejército y la Escuadra, por Sotomayor, el que recibió un nombramiento desconocido en la Constitución” (161)

El título asignado fue el de Comisario General y se extendió el decreto respectivo en tres copias: una dirigida “Al General en Jefe del Ejército”, la segunda “Al Almirante de la Escuadra” y la tercera “A las Autoridades Militares, administrativas y Judiciales de los territorios del norte”. Estas copias, en sobres sellados y lacrados, sólo se abrieron después de la muerte del Ministro Rafael Sotomayor, lo que demuestra que nunca el Sr. Sotomayor hizo uso escrito del poder que el decreto le daba, que no era otro que el de Presi-

(160) Transcrito por Bulnes, Gonzalo. Obra citada. Vol I, pág. 361.

(161) Bulnes, Gonzalo. Obra citada. Vol I, pág. 369-370.

dente de la República en Campaña. El texto del documento, publicado por primera vez por Gonzalo Bulnes, es el siguiente:

“Santiago, 11 de Julio de 1879.

Teniendo presente:

1º. Que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 81 y en la parte 16 del artículo 82 de la Constitución, la autoridad del Presidente de la República se extiende a todo cuanto tiene por objeto la seguridad exterior de la Nación y a él compete disponer de las fuerzas de Mar y Tierra organizarlas y distribuirlas, según lo hallare por conveniente, 2º. Que la inspección y dirección superior de las operaciones de guerra que corresponden constitucionalmente al Jefe Supremo del Estado, sin perjuicio de las facultades que conforme a las leyes competen a un General en Jefe para la ejecución del pensamiento del Gobierno, no podrían ejercerse cuando aquel no mandase personalmente las fuerzas de mar y tierra y cuando hay que emprender operaciones distantes de la residencia del Ejecutivo, sino por medio de un Delegado investido de las atribuciones necesarias para hacerlas efectivas.

He acordado y decreto:

1º Nómbrase a don Rafael Sotomayor Comisario General del Gobierno para que cerca del Ejército Expedicionario del Norte y cerca de la Armada Nacional, ejerza durante la campaña que está para comprenderse, *las atribuciones de inspección y dirección superior que corresponden al Ejecutivo*, conforme a las instrucciones reservadas que le serán impartidas.

2º. Todas las autoridades del Ejército y de la Armada y todas las administrativas y judiciales de los territorios ocupados por las fuerzas de la Nación, sin excepción alguna, reconocerán a don Rafael Sotomayor en el carácter que le confiere el inciso precedente y darán en consecuencia cumplimiento a cuantas órdenes y disposiciones impartiere, *como si emanaren del Presidente de la República*.

3º. El Comisario nombrado dará cuenta de las medidas y disposiciones que dictare, recabando la correspondiente aprobación suprema, *sin perjuicio de su inmediata ejecución*.

Comuníquese y resérvese.

ANIBAL PINTO

Basilio Urrutia” (162).

(162) Transcrito por Bulnes, Gonzalo. Obra citada. Vol I, págs. 370-371. Las cursivas son nuestras.

En toda la Historia de Chile no se conoce un acto semejante a éste.

“Este decreto, que creaba un PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN CAMPAÑA, se manejó en tal reserva que no sería aventurado creer que Pinto no reveló a sus Ministros las atribuciones que este documento concedía, excepto a Varas, ni a los del que le sucedió y que si bien unos y otros sabían que había en el Norte un Comisario General, no conocían completamente el alcance de sus facultades.

Sotomayor se guardó el nombramiento sin hacer jamás uso de él y los tres ejemplares se encontraron entre sus papeles después de su muerte, en sus propios sobres lacrados y sin abrir” (163).

La prudencia de Rafael Sotomayor, que lamentablemente no tuvo José Francisco Vergara, evitó muchas situaciones conflictivas, pero no fue obstáculo para que se produjeran desagradables roces entre el Ministro y el mando militar, que terminaron con la renuncia de Escala. Son muchos los que culpan a Escala de arbitrario en sus relaciones con el Ministro, en circunstancias que el General en Jefe hizo cuanto estuvo de su parte por conciliar el Mando Militar con las exigencias civiles. Hubo numerosas ocasiones en que el Comando en Jefe fue forzado a tomar resoluciones que le fueron impuestas por el escalón político, lo que indudablemente afectó al prestigio del General en Jefe ante sus subalternos, que es determinante en toda acción de mando.

Cuando el Presidente Pinto firmó el decreto que hemos transcrito, sabía perfectamente bien que el trabajo que encomendaba al Sr. Sotomayor no iba a ser fácil. Las dificultades que había tenido con el Almirante Williams y con el General Arteaga así lo presagiaban; el Comandante en Jefe de la Armada había presentado su renuncia el 17 de agosto. Pero el Presidente no esperaba que el Comandante en Jefe del Ejército siguiera el mismo camino. Con el fin de buscar solución a los diferendos, el 14 de julio se embarcó en el *Itata* Domingo Santa María, acompañado de Justo Arteaga

(163) Bulnes, Gonzalo. Obra citada. Vol I, pág. 371.



Alemparte, hijo del General Arteaga, para que hiciera de intermediario entre su padre y el Ministro. Para no agravar más la situación, el Presidente Pinto negó a Santa María el nombramiento de Isidoro Errázuriz como su secretario, que el primero había solicitado, en vista de la rivalidad conocida por todos entre Arteaga y Errázuriz. El 17 de julio el *Itata* llegó al norte y aunque el General en Jefe envió a su ayudante a recibir al Ministro, antes de entrar en conversaciones directas con él, mandó un telegrama al Presidente Pinto en el que simplemente le decía: "Permítame Vuestra Excelencia retirarme" (164).

Poco después, el General Arteaga recibió copia de un decreto que en su parte medular decía:

"El Gobierno ha resuelto que regrese a Antofagasta el Ministro de Relaciones Exteriores don Domingo Santa María acompañado por don Rafael Sofomayor y el Auditor de Guerra don José Alfonso.

Las determinaciones y resoluciones que adoptare o dictare el señor Santa María, sea cual fuere su carácter y alcance que tuviesen, serán consideradas por U.S. como determinaciones y resoluciones del Gobierno mismo, comunicadas a U.S. por el órgano respectivo" (165).

El General Arteaga reaccionó frente a este decreto, presentando su renuncia indeclinable y avisando que se embarcaría para viajar a Santiago al día siguiente. El texto de la renuncia del Comandante en Jefe es el siguiente:

"Antofagasta, 18 de Julio de 1879.

A S.E. el Presidente de la República

Después de mi telegrama de hoy en la mañana a V.E., he recibido la nota del Ministro de la Guerra, en la que me comunica los plenos poderes de que viene investido el Ministro de Relaciones Exteriores para la conducción de las operaciones de guerra de este Ejército. Ante él, he hecho renuncia del mando, que reitero a V.E. y que espero sea aceptada; tomaré vapor de mañana.- General en Jefe" (166).

(164) Transcrito por Bulnes, Gonzalo. Obra citada. Vol I, pág. 372.

(165) Transcrito por Bulnes, Gonzalo. Obra citada. Vol I, pág. 373.

(166) Machuca, Francisco. *Las cuatro campañas de la Guerra del Pacífico*. Valparaíso, Imprenta Victoria, 1926-1930. Tomo I, pág. 147.

El Ministro Santa María trató de salvar la difícil situación que se había planteado. Realizó consultas con Vergara, Alfonso y Errázuriz, quienes aconsejaron aceptar la renuncia, no así Rafael Sotomayor quien presumía, con notable intuición, los problemas que estaban por venir y recomendó a Santa María buscarse un entendimiento con el Comandante en Jefe. Sotomayor, dotado de los poderes que ya conocemos, actuó con prudencia y cautela y no impuso nada, de acuerdo a la norma de conducta que se había fijado.

En su diario se leen estas sugestivas frases:

“Soy el único que opina porque se tenga una conferencia con el General: manifiesto el peligro que la renuncia tiene en este momento para la política y aún para la guerra, pues sin un Gobierno sólido no puede darse una dirección enérgica” (167).

Pero ella de nada sirvió. Arteaga se mantuvo en sus posiciones y Santa María también; sólo quedaba buscar el reemplazante del General en Jefe, nombramiento que recayó en el General de División Erasmo Escala.

En párrafos anteriores hemos visto el juicio que merece al General Pinochet Ugarte la obra realizada por el General Justo Arteaga, quien efectivamente organizó al Ejército en Antofagasta. A ello podemos agregar las palabras de Gonzalo Bulnes, quien no dudó en decir que:

“El General Justo Arteaga tiene derecho a que la posteridad le reconozca la organización sólida y disciplinada del Ejército del Norte. Al delegar el mando podía decir que dejaba plantado en Antofagasta el árbol de la victoria. A pesar de sus años se consagró con un esfuerzo, digno de todo elogio, a instruir los reclutas que se enviaban del Sur y en pocos meses los transformó en soldados que no tenían nada que envidiar a los mejores de cualquier ejército. Durante el tiempo que permaneció en Antofagasta, se dedicaba seis, siete y hasta ocho horas diarias a los ejercicios doctrinales y enseñó a los cuerpos la táctica de guerrilla, que recién se había estrenado en la guerra francesa-prusiana de 1870. Junto con eso mantuvo la disciplina en la oficialidad, algo muy difícil de obtener

(167) Transcrito por Bulnes, Gonzalo. Obra citada. Vol I, pág. 374.

en reuniones improvisadas de hombres de nuestra raza, que son tan heroicos en la pelea como puntillosos en el campamento.

Tenía suficiente preparación para mandar el Ejército. Era inteligente e instruido. Comprendía la dignidad del mando y conservó siempre la altura correspondiente a su cargo" (168).

Finalmente, el escritor militar Francisco Machuca, no trepidó en definir al General Arteaga como el:

"... militar leal, el servidor abnegado, el trabajador activo y patriota, que no tuvo en vista sino la salvación de la Patria, mostrándose ajeno a los enredos de la política o a las ambiciones de los partidos" (169).

Son estas cumplidas palabras las que honran a un militar que lo dio todo por Chile, que desplegó lo mejor de sí para proporcionar a la Patria una victoria rápida y contundente. Quizás el único error que haya cometido fuera el de pensar y convencerse que todo estaba listo para emprender la Campaña de Tarapacá. En realidad sólo faltaban los medios logísticos, pero el elemento humano que él había instruido estaba preparado para intentar la invasión y esa preparación fue obra suya.

Como se expresa en las opiniones anteriores, el General Arteaga había "plantado en Antofagasta el árbol de la victoria", mediante su trabajo y el de su Estado Mayor en la instrucción, organización y mando de las fuerzas. Nuestros historiadores no se han detenido a pensar, cuando juzgan los hechos acaecidos entre los ministros civiles y el mando militar, que aquéllos desconocían lo más importante del ingenio de la guerra: la influencia decisiva del Comandante. Este mecanismo que hace que el jefe de un Ejército pueda conducirlo, requiere conocimiento que se adquieren UNICAMENTE en el ejercicio de la profesión. Lo que se pide al soldado no es un aporte cualquiera, es nada menos que el sacrificio de la vida en la batalla y éste necesita saberse bien mandado para no ser conducido a un desastre que significará para él la muerte. La guerra

(168) Bulnes, Gonzalo. Obra citada. Vol I, págs. 374-375.

(169) Machuca, Francisco. Obra citada. Tomo I, pág. 146.

no es el envío de hombres a enfrentar al enemigo. Como dice el notable tratadista militar prusiano General Carlos von Clausewitz, "la guerra es un drama" y éste requiere de actores que sepan representar el papel que les corresponde.

#### 4.- Preparativos hechos por el Coronel Sotomayor en Antofagasta.

La dotación de tropas con que arribó a Antofagasta el Coronel Emilio Sotomayor, conformando el llamado Ejército Expedicionario sobre el litoral de Bolivia, alcanzaba a 22 oficiales de línea, 34 clases, 11 tambores y 239 soldados, acantonados en Antofagasta. En Mejillones se encontraban cubriendo la plaza: 1 oficial, 2 clases, 1 tambor y 18 soldados. En Caracoles, por su parte estaban acantonados: 2 oficiales, 6 clases, 1 tambor y 57 soldados, en tanto que en Salar del Carmen se encontraban: 1 oficial, 1 clase, 1 tambor y 10 soldados, lo que daba un total de 26 oficiales, 43 clases, 14 tambores y 324 soldados. Catorce días más tarde, es decir, el 28 de febrero, arribaron a Antofagasta, a bordo de los vapores *Santa Lucía* y *Limarí*, el Batallón 3º de línea, una Compañía del 4º de línea, 120 hombres del Regimiento Cazadores a caballo y 100 gendarmes, como refuerzo de la exigua avanzada arribada a ese puerto el 14 de febrero. Junto con las tropas, los vapores trasladaron también diversos artículos logísticos para el uso del Ejército, entre ellos un Hospital de Campaña. Días más tarde llegaron a Antofagasta nuevos refuerzos de tropas, las que contaron, junto con las anteriores remitidas, del correspondiente armamento y equipo para la campaña.

En cuanto a dotaciones de personal, podemos anotar que al 1º de marzo de 1879, el Ejército de Operaciones del Norte contaba con: 84 oficiales, 173 clases, 41 tambores y 1.268 soldados, lo que arroja un total de 1.566 plazas.

El día 20 de febrero habían arribado a Antofagasta, a bordo del vapor *Lima*, los tenientes-coroneles de Ingenieros, Tomás Walton y Raimundo Ansieta, el Sargento-Mayor de Infantería, Waldo Díaz y el Teniente Diego Argomedo; a los tres primeros el

Coronel Sotomayor les encomendó una labor precisa: el Comandante Tomás Walton fue nombrado Comandante de Armas de Caracoles, y se le encargó la fortificación de dicha plaza, dado que ese punto correspondía a la zona más lejana hacia el interior de Antofagasta, 180 kms., ocupada por las fuerzas chilenas y por ende, la más cercana al altiplano boliviano. Desde allí podría atacar, por sorpresa, una fuerza enemiga que podía amagar la plaza, que por su distancia de la costa y lo difícil del camino, sería imposible reforzar en forma oportuna. El Comandante Raimundo Ansietta recibió la orden de organizar el Estado Mayor y sus oficinas correspondientes, liberando al Coronel Sotomayor de las labores burocráticas inherentes al cargo. El Mayor Waldo Díaz recibió la misión de Comandante y jefe instructor de uno de los dos batallones cívicos organizados por el Jefe de las Fuerzas al día siguiente a su arribo al puerto de Antofagasta (170).

Preocupado el Coronel Sotomayor de la alimentación de las tropas a su mando, contrató este servicio con la Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta. El 25 de febrero daba cuenta al Ministro de Guerra y Marina que:

“A la tropa se le suministra el rancho por contratistas y este consiste en dos comidas diarias y medio litro de café, al precio de 37 centavos. Este suministro lo he contratado por dos meses, pues así lo creo conveniente y evitando a la tropa cargue con utensilios que pueden incomodarla en su movilidad, pues la localidad y la clase de guerra que tendremos que emprender así lo exige. Relativamente, la vida es cara aquí y no creo oneroso el precio que he adjuntado. La marina recibirá víveres frescos dos veces por semana. El valor de las raciones es de 40 centavos. He tomado esta medida, porque el Comandante del *Cochrane* me ha informado, por exposición del doctor, que la gente se enferma por el uso constante de carne salada y víveres secos” (171).

El Coronel Sotomayor estaba preocupado también, por la necesidad de enviar una fuerza avanzada sobre Caracoles, el rico distrito minero, lo que haría posteriormente. El problema era la

(170) Alumada Moreno, Pascual. Obra citada. Tomo VI, págs. 4-5.

(171) Idem. Tomo VI, pág. 5.

inexistencia de un medio de comunicación, rápido y expedito, con las fuerzas que allí serían destacadas, que quedarían expuestas a un ataque sorpresivo desde el Altiplano. Cualquier noticia de una eventualidad así, demoraría al menos un día entero antes de ser conocida en Salinas, punta de rieles del ferrocarril que se iniciaba en Antofagasta y con la cual se tenía comunicación telegráfica. Por eso procedió a contratar, con la Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta, el tendido de una línea telegráfica que uniera ambas localidades, Caracoles y Salinas y por ende, también, con Antofagasta, tendido que debería ser realizado a lo largo de 64 kms. que separaban ambos lugares. De este modo la línea telegráfica hacia el interior se extendería por 180 kms. de desierto y su costo se calculaba en una suma no superior a los \$ 3.000.

Pero no sólo los problemas de comunicaciones preocupaban al Coronel Sotomayor. Considerando que la zona que ocupaba pudiera ser teatro de operaciones de las futuras acciones bélicas que deberían realizarse, creyó necesario realizar un levantamiento de planos y rectificación de los existentes. Con este motivo promulgó el siguiente decreto, con fecha 25 de febrero, en el que se indicaba:

“Conviniendo al mejor acierto de las operaciones militares tener conocimiento preciso del territorio ocupado por las fuerzas de mi mando, como asimismo de aquellos puntos donde sea preciso o indispensable colocar destacamentos vigilantes que observen al enemigo en todos sus movimientos, poniéndonos a cubierto de toda sorpresa, he venido en decretar lo siguiente: 1º. Nómbrase al ingeniero geógrafo don Manuel Martínez Urrutia, Teniente interino del Cuerpo de Ingenieros del Ejército de mi mando; 2º. El expresado ingeniero procederá, desde luego, a rectificar los planos que existen del territorio que ocupa el Ejército entre Antofagasta, Mejillones y Caracoles, fijándose particularmente en los lugares que por sus recursos en aguadas y víveres puedan servir de observación respecto del enemigo, determinando las distancias y caminos, para el caso de darse protección unos a otros; y 3º. Dése en la Orden del Día y comuníquese al Supremo Gobierno para su aprobación” (172).

(172) Ahumada Moreno, Pascual. Obra citada. Tomo VI, pág. 5.

Preocupado además por conocer los recursos de víveres y agua que podrían otorgar las zonas del interior, se dedicó a interiorizarse en la materia, lo que le permitió comunicar al Gobierno, el 25 de febrero, los resultados de sus indagaciones:

“Nota de los *alfalfaes* de Calama, Chiu-Chiu y lugares vecinos al mineral de Caracoles;

En Calama:	
Arteta Hermanos. más o menos	100 cuabras
Juan de los Ríos y hermanos	100 ”
Mercedes Almonte	60 ”
Los Gutiérrez (en Chiuchiu)	60 ”
Ramón Cruz	30 ”
Fidel Carrasana	20 ”
Augusto Mascilién	20 ”
Juana (la chilena)	20 ”
Chinchilla	15 ”
Domingo Morales	10 ”
Varios Verna	25 ”
Otros	200 ”
Para número redondo	40 ”
<hr/>	
Cálculo de cuabras: (mínimum)	700 cuabras

En Chiuchiu:	
Lamar y Cía.	40 cuabras
Pedro Carrasana (testamentaria)	90 ”
Gregorio Carrasaca e Hijos	150 ”
Benjamín Almonte (testamentaria)	60 ”
Terrenos del cura	20 ”
Varios propietarios	140 ”
<hr/>	
Sub total:	500 cuabras

En Santa Bárbara:	
Testamentaria de Pedro Carrasana	6 cuabras

En Conchi:	
Potrero de Galleguillos	6 cuabras

En Atacama:

Entre las muchas propiedades pequeñas que existen en todo el valle, desde Toconao hasta San Bartolo, quedando en medio de Atacama, puede calcularse en un mínimo de 600, quedando además las arboledas, que no se toman en cuenta:

600 cuadras

Total de alfalfaes:

1.812 cuadras

### *Otros recursos.*

De Calama viajan a Huanchaca 120 carretas, con cuatro mulas cada una.

De Calama a Cobija viajan también 20 carretas, con igual dotación de mulas.

Ambas tropas acarrean víveres y mercaderías al interior y se proveen de forraje en Caracoles, Cobija y Tocopilla.

En Calama y Chiuchiu hay grandes existencias de llamas, que los indios usan como bestias de carga. También hay ovejas en grandes rebaños traídos de la República Argentina y que engordan para remitir a Caracoles y a la costa.

Atacama es el único punto de pasada de los ganados argentinos y el lugar obligado de descanso y pastura. De ahí pasan a pastar a Calama los que siguen viaje al Norte, hasta el Perú.

Hay también entre Calama y Chiuchiu cerca de 600 mulas de carga, que viajan a Potosí. Entre Calama y Chiuchiu (cerca de 600) (sic) habrán como 2.000 habitantes y en Atacama cerca de 8.000, más o menos.

El cultivo de la alfalfa produce cuatro cortes en Calama, al año y solo dos en Chiuchiu, a causa de las heladas.

En Atacama se dan hasta tres cortes.

El agua potable es buena en Atacama y Chiuchiu, pero mala en Calama.

La gente acomodada hace traer agua para beber de unas ocho leguas más arriba, punto de confluencia del río Salado, que descompone el agua del Loa.

Recursos de armas en Calama, Huanchaca y San Bartolo, 540, entre rifles y escopetas de varios sistemas" (173).

(173) Ahumada Moreno, Pascual. Obra citada. Tomo VI, págs. 5-6.



Preocupado también de la seguridad de la zona costera, el Coronel Sotomayor, con fecha 12 de marzo, despachaba la siguiente solicitud dirigida al Ministro de Guerra y Marina:

“Para artillar dos baterías en la costa, que deben construirse para la defensa de este puerto, se necesita que, a la mayor brevedad posible, sean remitidos los siguientes cañones Armstrong que se hallan depositados en los galpones de Arsenales, como asimismo las cureñas correspondientes que se encuentran en los mismos depósitos: una cañón del calibre de 300, dos de 250 y tres de 150. Estas piezas deben dotarse con 50 tiros cada una” (174).

Esta previsión del Coronel Sotomayor permitió la construcción de un fortín, en el que se instaló un cañón Armstrong de 250 libras, que más tarde defendería el puerto de las incursiones del monitor peruano *Huáscar*.

### 5.- Organización de los Servicios

La guerra sorprendía al Ejército sin una organización estable y real de los llamados Servicios Auxiliares; se carecía o eran muy precarios el Servicio Sanitario, de Intendencia, de Comisaría, de Parque y Religioso. Los requerimientos de la guerra obligaron a su creación y puesta en efectivo funcionamiento. Esta organización de Servicios fue posible gracias al hecho de que en los primeros meses la guerra se desarrollara solamente en el mar.

a.- **El Servicio de Sanidad:** el 2 de mayo, a poco menos de un mes del inicio oficial del conflicto y:

“siendo conveniente dar unidad y dirección a los asuntos que se relacionan con el servicio de hospitales militares y ambulancias del Ejército de Operaciones del Norte”, se decretaba el nombramiento:

“de una comisión compuesta por el proto-médico don Wenceslao Díaz, el doctor don José Joaquín Aguirre y del cirujano de esta guarnición (Santiago) don Domingo Gutiérrez, con el fin de que

(174) Ahumada Moreno, Pascual. Obra citada. Tomo VI. pág. 8.

por su conducto, propongan al Gobierno los cirujanos, farmacéuticos y practicantes que requieran las necesidades del servicio de hospitales del Norte; debiendo pasarse al efecto a dicha comisión una nómina de los empleados que han sido nombrados con anterioridad a la fecha de este decreto y las propuestas elevadas con posterioridad por el Cirujano Mayor del Ejército de Operaciones. . .”

Junto a estas atribuciones, la Comisión quedaba:

“encargada del estudio de las listas de medicamentos, útiles de cirugía y demás artículos que se soliciten para el servicio de los referidos hospitales, debiendo pasarlos informados y con las supresiones o agregaciones que consideren convenientes, al Ministerio de Guerra para los fines ulteriores” (175).

A esta Comisión Sanitaria recién creada y que constituyó el origen del Servicio Sanitario del Ejército de Chile, le fueron agregados, por decreto de fecha 7 de mayo, “los doctores don Nicanor Rojas y don Valentín Saldías”, a la vez que se la ponía:

“bajo la dependencia del Intendente General del Ejército y la Armada, don Francisco Echaurren García-Huidobro; debiendo atender los pedidos y prestar todo género de facilidades a las medidas de dicho funcionario, concernientes al servicio de hospitales y ambulancias militares” (176).

Puesta bajo la dependencia del Intendente General, éste, de común acuerdo con la Comisión nombrada por los decretos de 2 y 7 de mayo, propuso un Plan General del Servicio Sanitario del Ejército en Campaña, el que fue aprobado por el Ejecutivo el día 9 del mismo mes y que expresaba: “Apruébase el siguiente Plan General del Servicio Sanitario del Ejército en Campaña:

Cirujano Jefe, igual a Tte. Coronel de Artillería en campaña.	2.200	30
Cirujano 1º, Sargento Mayor id., id.,	\$ 1.670	\$ 30
Cirujano 2º, Capitán id., id.,	1.140	\$ 20

(175) Varas, José Antonio. Obra citada. Tomo VI, pág. 107.

(176) Idem. Tomo VI, pág. 111.

Cargo o función	Sueldo anual	Rancho
Farmacéutico mayor y guarda-almacén, Capitán id., id.,	\$ 1.140	\$ 20
Practicantes- farmacéuticos, Alfé- rez id., id.,	\$ 680	\$ 20
Practicantes, Alférez id., id.,	\$ 680	\$ 20
Contralor, Alférez, id., id.	\$ 680	\$ 20
Enfermeros porta-sacos, Sargento. 2º id., id.,	\$ 216	ración

### Servicio de Regimiento de Infantería.

#### Personal:

Un cirujano 1º.

Un cirujano 2º.

Dos practicantes - farmacéuticos.

Dos enfermeros porta-sacos

#### Material:

Dos sacos de ambulancia, de cirugía y de farmacia.

### Servicio de Regimiento de Artillería y Caballería.

#### Personal:

Se establece para cada dos baterías y un escuadrón de Caballería:

Un cirujano 2º.

Un practicante-farmacéutico..

Un enfermero porta-sacos.

#### Material:

Un saco de ambulancia.

### Servicio de Ambulancia (Hospital de campaña) para 2.000 hombres.

#### Personal:

Un cirujano 1º.

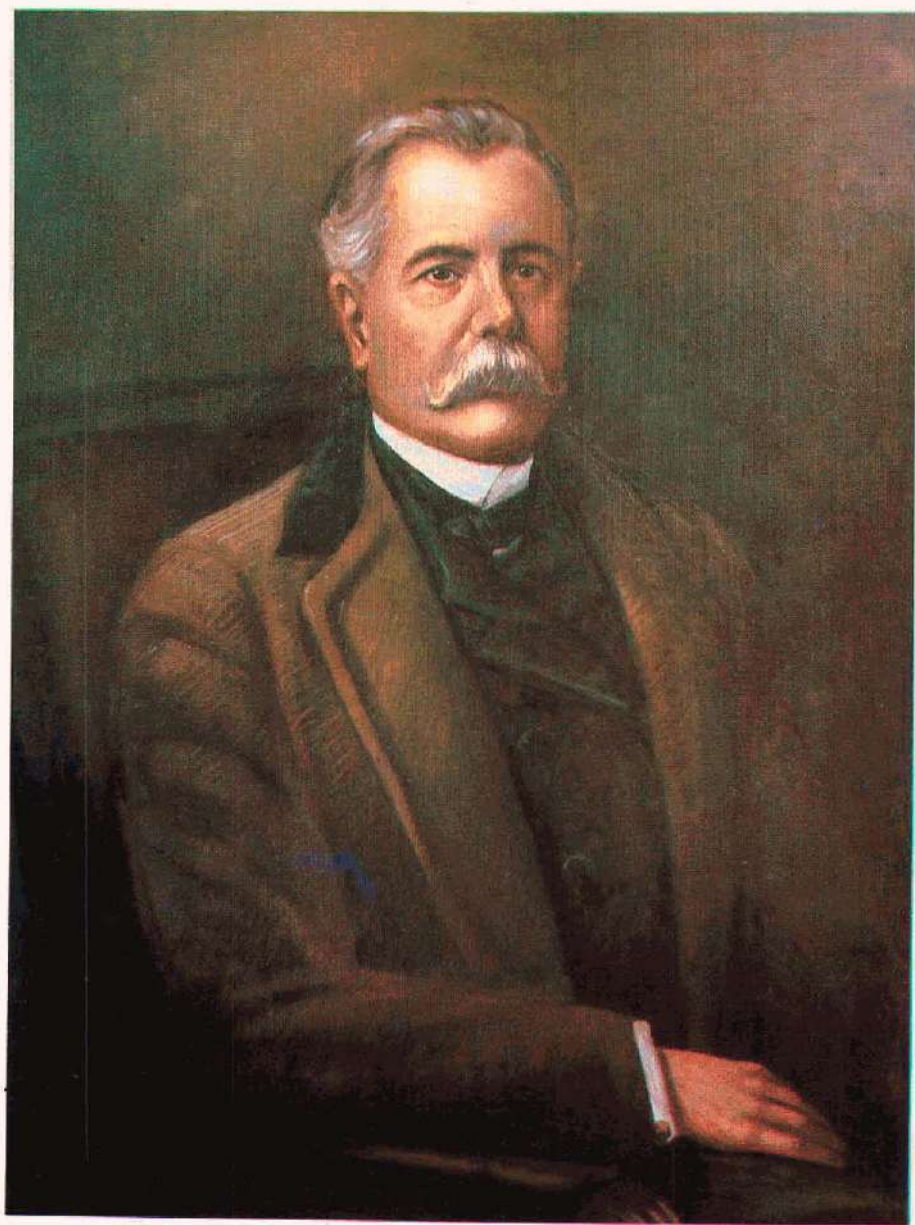
Dos cirujanos 2º.

Tres practicantes.

Un practicante-farmacéutico.

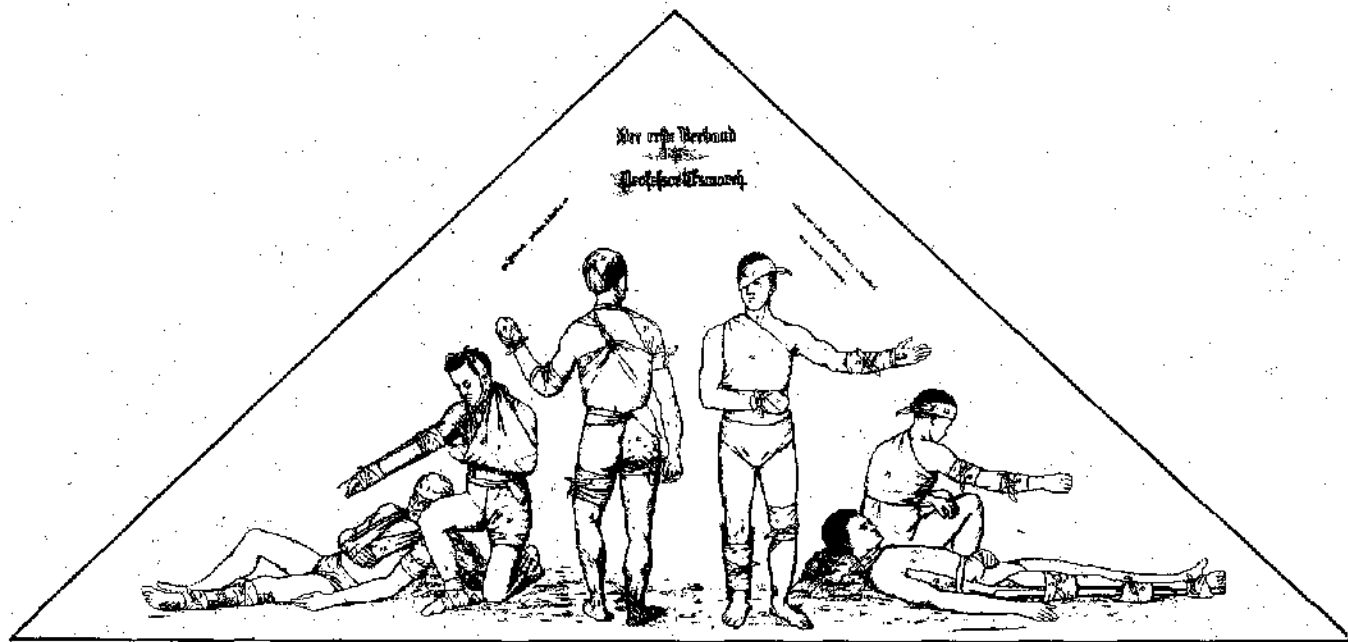
Dos angarilleros-enfermeros.

Un contralor y jefe de angarilleros-enfermeros.



Doctor Wenceslao Díaz Gallegos

Oleo del Museo de la Medicina.



Vendaje envoltorio del paquete de curaciones.  
(Instrucciones para su uso)

**Reproducción de un vendaje original de la época.**

**Material:**

Dos cantinas de cirugía.

Dos cantinas de farmacia.

Dos cantinas de administración.

Dos artolas.

Dos literas o sillas volantes.

Seis parihuelas.

Tres cargas de agua

Dos cargas de leña cortada o carbón de espino.

Doscientas camillas.

Carpas para 200 hombres y una para administración.

Doce delantales de angarilleros.

Treinta mulas con aperos" (177).

Al efecto de dar a conocer la creación de la Comisión Sanitaria al Jefe del Ejército del Norte, General Justo Arteaga, el Ministro de Guerra y Marina le despachó, con fecha 10 de mayo, una nota en la que le transcribía por separado:

"los decretos referentes. . . al nombramiento de una comisión de distinguidos facultativos, encargada de organizar el Servicio Sanitario del Ejército, al mando de U.S."

A través de ella ponía, además, en conocimiento de éste que:

"todas las notas del Cirujano Mayor remitidas a este Ministerio han sido transmitidas a la citada Comisión y a la Intendencia General y que el plan de empleados y el abastecimiento de medicinas será inmediatamente organizado y atendido, en conformidad a los acuerdos de los expresados funcionarios", agregando que previniese:

"al Cirujano Mayor que las necesidades que se hicieren sentir en ese ramo del servicio deben, en lo sucesivo, exponerse ante la Intendencia General del Ejército en Campaña, sin cuya anuencia no deberá innovarse el plan general de empleados, decretado por el Gobierno, ni darse curso a pedidos de medicinas, carpas y otros utensilios".

(177) Varas, José Antonio. Obra citada. Tomo VI, págs. 113-114.



Terminaba la nota recordando al General en Jefe que el Ministerio de Guerra y Marina:

“ha remitido a Antofagasta, camas, frazadas, hilas (gasa) y medicinas, en número suficiente para atender durante algunos meses a los enfermos del Ejército, según lo expuesto por el cirujano de esta plaza encargado, mientras se establecía la Intendencia General, de la adquisición de los mencionados artículos” (178).

Para hacer operante la Comisión Sanitaria, la Intendencia General:

“convencida. . . del celo y patriotismo con que ha procedido la Comisión Sanitaria. . . atendiendo todas las consultas, estudios e indicaciones que se han sometido a su ilustrado dictamen y contando con su decidida cooperación, especialmente en los ramos de sanidad, ambulancias y hospitales de sangre para el mejor servicio del Ejército en campaña”, recordaba al Presidente de ella, el 14 de mayo las siguientes instrucciones “encaminadas al mejor servicio”:

“1º. Formar reglamentos para el mejor servicio científico y económico de todo el servicio médico y sus dependencias en campaña, sin olvidar lo que impone la Ordenanza General del Ejército; 2º. Proponer a la Intendencia General los empleados que juzguen idóneos para llenar las vacantes en el servicio; 3º. Formar una oficina con un almacén o almacenes, necesarios para preparar todos los pedidos que se hagan por la Intendencia General en el ramo del servicio sanitario de ambulancia y hospitales; 4º. Proponer los empleados que sean necesarios para el servicio de esa oficina y almacenes y sus sueldos; 5º. Hacer provisión bastante y con toda previsión de todo lo que puede necesitarse, para atender sin demora los pedidos que haga la Intendencia para renovar los consumos; 6º. Los pedidos que hagan los Cirujanos Jefes a la Intendencia General serán despachados por la comisión, previo un prolijo examen para apreciar bien estos pedidos y justificar la necesidad de remitir el todo o parte; 7º. Llevar cuenta prolija y detallada, con toda la documentación correspondiente, de los fondos que se pongan a su disposición, como también de las especies que le entreguen y todo lo que sea pedido por el Intendente General, órgano único que debe servir a la comisión para todo lo que se remita al Ejército y Armada en Campaña. Al efecto, la comisión vigilará

(178) Varas, José Antonio. Obra citada. Tomo VI, pág. 115.

porque los empleados de su dependencia cumplan con puntualidad las instrucciones que se dieran a ese propósito y para que tenga siempre sus cuentas al día, enviando diariamente un balance a última hora a la Intendencia General de toda la existencia y salida, sea de fondos y de especies; 8º. La comisión cuidará que los embalajes de todo lo que deba remitirse, sea apropiado y según los objetos, teniendo presente las distancias, trasbordos, remesas a lomo de mula, temperatura y almacenes provisionales del territorio donde van a servir esos elementos; 9º. Cada bulto o paquete debe llevar su número o rótulo, bien legible, de su contenido para que no haya confusión ni se abran cajas inútilmente, buscando algún objeto; 10º. Las remesas se harán por facturas duplicadas, debiendo también quedar copia en la oficina. Las facturas han de detallar bien los números y rótulos de cada cajón o paquete; 11º. Las carpas para el servicio de ambulancias deben ser proporcionadas para que se puedan conducir en mulas, único medio de transporte con que debe contarse en los parajes en que va a tener, por ahora, su desarrollo la campaña; 12º. Para sirvientes y muleteros sería conveniente preferir individuos contratados o enganchados en el litoral, que están aclimatados y son conocedores del territorio donde van a prestar sus servicios, porque los que se mandarían de aquí, careciendo de esas condiciones, podrían inutilizarse, aparte de otras circunstancias y consideraciones fáciles de tomar en cuenta; 13º. La comisión, por medio de su Presidente deberá, dirigirse a las autoridades y particulares que estime conveniente, ya para solicitar algo que, a su juicio, les sea útil para desempeñar su humanitario cometido, ya en fin para solicitar la concentración en su oficina de objetos que el patriotismo proporcionará para las necesidades de la guerra en el ramo de las ambulancias y servicio sanitario del Ejército y la Armada; 14º. La comisión propondrá a la Intendencia el nombramiento de sucursales en las localidades que estime necesarias y formará los reglamentos que crea útiles para el servicio interno de su oficina y sucursales; 15º. Dar los informes que pida la Intendencia General sobre todo lo que refiera a los ramos de salubridad, higiene y mantención del soldado y marino; 16º. Tendrá siempre lista la comisión de Cirujanos y demás empleados especiales, para reponer los que se inhabilitarán en el servicio y para proveer al personal de los nuevos cuerpos que se envían a la Campaña; la Comisión Sanitaria Central para el servicio del Ejército y Armada en Campaña encontrará en el Intendente General todas las facilidades para el desempeño de su filantrópico cometido y atenderá todas las indicaciones que se sirva hacerle, tendientes a mejorar y hacer lo más cómoda posible la situación de los que van a derramar

su sangre en los campos de batalla en obsequio del honor nacional. Escusado me parece recomendar a la ilustrada Comisión la mayor economía posible en el servicio de todos los ramos que van a correr a su cargo, pues desde luego, he tenido ocasión de conocer el cuidado y atención que todos sus miembros prestan a esta condición indispensable de arreglo y buen servicio" (179).

A fin de regularizar el sistema de rancho diario correspondiente a los empleados de ambulancias, se decretaba el mismo 14 de mayo que los funcionarios de esa dependencia que se encontraren en el litoral del norte, serían considerados "como miembros del Ejército. . . en conformidad con lo dispuesto por decreto supremo de fecha 9 del presente mes" (180).

Siendo necesario ampliar el número de componentes de la Comisión Sanitaria, el 15 de mayo se acordaba agregar, mediante un decreto, los siguientes ciudadanos con determinación de sus funciones de procedencia:

"de la Comisión eclesiástica, a los presbíteros don Raimundo Cisternas y don José Ramón Saavedra; de la Comisión de donativos, a don José Tocornal y don Pedro García de la Huerta y de la Comisión de ambulancias, a don Matías Ovalle y don Damián Miquel" (181).

Con el objeto de atender en mejor forma la provisión de las necesidades del Servicio Sanitario, la Intendencia General propuso al Ejecutivo la creación de una oficina y almacenes para este objeto; proposición que resultó aprobada a través de un decreto de fecha 16 de mayo, que disponía:

"Apruébese el siguiente decreto expedido con fecha de ayer por la Intendencia General del Ejército y Armada en Campaña, que establece la Oficina y Almacenes para proveer al Ejército y Armada de todo lo que sea necesario a su mejor servicio sanitario: 1º. Organízase la Oficina y Almacenes para proveer al Ejército y Armada de todo lo que sea necesario a su mejor servicio sanitario. Dicha oficina tendrá su asiento en esta capital (Santiago); estará a las órdenes de la Comisión Sanitaria y se regirá por los reglamentos

(179) Varas, José Antonio. Obra citada. Tomo VI, pág. 121-123.

(180) Idem. Tomo VI, pág. 123.

(181) Idem, Tomo VI, págs. 123-124.

que ella dicte, de acuerdo con la Intendencia General. 2º. El personal de la Oficina y sus sueldos serán los siguientes, propuestos por la Comisión de Sanidad: un Guarda-almacenes, encargado también de llevar la contabilidad, con 50 pesos mensuales; un Ayudante del anterior, con 30 pesos mensuales y un escribiente con 30 pesos, también mensuales. 3º. Nómbrase Guarda-almacenes de la expresada Oficina a don Francisco Zorrilla; Ayudante del mismo, a don Florencio Hurtado y Escribiente a don Juvenal Bari. Páguese a los nombrados, el sueldo mensual que les corresponde desde que principien a prestar sus servicios. 4º. Los nombrados estarán obligados a servir en horas extraordinarias si así se les exigiere, sin más remuneración que la ya determinada y permanecerán en sus empleos por el tiempo que sus servicios sean necesarios, a juicio de la Intendencia General (182).

El 16 de mayo, la Intendencia General vio decretadas las propuestas hechas por la Comisión de Sanidad para el Servicio Sanitario del Ejército en Campaña, conforme a lo dispuesto por el Decreto Supremo de 9 de mayo, que determinaba el personal y sueldo de los diversos empleados que deben ocuparse de ese Servicio y que había remitido para su resolución al Ejecutivo. Por medio de este Decreto se ordenaba:

1º. Nómbrase en comisión Cirujano en Jefe del Ejército en Campaña, al profesor de Cirujía y Clínica Quirúrgica de la Universidad don Nicanor Rojas, con el sueldo de Teniente Coronel de Artillería. Nómbrase Ayudante del mismo, con el sueldo de Cirujano segundo a don Marcial Gatica y Secretario encargado de la Estadística a don Carlos Roja y Roja, con el mismo sueldo.

2º. Nómbrase Médico en Jefe de los Hospitales fijos, a don Florencio Middleton, con el sueldo de Teniente Coronel de Artillería.

3º. Nómbrase Cirujano 2º del Batallón de Artillería de Línea a don Elías Lillo y Practicante del mismo batallón a don Wenceslao Pizarro.

4º. Nómbranse Cirujanos 2ºs. del Regimiento de Artillería de Marina a don Juan Antonio Llausás y Practicante-farmacéutico del mismo Regimiento a don Manuel Ortiz.

(182) Varas, José Antonio. Obra citada. Tomo VI, págs. 125-126.

5º. Nómbrase Cirujano 1º del Regimiento Buin Nº 1 a don Clotario Salamanca; a don Ramón C. Valenzuela, de Cirujano 2º del mismo Regimiento y Practicantes-farmacéuticos del mismo a don Salomón Arce y don Víctor Salinas.

6º. Nómbrase Cirujano 1º del Regimiento Nº 2 a don Juan Kidd; de Cirujano 2º, a don Julio Gutiérrez y de Practicantes-farmacéuticos del mismo Regimiento, a don Luis Bohórquez y a don Eusebio 2º Salinas.

7º. Nómbrase Cirujano 1º del Regimiento Nº 3 a don Jerónimo Rosas y Cirujano 2º a don Julio Pinto Agüero y Practicantes-farmacéuticos del mismo Regimiento a don Carlos Mateluna y a don Germán Segura González.

8º. Nómbrase Cirujano 1º del Regimiento Nº 4 a don Juan Manuel Salamanca; Cirujano 2º, a don Belisario Galdámez y Practicantes-farmacéuticos del mismo Regimiento a don Menadro Latorre y a don José del C. Mancilla.

9º. Nómbrase Cirujano 2º del Batallón Bulnes a don Antonio Manríquez y Practicante del mismo cuerpo a don Cirilo Quinteros.

10º. Nómbrase Cirujanos 2ºs. para los cuerpos de caballería de línea actualmente en campaña, a don Emilio Sierralta y a don Manuel A. García y de Practicantes de los mismos cuerpos a don Abel G. Pumarín y a don Lorenzo F. López.

11º. Nómbrase Cirujano 2º del Batallón Cívico de Caracoles, a don Eloy Sandoval y de Practicante del mismo a don Pablo Díaz.

12º. Nómbrase Cirujano 2º del Batallón Cívico Nº 1 de Antofagasta a don Dionisio Donoso y Practicante del mismo, a don Tristán Vásquez.

13º. Nómbrase Cirujano 2º del Batallón Cívico Nº 2 de Antofagasta a don Dositeo Oyarzún y Practicante del mismo a don Amador Uribe.

14º. Nómbrase Cirujano 2º del Batallón Cívico de Carmen Alto a don Guillermo Castro E. y Practicante del mismo a don Manuel Cantillanes.

15º. Nómbrase para el Servicio de la Ambulancia Nº 1, denominada Santiago, de Cirujano Nº 1 a don Federico Arnao; de Cirujanos 2ºs a don Víctor Körner y a don Luis Rosende; de Practicantes-farmacéuticos a don Manuel González, don Federico Valenzuela, don Felipe Abarca y don Francisco Valdivia y de Contador a don Víctor Castro y de Contralor suplente, sin goce de sueldo, pero con rancho, a don Rodolfo Valdés.

16º. Nómbrase de Farmacéutico Mayor, Guarda Almacén de Hospitales y Ambulancias, a don Favorino Charlín y de Ayudante Farmacéutico a don Amador Araos.

17º. Páguese a los nombrados el sueldo y rancho que les corresponde según el rango, con arreglo al decreto supremo, fecha 9 del actual, desde el día que partan del puerto de Valparaíso para ir a incorporarse al Ejército.

A este efecto, cada Cirujano Jefe del Cuerpo, Ambulancia u Hospital fijo, se presentará al Jefe de la Comisaría Principal con todo su personal respectivo, en la ciudad de Valparaíso y los que residiesen en Antofagasta, al Comisario de esa localidad, para que se tomen las notas del caso en las Oficinas de Contabilidad.

18º. Todos los nombrados prestarán sus servicios en calidad de comisión y por el tiempo que la Intendencia General lo juzgue necesario.

19º. Los empleados del Cuerpo Sanitario del Ejército en Campaña quedarán subordinados a las disposiciones de la Ordenanza General del Ejército y a los reglamentos y órdenes que libre esta Intendencia General, oyendo a la Comisión de Sanidad" (183).

Se dispuso para facilitar la comunicación entre la Comisión Sanitaria y las dependencias puestas bajo su supervigilancia, que la correspondencia entre ellas se enmarcara dentro de lo dispuesto en el decreto de fecha 5 de abril, que dejaba libre de porte las comunicaciones epistolares y telegráficas de las oficinas subordinadas a la Intendencia General del Ejército y Armada, como era el caso de la Comisión Sanitaria (184).

Los requerimientos del Ministro de Bélgica, acreditado ante el Gobierno de La Moneda, que señalaban la aceptación peruana de la Convención Internacional de Ginebra que tenía por objeto, "mejorar la suerte de los militares heridos en campaña", el Gobierno chileno dio su acuerdo a dicha Convención, el 28 de junio, aclarando que su adhesión contaba sólo para con los miembros del Ejército peruano, puesto que Bolivia aún no adhería al pacto.

Como el aumento de tropas del Ejército de Operaciones continuaba y dado que muchos de los reclutas remitidos a Antofagasta

(183) Varas, José Antonio. Obra citada. Tomo VI, págs. 126-128.

(184) Ídem. Tomo VI, pág. 136.

no gozaban de buena salud, como "para arrostrar las fatigas de la campaña en una región cuyo clima es diverso al nuestro", el 30 de junio se ordenaba al Inspector General del Ejército que "a fin, pues, de evitar en lo sucesivo los perjuicios consiguientes, recomendando a V.S. que se haga especial encargo a los jefes de los cuerpos de reserva y demás que se organicen, para que oportunamente soliciten el reconocimiento de todos sus individuos y rehusen alistarse a aquellos que no den perfectas garantías de robustez y buena salud, a juicio de los respectivos cirujanos, procediendo de idéntico con los Oficiales encargados del enganche de la tropa" (185).

La adhesión del Gobierno de Bolivia a la antedicha Convención Internacional aceleró el reconocimiento a dicho beligerante, con lo cual ambas partes, chilenos y aliados, acordaron entre sí los beneficios y obligaciones dispuestos en dicha Convención.

El enrolamiento de gente enferma o inadecuada para el servicio de las armas continuaba, con las consiguientes reclamaciones "que últimamente ha hecho llegar el General en Jefe del Ejército del Norte", el Ministerio de Guerra y Marina reiteraba al Inspector General del Ejército, con fecha 29 de agosto:

"la necesidad que hay de evitar el enrolamiento de gente inútil, a cuyo efecto V.S. renovará las recomendaciones que se han hecho a este respecto a los Comandantes de Armas y a los Jefes de los cuerpos que comisionan oficiales para enganchar" (186).

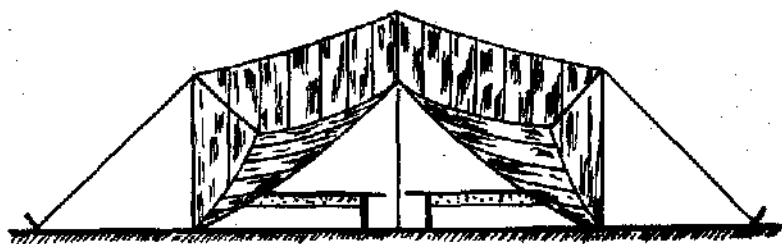
Con esta organización, atribuciones y responsabilidades, el Servicio Sanitario del Ejército de Operaciones del Norte enfrentó el inicio de la Campaña de Tarapacá, formando parte de un Ejército que, comandado por el General Erasmo Escala, enfrentaría por primera vez, a las fuerzas aliadas.

#### **b.- La Intendencia General del Ejército y la Armada en Campaña. Comisaría General del Ejército del Norte.**

El rápido crecimiento de los efectivos, tanto del Ejército como de la Armada, a fin de afrontar la emergencia bélica y el con-

(185) Varas, José Antonio. Obra citada. Tomo VI, pág. 149.

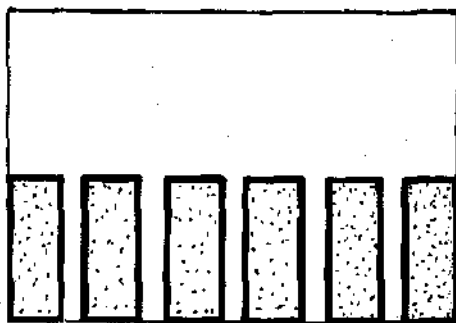
(186) *Idem.* Tomo VI, pág. 171.



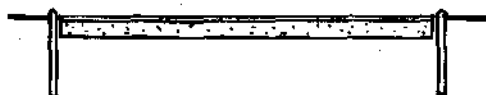
Entrada



Parte posterior



Ubicación de las camillas



Perfil de una camilla

Esquema de organización de una Ambulancia (Hospital de Campaña).



Dibujo de la obra *Recuerdos de una misión en el Ejército Chileno*, por M. Le León. Tte. de Navío.



Embarque de elementos logísticos en Valparaíso

**Ejército de Chile. EMGE.**

siguiente traslado de éstos a un teatro de operaciones lejano hacía necesario abastecerlos de vestuario, medicinas y víveres, desde el centro del país. Así nació la necesidad de crear un organismo que proveyera oportunamente de todos esos elementos a las fuerzas movilizadas en la zona litoral del Norte. Para llenar este cometido el Ejecutivo creó, conforme a las facultades que le otorgaba el artículo 81 de la Constitución del Estado y las leyes de 3 y 4 de abril de 1879, por medio de un decreto promulgado el 5 de mayo, un organismo denominado Intendencia General del Ejército y Armada, "encargada de proveer oportunamente al Ejército y Armada de víveres, vestuario, medicinas, forraje, carbón, etc.", su personal estaría compuesto "por un Jefe, con el título de Intendente General del Ejército y Armada en Campaña y por los empleados que éste proponga al Presidente de la República"; este Jefe determinaría "el lugar de residencia de las oficinas principales y sucursales" de ella, al igual, éste podría celebrar "los contratos que juzgare necesarios para el aprovisionamiento del Ejército y Armada", pero debía dar cuenta de ellos al Gobierno; además, se ordenaba a las oficinas públicas que prestaran y atendieran preferentemente las órdenes libradas por éste "y prestarán todo género de facilidades para su ejecución; junto con ello, se establecía que "la correspondencia epistolar y telegráfica de la Intendencia General, se despachará gratis en todas las oficinas de Correos y Telégrafos del Estado; y los ferrocarriles y vapores del Estado o subvencionados por él, conducirán también gratuitamente las personas y efectos que por ellos enviare la expresada oficina" (187).

Al día siguiente de la promulgación de este decreto, el Ejecutivo procedió a nombrar, también por decreto supremo, "Intendente General del Ejército y Armada en Campaña, a don Francisco Echaurren García-Huidobro (188), sin goce de sueldo, en

(187) Varas, José Antonio. Obra citada. Tomo VI, pág. 108.

(188) Francisco Echaurren García Huidobro. Al estallar la Guerra del Pacífico se creó la Intendencia y Comisaría General del Ejército y Armada en Campaña y fue nombrado para desempeñar esas funciones, las más importantes, sin duda, en los preliminares del conflicto. Desempeñó ese cargo con su habitual circunspección y

virtud de haber renunciado a él espontáneamente" (189).

Para reglamentar, organizar y determinar las responsabilidades que le correspondería asumir al Intendente General del Ejército se dispuso:

"1º Siendo conveniente que haya una completa expedición en el desempeño de las funciones encargadas a la Intendencia General del Ejército y Armada en Campaña, en todos los casos que estime urgentes, nombrar los empleados para el servicio de la Intendencia y determinar sus sueldos, recabando la respectiva aprobación suprema; 2º. El Ministerio de Guerra y Marina pondrá a disposición del Intendente General las cantidades que éste solicite para atender a los diversos servicios que correspondan a su cargo y en las Tesorerías que el mismo indique. Los libramientos que el Intendente General hiciere contra las expresadas Tesorerías, por las cantidades depositadas a su orden, deberán ser cubiertas por éstas, pudiendo dicho funcionario delegar esta autorización en el empleado que debe subrogarle en los casos de ausencia; 3º. Correrá a cargo del Gobierno la provisión de pertrechos de guerra y armamento para el servicio del Ejército y Armada; 4º. Las cuentas de las diversas Oficinas dependientes de la Intendencia General serán finiquitadas en la Oficina Central de la misma y la cuenta general por el valor de los giros hechos por la misma Intendencia y que formará parte de la que debe presentarse al Congreso, en cumplimiento del artículo 3º de la Ley de 3 de abril último, será finiquitada con la anuencia de un empleado de la Contaduría Mayor, con las cuentas parciales finiquitadas en la Oficina Central de la Intendencia General y; 5º. Todos los gastos que se hicieren por la mencionada Oficina serán imputables a las autorizaciones extraordinarias de que se encuentra investido el Gobierno por leyes especiales, pasando el Intendente General las cuentas al Ministerio de Guerra y Marina, con sus respectivos comprobantes" (190).

---

actividad y realizó la movilización de todos los pertrechos que requería el Ejército de Ocupación de Antofagasta. Desde Valparaíso dirigió la responsabilidad de la provisión logística de las Fuerzas Armadas y empleó todas sus energías en el cumplimiento de su impropia labor. Al término de la Guerra del Pacífico personalmente instituyó dos premios cívicos, uno en Valparaíso de 16 mil pesos y otro en Santiago de cien mil para socorrer anualmente, con sus intereses, a las viudas, huérfanos e inválidos de aquella contienda. Como gratitud a su servicio, la Municipalidad de Santiago puso el nombre de Echaurren a una de sus calles y lo mismo hizo la Municipalidad porteña. Falleció en noviembre de 1909, a los 85 años de edad.

(189) Varas, José Antonio. Obra citada. Tomo VI, pág. 109.

(190) Idem. Tomo VI, págs. 114-115.

La organización de las oficinas que requería para el cumplimiento de sus funciones obligó al Intendente General a presentar, el 13 de mayo, un plan de organización de éstas, en que se determinaba el número de personal necesario, sus sueldos y obligaciones. Con fecha 14 de mayo, es decir, al día siguiente, este plan fue aceptado por el Ejecutivo (191).

Con estas atribuciones, la Intendencia General del Ejército y Armada, enfrentó el desafío de la Campaña de Tarapacá, que impondría los primeros esfuerzos serios al Ejército y Marina de Chile, tanto como a sus Servicios Auxiliares o Anexos.

El 15 de abril y por medio de un decreto supremo, se procedió a nombrar "Comisario General del Ejército de Operaciones del Norte", a Isidro Salas (192). A su vez, con fecha 26 de abril, y considerando:

"1º. Que es indispensable dar facilidades al servicio de la Comisaría del Ejército del Norte encargada de atender a los diversos gastos que exija el Ejército; 2º. Que no es posible limitar a sumas determinadas el monto de estos giros, por cuanto los gastos son del todo variables e imprevistos; y 3º. Que por otra parte, es necesario que la Tesorería Fiscal de Antofagasta proporcione sin demora los fondos que solicitare el General en Jefe de las Fuerzas, para el pago del Ejército" se decretaba: "Art. 1º. Se autoriza al Comisario del Ejército de Operaciones del Norte para girar libranzas contra la Tesorería General y la Fiscal de Valparaíso, con el visto-bueno del General en Jefe del Ejército.

En consecuencia, la Tesorería General y la Fiscal de Valparaíso aceptarán dichas libranzas, giradas en la forma prescrita, sujetándose a las disposiciones generales que reglamentan esta clase de operaciones.

Art. 2º. Se autoriza a la Tesorería Fiscal de Antofagasta para que entregue los fondos que solicitare el General en Jefe del Ejército del Norte, en virtud de órdenes que deberán someterse a la aprobación del Gobierno" (193).

(191) Varas, José Antonio. Obra citada. Tomo VI, págs. 119-121.

(192) *Idem.* Tomo VI, pág. 97.

(193) *Idem.* Tomo VI, págs. 102-103.

Para regularizar y facilitar los trámites que la Comisaría General debía cumplir y ante la solicitud presentada por el Intendente General del Ejército y Marina, el 12 de mayo se acordaba y decretaba, por parte del Ejecutivo, la separación "por ahora, de la Tesorería Fiscal de Valparaíso, las secciones correspondientes a la Comisaría del Ejército y Marina", disponiendo que ésta quedara organizada por un Ministro Contador y Tesorero. Fue designado José Miguel Rodríguez Velasco y el personal subalterno y auxiliar que era necesario.

Se estipulaba, también, en el mismo decreto, que:

"los empleados de las secciones de la Comisaría del Ejército y Marina conservarán su derecho a los respectivos destinos que ahora ocupan y quedarán a disposición del Intendente General del Ejército y Marina en Campaña para prestar sus servicios en la Oficina u Oficinas a que sean destinados por ese funcionario", quien dispondrá "que una sección de su Oficina central se encargue también del servicio ordinario del Ejército y Marina y Guardia Nacional de la provincia de Valparaíso" (194).

Sin embargo, un nuevo decreto daba organización definitiva a la Comisaría General, que atendería ya no sólo al Ejército sino también a la Marina; éste, de fecha 14 de mayo expresaba, en los artículos pertinentes, que se organizaba:

"la Oficina Central de Contabilidad que se denominará Comisaría Principal del Ejército y Armada en Campaña, atendiéndose por esta oficina los servicios que los decretos de 7 y 9 del corriente están a cargo de la Intendencia General".

Se establecía también que la oficina de la Comisaría Principal tendría su residencia en Valparaíso, quedando a cargo de un Comisario Principal, Jefe de la Oficina y sus sucursales. Incluía una Sección Marina (Armada) y una Sección de Guerra (Ejército).

El mismo decreto establecía que la Comisaría Principal: "y las sucursales que en adelante se establecieren, dependerán exclusivamente del Intendente General y organizarán sus servicios según las instrucciones que reciban del mismo funcionario".

(194) Varas José Antonio. Obra citada. Tomo VI. págs. 118-119.

En lo que se refería a nombramientos de empleados hechos por el Intendente General, se indicaba que éstos sólo revestirían:

“carácter de simples comisiones, concluyendo cuando haya terminado su objeto y cuando el Intendente General lo estime conveniente”.

Este mismo funcionario podría aumentar:

“según las necesidades del servicio, el personal de las oficinas de su dependencia y fijará oportunamente los sueldos que les correspondan”.

Este mismo decreto comisionaba:

“al Ministro Contador de la Tesorería Fiscal, don Juan de D. Merino Benavente, para que proceda, sin pérdida de tiempo, a la organización y planteación (sic) de la Comisaría Principal, proponiendo a la Intendencia General los empleados que deben servir según la planta determinada en el artículo 4º y tomando por base los empleados de las secciones correspondientes de la Comisaría del Ejército y Marina, separados de la Tesorería Fiscal por decreto supremo de fecha 12 del actual”.

Se estipulaba, también, que en la oficina de la Comisaría Principal debería haber:

“una sección encargada del servicio ordinario del Ejército, Marina y Guardia Nacional, correspondiente a la provincia de Valparaíso”.

Para todo lo cual:

“las autoridades públicas, oficinas y empleados se entenderán directamente con el Comisario Principal. A fin de que “no sufra retardo ni perjuicio el servicio público”, se ordenaba que “la Comisaría del Ejército y Marina, anexa a la Tesorería Fiscal, continuará funcionando en su mismo carácter y local hasta que no se dé aviso oficial por el Intendente General de la instalación definitiva de la Comisaría Principal” (195).

A fin de procurar un mejor servicio, el Comisario General dispuso el 10 de junio, la creación de:

“la oficina sucursal de la Comisaría Principal, con residencia, por ahora, en Antofagasta, que se denominaría Comisaría del Ejército del Norte”.

Ella estuvo invitada por un Comisario, Jefe de la oficina y de los almacenes de depósito, con el personal subalterno y auxiliares necesario.

(195) Varas, José Antonio. Obra citada. Tomo VI, págs. 119-121.



En su gestión, dicha oficina debía ejercer sus funciones "conforme a las reglas que establezca para su servicio la Comisaría Principal, a la cual rendirá cuenta instruida y documentada de los caudales y especies que administre". Las personas que ejercieren el cargo de Comisario Jefe, de Oficial Mayor y de Guarda-almacenes de depósito, debían rendir:

"a satisfacción de la Intendencia General una fianza por doble suma de lo que importe su sueldo anual, en garantía del cargo que desempeñan"; se estipulaba también que todos los empleados de esta sección o sucursal quedarían sometidos:

"a todas las disposiciones determinadas en el decreto de la Intendencia General, de fecha 13 de mayo último, aprobado por el supremo decreto de 14 del mismo mes", estableciéndose también que sería la Comisaría Principal, la que determinaría:

"por medio de un reglamento especial, la forma de contabilidad que debe llevarse por la Comisaría Sucursal del Norte y oficinas de su dependencia, en los diversos asuntos que corren a su cargo" (196).

Ante la consulta del General en Jefe del Ejército del Norte referente a los ajustes que debieran hacerse a las tropas de su mando, el Ministro de Guerra le respondió, con fecha 14 de junio, expresándole que el Gobierno había resuelto:

"que no se procediese al ajuste de la tropa en campaña, debiendo únicamente anticipárseles algunas cantidades de buena cuenta", indicándole a continuación que acerca de ese particular:

"el Intendente General del Ejército impartirá instrucciones a esa Comisaría (la sucursal establecida en Antofagasta), a la que V.S. regle sus procedimientos, en conformidad a lo prevenido por dicho funcionario" (197).

Con el aumento de tropas despachadas hacia el norte, la planta primitiva de la Comisaría del Ejército del Norte se hizo insuficiente, por lo cual la Inspección General solicitó la dictación de un decreto supremo que regularizara la nueva situación creada, mediante el aumento de personal correspondiente, al igual que los sueldos que

(196) Varas, José Antonio. Obra citada. Tomo VI, págs. 136-139.

(197) Idem. Tomo VI, pág. 140.

éstos percibían, solicitud aceptada por el Ejecutivo el 18 de agosto, mediante la dictación del respectivo decreto (198).

Dado que la preparación de la inminente campaña sobre Tarapacá, con el consiguiente aumento de tropas y trabajo para los miembros de la Comisaría del Ejército del Norte, hizo su número insuficiente; con fecha 28 de octubre se procedió a crear “dos cargos de oficiales agregados 1º y 2º, los que fueron destinados a la planta primitiva de ese Servicio, disponiéndose, también, que estos cargos durarán sólo el tiempo requerido para llenar la necesidad que motiva su creación” (199).

Así, con este personal y atribuciones, la Comisaría Principal y la del Ejército del Norte, enfrentaron la Campaña de Tarapacá.

### c.- Servicio de Abastecimiento

El abastecimiento del Ejército, una vez movilizado, requería de suma diligencia y actividad, de suerte que en ningún caso pudiera tener lugar un entorpecimiento en tan importante y primordial Servicio, debiendo consultarse un personal de empleados suficiente para atenderlo con oportunidad.

El Ejecutivo dispuso, el 28 de octubre, a requerimiento de la Intendencia General, que el Servicio de Abastecimiento del Ejército Expedicionario se compondría:

“de los siguientes empleados, con los sueldos mensuales que se expresan y la dotación de tropa correspondiente: un desembarcador, con 125 pesos mensuales; seis ayudantes de id., con 80 pesos cada uno; cuatro proveedores de División con 125 pesos cada uno; doce proveedores de Regimiento, con 80 pesos cada uno”.

Estipulábase, también, que los empleados de dicho Servicio dependerían:

“directa e inmediatamente del Comisario del Ejército del Norte, por cuyo intermedio impartirá sus órdenes relativas a este Servicio el Delegado de esta Intendencia General” (200).

Como se desprende de la redacción del decreto mismo, esta

(198) Idem. Tomo VI, págs. 169-170.

(199) Varas, José Antonio. Obra citada. Tomo VI, pág. 186.

(200) Idem. Tomo VI, págs. 101-102.

entidad quedaba bajo la dependencia de la Comisaría General del Ejército del Norte, como un departamento dedicado a aprovisionar y distribuir, en forma eficiente, los recursos necesarios para satisfacer las necesidades de vida y de combate del Ejército de Operaciones del Norte. Indirectamente dependía, como todos los Servicios Auxiliares o Anexos, de la Intendencia General del Ejército y Armada en Campaña.

#### d.- El Servicio Religioso.

Ante el conflicto surgido con Perú y Bolivia, el Obispo Capitular de la Arquidiócesis de Santiago, en uso de las facultades otorgadas por el Papa León XIII, el 18 de marzo de 1879, se nombró al presbítero Florencio Fontecilla Sánchez (201), Capellán Mayor del Ejército, con atribuciones para designar a los capellanes que necesitara la Institución, de acuerdo con el alto mando.

*Extendido el conflicto con la participación peruana en favor de Bolivia, el 1º de julio de 1879, Monseñor Joaquín Larraín Gandarillas ofició al Gobierno de Chile, expresándole que:*

“He meditado sobre la manera de atender a las necesidades religiosas del Ejército Expedicionario del Norte, después de recoger los datos necesarios, he formado el juicio de que ni es posible, ni felizmente indispensable, dar un capellán a cada cuerpo del Ejército. No es posible, porque tomando en cuenta los regimientos y batallones que US. mencionaba en su comunicación de 29 de mayo y los cuerpos que después de esa fecha se han destinado al Ejército de Operaciones, se necesitarán al menos dieciseis sacerdotes para dotar a cada uno del Capellán correspondiente; y no podríamos enviar al Norte un personal de eclesiásticos tan numeroso, sin dejar desatendidas en la Arquidiócesis graves necesidades del orden religioso. Pero me parece que tampoco necesita cada cuerpo del Ejército de un Capellán, dado las condiciones bajo las cuales pare-

(201) Florencio Fontecilla Sánchez. Fue Obispo de La Serena. Nació en Santiago el 22 de febrero de 1854. Cursó humanidades y teología en el Seminario Metropolitano y se ordenó presbítero el 22 de septiembre de 1877. Al estallar la Guerra del 79, fue nombrado Capellán del Ejército que ocupó el puerto de Antofagasta. En ese cargo actuó hasta llegar a Lima, en el carácter de Capellán Mayor del Ejército.

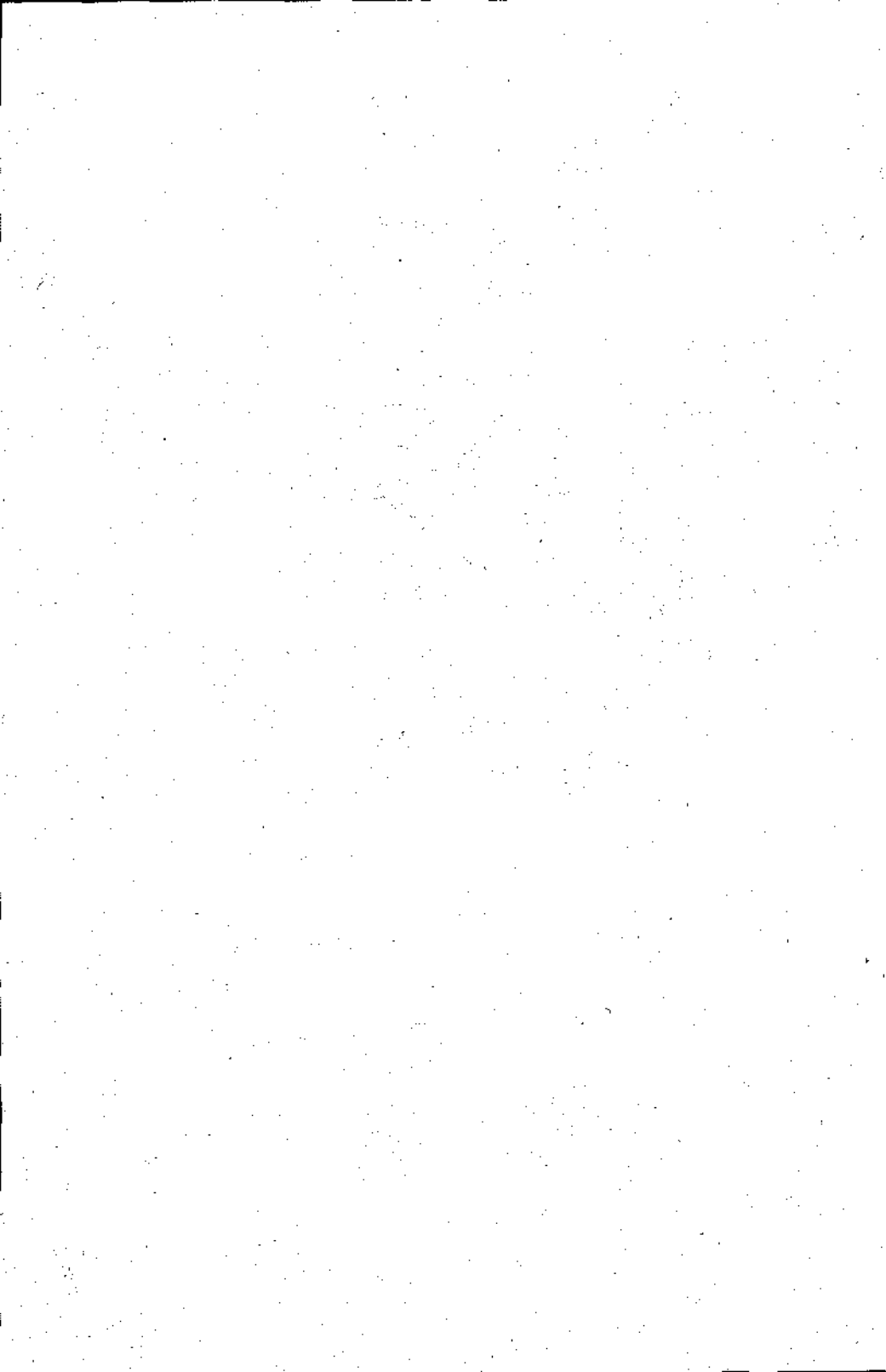


Don Francisco Echaurren García-Huidobro.



Don Vicente Dávila Larraín.

Intendentes Generales del Ejército y la Armada.





Sargento de Infantería equipado

**Ejército de Chile EMGE**

ce que deben operar las fuerzas de las tres Armas. Porque ya están acuarteladas para prepararse a salir a campaña, ya salgan a ella, se conservarán reunidos los cuerpos que compongan las diferentes divisiones y sólo en casos excepcionales se encontrarán aislados uno que otro cuerpo. Siendo así, un solo sacerdote puede atender cómodamente un crecido número de soldados, aún cuando pertenezcan a diferentes cuerpos; sobre todo, si se toma en cuenta que, a la fecha, deben haber recibido todos los soldados del Ejército de Operaciones los sacramentos de la Penitencia y Eucaristía, después de haber asistido a las instrucciones que para ello les han hecho los Capellanes.

Según esto, bastarían por ahora, para el Servicio Religioso del Ejército, los ocho Capellanes que se han nombrado. Pero para ello sería necesario que no se consideraran como Capellanes de ningún regimiento o batallón especial, sino como Capellanes de todo el Ejército, que prestarían sus servicios bajo la dirección del que se nombrara superior de los demás y conforme a las órdenes que quisiera impartir el General en Jefe. De esta suerte, habría unidad en los trabajos de los Capellanes del Ejército y se consultará mejor sus necesidades, según las circunstancias.

Si a US. pareciera bien esta indicación, propondría desde luego al presbítero don Florencio Fontecilla, para que en calidad de Primer Capellán, dirigiera en el Ejército los trabajos de sus compañeros, bajo las órdenes del General en Jefe.

En tal caso, sería necesario que US. se sirviera expedir las órdenes convenientes, a fin de que se llevara a cabo este arreglo.

Me parece que ante todo convendría que US. transmitiera las instrucciones del caso al General en Jefe. En seguida, habría que hacer reconocer como Capellanes del Ejército y ordenar que se les acuda con el rancho correspondiente a los ocho Capellanes de que he hablado a US. en mis comunicaciones anteriores. Estos son los presbíteros don Florencio Fontecilla, don Ruperto Marchant, don Francisco Javier Valdés, fray Nicolás Correa, fray Juan Capistrano Pacheco, fray Luis Pozo, fray Ramón Llanos y fray José María Madariaga.

En el caso que el Supremo Gobierno acogiera favorablemente estas indicaciones, daría por mi parte las órdenes e instrucciones convenientes a los mencionados Capellanes, para llevar a cabo el arreglo propuesto sin pérdida de tiempo" (202).

(202) Varas, José Antonio. Obra citada. Tomo VI. págs. 150-151.



Este oficio fue aceptado en todas sus partes por el Gobierno, el cual remitió el mismo día al General en Jefe del Ejército del Norte, con un acápite agregado:

“para que el servicio de los Capellanes del Ejército del mando de U.S. se arregle en conformidad a las indicaciones que contiene el oficio inserto” (203).

A fin de reafirmar los conceptos dictados por el oficio a que hemos hecho referencia, el 8 de julio se decretó que se concedía

“a los Capellanes del Ejército y Armada en Campaña, la gratificación de 30 pesos para gastos de rancho, acordado por decreto supremo de fecha 6 de marzo último a los jefes de ese Ejército” (204).

De esta manera quedaba organizado el Servicio Religioso del Ejército de Operaciones del Norte que serviría a éste a partir de la ocupación de Antofagasta.

#### e.- Junta Central de donativos de Guerra.

Para hacer más expedita la recepción de la ayuda, que tanto instituciones como simples particulares realizaban en favor del Estado, a fin de coadyudar a solventar los gastos que ocasionaba la guerra y ante el requerimiento de la Intendencia General del Ejército y Armada en Campaña, el Gobierno decretó la creación de “una Junta Central General de donativos para la guerra, que deberá residir en esta capital (Santiago)”, la que estaría compuesta por “la actual junta departamental establecida en esta ciudad por el Intendente de la Provincia, quedando constituida en la misma forma que actualmente tiene”. Esta organización tendría facultad “para nombrar juntas provinciales en toda la República, las que a su vez podrán nombrar juntas departamentales, dando cuenta a la Junta Central, a cuyas órdenes deberán sujetarse en el desempeño de sus funciones” La Junta Central, establecida en Santiago, quedaba autorizada “para enajenar por sí en esta capital y por intermedio de las juntas provinciales y departamentales, en sus respectivas localidades,

(203) Vazas, José Antonio: Obra citada. Tomo VI, pág. 150-151.

(204) Idem. Tomo VI, pags. 150-151.

los artículos o especies donadas que por su difícil o dispendiosa conservación o por su propia naturaleza, no estimen verdaderamente útiles al Ejército o Armada; debiendo proceder en cuanto al producto de la venta y de las erogaciones en dinero, con arreglo a lo dispuesto en el Decreto Supremo de 25 de abril último, expedido por el Ministerio de Hacienda. Respecto de las especies o artículos donados en toda la República que se consideren de utilidad inmediata para el fin expresado, la Junta Central pasará periódica y oportunamente una relación detallada de esos donativos al Intendente General del Ejército y Armada en Campaña, para que ese funcionario determine lo que creyere conveniente acerca del aprovechamiento o envío de ellos a sus respectivos destinos" (205).

Como vemos en los términos de este decreto, el Gobierno pretendía descentralizar la recepción de donaciones a lo largo y ancho del país, pero otorgando una estructura central que hiciese más expedito el aprovechamiento y control de ellos, haciendo de paso hincapié en el decreto de 25 de abril, que establecía que los donativos en dinero debían ser remitidos, tanto por Intendentes como por Gobernadores o Subdelegados del lugar en que residieron los donantes, por intermedio del primero a las Tesorerías Fiscales, exigiendo el recibo correspondiente que debería remitir en el próximo correo, al Ministerio de Hacienda; a su vez, las Tesorerías provinciales deberían remitir las sumas a la Tesorería General de la República quien, a su vez, daría cuenta semanal de los haberes erogados al Ministerio de Hacienda. En el caso de contribuciones en especies, éstas quedarían depositadas por los custodios en lugar seguro, mientras el Gobierno determinara qué fin se les daría; si estas especies fueran perecibles o su depósito demandara gastos dispendiosos, tanto Gobernadores como Intendentes quedaban facultados para subastarlos, ingresando lo recaudado en la forma establecida para las erogaciones en dinero (206).

#### **f.- Servicio de Parque y Maestranza General.**

Frente a la necesidad de hacer operante en la emergencia al Servicio del Parque y Maestranza del Ejército, el 7 de mayo, por

(205) Varas, José Antonio. Obra citada. Tomo VI, pág. 154.

(206) Idem. Tomo VI, pág. 135.

medio de un decreto supremo, se comisionó:

“al Coronel don Marcos Maturana y al graduado de la misma clase don Orozimbo Barbosa, para que en unión del Teniente Coronel, 2º Jefe del Regimiento de Artillería, Napoleón Gutiérrez, vigilen e inspeccionen los trabajos del Parque y Maestranza General, especialmente en lo relativo a la confección, arreglo y acondicionamiento de las diversas municiones y artículos de guerra para el Ejército en Campaña”; esta comisión obraría “bajo la dirección del Intendente General del Ejército y Armada, debiendo atender los pedidos e indicaciones que hiciere dicho funcionario en orden al servicio de este ramo” (207).

Sin embargo, dado que el Regimiento de Artillería trasladó su cuartel a Valparaíso y conviniendo al servicio realizar algunas reformas, vistas las experiencias tenidas hasta la fecha en la materia, el 15 de mayo se procedió a organizar uno nuevo sobre la base del creado el 7 de mayo anterior, en el cual se establecía:

“una Dirección General de Maestranza y Parque de Artillería para que funcione independientemente de la Comandancia General de dicha arma”, la que constaría “por ahora, del siguiente personal: de un Director de la clase de Coronel; de un Sub-Director, de la clase de Teniente Coronel; de dos ayudantes, de la clase de Teniente, encargados de la documentación; de un Maestro Mayor de armería; como Director General se nombraba “al Coronel Marcos Maturana, quien procederá a elevar las propuestas de los diversos empleados”, de que estaría compuesta la planta del servicio, a la vez que comisionaba:

“al Ministro de la Tesorería General don Mateo Fabres y al Contador de Resultas (consignaciones) de la Contaduría Mayor, don Desiderio Lavín, para que propongan un reglamento para la contabilidad de la expresada oficina” (208).

La dotación, dispuesta por este decreto, fue aumentada a través de otro de fecha 24 de junio, cuyo artículo 4º señalaba: “Para el servicio del Parque de Artillería se destinarán 30 individuos de tropa, sacándolos, proporcionalmente, de las seis compañías que

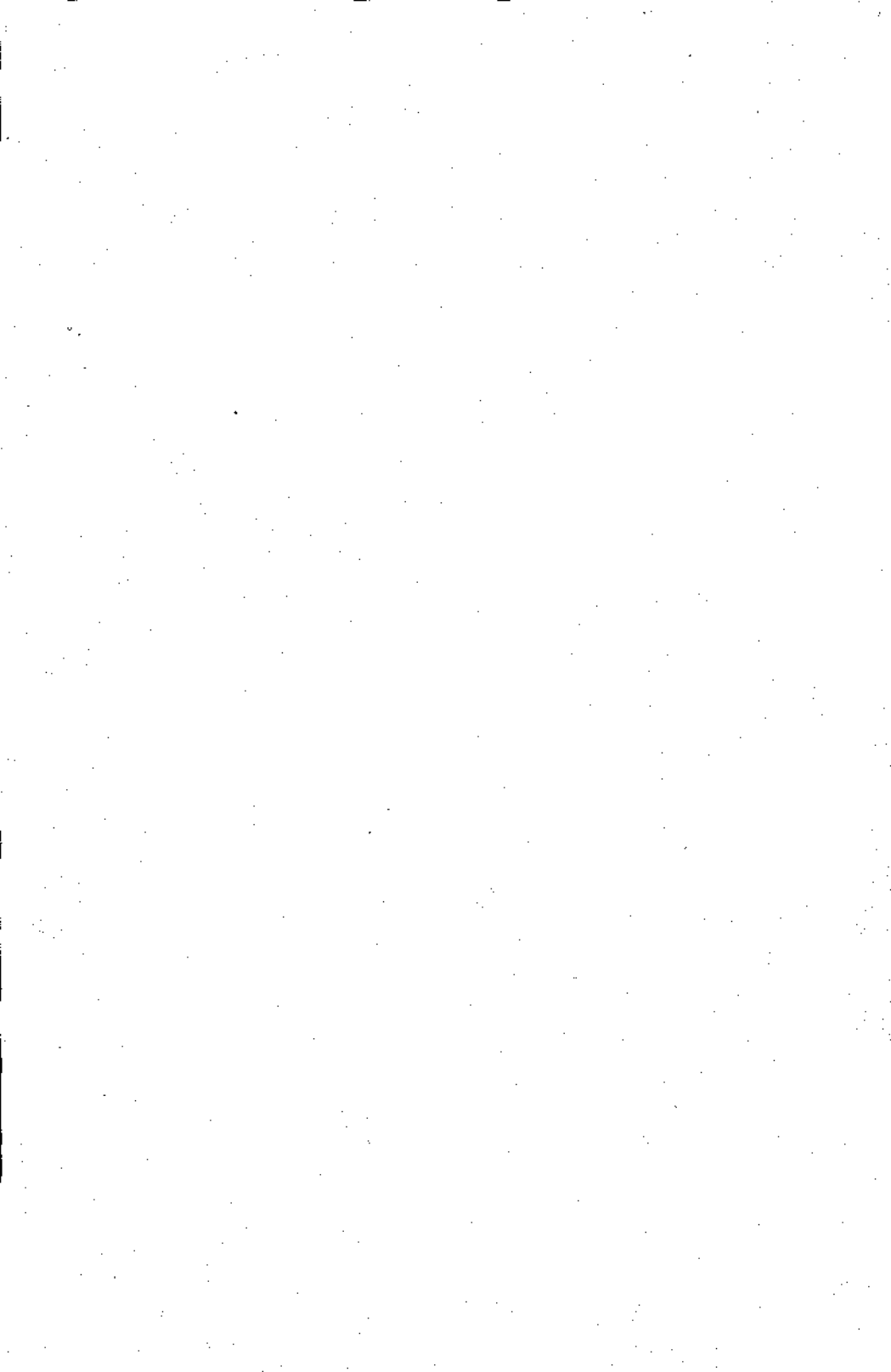
(207) Varas, José Antonio. Obra citada. Tomo VI, págs. 101-111

(208) Idem. Tomo VI, pág. 124.

deben organizarse" (209); esto se refiere a las que se organizarían en Antofagasta, dando origen al Regimiento de Artillería N° 2.

Como podemos notar, la Intendencia General del Ejército y Armada en Campaña quedó encargada de dirigir y coordinar las funciones de todos los Servicios Auxiliares o Anexos, entendiéndose por tales, la Comisaría General del Ejército del Norte, el Servicio Sanitario, la Dirección de Maestranzas y Parque General e, incluso, de la Junta Central de donativos de Guerra.

(209) Varas, José Antonio. Obra citada. Tomo VI, págs. 140-141.



## CAPITULO V

### LA CAMPAÑA DE TARAPACA

#### A. EL TEATRO DE OPERACIONES.

La batalla naval de Angamos dio a Chile el dominio del mar y por lo tanto lo dejó en libertad de escoger el lugar donde debían desembarcar sus fuerzas, para emprender la campaña terrestre contra los aliados. La larga línea de operaciones terrestres entre Chile, Bolivia y Perú, hacía imposible llevar la guerra desde cualquiera de estos países hasta el corazón del otro, ya que los desiertos constituían el mayor obstáculo para la maniobra de las grandes unidades.

El teatro de operaciones elegido por Chile fue el departamento peruano de Tarapacá, zona en la cual el adversario tenía concentradas las fuerzas del Ejército del Sur y era gravitante por su riqueza salitrera en la economía del Perú. Su delimitación desde la quebrada de Camarones por el norte hasta el río Loa por el sur, la costa al oeste y la Cordillera de los Andes al este, en una anchura media de 200 kilómetros, le dan una superficie de 54.000 kilómetros cuadrados, más o menos.

El aspecto del departamento es desértico, siendo su suelo arenoso y de absoluta sequedad.

De oeste a este pueden distinguirse cuatro zonas bien marcadas: la costa, faja estrecha que deja la cordillera de la costa o ceja y que sirve de límite occidental a la faja central o pampa de Tamarugal, que corre entre las cordilleras de la costa y de los Andes en toda la extensión norte sur. Desde la cordillera de la costa hacia el este, la pampa de Tamarugal asciende en plano inclinado desde los

1.000 metros más o menos, hasta los 1.250, en que toca las primeras estribaciones de los Andes. El ancho medio de este desierto es de 50 kilómetros y su aspecto es de llanura ondulada, donde las alturas, de escasos 100 metros y menos, se alternan en una monótona continuidad con su superficie de color gris amarillento.

La cordillera de los Andes, en esta región, forma parte del macizo central andino, donde se encuentra el altiplano boliviano. Su altura media alcanza a 5.000 metros y en su longitud norte sur se observan los numerosos volcanes que le dan aspecto imponente. Al pie de estos enormes macizos hay siempre pequeños valles regados y lagunas interiores donde crece pasto, que sirve a los moradores indígenas para el pastoreo de sus rebaños de llamas y alpacas. La yareta, planta que forma verdaderos mantos sobre el terreno, les sirve de leña para el consumo, ya que no existen árboles en toda la región andina.

La pampa del Tamarugal, que como hemos dicho corre de norte a sur, se encuentra cortada de este a oeste por numerosas quebradas, secas la mayor parte del año, pero que arrastran un gran caudal de aguas cuando las lluvias del llamado "invierno boliviano" caen en abundancia por algunos días. Por estas quebradas corren ríos, que son casi todos prácticamente arroyos durante todo el año y sus aguas se consumen en el suelo poroso del desierto, llegando en muy raras ocasiones al mar, salvo los ríos Loa y Camarones; el resto sólo lo hace cuando aumenta su caudal a causa de las lluvias del interior. Estos dos ríos son los que limitan el departamento. Las numerosas pampas que hay en el norte como las de Chiza, Ajataña, Tana, Zapiga, Huara, se convierten en salares al sur de Iquique, como el de Pintados, Bellavista, Llamasa, Salar Grande y otros.

Al norte de Iquique el terreno está cortado por dos grandes quebradas: Tana y Camarones, siendo esta última la de mayor extensión y profundidad. Ambas llegan hasta el mar y se ramifican hacia el este en numerosas quebradas menores, por donde corren hilos de agua que permiten la vida en el interior, ya que forman diminutos valles donde es posible la agricultura y la ganadería. Hay otras quebradas como Aroma, Tarapacá y Pica,

donde se han formado pequeños poblados indígenas, que mantienen las ancestrales costumbres de la época del incanato.

Con el descubrimiento del salitre, la pampa de Tamarugal adquirió gran importancia y a lo largo de ella, desde Pisagua hasta la quebrada de Guatacondo por el sur, se extendieron las numerosas "oficinas salitreras". Estas labores sirvieron para poblar el departamento de habitantes blancos, representados por los salitreros y obreros con sus familias, al mismo tiempo que llegaron numerosos indios y chinos a laborar en la extracción del salitre. Así fue como al departamento de Tarapacá, igual como ocurrió con la región boliviana de Antofagasta, concurren muchos chilenos, hasta llegar a representar una apreciable población laboral. Este elemento, mejor dotado que el peruano y boliviano, se destacó pronto y fue repudiado, con razón, por el obrero nacional que los miraba como intrusos, dispuestos a disputarle el salario que debía corresponder a ellos. La excelencia del trabajador chileno les hizo apreciados a los ojos de los propietarios de las oficinas y ello fue causa de no pocas reyertas y numerosas muertes.

La población de Tarapacá, en la época de la Guerra del Pacífico, estaba representada por una escasa minoría blanca que ocupaba la costa y un elevado porcentaje indígena, tal vez el 900/o, que se encontraba disperso por los poblados, enclavados en las quebradas de la región. Toda esta población indígena era pastora y sus costumbres, como dijimos, eran casi las mismas que tuvieron sus antepasados en la época de los Incas. En la costa la población mestiza era pescadora y se dedicaba a estas tareas o se enganchaba como obreros en las faenas salitreras. Su deficiente alimentación no los constituía en hombres fuertes para soportar la dureza del trabajo y el clima del interior; de aquí que la tuberculosis era un mal endémico entre los habitantes de Tarapacá.

En la costa, de aspecto quebrado, con altas paredes sobre el mar y escasas caletas y bahías, existen de norte a sur los puertos de Pisagua e Iquique y las caletas de Junín, Caleta Buena y Patillos. El resto comprende pequeñas caletas, desde las cuales ejercían su comercio los pescadores. Todas ellas, incluso los puertos, se ven azotados por la braveza del mar, que golpea en los acantilados y en las



rocas. La profundidad del mar es considerable a un centenar de metros de la línea litoral, pero en muchas partes afloran rocas y hay bajos que hacen peligrosa la navegación. Tal es por ejemplo la zona de Punta Gruesa, donde encalló la fragata peruana *Independencia* el 21 de mayo de 1879. Las playas, cubiertas de arena, se prolongan en algunas partes en dunas de hasta 200 metros, que impiden el tránsito de vehículos y hacen fatigosa la marcha y en algunos lugares estas dunas cubren totalmente las playas.

El clima de la región es seco desértico y presenta tres variedades bien definidas:

a) *Clima desértico de costa.* - Paralelamente a la falta absoluta de precipitaciones, predomina allí una alta nubosidad y humedad relativa. La corriente fría de Humboldt y los vientos cálidos del oeste producen la *camanchaca* (neblinas mojadas) la mayoría de las mañanas del año. Las temperaturas son relativamente bajas y homogéneas. La amplitud de la oscilación diaria es muy modesta: algo así como una mínima de 10° C y una máxima de 16° C.

b) *Clima desértico normal.* - Predomina en la depresión intermedia (Pampa del Tamarugal en Tarapacá; Desierto de Atacama en Antofagasta). Se trata de un desierto de caracteres muy severos. Los más notables de ellos son: gran limpidez de la atmósfera, baja humedad relativa, fuerte oscilación diaria de la temperatura, carencia casi absoluta de precipitaciones.

La temperatura máxima corresponde a la posición cenital del sol (verano): puede llegar a los 35 y aun a los 40° C. La mínima se produce en la época del año en que el sol se aleja mayormente del cenit. En las noches puede llegar a temperaturas vecinas al 0° C o inferiores (mayo a septiembre).

c) *Clima de desierto marginal de altura.* - Más allá de los 3.000 metros de altitud la temperatura media anual desciende lo suficiente como para que podamos hablar de un clima frío. Esta temperatura va acompañada por modificaciones en la pluviosidad, la cual aumenta a medida que se asciende.

Las precipitaciones son más abundantes en la provincia de Tarapacá y los meses más lluviosos son enero, febrero y marzo.

En la época de la guerra, ya existían otros pueblos interiores, como Pozo Almonte, Huara, Agua Santa y los cantones salitreros, donde la población laborante era numerosa. Hacia el este se encuentra el pueblo de Tarapacá y cercanos a él algunos villorrios de escasa importancia como Pachica y Guaracifía.

Los puertos principales son Pisagua, punto de embarque salitrero, Iquique, capital del departamento y la caleta de Patillos, por donde también se embarcaba salitre y guano. Estos puertos estaban unidos con el interior por ferrocarril, siendo estos:

Pisagua — Jazpampa — Agua Santa:	73 kilómetros
Iquique — La Noria — Pozo Almonte:	71 kilómetros
Patillos — Lagunas:	85 kilómetros

Entre Pozo Almonte y Agua Santa había un tramo sin ferrocarril, pero existía un camino de 75 kilómetros, que se mantenía en buenas condiciones por la necesidad de tener unidos estos puntos.

Los ferrocarriles representaban excelentes vías de penetración hacia el interior, donde se encontraban las oficinas salitreras que contaban con recursos para la mantención de fuerzas en la región. Cualquiera de ellas representaba, para quien las tomara, un éxito en la invasión del departamento, por las facilidades que ofrecían para progresar hacia el interior. La menos apropiada era la de Patillos, en cambio las otras dos conducían directamente hacia el corazón de la zona salitrera. Era lógico suponer que un adversario que pretendiera apoderarse de la región dirigiría su esfuerzo al ataque de los puertos de entrada al interior y ellos son Iquique y Pisagua.

En cuanto a los caminos, al igual que los ferrocarriles, comenzaban en los puertos para seguir hacia el este. Podemos distinguir dos direcciones principales: los que desde la costa llegaban hasta la cordillera de los Andes y los transversales, que desde Quillagua, sobre el río Loa, bordeaban por el oriente la pampa de Tamarugal, uniendo puntos como Sipuca, Pica, Mamiña, Tarapacá, Camiña, Alto Camarones y Tana o, que partiendo desde el mismo punto, Quillagua, recorría el borde occidental del Tamarugal pasando por Lagunas, Pampa Hermosa, La Noria, Pozo Almonte, Agua Santa,

Cantón salitrero de Dolores, Tiliviche, Tana, Camarones, Arica y Tacna. Las distancias por estos caminos eran superiores a los 500 kilómetros, siendo en el occidental los principales tramos:

Pisagua – Tiliviche:	107	kilómetros
Tiliviche – Dolores:	22	”
Dolores – Negreiros:	21	”
Negreiros – Pozo Ramírez:	25.4	”
Pozo Ramírez – Pozo Almonte:	29	”
Pozo Almonte – La Noria:	20	”
La Noria – Buena Ventura:	84	”
Buena Ventura – Quillagua:	95	”
<b>Total:</b>	<b>403.4</b>	<b>kilómetros</b>

Por el camino oriental:

Esquiña (quebrada de Camarones) – Nama:	26	kilómetros
Nama – Jaífa:	90	”
Jaífa – Zipiza:	17	”
Zipiza – Pachica – Tarapacá:	57	”
Tarapacá – Mamifia:	29	”
Mamifia – Pica:	39	”
Pica – Quebrada de Huatacondo:	77	”
Q. Huatacondo – Sipuca – Quillagua:	99	”
<b>Total:</b>	<b>434</b>	<b>kilómetros</b>

El camino de Quillagua a Tiliviche, por el borde oriental de la Pampa de Tamarugal, unía los puntos terminales de los ferrocarriles salitreros en Lagunas, Pozo Almonte y Agua Santa. En estos terminales era posible encontrar agua, debido a la presencia de las oficinas elaboradoras de salitre, pero estaban totalmente desprovistos de este elemento en tramos muy largos, como Buenaventura – La Noria.

Los caminos de penetración empalmaban con el camino oriental y eran los principales:

Pisagua — Jazpampa — Agua Santa:	80 kilómetros
Agua Santa — Pozo Almonte:	52 kilómetros
Iquique — Tarapacá:	97 kilómetros

Existía también un camino que unía los lugares de la costa y cuyo trayecto era muy difícil, por carecer en absoluto de agua e iba en su casi total recorrido por la parte alta de la cordillera de la costa, bajando hacia caletas y puertos por las faldas de las quebradas. Tal camino recorría desde Cuya, en la quebrada de Camarones, hasta la boca del Loa, una extensión aproximada de 352 kilómetros.

Dijimos que el teatro de operaciones de Tarapacá es una zona desértica, con muy escasos recursos en la parte costera, debido a la absoluta falta de lluvias. Las quebradas que llegan a la costa son secas y en rarísimas ocasiones las lluvias hacen que los ríos desemboquen en el mar. En la pampa tampoco hay régimen de lluvias y su corteza es igualmente seca. Las oficinas salitreras que explotaban el nitrato eran las únicas que contaban con recursos para la vida de sus trabajadores; el panorama cambia hacia las quebradas del interior, pues cercanas a la cordillera de los Andes existen poblaciones indígenas que practican la agricultura, aprovechando las escasas corrientes de agua que bajan desde los nevados andinos. Así en las quebradas de Pica, Mamifia, Tarapacá, Tiliviche, Camifia, Suca, Chiza, Camarones y otras, hay productos de chacarería, pastos y ganado, que permiten la mantención del hombre en períodos determinados del año. Estos recursos representan limitados medios de vida, que son susceptibles de ser aprovechados por pequeñas fracciones de tropas en breves períodos. Los habitantes cultivan lo necesario para su subsistencia y crían animales, como llamas, alpacas, ovejas, cabras, algunos caballos y vacunos.

Pasando por los puntos cordilleranos y ascendiendo hacia los boquetes andinos es posible la comunicación con el territorio boliviano, para alcanzar Oruro y Potosí. Estas comunicaciones deben hacerse venciendo la puna que reina en todas las alturas cordilleranas. Los indígenas están acostumbrados a las inclemencias del

clima y a los obstáculos que la naturaleza ha colocado, pero estas cualidades de los habitantes no son aprovechables para fines militares, porque el indio que habita esos parajes no siente atracción nada más que por su región y no se sienten bolivianos, peruanos o chilenos, sino piqueños, mamiñanos o pintanos. Esta cualidad regionalista los hace poco confiables como guías o expertos regionales y cuando se les ocupa, la principal preocupación de quienes se confían en sus servicios es vigilarlos para que no se fuguen.

## B. PREPARACION DEL DESEMBARCO EN PISAGUA Y DISPOSITIVO INICIAL.

Después de la captura del *Huáscar* en Angamos el poderío naval del Perú quedó reducido a una mínima expresión y Chile pasó a dominar sin contrapeso en el Pacífico sudamericano, abriendo así las puertas para la invasión con la Campaña de Tarapacá.

El 28 de junio de 1879 se celebró en Antofagasta una Junta, a la que concurrieron el General en Jefe Justo Arteaga, el Ministro de Relaciones Exteriores Domingo Santa María, Rafael Sotomayor, José Alfonso como Auditor de Guerra y José Francisco Vergara (210) en su calidad de Secretario General del Ejército.

(210) José Francisco Vergara Echevers. Nació en 1834. De raíz militar por su padre, el Sargento Mayor José María Vergara Albano, Ayudante de O'Higgins, la guerra golpeó sus sentimientos y se incorporó a ella. Teniente Coronel de Guardia Nacional, Comandante en Jefe de la Caballería, Secretario del General en Jefe en Campaña, Ministro de la Guerra en Campaña, siempre actuó con pleno dominio de sus responsabilidades, provocando simpatías y rechazos entre sus camaradas del alto mando. Su voz pesaba en la Presidencia de la República. Su personalidad ha sido juzgada apasionadamente, sin embargo debe reconocerse su patriotismo. Por lo mismo, el sucesor del Presidente Pinto, el Presidente D. Domingo Santa María, lo llamó al Ministerio del Interior, en su primer Gabinete. Sus actuaciones durante la guerra, primero como Comandante en el Arma de Caballería, están marcadas por un exagerado amor propio, que lo llevó a desconocer la realidad de lo ocurrido en los campos de batalla y a tergiversar la verdad en la actuación de los Comandantes en Jefe, como ocurrió después de Tarapacá y Tacna. Como Ministro en Campaña fue discreto y aceptó las resoluciones de los jefes en la Campaña de Lima. La pasión política primó en él y sus apreciaciones personales sobre la actuación de Baquedano resultaron negativas al término de la guerra. Murió en 1884.

El objetivo de dicha Junta era decidir los pasos futuros, específicamente si convenía en aquellos momentos expedicionar sobre el Perú, continuar acantonado en Antofagasta a la espera de un ataque de las fuerzas aliadas o emprender expediciones parciales y atacar por sorpresa algunos puertos de la costa peruana. Por decisión de los personeros de La Moneda se acordó que debía expedicionarse sobre el departamento de Tarapacá y se rechazó la idea de continuar acantonando las tropas en Antofagasta, por el perjuicio que la inactividad podía significar a dichas fuerzas. Igualmente se descartó la idea de las acciones parciales. El General Arteaga abogó por la expedición Moquegua - Tacna y basó su resolución en sólidos fundamentos estratégicos, no firmando el acta.

El Acta de la Junta fue remitida al Supremo Gobierno, el que considerando los pro y contra presentados, debía tomar una resolución final, de tal naturaleza que satisficiera a la opinión pública y al Congreso, que mucho criticaba la inacción del Ejército. Los civiles que participaban en la dirección de la guerra: Santa María, Sotomayor, Alfonso y Vergara, concordaban que la expedición debía iniciarse por Tarapacá, idea que compartía plenamente el Presidente Pinto, quien dejaba a Sotomayor la decisión de elegir el punto de desembarco: Patillos, Iquique, Pisagua o Junín.

En el intertanto, el nuevo Comandante en Jefe del Ejército del Norte, General Erasmo Escala, que había asumido el cargo el 18 de julio, después de la renuncia del General Arteaga, formó una comisión integrada por el Coronel Luis Arteaga, los Comandantes José Velásquez y Emilio Gana y el Sargento Mayor Baldomero Dublé, para que a bordo del *Itata* reconocieran los puertos y caletas peruanas, entre Ilo y Patillos e informaran fundamentadamente acerca del mejor sitio para el desembarco. La comisión estudió el puerto de Ilo y las caletas Chusa, del Inglés, Sama, Juan Díaz, Lisera, Vitor, Camarones, puerto y caleta de Pisagua, caleta Junín, puerto de Mejillones (del Perú), caleta Colorada, puerto de Iquique y caleta del Molle, caletas Chucumata, Patillos y Patache y en su informe fechado el 27 de agosto, dice respecto de Pisagua:

“El puerto de Pisagua tiene una buena bahía para desembarcar toda clase de tropas. La playa es angosta y dominada por cerros muy altos, pero accesibles a la infantería.

La población peruana, en su mayor parte, está situada en un plano inclinado en la falda del cerro.

El agua se trae de la quebrada de Pisagua, situada a 10 kilómetros al Norte.

En el puerto no hay recursos para el Ejército.

En las alturas del cerro se ven como 800 hombres de infantería. Arriba hay depósito de pasto seco.

Las tropas de la guarnición pueden batirse desde los buques. Toda la plaza es dominada por las alturas.

Desde la población y falda del cerro sale una línea férrea que llega al interior hasta Agua Santa. También hay un camino para gente de a pie.

Pisagua dista de Sal del Obispo (distrito salitrero) como 34 kilómetros.

El puerto podría tomarse desembarcando tropas en la caleta de Pisagua y apoderándose de la línea férrea, cortar la retirada del enemigo.

La Comisión cree muy importante apoderarse de este puerto, ya sea con el objeto de operar al interior o para dividir las fuerzas enemigas que hay en Arica e Iquique”.

Sobre la caleta Junín, el informe decía:

“A 15 kilómetros al Sur de Pisagua, 67 al norte de Iquique 20 de Mejillones.

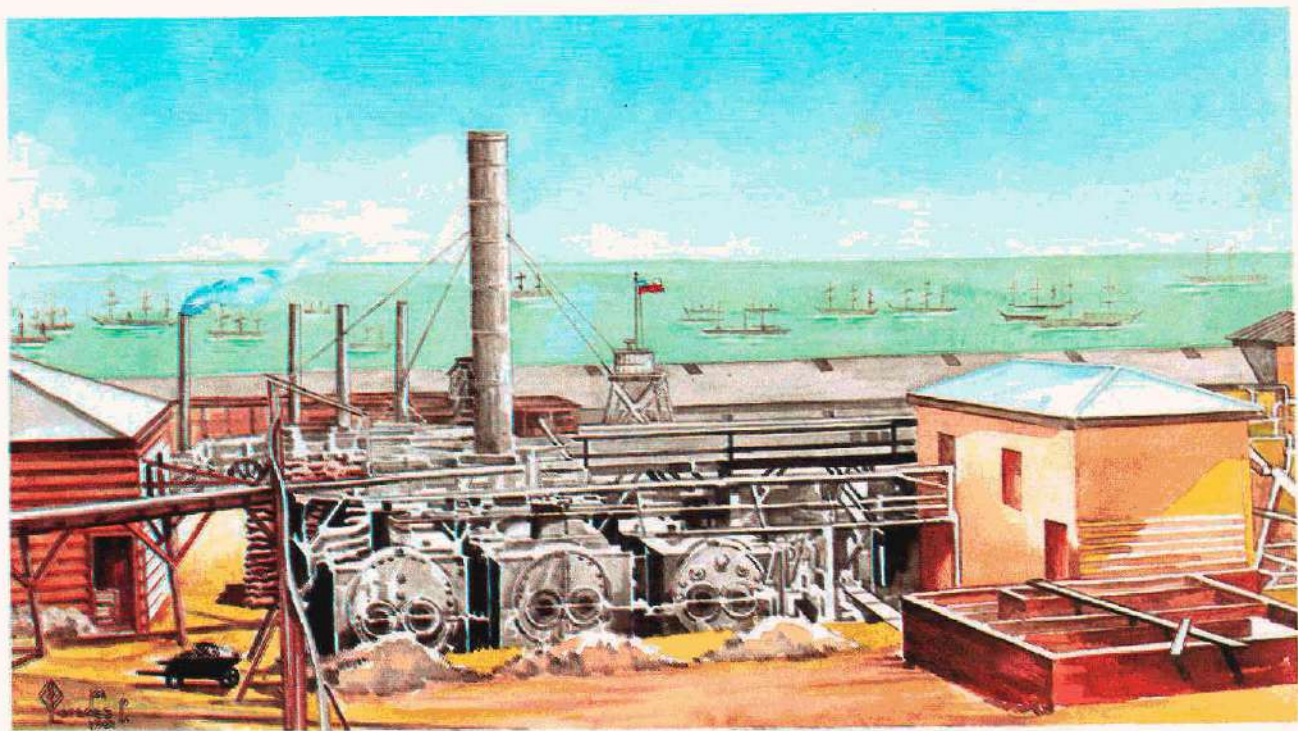
El desembarco es difícil y estrecho. Hay un muelle entre las rocas y tres casas en la caleta.

El agua que se consigue es condensada y no hay otra clase de recursos.

La playa es angosta y dominada por los altos cerros que tiene al frente.

El desembarque se puede impedir colocando tropas detrás de las rocas que hay a uno y otro lado de la plaza.

La guarnición actual se compone de unos cuantos soldados de infantería.

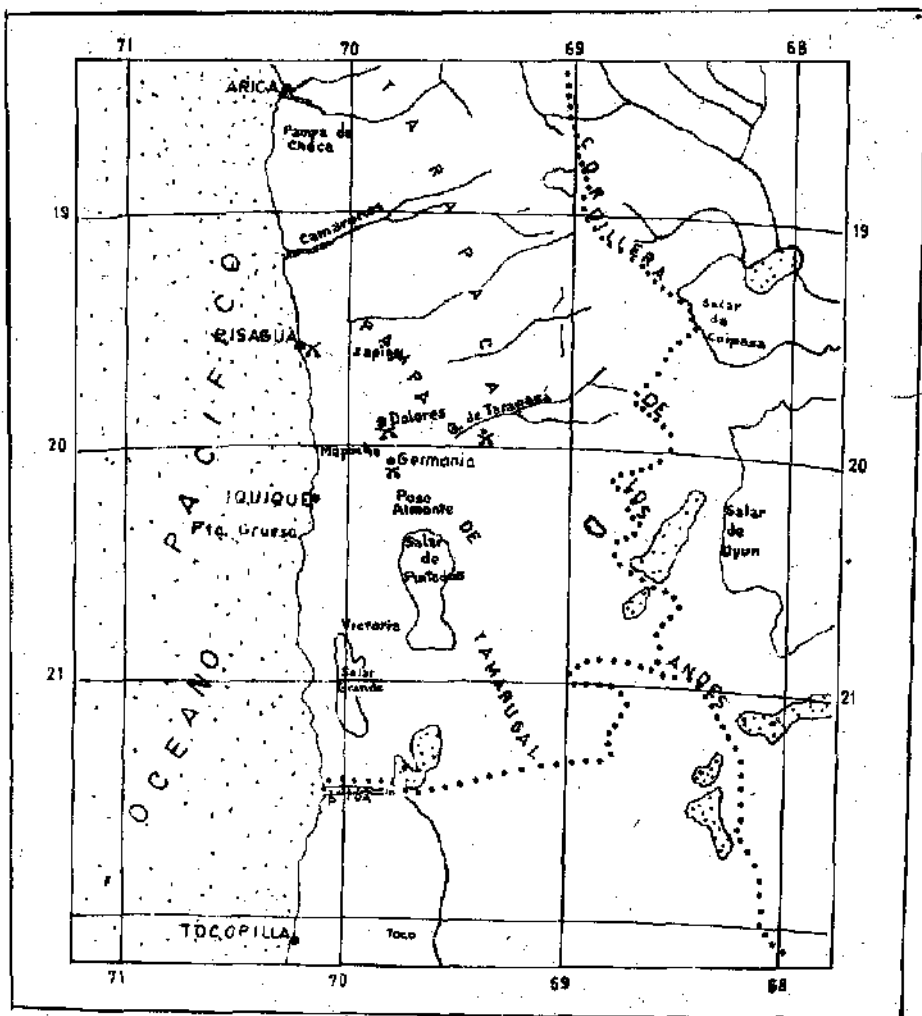


Una de las plantas resacadoras de agua en Antofagasta



**Ejército de Chile EMGE**

# Teatro de Operaciones de Tarapacá



**X** Lugar de acciones de guerra.

**Ejército de Chile. EMGE.**

La Comisión cree que la caleta Junín no presenta ventaja alguna que compense el sacrificio de tomarla a viva fuerza; y que sirve solamente para hacer un simulacro de desembarque con el objeto de distraer fuerzas de Pisagua para defenderla" (211).

El informe de la Comisión fue acompañado de 7 croquis y 11 fotografías de las distintas caletas y puertos estudiados y fue complementado por un documento, fechado en Valparaíso el 30 de Septiembre de 1879, que lleva por título "Explicaciones al croquis de Pisagua, Junín y sus alrededores" en el cual, después de hacer un detallado análisis de las características topográficas de ambas caletas, entrega observaciones generales que dicen:

"Pretender un desembarque por la quebrada de Pisagua no es prudente; con muy pocas fuerzas puede impedirlo el enemigo, situándose sobre la planicie en la cumbre del cerro que volteja hacia la quebrada o sobre el camino de la línea férrea. Por otra parte, un desembarco tendría que ser muy lento por las dificultades y estrechez de la localidad, daría tiempo a la aglomeración de la fuerza enemiga en acecho en la pampa del Arenal y a que vinieran otras por el ferrocarril del interior.

La caleta y caminos de Junín son los únicos que presentan esperanzas de éxito, pronta y rápida comunicación con el interior para ocupar los puntos estratégicos y conduciendo artillería, municiones, víveres, etc. Pisagua y sus defensores pudiendo ser tomados por retaguardia y manteniendo con facilidad los mismos caminos para el caso de una retirada.

No se oculta que una posición de tan indispensable importancia, como la cuesta de Junín, debe estar defendida; falta averiguar de qué manera lo está. Las fuerzas bolivianas que se dice existen en la pampa del Arenal, no podrían ocurrir (sic) a tiempo a Junín para impedir un desembarque rápido por las dificultades que presenta el terreno de lomas, o el mucho tiempo que emplearía. . .

Es difícil suponer que exista una fuerte división del enemigo sobre esas alturas, en vista de las dificultades que tendrían para proveerlas, sobre todo el agua . . .

Para el caso de un desembarco y ataque en ese territorio, insistiría en escoger las tropas de aquella gente que ha trabajado en las oficinas, conocedora del terreno palmo a palmo acostumbrada ya a

(211) Transcrito por Pinochet Uguarte, Augusto. Obra citada. pág. 210-211.

ese clima, al agua de pozos, que es salobre y causa disentería al que no está acostumbrado a beberla y que, por último no necesita de comodidad alguna y es más vivo e inteligente que la gente reclutada en los campos. La gente a que me refiero se encuentra entre los soldados del Batallón Lautaro, 3º y 4º de Línea" (212).

Todas estas informaciones tendieron a confundir momentáneamente a Rafael Sotomayor, quien a su vez fue informado por el Gobierno que el Perú, en aquellos precisos momentos, buscaba la intervención de algunas potencias europeas o de los Estados Unidos, para evitar la invasión y la conquista del territorio de Tarapacá, haciéndoles ver los problemas que sufrirían los intereses extranjeros radicados en la zona. Sotomayor estaba decidido a llevar la invasión por algún puerto al norte de Iquique, pero vacilaba entre Pisagua y Junín.

Para aumentar más la confusión, en aquellos mismos días, un chileno repatriado del Perú, Bernardo de la Barra, logró que Isidoro Errázuriz se hiciera partícipe de un proyecto suyo de iniciar la invasión por Junín, idea que también encontró acogida en Domingo Santa María. El "Plan Junín" como se le llamó, consistía en simular ataques y desembarcos en Pisagua, Iquique y Patillos, creando confusión en el enemigo, la que se aprovecharía para el desembarco en Junín, el cual, realizado rápidamente, debería ganar la pampa, amenazar Pisagua por la espalda, mientras la Escuadra la amagaba por mar, logrando con ello, la rendición de la plaza.

Las ideas de De la Barra encontraron fuerte oposición y el Ministro Sotomayor consultó la opinión de Luis Santa Ana, chileno también repatriado del Perú y Capitán del Lautaro, conocedor de la zona quien, en total oposición al "Plan Junín", se inclinó abiertamente por el ataque a Pisagua.

Sotomayor, con el fin de evitar mayores discusiones y comentarios, no dio cumplimiento a una orden del Gobierno que lo obligaba a hacer una consulta a una Junta de Guerra sobre el punto de desembarco. Temió alguna indiscreción y sobre todo que si se lle-

(212) Transcrito por Pinochet Ugarte, Augusto. Obra citada págs. 217-218.

gaba a un acuerdo, éste pudiera ser conocido de alguna manera por los peruanos. En su Diario anotó las siguientes frases:

“Plan sobre Junín y Pisagua. Llegada a mi pedido de Barra. Opiniones de éste contrarias a un ataque a Pisagua. Recomendaciones para que pida al Capitán Santa Ana del Lautaro, como muy conocedor de las localidades. Opinión contraria de Santa Ana y más fundada sobre Pisagua y Junín. Mi reserva el lugar de desembarco como indispensable para éxito por sorpresa. Falta a las órdenes e instrucciones del Gobierno de reunir una Junta de Guerra. Confidencia que hice a Condeñ del punto de desembarco” (213).

Al día siguiente de la batalla de Angamos, el 9 de octubre, Sotomayor solicitó al Ministro de la Guerra el zarpe inmediato de los transportes que conducirían a Antofagasta a los batallones Atacama, Coquimbo y Lautaro. En los 20 días que siguieron la actividad del Ministro fue febril. Un convoy a cargo del Capitán de Navío Patricio Lynch, custodiado por la *Magallanes*, condujo tropas desde Valparaíso a Antofagasta. En las plazas ocupadas hubo relevo de unidades y finalmente, el día 19, el Ejército Expedicionario empezó los preparativos finales para embarcar.

Las unidades de guerra que componían el convoy expedicionario fueron el *Cochrane*, la *Magallanes*, la *O'Higgins*, la *Covadonga*, el *Amazonas*, el *Angamos* y el *Loa*, y los vapores usados como transportes: *Itata*, *Lamar*, *Limari*, *Matías Cousiño*, *Santa Lucía*, *Copiapó*, *Toltén*, *Huanay* y *Paquete del Maule*. Integraban también el convoy la barca a vela *Elvira Alvarez* y el pequeño escampavía *Toro*, destinado este último para atender los problemas de aguada. Bajo la dirección personal del Ministro Sotomayor y del General Escala, embarcaron 9.405 hombres y 853 caballos y mulas. El día 28 de octubre de 1879, a las 18.45 hrs., la expedición se hizo a la mar. Poco antes de emprender la marcha, el General Escala entregó al Ejército la siguiente proclama:

“Soldados:

Ha llegado, por fin, la hora por tanto tiempo anhelada, de ir a buscar a nuestros enemigos en su propio suelo. Tres veces las hues-

(213) Transcrito por Bulnes, Gonzalo. Obra citada. Vol I, pág. 516.

tes de Chile lo han pisado como libertadores; hoy vamos a pisarlo como castigadores de una negra alevosía.

Tomando por debilidad nuestro espíritu benévolo y conciliador, creyendo que nuestra fecunda y larga paz, sólo interrumpida para proteger su existencia de pueblo independiente, hubiera enervado nuestro brazo, el ingrato Perú se ligaba tenebrosamente para atentar a nuestros derechos y seguridad.

Soldados:

Que los que nos han obligado a soltar los instrumentos de trabajo para empuñar el sable y el fusil, conozcan luego, que si nuestro brazo tiene suficiente poder para arrancar los tesoros a las entrañas de la tierra y dar vida a los desiertos, lo tienen mucho más para batir a los enemigos de Chile.

Marchemos a llevar la guerra y sus tremendas consecuencias a los violadores de nuestro derecho, a los confiscadores de las propiedades de nuestros conciudadanos, a los que han expulsado y maltratado a los enérgicos e inteligentes trabajadores que daban vida a sus ciudades y existencia a sus industrias; a los despiadados perseguidores de las mujeres y niños, porque tenían la gloria de ser chilenos. Que caiga sobre ellos el castigo que merecen!

Soldados:

¡La hora del combate ha sonado!

Vuestros varoniles pechos palparán pronto en las grandes emociones de los guerreros, cuando se ven frente a frente de los enemigos de su Patria.

Sé bien lo que puedo esperar de vosotros que, con admirable constancia, moralidad y disciplina, habéis soportado los rigores de la enseñanza militar; sé bien que no necesito recomendaros el valor y sacrificio, porque conozco que la divisa de nuestra Patria "vencer o morir", está esculpida en vuestros corazones.

Soldados!:

¡A los combates! Que vuestros hechos engrandezcan el nombre de Chile y lo hagan temido de sus enemigos.

Vuestro General,

Erasmó Escala" (214).

El buque insignia de la expedición era el *Amazonas*, en el cual embarcaron el Ministro Sotomayor, el General Escala, el Jefe del convoy, Comandante Thomson, el Jefe del Estado Mayor con su personal y el Cuartel General. El Jefe de los transportes, Coman-

(214) Transcrito por Machuca, Francisco. Obra citada. Tomo I, págs. 228-229.

dante Patricio Lynch, navegaba en el *Itata*. Especial preocupación había sido el abastecimiento de agua y por ello se había ordenado que los transportes llenaran sus fondos, aparte de haber dotado al *Loa*, *Huanay*, *Santa Lucía* y *Cochrane* con máquinas resacadoras, que podían producir 3.850 galones al día. En general, puede afirmarse que ningún detalle había escapado a la minuciosa preparación logística de la empresa.

Las disposiciones tomadas para la navegación establecían que el punto de reunión estaba situado a los 23° de latitud sur y 71°, 28' longitud oeste, que la distancia que mediaría entre los buques del convoy sería de 400 metros y que se navegaría a 50 millas de la costa, aparte de otras normas habituales en una expedición de esta naturaleza. El día 29 se notó la ausencia del *Copiapó*, que remolcaba al *Elvira Alvarez* y el *Toro*, los cuales se habían visto obligados a recalar en Mejillones, por haberse cortado el cable de remolque. Thomson, para evitar cualquier problema, pues temía que la *Unión* anduviese merodeando, envió a la *Covadonga* en su búsqueda. El 30 transcurrió sin novedad y el 1° de noviembre todos los buques se encontraban en el punto de "rendez vous". Hasta ese momento el único que sabía el lugar de desembarco era el Comandante Condell, aparte del propio Ministro Sotomayor.

El mismo día, el Ministro celebró dos juntas de guerra a bordo del *Amazonas*, una con jefes navales y la segunda con jefes militares, en las cuales se discutió el punto de desembarco, llegando a la conclusión que el plan del Ministro de atacar conjuntamente Pisagua y Junín era el más adecuado. Se convino, también, en que la entrada a Pisagua debía ser por sorpresa, para evitar que las autoridades de la plaza alcanzaran a enviar al interior el ferrocarril. Luego el General en Jefe, por intermedio del Jefe del Estado Mayor, señaló a cada comandante la misión que le correspondería efectuar.

### **Organización de las fuerzas.**

La Agrupación de desembarco Norte, compuesta de 4.890 soldados de Infantería y Artillería, desembarcaría en Pisagua,



establecería una "cabeza de playa" e iniciaría la ascensión hacia la pampa; la Agrupación de desembarco Sur, con 2.175 hombres, tomaría Junín y finalmente 2.500 hombres constituirían la Agrupación de Reserva, que sería empleada en el lugar donde lo requirieran las circunstancias.

La organización de cada una de las tres agrupaciones fue la siguiente, según un cuadro completo elaborado por el General Augusto Pinochet Ugarte:

**"a) Agrupación Norte o Pisagua**

Integrada por tres subagrupaciones de ataque:

**Primera Subagrupación de ataque. (II División)**

**Mando :** Tte. CrI. José Luis Ortiz

2º Comandante Tte. CrI. J.M. Cruz

**Medios :**

BuIn 1º de Línea	1.100 hombres
Atacama	590 "
Batería de Montaña	250 "
<b>Total</b>	<b>1.940 "</b>

**Misión :** Desembarco y ataque a Pisagua, para ocupar "los puntos críticos" (que fueron señalados en la carta).

**Segunda subagrupación de ataque. (III División)**

**Mando :** Coronel José Domingo Amunátegui (215)

2º Comandante Tte. CrI. Eleuterio Ramírez.

(215) General de División José Domingo Amunátegui Borgoño. Nació en 1832. Empezó su carrera militar como Alférez en el Batallón Chacabuco. Participó activamente en las Campañas de la Pacificación de la Araucanía. Durante la Guerra del Pacífico tomó parte en la Batalla de Dolores y en las de Chorrillos y Miraflores. Murió en 1887, siendo director de la Academia de Guerra.

**Medios :**

Mitad del Regimiento 2º de Línea	500 hombres
Regimiento 4º de Línea	900 "

---

**Total 1.400 "**

---

**Misión :** Continuar la penetración detras de la II División, para apoyar su ataque y ocupar los puntos críticos.

**Tercera subagrupación de ataque (IV División)**

**Mando :** Tte. Crl. Domingo Toro Herrera (216)

2º Comandante Tte. Crl. Alejandro Gorostiaga (217).

**Medios :**

Chacabuco	600 hombres
Coquimbo	500
Mitad Regimiento 2º de Línea	450

---

**Total 1.550**

---

**Misión :** Continuar la penetración detrás de la III División, para consolidar lo conquistado.

---

**Total general sobre Pisagua 4.890 hombres**

- (216) Coronel Domingo Toro Herrera. Nació en 1845. En 1879 tomó las armas y acudió en defensa de su Patria. En la Campaña del Pacífico fue Comandante del Batallón Chacabuco y actuó desde Antofagasta a Chorrillos y Miraflores. Alcanzó al grado de Coronel. En 1897 fue nombrado Ministro de Industrias y Obras Públicas. Murió en 1923.
- (217) General de Brigada Alejandro Gorostiaga Orrego. Nació en 1841. Ingresó como cadete a la Escuela Militar en 1857. Egresó de subteniente y se incorporó al 4º de Línea en 1859. Fue el último jefe que dirigió la Campaña Pacificadora de la Araucanía. En 1879 comandó el Batallón Coquimbo, con el grado de Teniente Coronel. Actuó en Pisagua, Dolores y Tacna. Ocupada Lima, fue uno de los jefes encargados de aniquilar las montoneras. Comandó las tropas chilenas en la batalla de Huamachuco, donde el Ejército peruano se disolvió, fugitivo, por las sierras, por las pérdidas materiales que destruyeron su poder militar. Huamachuco tuvo un significado trascendental: el afianzamiento del General Iglesias como Presidente

- b) **Agrupación Sur o "Junín"**. Integrada por una sola unidad operativa, la I División.

**Mando** : Coronel Martiniano Urriola (218).  
2º Comandante Coronel Jacinto Niño

**Medios** :

Navales	650 hombres
Valparaíso	300
3º de Línea	1.100
Batería de montaña	125
<b>Total</b>	<b>2.175</b>

**Misión** : Desembarcar y atacar a caleta Junín, para luego envolver hacia el norte por el alto, para impedir toda retirada enemiga y permitir la ocupación del puerto de Pisagua.

- c) **Agrupación de Reserva**. (Para apoyar aquella zona donde lo estime necesario el Comandante en Jefe).

#### **División Especial.**

Cuerpo de Zapadores, con 400 plazas, a las órdenes del Comandante Ricardo Santa Cruz.

**Misión** : Concurrir donde fuera preciso, de acuerdo a la situación que se viviera.

- d) **Total de fuerzas de desembarco: 7.465 hombres.**

---

del Perú y el Tratado de Ancón entre Chile y Perú en 1883. Ascendió a General de Brigada en 1887. En 1891, Inspector General de la Guardia Nacional. Murió en 1912.

- (218) Coronel Martiniano Urriola. Nació en 1823. Se incorporó al Ejército en 1838. Se batió en la Campaña Restauradora del Perú. El 79 organizó el Batallón Cívico Navales, a cuyo mando emprendió las Campañas del Pacífico. Se encontró en Dolores, Tacna, Chorrillos y Miraflores. En esas acciones fue reconocido su valor y citado en los partes oficiales. Expedicionó a la Sierra como Jefe de la Expedición a Ayacucho. Volvió al país en 1882, con el grado de Coronel.

e) **Otras fuerzas (a disposición del Comandante en Jefe)**

Artillería de Marina	800 hombres
Tres baterías de Campaña	375
Cazadores a Caballo	500
Bulnes	500
<b>Total</b>	<b>2.175</b>

**Misión :** Por el momento no se le señaló misión" (219), formando de hecho parte de la reserva.

La dirección del desembarco fue confiada al Jefe del Estado Mayor, Coronel Emilio Sotomayor y la responsabilidad de la operación naval del desembarco, al Capitán de Fragata Enrique Simpson, quien debía organizar los botes de los buques de la Escuadra y de los transportes, que constituiría la flotilla correspondiente. El Comandante de las tropas que establecerían la "cabeza de playa" en Junín sería el Teniente Coronel Diego Dublé Almeyda (220) y como Comandante de la flotilla de botes, el Teniente de Marina Emilio Valverde.

El día 1º de Noviembre de 1879, el General Escala impartió a las fuerzas bajo su mando, la siguiente "Orden del día":

"En alta mar, a bordo del *Amazonas*, Noviembre 1º de 1879. Instrucciones a que deben atenerse los Jefes de los buques de la Armada y transportes que están bajo mi mando para desembarcar el Ejército del Norte en el territorio peruano.

La flota, compuesta de los buques de guerra y transportes, se presentará frente al puerto de Pisagua y Caleta Junín, a las 4 A.M.

(219) Pinochet Ugarte, Augusto. Obra citada. págs. 94-96.

(220) General de Brigada Diego Dublé Almeyda. Nació en 1841. Ingresó al Ejército en 1860, como alférez de Artillería. Gobernador y Comandante de Armas de Magallanes, su acción fue decisiva en la colonización de la región y en el desarrollo del ganado ovino merino. Como Jefe del Regimiento Atacama actuó en la Guerra del Pacífico, distinguiéndose en Chorrillos y Miraflores. Después hizo la Campaña de la Sierra, en Arequipa y Puno (1882). Nombrado Comandante de Artillería de Costa de Valparaíso en 1889. Se retiró con el grado de Coronel. El Gobierno le confirió el grado de General de Brigada en 1908. Falleció en 1922.

del día 2 del actual, en el orden de marcha siguiente: el *Cochrane*, la *O'Higgins*, la *Magallanes* y la *Covadonga*, a la cabeza.

Seguirán los transportes *Copiapó* y *Limarí*, después el *Loa*, el *Abtao*, el *Toltén* y el *Sta. Lucía*. Continuarán el *Matías Cousiño*, el *Huanay* y el *Lamar*. El *Angamos* quedará a retaguardia y se conservará fuera del puerto en observación, sirviendo de vigía. El *Itata* y el *Amazonas* marcharán uno en pos de otro llevando el ala derecha del convoy y quedarán sobre sus máquinas en un punto desde donde puedan dirigirse igualmente a los fondeaderos de Pisagua o de Junín, esperando órdenes para marchar al punto que convenga.

Dos millas antes del fondeadero, los cuatro buques de guerra nombrados primero, con el *Cochrane* a la cabeza, se dirigirán al puerto y atacarán las defensas enemigas hasta (sic) apoyar sus fuerzas y dejar libre los desembarcaderos para las tropas. Antes de emprender esta operación se habrán desprendido de sus botes, dejándolos al costado de los dos primeros transportes que los siguen. Todo el convoy se detendrá en este punto, conservando su formación y orden de marcha.

Mientras los buques de guerra reconocen la bahía y destruyen las fuerzas enemigas y sus defensas, los transportes alistarán sus embarcaciones, colocaran todas escalas que tengan y tenderán planchas en los portalones para que la salida de la tropa se haga con facilidad y rapidez.

Todos los buques mandarán sus botes a cargo de un teniente, el que se pondrá a las órdenes del Capitán de Navío graduado Enrique Simpson, quien dirigirá en Jefe la operación del desembarco del Ejército y ordenará todo lo que tenga relación con este servicio.

En el momento en que se hagan señales desde la corbeta *Magallanes*, se desprenderá el resto de la Armada para dirigirse donde se encuentran el *Amazonas* y el *Toltén*, para proteger el desembarco de sus tropas.

Todo buque que haya desembarcado sus tropas se replegará sobre el flanco respectivo y tomará la posición conveniente para que avance el que sigue en el orden de marcha designado, de modo que no haya estorbo ni confusión ninguna.

A estas instrucciones se atenderá estrictamente Ud. y todo lo que le concierne lo hará cumplir con escrupuloso rigor.

Dios guarde a Ud.

Erasmus Escala" (221).

(221) Transcrito por Pinochet Ugarte, Augusto. Obra citada. págs. 97-98.

Poco después el Comandante en Jefe dirigió una proclama a las tropas, cuyo texto es el siguiente:

**“Soldados:**

En pocos momentos habréis pisado ya el suelo enemigo y con la primera victoria habréis principiado a aplicarle el castigo merecido por la alevosía de su agresión.

Tenéis en vuestras manos la suerte de la Patria, que os ha dado esas armas para su seguridad y para vuestra gloria. A la entereza del alma corresponde siempre la entereza del brazo y vosotros, soldados, que sois de la raza de los libertadores de esta tierra ingrata y de las que pasaron triunfantes por sus campos y ciudades en 1838 el tricolor de la República, vais a continuar ahora esas nobles tradiciones del heroísmo chileno.

**Soldados:**

La Patria lo espera todo de vuestros esfuerzos. Dios os protege; la inmortalidad os aguarda.

**Adelante**

**Vuestro General**

Erasmó Escala” (222).

#### C.-ASALTO Y TOMA DE PISAGUA

La noche del 1º al 2 de noviembre fue de vigilia a bordo de los buques expedicionarios, por la expectación e inquietud frente a lo que estaba por ocurrir al amanecer. El Ministro Sotomayor, en medio de un trajinar enorme, se preocupó por el abastecimiento de agua, a fin de que ésta no faltara cuando las tropas iniciaran la penetración al interior.

Mientras esto ocurría a bordo de los buques expedicionarios, en Pisagua las fuerzas defensoras, al mando del Coronel Isaac Recabarren recibían la inspección del General Juan Buendía, Comandante en Jefe del Ejército del Sur, quien había llegado por tierra el 1º de noviembre.

A las 05.00 hrs. del día 2 el capitán del puerto comunicó al

(222) Transcrito por Machuca, Francisco. Obra citada. Tomo I, pág. 256.

General Buendía y al Coronel Recabarren la presencia de dos buques chilenos y poco después, a la luz del alba, los jefes y las tropas peruanas y bolivianas pudieron ver en la bahía a los 18 buques que transportaban el Ejército Expedicionario. En forma apresurada se trató de sacar el material ferroviario hacia Hospicio, pero no se logró por falta de personal. Los artilleros tomaron sus puestos y desde Alto Hospicio se ordenó que bajaran los batallones bolivianos allí acantonados, al tiempo que se hacía avanzar a los batallones Vengadores y Aroma, que se encontraban en Germania y Mejillones. La población civil, calculada en unas 4.000 personas, trepaba los cerros y huía hacia la pampa.

Pisagua había sido fortificada en la parte sur de la bahía. En Punta Pichalo, había un fuerte, dotado de un cañón Parrot de 100 libras y en Puerto Pisagua, por el norte, otro similar. Lo estrecho de la bahía, permitía que el fuego de ambos cañones se cruzara, haciendo difícil la entrada al puerto. La playa, rodeada de roqueríos que servían de parapeto natural a la infantería y el escarpado farellón que asciende a la pampa, cortado en escalones, permitía su defensa por las tropas que podían disparar con precisión sobre los que desembarcaban.

Pisagua estaba guarnecida por tropas de Infantería y Artillería; el Coronel Recabarren, entregó el mando al General Buendía. Los fuertes contaban con una dotación de 245 hombres.

“Según los cálculos más prudentes, el total de fuerzas peruanas no bajaba de 500 hombres. Agregándole los 850 bolivianos, cifra que aceptaron las autoridades de este país después del combate, la guarnición de Pisagua el día del asalto era de 1.300 plazas, más o menos” (223). Las fuerzas bolivianas eran comandadas por el General Pedro Villamil.

Según los cálculos del comando chileno, la Escuadra debía entrar al puerto a las 04,00 hrs., pero sufrió tres horas de retraso, y lo hizo sólo a las 07.00, hora en que penetraron en la bahía, el *Cochrane*, la *O'Higgins*, la *Magallanes* y la *Covadonga*, para atacar

(223) Bulnes, Gonzalo. Obra citada. Vol I, págs. 545-546. Las cifras dadas por otros historiadores no difieren mucho de las anotadas.

de inmediato los fuertes. Los dos primeros buques, al mando de los comandantes Condell y Orella lo hacían contra el fuerte norte. Estos últimos fueron los primeros en abrir el fuego, que fue contestado de inmediato, pero un nuevo disparo de los chilenos dio en pleno cañón, destrozándolo completamente. En cambio, en el fuerte del sur la resistencia fue más dura, a pesar que los disparos de los artilleros chilenos daban en los blancos elegidos. A las 8 de la mañana, el fuerte se había silenciado, resultando gran cantidad de muertos y heridos. Mientras se ejecutaba el bombardeo, una lancha a vapor recorría la bahía en misión de reconocimiento de lugares aptos para el desembarco. A bordo de ella iban el Jefe de la Infantería Coronel Luis Arteaga, el Teniente Coronel Diego Dublé Almeyda, el Capitán Santa Ana, del Lautaro, conocedor de la zona y el Teniente de la Guardia Cívica, de nacionalidad colombiana, Justiniano Zubiría.

Sin embargo, el desembarco no se efectuó de inmediato, lo que dio ánimo a los defensores del fuerte del norte para reabrir el fuego. De inmediato Latorre respondió y a las nueve de la mañana el fuerte quedó inutilizado definitivamente. Paralela a esta acción, desde el *Amazonas* se hicieron algunos disparos sobre Alto Hospicio y los transportes penetraron en la bahía. A una distancia apreciada en 2.000 metros, empezaron a bajar los botes para desembarcar la primera ola que debía establecer la "cabeza de playa". A las 10.15 hrs. cesó el bombardeo y la flotilla de botes empezaba su movimiento. Pero en lugar de ser 900 los hombres que debían desembarcar, sólo lo hicieron 450, lo que hacía variar significativamente las condiciones en que se iba a luchar. Estos pertenecían a la 1a. y 3a. compañías del Atacama y a la 1a. compañía de Zapadores; delante de los botes navegaba una lancha rápida, dotada de una ametralladora, manejada por el Subteniente de Marina José Antonio Errázuriz.

Cuando los botes alcanzaron la línea de fuego de los peruanos y bolivianos, una granizada de balas cayó sobre aquéllos, lo que obligó a los remeros a inclinarse hacia adelante para presentar menor blanco, mientras los soldados disparaban casi a ciegas, ya que los defensores se encontraban bien parapetados. Al llegar a la playa



los soldados se lanzaron al agua y avanzaron sobre los roqueríos y trincheras, haciendo uso de sus fusiles, bayonetas y corvos. Se asegura que el primero en poner pie en tierra peruana fue el Teniente de la Armada J.A. Barrientos, seguido del Guardiamarina Alberto Fuentes, quienes arrancando una bandera chilena de un bote, guiaron un grupo de soldados hacia un roquerío, donde luego de eliminar a los enemigos allí ocultos, clavaron el pabellón nacional.

Las primeras tropas en llegar a tierra fueron los zapadores y luego los atacameños, que comenzaron a avanzar venciendo toda clase de resistencia que presentaban los 1.300 soldados de la Alianza, destacados en la playa. La situación de los chilenos se hacía a cada momento más difícil por la diferencia de número y la falta de refuerzos, ya que los botes debían volver a los buques, en circunstancias que muchos remeros, arrastrados por la lucha, se mezclaron en ella. En esta situación intervino de nuevo la Escuadra, que abrió fuego sobre la estación del ferrocarril y unas rumas de carbón y salitre, tras las cuales se ocultaban bolivianos y peruanos. La primera ola de invasores debió batirse durante tres cuartos de hora, luchando sin descanso y sólo a las 11,00 hrs. llegó la segunda, cuyo desembarco fue similar a la primera; uniéndose ambos contingentes la situación tendió a equilibrarse. Esta segunda oleada fue integrada por la 2a. y 4a. compañías del Atacama, el resto de los Zapadores, una compañía del Buin y parte del 2º de Línea; entre los jefes que desembarcaron estaban el Teniente Coronel Juan Martínez (224), Comandante del Atacama, y sus oficiales los capitanes José A. Fraga y Félix G. Vilches, que se unieron a sus colegas Ramón Soto Aguilar y Ramón Vallejos, desembarcados en la primera ola; el Teniente Melitón Martínez, hijo del Coman-

(224) Coronel Juan Martínez Bustos. Nació en 1827. Sentó plaza de soldado en 1844. Ascendió a Cabo el mismo año; el 49 era Sargento; el 51 recibió despachos de Subteniente; el 58 era Capitán y el 59 Sargento Mayor. El año 79 fue nombrado Comandante del Atacama, en el que dos de sus hijos, Melitón y Walterio, actuaban como Oficiales. Combatió en Pisagua y Los Angeles. En Tacna perdió a sus dos hijos y acrecentó sus hazañas de valentía. El Senado acordó su ascenso a Coronel. En Chorrillos se cubrió de mayor renombre y en Miraflores, después de abrirse paso hasta los reductos enemigos, cayó herido de muerte.

dante de la unidad, el Teniente Antonio Mario López y el Subteniente Rafael Torreblanca.

También desembarcó el Teniente Coronel Ricardo Santa Cruz, Comandante de los Zapadores y el Capitán del Buin, Emilio Larraín.

Mientras la primera oleada invasora luchaba en las playas de Pisagua, el General Erasmo Escala estaba observando la acción desde la cubierta del *Amazonas*. Desesperado por la suerte que corrían sus soldados y por el atraso de la segunda oleada, ordenó que se alistara un bote para bajar él a tierra. El Ministro Sotomayor tuvo que intervenir con toda su energía y llegó a decirle "General, Ud. no puede bajar. Se lo ordeno en nombre del Presidente de la República!" (225), para que el viejo y disciplinado militar recapacitara y obedeciera. Este hecho es notable porque revela la disciplina que tenía el Ejército de Chile y además, porque esta fue la única vez que el Ministro usó en pleno la autoridad de que estaba investido.

La segunda ola invasora llegó a Playa Blanca y Playa Guata y entró en combate de inmediato, provocando el desbande de peruanos y bolivianos que huyeron hacia Alto Hospicio, perseguidos de cerca por atacameños y zapadores.

A las 13,00 hrs. desembarcó el tercer escalón, cuando la lucha había terminado en la playa. Ello permitió a los jefes reorganizar sus unidades, dar un breve descanso a los soldados del Atacama y a los Zapadores, que habían llevado el mayor peso de la lucha; luego, bajo las órdenes del Teniente Coronel José Luis Ortiz, Comandante del Buin, iniciaron la subida hacia Alto Hospicio.

"El combate cobró más unidad y se desarrolló con método, atacando unos de frente y otros de flanco, de tal modo que la guarnición Perú-boliviana se vio empujada, primero hacia la población y después hacia el camino en espiral que corría junto al ferrocarril, para subir a la altura de Hospicio, procurando conservar siempre la elevación que le daba una incontrastable ventaja sobre el atacante y le permitía, en último caso, emprender la retirada, porque esas posiciones eran la puerta del desierto, que quedaba abierta a su espalda. La gran dificultad para los chilenos era trepar, en un día caluroso, hacia posiciones escalonadas con alta gradiente,

(225) Transcrito por Bulnes, Gonzalo. Obra citada. Vol I, pág. 555.

y bajo un cansancio agobiador, para batirse y apoderarse de posiciones semi fortificadas, con sacos rellenos con tierra y zanjas de los terraplenes de la línea férrea. Esa empresa fue ejecutada en menos de dos horas por nuestras tropas, distinguiéndose entre esos audaces escaladores los mineros del Atacama, que mantenían la delantera. Los soldados se apoyaban en sus armas y seguían batiéndose y rechazando al enemigo hacia las posiciones más elevadas. De etapa en etapa llegaron a la pampa de Hospicio, que corona la meseta, a las 2 de la tarde, habiendo tardado dos horas en la ascensión de la cuesta" (226).

De inmediato el Subteniente Rafael Torreblanca izó una bandera chilena en un poste de teléfono en Alto Hospicio y la Escuadra suspendió el fuego. Pisagua estaba en poder de Chile.

En el intertanto, a las 11,00 hrs., las fuerzas que debían tomar Junín comenzaron su movimiento. A los primeros disparos de las naves de guerra la guarnición aliada se retiró y la Primera División, que, como hemos dicho, integraba el 30 de línea, el Batallón Navales, el Batallón Valparaíso y dos baterías de montaña, pudo desembarcar con tranquilidad, aunque hubo de vencer enormes dificultades topográficas para subir a la planicie, debiendo recurrir a tablones y escaleras de cuerdas, labor que les ocupó hasta las 17,00 hrs. A esa hora se organizó la columna para marchar hacia Pisagua y caer sobre la retaguardia enemiga. Pero la falta de baqueanos y la espesa camanchaca que cubrió la pampa, fueron las causas de que la columna se extraviara y sólo llegara a Alto Hospicio al amanecer del día 3 de noviembre, cuando ya dicha localidad estaba en manos de las fuerzas chilenas.

La jornada había sido dura. En las filas chilenas se contaron 58 muertos y 124 heridos, aparte de 8 muertos y 19 heridos, de la Armada. El Ejército aliado sufrió una fuerte derrota y se retiró hacia el interior en desorden, dejando 30 prisioneros, entre ellos 2 tenientes coroneles, 1 capitán y 3 tenientes. A los generales Juan Buendía, Pedro Villamil y Juan Granier les fue difícil controlar sus tropas; los peruanos se concentraron tras grandes esfuerzos en Agua Santa, hasta donde había retrocedido el Batallón Vengadores, después de informarse de la derrota, en San Roberto.

(226) Bulnes, Gonzalo. Obra citada. Vol I, págs. 555-556.

El Ejército peruano consideró la derrota en Pisagua como un hecho de grandes proyecciones y no hubo vacilaciones en alterar la verdad. En un documento que transcribe Gonzalo Bulnes y que atribuye al General Juan Buendía, se lee:

“La primera brigada de la 2ª. división boliviana, la fuerza de las baterías de costa, la guardia nacional de Pisagua y la guarnición de gendarmes de ese puerto: 1.000 hombres y dos cañones de a 100 en batería por terminar, han luchado siete horas contra veinte buques que montan sesenta cañones de los mayores calibres, contra seis mil hombres, contra todas las armas de la guerra moderna y todas las crueldades de la guerra antigua resucitadas por la barbarie chilena” (227).

En un parte fechado en Agua Santa el 4 de noviembre y dirigido “Al Señor Secretario General del Director Supremo de la Guerra”, el General Buendía escribe:

“Nuestros soldados soportaron los fuegos de la Escuadra sin hacer un disparo como se les había ordenado, hasta el momento en que comenzó el desembarco y, con él, el fuego de nuestra infantería. Esta constaba de los batallones Victoria e Independencia cuyas plazas ascendían a 790 y algunas guardias nacionales del Perú que llegarían a 200.

990 hombres componían toda la resistencia y, asimismo, vimos retirarse al enemigo bajo el fuego de nuestra escasa fuerza.

Reorganizarse bajo la protección de la Escuadra que aumentaba por momentos nuestras pérdidas y reparaba las propias ocurridas en 44 lanchas de desembarque que habían intentado llegar a la costa; este segundo como el primer ataque, fue también rechazado con pérdidas no menos considerables.

Pero el tercer ataque fue ya decisivo; el terreno que ocupaban nuestras fuerzas era desventajoso: no mide más de 200 metros entre el mar y el escarpado barranco que cierra aquel punto por el costado oeste y cuyo camino sólo permite el tránsito de las fuerzas en desfile. Fue sobre aquel pedazo que la Escuadra chilena hizo funcionar con prodigiosa rapidez toda su artillería, sus ametralladoras y su fusilería, porque los buques se hallaban a tiro de revólver de la costa; una nube densa producida por el fuego enemigo, por

(227) Transcrito por Bulnes, Gonzalo. Obra citada. Vol I, pág. 559.

el propio y por el incendio que devoraba ya la población y millares de sacos de salitre, envolvía el teatro del combate en una atmósfera que nos ocultaba a los invasores en tanto que continuaban los tiros dirigidos desde el mar.

Fue en esta situación, después de sufrir las bajas extraordinarias que resultaron de las partes, después de siete horas de resistencia y de combate heroico, sostenido por las fuerzas del ejército boliviano y por las nacionales del Perú, que acordamos con el señor General Villamil retirarnos con nuestras fuerzas, convencidos de que era inútil continuar la resistencia con 990 hombres contra 4.000 que habían ya desembarcado, sin contar con las poderosas reservas que mantenían los buques, dispuestos siempre a reparar las pérdidas y sin tener artillería ni elemento alguno de los que nos oponía aquella numerosa Escuadra.

Hízose la retirada con toda disciplina y el orden que se había mantenido en el combate. . .

La ocupación de Pisagua, por fuerzas enemigas, ha inflamado en el corazón del soldado el deseo de reparación y la venganza, las fuerzas aliadas sólo aspiran a nuevos combates, donde puede brillar una vez más su decidido entusiasmo y su abnegado heroísmo.

Grande es sin duda la diferencia del temple moral de nuestro ejército con el Ejército chileno. Ha necesitado aunar su poder marítimo y terrestre, para batirse con 500 hombres que mantuvieran el fuego durante siete horas y les hicieran retroceder dos veces: es nuestra fuerza moral, robustecida por la justicia de la causa que defiende la Alianza, es el brío y la serenidad de nuestros soldados acreditada ya en nuestros combates, lo que hace indisputable la victoria y seguro el triunfo que en el primer encuentro sabremos arrancarle al enemigo" (228).

Saltan a la vista las inexactitudes, exageraciones y contradicciones del Comandante en Jefe del Ejército del Sur. Nos parece que no merecen mayores comentarios, como tampoco el parte del Coronel Recabarren al General Buendía, fechado en Agua Santa el 4 de noviembre, que cae en los mismos vicios, como también las cartas dirigidas al General Buendía por Exequiel de la Peña y la nota de Jorge Becerra, Capitán del Puerto de Pisagua, al Prefecto

(228) Guerra con Chile. La Campaña del Sur. Memoria del General Buendía y otros documentos inéditos. Lima, 1967. págs. 166-167.

de Tarapacá, la primera fechada en Agua Santa el 4 y la segunda en Arica el día 8 de noviembre.

Las palabras de Buendía, Recabarren, Peña y Becerra, que tienen por objetivo justificar su derrota, quedan pálidas y sin ningún valor frente a los mismos hechos y a las opiniones de extranjeros imparciales que han estudiado la acción.

Entre los hechos destaca aquel gesto ocurrido una vez que la bandera chilena flameó en Alto Hospicio; los barcos británicos *Thetis* y *Turquoise*, que habían seguido de cerca la acción, saludaron al pabellón nacional con salvas de 21 cañonazos.

El escritor francés Charles Varigny escribe:

“Sólo una columna chilena había puesto pie en tierra pero sus municiones se agotaban y los buques de la Escuadra no podían defenderlas del fuego enemigo sin exponerse a ser alcanzadas por los disparos de la artillería peruana. Hubo un momento en que pareció inevitable la derrota de los chilenos, pero con una hábil maniobra, el *O'Higgins* avanzó y cubrió con sus proyectiles las alturas y permitió que la columna chilena, ya agotada, se pusiese al abrigo bajo las rocas, en cuya cumbre se guarnecían sus enemigos y tomase nuevo aliento. Después, animados por sus jefes y no viendo salvación, haciendo un esfuerzo supremo más, los chilenos se lanzaron al asalto de aquellas escarpadas pendientes, franquearon los parapetos bajo los cuales la Escuadra, silenciando por fin sus fuegos, vino a izar su bandera” (229).

Por su parte, el Teniente Teodoro Mason de la Armada de los Estados Unidos, agrega que después del primer desembarco:

“... lo que siguió fue una brillante hazaña militar para la Marina chilena. Tan pronto como los soldados pusieron pie en tierra, los marineros que habían hecho de remeros, desembarcaron con sus oficiales y se plegaron al combate. Dejaron los botes en gran peligro de ser destruidos por las rocas y el oleaje, sin pensar siquiera en que no podrían volver a los buques en busca de refuerzos. En pocos minutos las defensas y la ciudad quedaron en poder de los chilenos. Esto era lo que se había planeado, pero no todo lo que la tropa estaba resuelta a hacer. Paso a paso, luchando por cada pulgada de terreno continuó la marcha a la conquista del acantilado,

(229) Varigny, Charles de. Obra citada. pág. 81.

en espléndido estribo. Los buques contribuyeron limpiando el camino con sus cañones delante de las tropas y dos horas más tarde la cima había caído" (230).

Los partes del combate emitidos por los jefes chilenos confirman plenamente lo aseverado por los observadores extranjeros y desmienten las tergiversaciones del General Buendía quien, por lógica, tenía que buscar una justificación a la derrota sufrida a manos de las fuerzas chilenas que, si bien eran superiores en número, tenían que vencer una serie de factores adversos, que a su vez eran favorables para la defensa del puerto peruano. Pero el ímpetu del ataque de las fuerzas del General Escala fue arrollador. Por ello, el Comandante Ricardo Santa Cruz, en una carta a su hermano, fechada el día 4, anotaba:

"Después del combate tremendo logramos nuestro objetivo. . . Gran resistencia y contraataque del enemigo, fuerte con mil hombres. . . Para mí este hecho de armas supera en mucho al del Pan de Azúcar. El cerro escarpado tiene 2.000 pies de elevación" (231).

Santa Cruz, al asegurar que las tropas encontraron gran resistencia no exageraba, como lo han comprobado los historiadores que han estudiado el problema. El Capitán Machuca habla de una "porfiada resistencia", señalando en especial la forma en que lucharon los soldados bolivianos; Bulnes, por su parte, dice que "es justo reconocer que la guarnición de Pisagua resistió con entereza, pues si bien la favorecían innegables ventajas de la posición, tenían en contra los fuegos de la Escuadra, el estruendo aterrador de los cañones" (232); el General Pinochet Ugarte, sin dejar de reconocer la valentía de los defensores de Pisagua, al hacer una serie de deducciones militares de lo que fue el desembarco, anota que la clave del fracaso peruano-boliviano, parece ser la falta de una conducción y dirección adecuada:

"La defensa aliada es defectuosa y con desconocimiento de materias elementales, como el hecho de emplear sacos llenos de

(230) Mason, Theodoros B.M. Obra citada. págs. 136-137.

(231) Fernández Larrain, Sergio. Obra citada. pág. 26.

(232) Bulnes, Gonzalo. Obra citada. Vol I, pág. 559.

salitre y próximos a rumas de carbón como parapeto, pues se olvidó que es material altamente combustible. Las tropas de reserva de la defensa aliada estaban muy mal distribuidas ya que por distancia no podían concurrir a Pisagua, así que el Batallón Aroma, ubicado en Mejillones del Perú a 30 kms. de Pisagua por senderos de cordillera abierta, llegaba al puerto después de una jornada de marcha y el Batallón Vengadores, situado en Agua Santa, aunque hubiera dispuesto de trenes listos para transportarlo a Pisagua (50 kms. de distancia), no habría llegado antes de las 16,00 horas del día 2.XI.1879 a Alto Hospicio.

Los preparativos dispuestos para el Batallón Vengadores no reportaron ningún beneficio, ya que al ser llamados esa mañana a Pisagua sólo alcanzó a llegar a la estación San Roberto, a 10 kms. de Pisagua, desde donde regresó hacia Dolores y luego a Agua Santa" (233).

La toma de Pisagua produjo una enorme satisfacción en Chile. El Presidente Pinto, en una nota enviada al Ministro Sotomayor, fechada el 7 de noviembre, le decía que "el paso más difícil en la campaña está dado. . ." (234). El Teniente Alberto del Solar informa que el ejemplo dado por los atacantes —quienes según los marineros británicos de la *Thetis* y de la *Turquoise* habían hecho un segundo Sebastopol— cundió entre las tropas que fueron movilizadas más tarde, las cuales aprontaban el "ánimo para imitar el arrojío de los asaltantes de Pisagua" (235). El soldado Abraham Quiroz, en su carta ya citada de fecha 15 de noviembre, escrita en Calama, decía:

"Aquí fue recibida con mucho entusiasmo la toma de Pisagua por nuestras fuerzas, siendo los héroes de la jornada los batallones Atacama y Zapadores, los cuales supieron dar buena lección a nuestros enemigos, desalojándolos de sus formidables trincheras. Atendida la situación y el número de nuestros enemigos, la victoria ganada por Chile es una de las espléndidas y decisivas" (236).

(233) Pinochet Ugarte, Augusto. Obra citada. pág. 110.

(234) Transcrito por Bulnes, Gonzalo. Obra citada. Vol I, pág. 563.

(235) Del Solar, Alberto. Obra citada. pág. 74.

(236) Quiroz, Abraham. Obra citada. pág. 58.



Finalmente cabe consignar aquí la opinión de Benjamín Vicuña Mackenna, quien a pesar de ser un crítico muchas veces mordaz sobre la conducción de la guerra, anota que:

“Los resultados estratégicos de la ocupación de Pisagua fueron incalculables y a la verdad ellos habrían valido el doble y el triple de nuestros sacrificios si éstos hubieran sido necesarios. La puerta del Perú había sido sacada de sus goznes y arrojada a las arenas. La línea enemiga fue cortada en su centro. Aislado el campo de Arica y el de Iquique, uno y otro quedaron a nuestro alcance y el último irremisiblemente perdido. Y aunque en el avance posterior por el desierto deberíamos contar con muchas peripecias y dificultades, el aturdimiento del enemigo causado por el arrojado de nuestra primera entrada, allanaría todos los caminos y los recursos del triunfo definitivo, que era la conquista de un país ponderado y fabuloso” (237).

De lo expuesto se desprende que el asalto y toma de Pisagua fue una acción perfectamente planificada, con algunas deficiencias mínimas en su realización, pero con resultados que habrían de gravitar profundamente en el curso de los acontecimientos futuros: empezaba la invasión del Perú, el Ejército aliado quedaba dividido en 2 bloques, demostrando con ello fallas fundamentales en el Alto Mando de dichas fuerzas y Chile recobraba brío para continuar adelante su maniobra ofensiva.

## D. LAS AVANZADAS CHILENAS EN EL DESIERTO

### 1.- El combate de Germania o Agua Santa

Terminada la acción militar y asegurada la posesión de Pisagua, el Ejército comenzó a preparar la penetración hacia el interior de Tarapacá, desembarcando los pertrechos llevados por los transportes: piezas de artillería, municiones, material de las ambulancias,

(237) Transcrito por Bulnes, Gonzalo. Obra citada. Vol I, pág. 562.

viveres, ganado y otros implementos. La preocupación esencial era el abastecimiento de agua, ya que la que consumía habitualmente la población era llevada por buques cisternas desde Arica o en ferrocarril desde Dolores. Para hacer más expedita la distribución del agua que se había traído desde Antofagasta y la que producían las máquinas resacadoras instaladas en los buques, el Ministro Sotomayor encomendó la dirección de la tarea al General Manuel Baquedano, al tiempo que por telégrafo solicitó a Valparaíso el envío de otra máquina, capaz de destilar 5.000 galones al día. Además, se logró armar tres resacadoras en el mismo puerto.

En seguida, el Ministro concentró su trabajo en lograr poner en movimiento el ferrocarril que unía Pisagua con la pampa y que había sido abandonado por las fuerzas aliadas en su retirada hacia el interior. A cargo de esta labor quedaron el Coronel Víctor Pretot Freire y el ingeniero Teniente Coronel Federico Stuyen (238), quienes trabajaron duramente con el apoyo de soldados pontoneros. Máximo R. Lira, Delegado de la Intendencia General, por otra parte, se convirtió en el brazo derecho del Ministro en todas estas labores, como se revela en una nota de Sotomayor al Presidente Pinto, del 17 de noviembre:

“Sin el *Toro* que se ha ocupado sin cesar en el transbordo y desembarco del agua habría sido imposible la vida del Ejército en tierra y mover a la vez una locomotora del ferrocarril que consume 9.000 litros y carga muy pocos bultos. Aquí no existían condensadoras. El pueblo consumía agua de Arica y el ferrocarril se proveía en Dolores. Hubo un día en que el Ejército acampado en las alturas estuvo en una alarma y espantoso desorden porque el agua para su provisión fue escasa. Un pequeño contra tiempo en las mangueras, en la bombas, del vaporcito, bastaba para atrasar el tren y producir

(238) Federico Stuyen Olmos de Aguilera. Nació en 1843. Fue enviado por su padre a aprender artes mecánicas en Alemania. Se diplomó técnico en máquinas. Al estallar la Guerra de 1879 fue llamado a las filas. En Moquegua reparó una locomotora para el uso de la División que expediciónó al interior. Libró de una catástrofe a las autoridades que cruzaban el puente de hierro del Moquegua, en el cual el enemigo había colocado 17 cargas de dinamita, que él extrajo con peligro de su vida. Murió en 1883, a consecuencia de heridas sufridas en el volcamiento de la locomotora “La Chilénita”.

un conflicto. Es preciso ver esto para apreciarlo con exactitud. Mientras el Ejército no pudo marchar al interior y ocupar Dolores, no había tiempo ni otra preocupación que para el servicio del agua. Todavía los 4.000 hombres que con el General en Jefe están en el Hospicio, se quejan de que no se les da agua oportunamente y sin embargo hay días en que se les remite más de seis litros por individuo. Todo proviene de falta de arreglo y de método: quieren agua hasta para lavar. Más tarde esto será más regular y los embarazos desaparecerán. Además yo no podía considerar segura nuestra posición hasta que el servicio de provisión de víveres, pertrechos, forraje, etc. no quedase organizado con regularidad. Podía llegar el caso hasta de reembarco. Todavía no podemos reunir una cantidad de provisiones suficientes para algunos días, lo que impide la marcha al interior del resto del Ejército, aunque es muy necesario" (239).

De estas palabras se desprende que, una vez superados los problemas iniciales de abastecimiento, era imprescindible apoderarse de la aguada de Dolores y establecer allí la base de operaciones. Estas ideas, que se discutían frecuentemente entre Sotomayor y el General en Jefe, pasaron a tener especial importancia cuando se supo en Hospicio que en la estación San Roberto se había concentrado una División enemiga, de más o menos 6.000 hombres.

De inmediato, José Francisco Vergara, Secretario del General en Jefe, se ofreció para efectuar una exploración y constatar la veracidad de la información. Acompañado de los capitanes Ramón Dardignac, Domingo Sarratea y del Alférez Gonzalo Lara, se internó en el desierto, siguiendo la línea férrea y llegó hasta San Roberto, estación que encontró vacía, regresando inmediatamente al campamento con la tranquilizadora noticia.

Dos días después de este hecho, Vergara se ofreció para continuar el reconocimiento hacia el E. Autorizado por el General Escala, se formó una agrupación al mando del Teniente Coronel Arístides Martínez con dos compañías de Cazadores a caballo, el Mayor Juan de la Cruz Salvo y los Capitanes Manuel Barahona, Sofanor Parra, Ramón Dardignac y Daniel Carvallo. La columna alcanzó hasta San Roberto y luego a Jazpampa, donde encontró

(239) Transcrito por Bulnes, Gonzalo. Obra citada. Vol I, pág. 566.



Combate de Germania

**Oleo de Eugenio Cottin. Prop. del Museo Municipal de Viña del Mar (Quinta Vergara).**



General Manuel Baquedano González

**Album Gráfico Militar de José A. Bisama Cuevas.**

dos estanques de agua, forraje, víveres y un convoy de ferrocarril listo para transportar estos elementos hasta Agua Santa. El día 5 de noviembre, según relata el propio Vergara:

“Cerca de la una del día llegamos al lugar llamado Dolores, donde encontramos una serie de estanques de hierro grandes y hermosos como baño de natación, llenos de agua; una cantidad de carros de ferrocarril; una considerable maquinaria para extraer el agua de extensas galerías subterráneas, donde se conservaba fresca y clara y el carbón necesario para hacer funcionar las bombas por algún tiempo. Veíamos todo aquel tesoro en nuestro poder y todavía nos parecía un sueño, porque era imposible comprender tanta precipitación o negligencia por parte del enemigo” (240).

De inmediato Vergara organizó un convoy que despachó a Pisagua, llevando la noticia de que el pozo de Dolores no había sido ocupado por los aliados, lo que significaba que se resolvía el problema del abastecimiento de agua para las fuerzas chilenas.

La columna siguió su marcha y el mismo día 5 pernoctó en la pampa; temprano en la mañana del día siguiente continuó hacia Agua Santa, con las precauciones del caso, a través de un servicio de seguridad, al mando del Alférez Lara.

A las 16,00 hrs. del día 6, Lara observó columnas de humo que se alzaban en Agua Santa, cuyos almacenes habían sido quemados después que el Coronel peruano Macías dio aviso de la presencia de fuerzas chilenas. Ello obligó a Lara redoblar la vigilancia a medida que avanzaba hacia el sur. Al aproximarse a la oficina Germania, situada en la pampa del mismo nombre, tropas de caballería del Húsares de Junín, al mando del Teniente Coronel José Buenaventura Sepúlveda y Húsares de Bolivia, comandadas por el Capitán Manuel María Soto, que integraban la retaguardia de las fuerzas de Buendía, sorprendieron a la avanzada chilena con una descarga de fusilería, disparada por los jinetes aliados, parapetados tras las construcciones de las oficinas salitreras.

Lara y sus hombres se replegaron hacia el grueso de sus fuerzas y el Teniente Coronel de Guardia Nacional Vergara, a quien se

(240) Transcrito por Bulnes, Gonzalo. Obra citada. Vol I, págs. 569-570.



advirtió la presencia del enemigo, llamó al Capitán Barahona y le dijo: "Como Capitán más antiguo de su Arma, a usted le corresponde dirigir esta acción de caballería". Este ordenó de inmediato el ataque a la caballería Perú-boliviana y su acción no dio tiempo al enemigo para reaccionar, emprendiendo la retirada en desorden, perseguido por los cazadores que no daban tregua.

El combate de Germania conformó una serie de acciones individuales y la derrota aliada fue categórica. En el campo quedaron más de 50 hombres muertos, entre ellos el Comandante Sepúlveda, otros oficiales peruanos y un boliviano. En la acción cayeron prisioneros el Comandante Chacón, peruano y el Teniente boliviano Gómez. Las fuerzas chilenas perdieron 3 hombres y 6 fueron heridos.

La expedición de la columna chilena proporcionó mayores informaciones acerca de la situación de las fuerzas aliadas, estado de las vías férreas y la posibilidad de ocupar de inmediato la aguada de Dolores y clarificar las próximas maniobras de la campaña.

## 2.- El combate de Dolores o San Francisco

El desembarco de Pisagua, la retirada de los defensores peruanos y bolivianos del puerto, encabezados por el General Buendía y el resultado del combate de Germania, causaron fuerte impresión en las fuerzas aliadas.

En una junta de guerra convocada por el Presidente peruano General Prado y efectuada en Tacna, a la cual asistió también el Presidente boliviano General Daza, después de discutirse varios proyectos presentados, que tenían por objetivo repeler a la brevedad posible a las fuerzas chilenas, se llegó a la conclusión que debían reunirse en un solo bloque las tropas del Ejército del Sur, al mando del General Buendía y las fuerzas del General Daza, acantonadas en Tacna, las que en total sumaban más de 12.000 hombres; se eligió la quebrada de Tana como zona de reunión. Logrado ésto, el General Daza asumiría el mando total de la masa aliada. El General Buendía debía marchar previamente hasta Camiña, por la ruta La Noria, Pozo Almonte, Negreiros, Dolores y Tana, mientras

Daza lo haría desde Tacna, pasando por Arica y Camarones hasta Tana. El encuentro debía producirse entre el 20 ó 21 de noviembre y había que prepararse de inmediato para enfrentar a las fuerzas chilenas.

Comentando este plan, el General Pinochet Ugarte ha escrito:

“El Comandante más novel habría asignado pocas posibilidades de éxito al plan Prado, pues éste, al parecer, había considerado el dispositivo chileno sólo en situación estática y no se estudiaron ni analizaron las posibilidades que tenía éste para buscar, a su vez, el aniquilamiento de la columna que venía del norte y, luego, proceder con todas las fuerzas en contra de las de Buendía. La reunión de ambas masas era casi imposible, pues estaban separadas por una distancia superior a los 100 kilómetros, es decir, 3 jornadas de marcha como mínimo y con 3 obstáculos como son las quebradas de Vitor, Camarones y Camiña, para la fuerza que quería venir del norte” (241).

El 8 de noviembre el General Daza, al frente de 3.000 hombres salió de Tacna en ferrocarril rumbo a Arica. Las siguientes unidades bolivianas integraban esta fuerza: Batallón Daza Nº 1 de línea o Colorados, Batallón Sucre Nº 2 de línea o Amarillos, Batallón Murillo Nº 3 de línea, Batallón Viedma, Batallón Padilla, Batallón Legión de Honor, Escuadrón Coraceros de Daza, Cuerpo de Artillería y el Escuadrón de Tacna o Albarracín de Caballería. Daza partió en medio de grandes honores y manifestaciones populares. La prensa llegó a calificarlo como “Salvador de la humanidad” y “Vengador de las ofensas chilenas”, aparte de otros términos laudatorios. El plan de marcha contemplaba la llegada a Arica el mismo día; el 11 se cubrirían 30 kilómetros y el 12 se alcanzaría la quebrada Vitor. El día 13 se daría descanso en plena pampa y el 14 se llegaría a Camarones, para reanudarse la marcha hacia Tana el día 16.

Por su parte el General Buendía, después de abandonar Pisagua, ordenó la reunión de sus fuerzas en San Roberto, pero la dispersión era tan grande que muchos, tomando el primer sendero que se

(241) Pinochet Ugarte, Augusto. Obra citada. pág. 114.

presentaba a su vista, llegaron a Alto Hospicio, cuesta Arenales, Jazpampa, Dolores y otros alcanzaron los faldeos cordilleranos y se internaron en Bolivia.

Buendía llegó a San Roberto el día 2 y allí recibió un telegrama del General Prado que le ordenaba:

“Si no tiene V.S. seguridad de sostener posición con buen éxito, es mejor reconcentrar ejército y dar una batalla con todas nuestras fuerzas” (242).

El General Buendía decidió entonces continuar hacia Dolores, pasando por Agua Santa, donde encontró al Batallón Aroma con 1.500 hombres aproximadamente, mientras el Coronel Belisario Suárez, había logrado reunir en Pozo Almonte una fuerza de 8.000 a 8.500 soldados.

En la noche del 2 al 3 de noviembre Buendía se encontraba en Dolores, donde recibió un nuevo telegrama del General Prado en que le pedía informaciones y le ordenaba apresurara la reconcentración de todas las fuerzas del Ejército del Sur, razón por la cual decidió continuar la marcha hacia Agua Santa; una vez en este lugar comunicó su posición a Prado, recibiendo el visto bueno de éste para permanecer allí y lograr la reunión del Ejército.

Sin embargo esta última idea no pudo concretarse por dos razones: la primera fue que una división, mandada por el Coronel Justo Pastor Dávila, que partió hacia Agua Santa desde Pozo Almonte, debió regresar, por no ser capaz de atravesar el desierto que separaba ambas localidades; la segunda, fue la derrota sufrida por un escuadrón de Caballería peruana y boliviana en la pampa de Germania el día 6 de noviembre.

Por ello el General Buendía decidió finalmente efectuar la concentración de tropas entre Pozo Almonte, La Noria y Peña Grande, decisión que comunicó al General Prado, siendo aprobada por el Presidente. En esta acción el General peruano enfrentó problemas de carácter logístico, como la falta de alimentos, agua y medios

(242) Transcrito por Pinochet Ugarte, Augusto. Obra citada, pág. 116.

sanitarios, que intentó solucionar. También, ello se vio afectado por la baja de la moral que sufrieran las tropas por las derrotas de Pisagua y de Germania, aumentando las deserciones y la confusión, mientras el General Prado se esforzaba en Arica por lograr la conjunción de las tropas de Buendía con las del General Daza.

Por fin el día 8 de noviembre de 1879, cerca de 7.500 hombres del Ejército del Sur se encontraban reunidos en el sector Pozo Almonte, La Noria y Peña Grande, cifra que subió a 9.000 efectivos al sumarse la División Exploradora. Ocho días más tarde, el 16 de noviembre, después que el Coronel Suárez logró organizar estas fuerzas, el General Buendía ordenó emprender la marcha hacia el norte, en demanda de la quebrada de Tana, donde debía reunirse con las fuerzas bolivianas que, desde Tacna, conducía el General Daza.

Las fuerzas del General Buendía fueron distribuidas en 3 escalones, al mando del General Pedro Bustamante el primero, del Coronel Belisario Suárez el segundo y del Coronel Andrés A. Cáceres el tercero. Todos ellos marcharon separados por una distancia de 3 kilómetros, aproximadamente, entre uno y otro, cumpliendo una serie de instrucciones rigurosas, dispuestas para mantener la disciplina y en especial, como lo afirma el General Augusto Pinochet Ugarte, "el secreto" de la progresión del Ejército hacia el norte, ya que la idea de Buendía era producir una sorpresa a las fuerzas chilenas. Dicha idea parece haber tenido su origen en un mensaje del General Prado, recibido el día 15, en el cual se leía: "Ataque en el acto y sin trepidar" (243), que el General Buendía interpretó como un antecedente inequívoco de su próximo encuentro con las tropas del General Daza.

El 16 de noviembre las fuerzas del Ejército del Sur llegaron a San Donato, 25 kilómetros al norte de Pozo Almonte, se reanudó la marcha al día siguiente, hasta llegar a Negreiros con las primeras luces del día 18. Alcanzado este lugar, el General Buendía dispuso armar el campamento y ordenó que una fracción de caballería se adelantara hasta la oficina de Dibujo, que en la tarde del

(243) *Idem.* pág. 121.

mismo día avistó e intercambió algunos disparos con una unidad de Cazadores chilenos que, bajo el mando del Capitán Barahona, exploraba desde San Francisco hacia Negreiros y Agua Santa. Cuando las fuerzas chilenas se cercioraron de la presencia enemiga optaron por retirarse, hecho que fue informado de inmediato al General Buendía, quien lo interpretó como un recurso tendiente a impedir y retardar la unión de las fuerzas de Daza y del Ejército del Sur. Sin embargo, en una junta de guerra que se reunió en la misma tarde del día 18, en vista del encuentro con la avanzada chilena, las tropas aliadas tomaron la decisión de no continuar avanzando hacia el norte por el camino principal, sino desviarse hacia el oeste, por senderos que sólo conocían sus guías y que permitía llegar hasta Santa Catalina, a 5 kilómetros al sureste de Dolores.

“Hasta esas horas —escribe el General Pinochet Ugarte— en el Ejército del Sur, todos, desde el General en Jefe hasta el último soldado, ignoraban la concentración chilena en Dolores y la contramarcha que había efectuado el General Daza con sus tropas desde Tana hacia Arica. Por otra parte, también en el lado chileno se ignoraba que el General Buendía hubiera llegado con todo el Ejército del Sur a Negreiros, hasta que lo aclaró la comunicación del Capitán Barahona, como también se desconocía, el retorno del Capitán General a Arica. Esos momentos eran de incertidumbre para los mandos, que desconocían cuál era la situación que se vivía, todo por no disponer de una oportuna exploración por parte de ambos adversarios” (244).

El párrafo transcrito muestra con claridad la situación imperante en esos momentos y conviene detenerse en los tres hechos básicos que señala el retorno del General Daza al norte, la concentración de fuerzas chilenas en la aguada de Dolores y el avance del General Buendía.

Como lo hemos visto anteriormente, el 8 de noviembre Daza partió hacia el sur, para reunirse con las tropas de Buendía en la quebrada de Tana; se detuvo durante tres días en Arica para organizar la marcha a través del desierto y el 11 emprendió viaje hacia

(244) Pinochet Ugarte, Augusto, Obra citada. pág. 122.

el sur, decidiendo hacer la marcha de día lo que, naturalmente, provocó muchos problemas entre los soldados. Al acampar esa misma noche, después de 6 ó 7 horas de marcha, había más de 200 rezagados. A pesar de ello el General boliviano continuó hacia el sur y el día 14 llegó a Camarones donde, después de un descanso, se iniciaron los preparativos para continuar la jornada. En esos precisos instantes un grupo de oficiales se apersonó al General Daza y le hizo ver la inconveniencia de seguir en demanda de Tana, argumentando diferentes razones que han motivado a distintos historiadores, que han estudiado el problema, a escribir una variada gama de interpretaciones. Entre ellas, que el Coronel Eleodoro Camacho, Comandante de la Legión boliviana, habría manifestado que la tropa se negaba a continuar la marcha, versión que más tarde el propio Camacho negó, agregando que Daza tuvo miedo, en especial, de exponer a sus Colorados a una derrota segura si se encontraba con fuerzas chilenas. Otros manifiestan que las razones determinantes fueron, por una parte, que el general boliviano no recibió las piezas de Artillería que Prado había prometido enviarle desde Arica y, por otra, la total carencia de noticias de las tropas del General Buendía.

Según diferentes fuentes, el General Daza reunió una junta de guerra el día 16, en que debía encontrarse con Buendía y comunicó la orden de contramarchar hacia el norte. Sin embargo, antes de que ésta se iniciara, el propio Daza, acompañado del Coronel Camacho y una escolta, avanzó hasta Tana, donde supo el resultado del combate de Dolores, mientras el Jefe del Estado Mayor, General Casto Arguedas, encabezaba la columna en dirección a Arica. De inmediato Daza siguió sus pasos.

En verdad, lo ocurrido en Camarones no se conoce con exactitud, excepto el hecho concreto de que Daza esperó hasta el día 16 y que ordenó el repliegue al norte, sin unirse con las tropas de Buendía.

El segundo factor señalado en el párrafo del General Augusto Pinochet Ugarte que hemos transcrito, se relaciona con el avance de las fuerzas chilenas hacia el interior del desierto, después de apoderarse de Pisagua y el resultado del combate de Germania.

Como ya lo hemos visto, la expedición hacia el E. del territorio peruano, que encabezó el Teniente Coronel José Francisco Vergara, motivó al Ministro Rafael Sotomayor y al Alto Mando Militar a apresurar la entrada definitiva en el desierto tarapaqueño, para impedir la unión de las tropas de Buendía con las fuerzas de Daza. Por ello, el día 5 de noviembre se despachó desde Alto Hospicio hacia Dolores al primer escalón del Ejército, integrado por el Buin 1º de línea, el 4º de línea, los batallones de Atacama y Coquimbo y una batería de montaña, con un total de 3.500 hombres, bajo el mando del Coronel José Domingo Amunátegui, Comandante del 4º de línea. Tres días más tarde se despachó a Dolores un segundo escalón, al mando del Coronel Martiniano Urriola, que está constituido por los batallones Navales y Valparaíso, una batería de Artillería de campaña y el Regimiento 3º de línea, fuerzas que en total sumaban 2.500 hombres.

Ambos escalones vivaquearon cerca del pozo de Dolores, mientras que el Regimiento 2º de línea, la Artillería de Marina, el Chacabuco, una brigada de Zapadores y una batería de Artillería, continuaban acampadas en Alto Hospicio, bajo el mando del Coronel Luis Arteaga. En Pisagua, el Regimiento Esmeralda y el Regimiento Santiago permanecieron bajo las órdenes del Teniente Coronel Pedro Lagos. Finalmente, la Caballería fue enviada a la quebrada de Tiliviche; luego se la ubicó desde Quíña hasta Tana y, por último, desde Jazpampa hacia el oeste, aprovechando los pastizales de la zona, con la misión de vigilar los movimientos enemigos. Otras fuerzas de la misma Arma se enviaron al cantón de Dolores.

Esta distribución de las tropas, cuyo error fue el de no haber ordenado patrullaje hacia el S., en la creencia que el ataque de los aliados vendría desde el N., por el avance de las fuerzas del General Daza, fue puesta en conocimiento del Gobierno.

Con aquel antecedente, el Presidente Pinto dispuso un plan de acción para todo el territorio de Tarapacá, que comunicó al Ministro Sotomayor como simples instrucciones, para el estudio y consideración del Alto Mando.



Ataque a las baterías de Salvo en el combate de Dolores.



**Ejército de Chile. E.M.G.E.**  
**Acuarela de Julio Berríos 1981.**

Los conceptos de este documento del Presidente fueron los siguientes:

1.- Penetrar hacia el este hasta alcanzar una "fuente de agua", en este caso "Dolores", ocuparla y preparar su defensa.

2.- Para ello se debía fortificar la "fuente de agua" con artillería de campaña.

3.- Destacar caballería hacia el sur para que actuara en coordinación con la caballería que había en Toco y en Antofagasta, las que tendrían la misión de cortar e impedir que se enviaran abastecimientos desde el interior hacia los puertos. Efectuar golpes de mano permanentes sobre La Noria.

4.- Avanzar con el Ejército hacia Pozo Almonte, conquistarlo y establecer un campamento fortificado alrededor de esta "fuente de agua".

5.- Estrechar el cerco de Iquique con una División de Ejército y bloquearlo con la Escuadra.

6.- Pisagua debía fortificarse para servir como puerta de escape al Ejército en el caso de que las operaciones chilenas fracasaran, y con ello dar tiempo para permitir el reembarque de las fuerzas que se retiraran.

7.- Construir en Pisagua, por lo menos, una resacadora de agua y algunos cuarteles para albergar a la tropa que estaba en la zona.

Estas instrucciones del Primer Mandatario de la Nación se condensan en una sola frase que es el concepto del Plan: "encerrar el Ejército de Tarapacá en Iquique y apretar el cerco hasta producir su rendición mediante asfixia logística", misión clara para un Plan de Operaciones, pero que es sólo teoría, ya que adolece de los siguientes defectos:

a) En primer lugar fue elaborado a dos mil kilómetros de distancia, sin conocer la realidad misma de la situación.

b) No consideró los inconvenientes ni las características geográficas del teatro.

c) No apreció que el enemigo conservaba casi todo su poder y actuaba en defensa de su propio territorio.

Se estima que esas instrucciones influyeron grandemente en el ánimo del Ministro y en el Mando del Ejército, lo que se deduce por las actividades posteriores que tuvieron las tropas chilenas hasta la Batalla de Tarapacá.

1º.- Se creyó que el enemigo no era una fuerza dinámica al estimarse que había fijado su dispositivo y aceptado una actitud estática, lo que fue un error, por la movilidad que tuvo en el concepto operativo y como en la realidad lo demostró.

20.- La ubicación tomada por las unidades y los desplazamientos de las fuerzas chilenas le daban tiempo y espacio a los aliados para reunir sus medios, tanto los del norte conducidos por el General Daza, como los del sur, al mando del General Buendía, reunión que haría peligrar a los chilenos, si los aliados, al hacer masa, atacaban a estas fuerzas con superioridad numérica.

Pese a todos los inconvenientes señalados en el Plan de Operaciones Pinto, el Ministro Sotomayor se dejó influenciar y procuró cumplirlo tal cual lo disponía el Presidente y es así, como por primera medida, envió al acorazado *Cochrane* y a la corbeta *Covadonga* a bloquear el puerto de Iquique, luego fortificó Dolores, mientras reunía los medios para avanzar en conjunto sobre Pozo Almonte. Posteriormente le ordenó al General Villagrán, que estaba en Antofagasta, que preparase el traslado hacia Pisagua de las fuerzas del Ejército de Reserva que se encontraban allí, con el fin de reunir el total del Ejército del Norte" (245).

El Ejército de Reserva estaba compuesto por los batallones Caupolicán, Lautaro, Chillán, Valdivia, el 2º escuadrón del Regimiento Carabineros de Yungay y 10 piezas de Artillería, lo que daba un total de 4.500 soldados.

El Alto Mando chileno, para informarse de la situación desde el norte, dispuso que el Comandante Alberto Novoa explorara, con 50 Cazadores, en dirección a Tana; Novoa recorrió Tiliviche, luego reconoció el territorio en dirección al este y regresó sin novedad.

El día 17 de noviembre se recibió en el Cuartel General de Hospicio y en el puesto de mando de Dolores, en forma simultánea, la noticia de que se habían avistado fuerzas bolivianas en Tana; era ésta la primera información concreta acerca del enemigo. De inmediato se dispuso la exploración desde ambas agrupaciones. El Cuartel General ordenó marchar desde Hospicio una columna de Cazadores a caballo, al mando del Comandante Feliciano Echéverría y desde Dolores se hacía lo propio con un escuadrón de Granaderos, al mando del Teniente Coronel de Guardia Nacional José Francisco Vergara, con igual misión. Fue extraño que

(245) Pinochet Ugarte, Augusto. Obra citada. págs. 127-128.

ninguno de los dos comandantes se impusiera de la presencia del otro, en circunstancias que tenían una misión similar, lo "que impidió tomar la resolución de atacar a los de Tana, con grandes posibilidades de buen éxito y aún con la expectativa de capturar al mismo General Daza, que se había adelantado hasta ese lugar" (246).

Los informes de Vergara y del Comandante Echeverría no dispararon las dudas del Alto Mando del Ejército chileno ni dieron la certeza que Daza, quien había alcanzado hasta Tana, se hubiera replegado hacia el norte; pero si se constató que Buendía había alcanzado Negreiros, continuando su marcha hacia Dolores. Por tal razón Escala fue de opinión de mantener servicio de seguridad hacia Camarones y mantener el grueso entre Pisagua y Dolores.

En el entretanto se habían suscitado varios problemas en el Alto Mando chileno. Los 6.000 soldados que vivaqueaban en Dolores, en su mayor parte de Infantería, contaban con escasa Artillería para defender la posición. Las peticiones hechas por el Coronel Martiniano Urriola, entre los días 10 al 17, al General Escala que permanecía en Alto Hospicio, para que enviase con prontitud fuerzas de Artillería no fueron satisfechas, porque el General en Jefe esperaba que se esclareciera la situación del enemigo y saber si el ataque provendría del norte por parte de las fuerzas de Daza, cuyo objetivo, según estimaba, eran las fuerzas chilenas de Hospicio y no las de Dolores.

En esta situación, se recibieron en Hospicio y Dolores el día 18 los telegramas enviados por Echeverría y José Francisco Vergara, lo que reforzó al General en Jefe la idea que el ataque provendría del norte. De inmediato ordenó al Batallón Bulnes, al mando de su Comandante José F. Echeverría, que se trasladara de Hospicio a Jazpampa, a marcha forzada y mantuviera dicha posición, a toda costa, hasta recibir refuerzos. Luego ordenó por telegrama al Coronel Emilio Sotomayor, quien ya había llegado a Dolores y asumido el mando de la agrupación, que:

"marche en tren a Jazpampa con toda la tropa que pueda conducir,

(246) Ídem. pág. 130.

bien amunicionada, al mando de un jefe. Esta puede sostenerse en caso de ataque, mientras Ud. le presta auxilio, procurando conservar la comunicación con ésta, a todo trance" (247).

El Jefe designado para esta operación fue el Teniente Coronel Ricardo Castro, quien partió de inmediato con el Regimiento Nº 3 de línea, el Batallón Coquimbo y una sección de Artillería. Como medida complementaria se despachó un escuadrón de Caballería a Agua Santa, bajo el mando del Capitán Manuel R. Barahona quien, a las 18,00 hrs. del mismo día 18, avistó una avanzada del Ejército aliado; Barahona, luego de constatar que las fuerzas de Buendía sumaban entre 10.000 y 11.000 soldados, despachó de inmediato un estafeta a Dolores y se replegó en igual dirección.

Ahora el Alto Mando chileno tuvo clara la situación que se presentaba. El ataque aliado vendría desde el sur, por las fuerzas que comandaba el General Buendía quien, después de celebrar una junta de guerra, envió una comunicación al General Daza, indicándole que el sitio de reunión de ambas fuerzas sería el cantón de Santa Catalina, para atacar desde allí a las tropas chilenas. Además, lo puso en conocimiento del código de señales que se utilizaría para la identificación de ambas grandes unidades. En la noche del 18 al 19, Buendía avanzó hasta Santa Catalina, distante 6 kilómetros de la aguada de Dolores, llegando a su destino a las 05.00 hrs. del día 19 de noviembre. De inmediato tomó las disposiciones para el ataque y quedó a la espera de las tropas de Daza. Una vez que las fuerzas fueron repartidas en tres líneas, dos de las cuales cubrían el frente y la tercera quedaba de reserva, se autorizó a las tropas un descanso. En esos precisos momentos se presentó el Capitán Prada, uno de los mensajeros enviados al General Daza, quien portaba la noticia que éste había regresado a Tacna. En sus *Memorias* el General Buendía ha dejado estampado lo que ocurrió en su campamento, al conocerse la noticia que traía el Capitán Prada:

"Fatal aviso que se difundió con la velocidad de la luz! Unos decían que era por un serio disgusto con el General Prado, por el

(247) Transcrito por Bulnes, Gonzalo. Obra citada. Vol I, pág. 605.

que quedaba rota la Alianza. Otros, que en Bolivia se había hecho revolución y depuéstose a Daza. Aquéllos, que la fuerza que llevaba se había defeccionado y regresado él solo a Arica. Ello es que vino a colmar la violencia y desagrado de la tropa, causado por la prolongación de la campaña, fastidiada por la desnudez y las fatigas del servicio, anhelosa por ver a sus hijos y familias, que sabían que morían de hambre sin tener que mandarles. No fue por cobardía, sino por las razones expuestas y sin calcular las consecuencias, que se hubiese resuelto a efectuar lo que sin duda tenían proyectado y arreglado. Eso no hubiera sucedido con la llegada del General Daza, cuya presencia hubiera bastado a dar otro giro a los acontecimientos y el Ejército aliado no se hubiera dispersado, sin haber sido posible contenerlo. . .” (248).

Si en el campo aliado las dificultades arreciaron con la ausencia de las fuerzas del General Daza, en el campo chileno tampoco faltaron los problemas. En la noche del 18 al 19 de noviembre, cuando el parte del Capitán Barahona dio a conocer que Buendía se encontraba en Santa Catalina, el Jefe de las Tropas, Coronel Emilio Sotomayor consideró que la batalla era inevitable y, en consecuencia, trazó el plan de acción. Apreció inicialmente que el escenario de la contienda debía ser la pampa de Santa Catalina, a 6 kilómetros de la aguada de Dolores, primitiva decisión que tomó, influido por las descripciones que de ella le había dado Bernardo de la Barra, el mismo personaje que actuara en los preparativos del desembarco de Pisagua y por sus propias observaciones, efectuadas el 14 de noviembre, cuando viajó por tren hasta Agua Santa.

Como resultado de una más completa apreciación de la situación, el Coronel Sotomayor ordenó a las unidades no marchar hacia Santa Catalina y dispuso la ocupación de una nueva posición.

Elegidos los lugares adecuados, se dedicó de inmediato a la tarea de distribuir las fuerzas, de acuerdo con la topografía del lugar.

Al este del pozo de Dolores se alza el Cerro Tres Clavos y al

(248) Guerra con Chile. La Campaña del Sur. Memoria del General Juan Buendía y otros documentos inéditos. pág. 34.

sur de la misma aguada, el de San Francisco, formado por dos alturas, (N.O. y S.). Desde ambas elevaciones se domina la planicie de La Encañada y todo el sector oeste, este y sur de dichos accidentes orográficos. Esta circunstancia permite efectuar fuegos cruzados de Artillería. Otro cerro, el San Bartolo, de escasa altitud, se encuentra al E. del pozo de Dolores.

A las 07,00 hrs. del 19 de noviembre, el Coronel Sotomayor dispuso la ocupación de las diferentes posiciones, en tres núcleos, en la siguiente forma:

1.- **Agrupación Urriola:** (oeste). Ubicada en el cerro San Francisco, (elevación N. o cerro Dolores), al mando del Coronel Martiniانو Urriola con su unidad, el Batallón Navales, de 600 hombres; el Regimiento Buin 1º de línea, con 1.000 plazas, comandado por el Teniente Coronel José Luis Ortiz; el Batallón Valparaíso, con 300 hombres a cargo del Coronel Jacinto Niño; una batería de 6 piezas de campaña, al mando del Capitán Roberto Wood y una batería de 6 piezas de montaña, dependiente del Capitán Eulogio Villarreal.

2.- **Agrupación Amunátegui:** (sur). Se organizó defensivamente en el mismo cerro San Francisco, en el extremo sur, integrada por el Regimiento 4º de línea, de 1.000 plazas, al mando del Coronel José Domingo Amunátegui; los batallones Atacama y Coquimbo, ambos de 500 hombres cada uno y a cargo de los Comandantes Juan Martínez y Alejandro Gorostiaga, respectivamente; una batería de 8 piezas, (4 cañones Krupp y 4 cañones modelo francés), al mando del Sargento Mayor José María de la Cruz Salvo (249); otra batería de 6 piezas y 2 ametralladoras "Gatling", al mando del Sargento Mayor Benjamín Montoya, ubicadas al S.E. del cerro. Jefe de la Artillería de la agrupación era el Mayor Salvo.

(249) Sargento Mayor Juan de la Cruz Salvo Poblete. Nació en 1842. Se inició como Alférez de Artillería en 1860. Alcanzó el grado de Capitán. Dejó la espada para ejercer como abogado. En 1879 se reincorporó como capitán de Artillería. Actuó en Dolores, Tarapacá, Tacna, Arica, Chorrillos y Miraflores. En una expedición en el Perú perdió el brazo derecho. Terminada la campaña, ascendió a Coronel y luego a General.

3.- **Agrupación Castro:** (N.O.). Ubicada en los cerros Tres Clavos y San Bartolo, con la misión de impedir la progresión de las fuerzas del General Buendía, desde el sur y S.E. ambos muy separados. La constituía el Regimiento 1º de línea, al mando del Teniente Coronel Ricardo Castro, con 700 plazas; un piquete del Regimiento Cazadores a caballo, un pelotón de 50 soldados convalecientes de diferentes unidades; un piquete de Pontoneros; dos baterías de Artillería de campaña, de 4 piezas cada una, bajo el mando de los capitanes Delfín Carvallo y Santiago Frías, respectivamente, ubicadas en las cercanías del pozo de Dolores.

Comandante General de la Artillería era el Teniente Coronel José Velásquez Bórquez.

Los efectivos de Caballería, comandados por el Teniente Coronel Pedro Soto Aguilar, compuestos por un escuadrón del Regimiento Cazadores a caballo y un escuadrón de Granaderos a caballo, al mando este último del Capitán Rodolfo Villagrán Latapiat, se ubicaron en La Encañada.

El Comandante en Jefe de las fuerzas, Coronel Emilio Sotomayor Baeza, con su Estado Mayor, instaló su puesto de mando en la cima del cerro San Francisco, (altura sur), junto a sus ayudantes, tenientes coroneles Diego Dublé Almeyda y José Francisco Vergara Echevers, el Sargento Mayor Bolívar Valdés y los capitanes Francisco Pérez, José Manuel Borgoño y Emilio Gana. El Estado Mayor estaba bajo la dirección del Teniente Coronel Arístides Martínez Cuadros y tenía por ayudantes al Sargento Mayor Baldomero Dublé Almeyda y a los capitanes Francisco Javier Zelaya y Augusto Orrego Cortés.

El General Escala, quien permaneció en el campamento de Hospicio, fue informado de la situación por el Coronel Sotomayor a la 01,00 hrs. del día 19 y al punto preparó la División de 3.500 hombres que tenía bajo su mando, para trasladarse a Dolores.

Al amanecer del día 19 se avistaban los adversarios: Buendía, con un total aproximado de 9.799 soldados y Sotomayor con 6.000 hombres. Las tropas peruanas habían hecho una larga marcha, desde Iquique, a través de la Pampa de Tamarugal, en medio



de enormes dificultades. Al llegar el Ejército aliado a Santa Catalina, a las 05,00 hrs. del día 19, localidad desde la cual continuó inmediatamente a Porvenir, venía organizado de acuerdo al siguiente dispositivo de ataque:

1.- **Agrupación del Oeste:** al mando del Jefe del Estado Mayor Coronel Belisario Suárez (250), integrada por las divisiones Villamil, Bolognesi y Velarde; tenía como objetivo el cerro San Francisco, la oficina y la aguada de Dolores.

2.- **Agrupación del Este:** encabezada por el Comandante en Jefe General Juan Buendía; disponía de las divisiones Bustamante, Dávila y Villegas; tenía una batería de 6 piezas y dos escuadrones de caballería, aparte de la escolta y del Cuartel General del Comandante en Jefe. La Caballería y la Artillería se ubicaron al este y al sur de la oficina Porvenir. Su objetivo era el mismo de la otra, la conquista del cerro San Francisco y de la aguada de Dolores.

3.- **Agrupación de reserva:** bajo el mando del Coronel Andrés Avelino Cáceres.

Los ejércitos chileno y peruano-boliviano se mantuvieron a la vista, el día 19 de noviembre, desde las 05,00 hrs. hasta las 15,00 hrs., sin realizar ningún movimiento. Para las fuerzas chilenas esta ocurrencia era conveniente por dos razones: primero, dar descanso a las tropas que se encontraban agotadas por las marchas y contramarchas que habían debido ejecutar el mismo día y los anteriores y luego porque de un momento a otro se esperaba la llegada de la fuerza que desde Hospicio venía al mando del General Escala. Entre los aliados, también era necesario hacer descansar a la tropa y se puede agregar el hecho de una desaveniencia que había ocurrido entre el General Buendía y su Jefe de Estado Mayor, el Coronel

(250) Coronel Belisario Suárez. De destacada actuación en la Guerra de 1879. Al iniciarse las operaciones se encontraba en Iquique al mando de una División. Posteriormente pasó a desempeñarse como Jefe de Estado Mayor del General Buendía. Actuó en el combate de Dolores. De gran actividad durante la Campaña de Tarapacá y señalada actuación en la batalla de este nombre. Cayó en desgracia ante el Almirante Montero, junto con el General Buendía. Rehabilitado por el Dictador Piérola, actuó en Tacna y fue Comandante de un Cuerpo de Ejército en las batallas de Chorrillos y Miraflores.

Suárez, quien habría disuadido al Comandante en Jefe de postergar el comienzo de las acciones. Sin embargo, en el campo aliado había otro problema de mayor envergadura que tomó cuerpo: la retirada del General Daza, que provocó abatimiento general y la desertión de muchas fuerzas bolivianas. De ello tenemos abundantes pruebas. En un memorándum reservado, que no lleva fecha ni destinatario y que forma parte de la Memoria del General Buendía, se lee:

“Los que se esfuerzan en decir que en San Francisco fuimos derrotados por los chilenos, son los que temprano se alejaron del campo, los primeros llegados a este puerto (Arica); los que habiendo visto el desborde aliado por consecuencia de la noticia dada por el Capitán Prada, de la funesta contramarcha del señor General Daza con su Ejército de Camarones a Arica; aviso que tan tremendo efecto causó y tan deplorable consecuencia produjo; se alejaron del campo y propalaron la espantosa noticia del completo exterminio de los Ejércitos, ignorando que el peruano se encontraba reunido, si bien sin el aliado, desde que, a la caída del sol de ese nefasto día, no había uno solo de los cuerpos bolivianos.

Los generales Villegas y Villamil me propusieron, por cuatro veces, su retirada a Bolivia con las divisiones de su mando, considerando inútil, perjudicial, la permanencia del Ejército en el Perú, mientras no se tuviesen buques de guerra; habiendo llegado la exigencia, a este respecto, al extremo de decirme se llevarían dos o tres Divisiones peruanas, para que me fuese más fácil la marcha; a lo que me opuse, manifestándoles mi sorpresa y desagrado por tal idea; que no me prestaba a semejante indicación y que si ellos se resolvían a su ejecución, yo protestaba de ello, pero que estuviesen ciertos no gastaría en oposición sobre nuestros aliados ni una cápsula, que me haría falta para combatir a los chilenos en defensa de los intereses de Bolivia, del honor de dos naciones y sostenimiento de la Alianza” (251).

En un “Apunte sobre el Primer Ejército del Sur. Guerra con Chile en 1879”, incorporado también en las Memorias del General Buendía, éste especifica:

(251) Guerra con Chile. La Campaña del Sur. Memoria del General Buendía y otros documentos inéditos. págs. 40-41.

“Si el General Daza se hubiera dejado ver, aunque hubiese sido sólo, su presencia se hubiera impuesto y contenido a los suyos y no se hubieran retirado a la patria como decían, temerosos de que el Capitán General llegase antes que ellos, pues en el Ejército se difundió la noticia de que la contramarcha obedecía a un plan del General Daza de ir con sus fuerzas a La Paz.

Lo cierto es que, como se ha dicho, a la caída del sol no había uno solo de los aliados en el campo, sin que hubiera bastado a detenerlos el recuerdo del deber, la lealtad y el honor; todo era oído con indiferencia, sin obedecer ni a las reflexiones ni a las amenazas, consumándose de esta manera y, por consecuencia de la contramarcha, la total dispersión de las divisiones de Bolivia, quedando solo completamente solo en el campo de San Francisco el Ejército del Perú, que no abandonó sus posiciones (252).

Por su parte, el Coronel Belisario Suárez, ha escrito que llegó al campamento aliado el Capitán Prada, portando la noticia del regreso de Daza al norte:

“Recuerdo perfectamente, que para evitar las consecuencias de tan funesta e inesperada noticia, encargué con insistencia a Prada la mayor reserva, que fue imposible conseguir y que sabida por el Ejército boliviano, produjo el mayor descontento y desorden que se pueda imaginar, particularmente entre algunos jefes de dicho Ejército, recientemente llegado de Tacna, sin colocación y que, como se supo después, no llevaron otra misión que sublevar ese Ejército, contra el General Daza. Ese desorden y descontento subió a tal punto que, tanto Vuestra Señoría como yo fuimos asediados por esos jefes con pretensiones diversas y absurdas, viéndome obligado por esa causa, a marchar yo personalmente a hablar con algunos cuerpos bolivianos, que manifestaron más descontento, para que tuvieran confianza en los jefes que dirigían los movimientos del Ejército y que desecharan las vulgaridades con que los trataban de engañar y desmoralizar; sin embargo de estos esfuerzos, no pudieron evitarse los efectos del cisma que aquellos jefes introdujeron en ese Ejército, asegurándoles que el General Daza los había abandonado regresando a Arica, para continuar su marcha a La Paz a hacerse nuevamente cargo del Gobierno y que no les quedaba otra cosa que hacer, que marchar armados a Oruro, por el camino de la sierra, que era el más corto, para llegar a tiem-

(252) Guerra con Chile. La Campaña del Sur. Memoria del General Buendía y otros documentos inéditos. págs. 61-62.

po a reunirse allí a sus compañeros de armas, que los esperaban para impedirselo" (253).

Finalmente, en una carta del General Buendía al Coronel Secretario de "Su Excelencia el Supremo Director de la Guerra", fechada en Tarapacá el 20 de noviembre de 1879, el Comandante del Ejército del Sur no duda en afirmar que la noticia de la contramarcha de Daza, traída por el Capitán Prada, produjo "la desmoralización y violencia del Ejército boliviano" que tocó al colmo". (254).

Poco antes de las 15,00 hrs., en el campamento aliado, cuando el General Buendía, se encontraba revistando las tropas después de sostener una conversación con el Coronel Suárez, "... se oyó una detonación de un tiro, disparado por un sargento del Illimani, que estaba en la guerrilla desplegada al frente, haciéndose extensivo el fuego de toda ella; fue el General en Jefe a averiguar de que orden se hacía y con igual objeto acudieron los Jefes que se encontraban a su lado, pues el fuego se había hecho extensivo en las demás fuerzas que existían en la derecha; pero ni las órdenes ni el toque de alto al fuego, desde que era este tan general en los cuerpos de Bolivia eran oídos ni obedecidos" (255).

Esta versión coincide plenamente con la dada por el Coronel Suárez, quien en su carta al General Buendía, del año 1885, anotó:

"Apenas hube llegado al sitio indicado, cuando fui sorprendido por la detonación de descargas de fusilería que se hacía por el lugar donde dejé a Vuestra Señoría y por disparos de artillería que a su vez se hacían del cerro de San Francisco; tan inesperado acontecimiento, me obligó a regresar al lugar donde dejé a Vuestra

(253) Belisario Suárez a Juan Buendía. Puno, 12 de agosto de 1885. En Guerra con Chile. La Campaña del Sur. Memoria del General Buendía y otros documentos inéditos. págs. 191-192.

(254) Juan Buendía a "Señor Coronel Secretario General de su Excelencia el Supremo Director de la Guerra". Tarapacá, 20 de noviembre de 1879. En Guerra con Chile. La Campaña del Sur. Memoria del General Juan Buendía y otros documentos inéditos. pág. 202.

(255) "Apunte sobre el Primer Ejército del Sur. Guerra con Chile en 1879". En Guerra con Chile. La Campaña del Sur. Memoria del General Juan Buendía y otros documentos inéditos.

Señoría para informar de lo que sucedía y lo encontré a poca distancia, agitado, haciendo esfuerzos por contener el desorden que se había producido en el Ejército, según supe después, por las descargas de fusilería de la Columna Ligera de Vanguardia, motivadas por el disparo que de su rifle hizo de una manera inusitada un Sargento de una compañía del Ejército boliviano que formaba parte de dicha columna; Vuestra Señoría, me ordenó entonces que hiciese los esfuerzos posibles para contener ese desorden, lo que no me fue posible cumplir, pues el Ejército boliviano, disperso ya de una manera deliberada, en todas direcciones, haciendo fuego indistintamente y sin concierto, no permitía la adopción en esos momentos de medida de ningún género y en tal situación, me determiné a subir al cerro de San Francisco, por donde avanzaban algunas fuerzas, para dirigir las personalmente” (256).

Las versiones chilenas sobre los comienzos del combate de Dolores son un tanto diferentes, pero en el fondo coinciden entre sí. Ellas señalan que grupos de tropas bolivianas se acercaron en busca de agua al pozo Porvenir, situado dentro del campo de tiro que cubrían las baterías del Sargento Mayor Salvo, quien, estimando que el avance de los bolivianos obedecía a un plan de ataque, solicitó del Coronel Amunátegui la autorización para abrir fuego sobre ellos. Obtenida ésta, las baterías entraron en acción, trabándose de inmediato la lucha al promediar las 15,00 hrs.

La agrupación que mandaba el Coronel Suárez, se dirigió al noroeste y trató de tomar el cerro San Francisco norte, mientras el General Buendía se dirigía hacia el N.E. para atacar, atravesando la pampa y el cerro San Francisco sur, lo que obligó a su División, la Exploradora, integrada por los batallones peruanos Ayacucho y Puno y los bolivianos Illimani y Olafeta, a enfrentarse directamente con los cañones del Mayor Salvo, formando una amplia línea ramificada; el resto de esta agrupación formó en columnas cerradas y la retaguardia, compuesta por el Batallón Lima Nº 8, se mantenía en la reserva; el mando operativo lo tenía el General boliviano Carlos de Villegas, Comandante de la I División.

(256) Belisario Suárez a Juan Buendía. Puno, 12 de agosto de 1885. En Guerra con Chile. La Campaña del Sur. Memoria del General Juan Buendía y otros documentos inéditos, pág. 193.

En los primeros momentos el fuego de las baterías de Salvo causó bajas de importancia entre las fuerzas aliadas, pero al avanzar éstas y disminuir la distancia que los separaba de las chilenas, los fuegos de los cañones cayeron en ángulo muerto, circunstancia que fue aprovechada por la Infantería aliada para precipitarse cerro arriba en demanda de las baterías chilenas, con la intención de destruir los cañones y sus sirvientes. El Mayor Salvo disponía solamente de 8 oficiales: el Capitán Pablo Urizar, el Ayudante Diego Aurelio Argomedo, el Teniente Eduardo Sanfuentes, jefe de la sección de cañones Krupp, los alféreces Guillermo Armstrong, Juan García Valdivieso, Guillermo Nieto, Genaro Freire y Herachio Alamos y de 54 hombres de tropa. Con ellos se decidió impedir, a todo trance, que sus piezas de Artillería cayeran en poder del enemigo. Por ello ordenó a sus hombres hacer uso de las armas livianas para mantener su posición, al tiempo que solicitaba la pronta ayuda del Batallón Atacama que se encontraba en las cercanías. Hubo un momento en que la distancia entre los artilleros chilenos que luchaban como infantes, con carabinas y revólveres y la Infantería aliada, fue de 20 a 30 metros, pero Salvo y sus hombres no cedieron. Cuando el Comandante del Atacama conoció la situación en que se encontraba la Artillería, envió de inmediato en su apoyo dos compañías, mandadas por los capitanes Félix G. Vilches y Ramón R. Vallejos y el Ayudante del Batallón, Cruz Daniel Ramírez, que atacaron a la bayoneta y en pocos minutos hicieron retroceder al enemigo hasta el pie del cerro. Allí éstos se reorganizaron y con apoyo de una compañía del Batallón boliviano Dalance, comandado por el Coronel Lavánez, realizaron otra carga que fue nuevamente rechazada. En el intertanto, el resto del Batallón Atacama, con su Comandante Juan Martínez y algunos soldados del Coquimbo, reforzaron a las tropas que defendían la posición. Cuando los aliados intentaron un tercer asalto, la carga de los chilenos fue incontenible y obligó a huir a peruanos y bolivianos hasta el plan, donde sembraron pánico en la agrupación de la derecha, que se desbandó por la pampa, siendo imposible todo esfuerzo por reagruparla. Hasta allí llegó el combate en el sector central del dispositivo de defensa chileno.

En los sucesivos ataques y contraataques, aparte de los hombres de Salvo, se distinguieron el Comandante Martínez, el Ayudante Juan A. Fontaine, el Capitán Moisés A. Arce, los subtenientes Alejandro Arancibia y Anastasio Abinagoitis y el Teniente Rafael Torreblanca (257). Con referencia a los soldados chilenos caídos en la acción, los antecedentes se encuentran en el Anexo II de este tomo.

Las bajas aliadas fueron altas y entre ellas hay que destacar la muerte del Comandante Ladislao Espinar y las graves heridas recibidas por el General Villegas y el Comandante Rafael Ramírez de Arellano.

Mientras ocurrían las acciones anotadas, el combate se había generalizado en todo el frente. El General Buendía, al mando de la agrupación este, avanzó en dirección al norte, por el costado oriental de la vía férrea, tratando, en una acción envolvente, alcanzar el pozo de Dolores. Sus hombres fueron detenidos por el fuego certero de la batería que comandaba el Sargento Mayor Benjamín Montoya y posteriormente, por las baterías de los capitanes Frías y Carvallo. Sin embargo y a pesar de los fuegos de la Artillería chilena, las tropas de la Alianza alcanzaron los faldeos del noreste del cerro San Francisco, donde fueron rechazados por el contraataque de una compañía del 3º de línea, al mando del Capitán Tristán Chacón, que recibió apoyo de otras unidades que permanecieron bajo el mando del Comandante Castro; éstos obligaron a Buendía a replegarse hacia el sur, cayendo sus tropas nueva-

(257) Capitán Rafael 2º Torreblanca Doralea. Es una de las personalidades más cautivantes de la campaña del Pacífico. En él se amalgaman, con armonía, el coraje, la inteligencia y su sensibilidad de poeta. Nació el 6 de marzo de 1854 en Copiapó. Un revés de fortuna de su progenitor le obligó a abandonar los estudios antes de obtener el título de ingeniero, encausándose, por su cuenta, en la aventura minera. Incorporado al Batallón Atacama, con el grado de subteniente, en atención a su notable preparación y talento, participó en la toma de Pisagua; en el combate de Dolores, que le significó el ascenso al grado de teniente; en el combate de los Angeles, a raíz del cual fue ascendido a capitán, por especial recomendación del Comandante en Jefe en el parte oficial. Fue muerto en la batalla de Tacna. En el informe respectivo, su Comandante del Batallón informa que Torreblanca superó allí "todo arrojo, cayendo en medio de las filas enemigas como sólo los héroes caen, acribillado de balas y bayonetazos".

mente bajo los impactos de las baterías chilenas. A las dos horas de lucha todos los intentos aliados habían fracasado. Suárez, que, como sabemos tenía por objetivo el cerro San Francisco norte, alcanzó a llegar con sus tres divisiones (Velarde, Bolognesi y Villamil) hasta el pie del promontorio, iniciándose un nutrido fuego de fusilería, en el cual los aliados sacaron la peor parte, especialmente las tropas de Villamil que sufrieron muchas bajas. Ello provocó un pánico que se generalizó y que fue peor cuando la Caballería aliada, que en ningún momento tomó parte en la lucha, abandonó su posición y al galope, a través de la pampa, se dirigió hacia el sur. La reserva, por otra parte, al mando del Coronel Andrés Cáceres, tampoco entró en acción y en forma ordenada marchó hacia el sur.

A las 17,00 hrs. la batalla estaba concluída y el triunfo chileno era incuestionable; a esa hora, precisamente, llegó al pozo de Dolores, proveniente de Jazpampa, el General en Jefe Erasmo Escala, acompañado de algunos ayudantes y del Batallón Bulnes. En su premura por llegar al campo de batalla, Escala se adelantó con las tropas mencionadas, dejando el resto de la División al mando del Coronel Luis Arteaga (258), quien arribó dos horas más tarde. De inmediato el Coronel Emilio Sotomayor Baeza entregó al General Escala el mando de las fuerzas.

Tanto el General Escala como el Coronel Sotomayor estaban convencidos que las acciones de la tarde del 19 de noviembre eran sólo un reconocimiento y que la batalla definitiva se libraría al día

(258) Coronel Luis Arteaga Ramírez. Cadete de la Escuela Militar desde 1843; se incorporó al Ejército en 1847 con el grado de subteniente de Infantería. Ascendió a teniente en 1852 y a capitán en 1854. Se desempeñó como profesor de matemáticas en la Escuela Militar durante 10 años y como Intendente y Comandante General de Armas de Llanquihue, en los años 1875 a 1879. Hizo la guerra contra Perú y Bolivia desde el 30 de abril de 1879 hasta el 27 de marzo de 1880 y participó en la toma de Pisagua y en la batalla de Tarapacá. Terminada la guerra, fue ascendido a General de Brigada y nombrado Director de la Escuela Militar y de la Academia de Guerra. Durante la administración Balnaceda desempeñó el cargo de Ministro de Guerra y Marina, como igualmente durante el Gobierno de la revolución triunfante. Ascendido a General de División, falleció poco después en la capital, en 1896.



siguiente. Ello explica el porqué la Infantería chilena, después de rechazar los intentos aliados volvió a sus posiciones iniciales en las alturas de los cerros y no se la hizo bajar a la pampa para perseguir al enemigo. Al anochecer se hizo avanzar al Batallón Bulnes, el Buin, el 3º de línea, los Navales y el Valparaíso, a la oficina Porvenir, donde antes se habían concentrado las Divisiones peruanas de Cáceres y Suárez. Allí se trabó un combate de fusilería que duró algunos minutos y terminó cuando los jefes chilenos ordenaron la vuelta de sus tropas a las posiciones de los cerros.

Durante la noche del 19 al 20 de noviembre, las fuerzas chilenas se mantuvieron en sus ubicaciones y esperaron el ataque que debería producirse al amanecer. Sin embargo, grande fue su sorpresa cuando con las primeras horas del alba, se constató que, en la oscuridad de la noche, el enemigo había abandonado el escenario del combate.

La razón de tal hecho, es simple: los batallones bolivianos se habían desorganizado durante la lucha y sus bajas eran cuantiosas, lo que provocó su retirada hacia el E. en completo desorden. La Caballería aliada, no participó en las acciones. Abandonó el campo de batalla al galope hacia el N.E.

La División Buendía cruzó la pampa en busca del camino hacia Arica, Tarapacá o Pozo Almonte, fatigada y sedienta. La División Suárez, la única que se encontraba íntegra y que debía constituir el centro de la reorganización de las fuerzas de la Alianza, marchó a medianoche, aprovechando una gruesa camanchaca, con dirección al noreste y con destino a Tiliviche. Pero sus guías extraviaron la ruta y la División estuvo marchando en círculo durante toda la noche, pasando varias veces sobre la línea férrea por el mismo punto, en las proximidades del campamento chileno. Solo al aclarar pudo encontrar la verdadera ruta y el Coronel Suárez decidió dirigirse a la aldea de Tarapacá. Esta marcha fue avistada por el Alto Mando chileno desde las alturas de San Francisco al clarear el alba y, como inexplicable, nada se hizo por perseguirla, en circunstancias que la distancia que separaba a ambas fuerzas era sólo de 4 leguas (20 kilómetros) y que la Caballería chilena estaba descansada y presta para cumplir una de sus misiones características.



Cantinera Irene Morales

Olea del Museo Histórico Nacional.

El hecho de no perseguir al enemigo cuando se constata que, aparte de la Caballería, el General Escala y el Coronel Sotomayor pudieron haber empleado la División Arteaga, la que llegó desde Hospicio al campamento de Dolores a las 20.00 horas del día 19, con tropas que estaban descansadas y ansiosas de entrar en acción, se explica por el error en que incurrió el Comando chileno al estimar que el enemigo iba a dar la batalla al día siguiente, 20 de noviembre.

De todas maneras el combate de Dolores o San Francisco fue un triunfo brillante del Ejército de Chile y tuvo consecuencias de importancia.

Para finalizar, debemos mencionar el hecho que, a pesar de la violencia del combate, las bajas no fueron numerosas en el Ejército chileno (Ver Anexo II.).

Las fuerzas chilenas encontraron alrededor de 500 cadáveres de peruanos y bolivianos, esparcidos en el campo de la acción y sus alrededores y cayeron 87 prisioneros, aparte de atenderse a 10 oficiales y 78 hombres de tropa heridos.

Además, se tomó al enemigo un tren completo de Artillería, compuesto de 12 piezas de montaña y sus implementos, gran número de municiones, armamento de Infantería, víveres, vestuario, mulas de carga y otras especies.

### 3.- La rendición de Iquique.

Consecuencia directa del resultado del combate de Dolores fue la rendición de la plaza de Iquique.

En una reunión que sostuvieron el Ministro Sotomayor y el General en Jefe después de Dolores, quedó acordado que el General Escala, con una columna de 2.000 hombres, marcharía al sur para apoderarse de Iquique, mientras que el Ministro organizaría una expedición marítima, que incluiría 1.000 soldados del Ejército: el Batallón Esmeralda y el Lautaro, desde Pisagua. En la conferencia mencionada quedó determinado que se solicitaría la rendición de la ciudad solamente cuando el General en Jefe estuviese presente para recibir la plaza.

Conforme a este plan, Sotomayor bajó inmediatamente a Pisagua para preparar la expedición, pero al llegar al puerto encontró a la *Covadonga*, nave que había quedado bloqueando Iquique y que por orden del Comandante Juan José Latorre había navegado a Pisagua para comunicar al Ministro que el puerto se había rendido el 22 y había sido ocupado por fuerzas de la Armada al día siguiente, 23 de noviembre.

El 22 de noviembre, desde Santa Catalina, el General Buendía había enviado un telegrama al Coronel José Miguel Ríos, Comandante de la V División del Ejército del Sur, de guarnición en Iquique, ordenándole abandonar la ciudad y marchar hacia la aldea de Tarapacá, para unir sus tropas a las que él comandaba.

El Coronel Ríos se preparó para cumplir lo ordenado tratando de no entregar la ciudad a los chilenos, para evitar que éstos se apoderaran de implementos que pudieran serles útiles. Ordenó clavar los cañones de los fuertes de El Morro y El Colorado y arrojar al mar los bastimentos acopiados y la existencia de Parque que sus soldados no pudiesen transportar.

El Coronel Ríos, antes de abandonar la ciudad, se hizo presente ante el Cuerpo Consular y manifestó a los Cónsules Sres. J.N. Merriam, de Estados Unidos; Hugo Rossi, de Italia; Jervell, Vice-Cónsul británico; M.F. Aguirre, de Ecuador; Encargado del Consulado Argentino; J. Corssen de Alemania; H.J. Schmidt de Austria-Hungría y E. de Laperouse, Vice Cónsul de Francia que, en cumplimiento a órdenes superiores, debía trasladarse al interior. Al mismo tiempo les informó que les entregaba la plaza, advirtiéndoles que quedaban en ella los sobrevivientes de la *Esmeralda*. . . excepto los oficiales, que habían sido trasladados a Tacna.

Para impedir cualquier acto de violencia, los cónsules organizaron patrullas con los miembros extranjeros del Cuerpo de Bomberos, ya que la policía había abandonado la ciudad y luego entraron en contacto con el Jefe del bloqueo chileno, Comandante Juan José Latorre, con quien se entrevistaron a bordo del *Cochrane*, para informarlo de lo ocurrido en la ciudad.

De inmediato el Comandante Latorre despachó a la *Covadonga*

hacia Pisagua para comunicar a las autoridades chilenas la rendición de Iquique.

En su parte, el Comandante en Jefe de la Escuadra, anotó las siguientes frases, luego de informar de su entrevista con los cónsules y comunicar el abandono de la plaza por el Coronel Ríos:

“... después de haber hecho entrega de ésta al Cuerpo Consular, lo que ponían en conocimiento del que suscribe para que tomara las medidas que creyera oportunas. Dispuse, en consecuencia, que al día siguiente por la mañana desembarcaran 125 hombres de la División bloqueadora, al mando del Capitán de Corbeta graduado Miguel Gaona, a tomar posesión de la plaza, en nombre de la República de Chile, nombrando, mientras daba cuenta a U.S., a dicho jefe con el carácter de Gobernador Civil y Militar...”.

Más adelante, Latorre agrega:

“Se tomó posesión de la Aduana, en la cual no había existencia alguna de artículos, convertida a la sazón en cárcel pública, custodiada por el Cuerpo de Bomberos, los que fueron relevados por nuestra tropa y el resto de ella se acuarteló en una recova; de la Prefectura, del Juzgado y, en general, de todas las oficinas públicas, donde solamente en la Aduana y Resguardo había dejado el enemigo prófugo algunos libros de su archivo” (259).

Especial preocupación de Latorre fue la situación de los sobrevivientes de la *Esmeralda*, en especial desde el momento en que los señores cónsules le hicieron presente en un acta o memorándum, que para ellos existía “la imposibilidad de garantizar la vida de los prisioneros chilenos al dejarlos en libertad...” (260). Por ello, apenas desembarcada la fuerza chilena, se buscó a los heroicos compañeros de Prat. El escritor naval, Comandante Rodrigo Fuenzalida, describe con estas palabras aquel momento:

(259) Transcrito por Pinochet Ugarte, Augusto. Obra citada, pág. 254.

(260) Francisco Machuca, en su obra ya citada, Tomo I, pág. 319, dice: “... los prisioneros de la *Esmeralda*, que yacen en los sótanos de la Aduana, se encuentran seriamente amenazados por las turbas de negros y zambos que empiezan a llenar las calles principales”.

“Apenas llegaron, la tropa chilena marchó formada a la Prefectura, que al mismo tiempo era el edificio de la Aduana y sacaron de allí, con muestras de fervoroso entusiasmo y entre abrazos y efusiones de profunda simpatía y cariño, a los 49 prisioneros de la tripulación de la heroica corbeta *Esmeralda*, hundida en holocausto a su Patria el 21 de Mayo, después de aquel homérico combate, que fuera el pináculo de las glorias navales de Chile.

A las ocho regresaban los botes a bordo del *Cochrane*, donde los náufragos de la inmortal corbeta eran recibidos con el ceremonial que se merecían.

Toda la tripulación del blindado, vestida de parada, esperaba a sus compañeros, formada, parte en cubierta y parte en las vergas y apenas éstos pusieron pie en el portalón, resonaron; ¡vivas! estrepitosos, al mismo tiempo que el Comandante Latorre, a nombre de la Nación, con sentidas palabras, los felicitaba por su conducta” (261).

En la tarde del mismo día 23 el Ministro Sotomayor tomó posesión de la ciudad; para mantener el resguardo del orden público se comisionó a un batallón del Regimiento *Esmeralda* y por medio de una proclama fechada el día 24, se garantizó a la población iquiqueña las más amplias libertades. El texto de la proclama del Ministro, transcrita por el escritor Francisco Machuca, es el siguiente:

“Habitantes de Iquique:

La ocupación sin resistencia de esta importante plaza que está desde ayer sometida a las autoridades chilenas, impone a éstas, respecto de los neutrales y de los habitantes pacíficos de la ciudad, deberes que ellos conocen y sabrán cumplir escrupulosamente.

A la sombra de la bandera chilena, aquí, como en todas partes, las garantías individuales hallarán toda clase de respeto y tendrán libre expansión las manifestaciones de la vida activa de un pueblo laborioso.

Establecido el orden, que no ha sufrido la más leve perturbación desde el momento en que las autoridades chilenas pisan este territorio, garantiza la propiedad y asegura la tranquilidad futura de esta comarca; el comercio puede continuar sus labores fecundas,

(261) Fuenzalida Bade, Rodrigo. *La Armada de Chile desde la Alborada al Sesquicentenario*. Valparaíso, Imprenta de la Armada, 1975. Tomo II, pág. 784.

bajo la fe de la palabra del Gobierno de Chile, que le promete y le dará la más amplia protección.

Uno de sus Ministros lo asegura en su nombre y los neutrales saben que Chile cumple sus compromisos, muy especialmente cuando ellos tienen por objeto fomentar las industrias y el comercio, que dan la vida a los pueblos.

Tanto mayor derecho tenemos a que se nos crea, cuando es sabido que Chile debe tanto al trabajo de sus hijos y a las garantías que hallan en su suelo los extranjeros laboriosos, su larga paz interna, su prosperidad, su riqueza, vitalidad de que ha sabido dar pruebas en las circunstancias más difíciles de su vida.

¡Al trabajo! es la palabra de orden de las autoridades chilenas de Iquique. Que cada uno vuelva a sus labores cotidianas, a reparar con nuevos esfuerzos las calamidades de la guerra y a restablecer la corriente comercial que es el lazo sólido de unión entre los pueblos cultos.

Iquique, 24 de Noviembre de 1879.  
R. Sotomayor — Ministro de la Guerra" (262).

El Ministro Sotomayor procedió a nombrar al Capitán de Navío Patricio Lynch como Jefe Político y Militar de Iquique, medida que recibió la aprobación del Supremo Gobierno; por decreto del 12 de diciembre de 1879, extendió el nombramiento oficial. Comenzaba así el Comandante Lynch una brillante carrera en el orden administrativo. Su secretario y asesor legal fue el abogado Daniel Carrasco Albano.

Una de las preocupaciones de los chilenos fue ubicar las tumbas de Prat y Serrano, para lo cual se impartieron instrucciones precisas. Arturo Benavides Santos, soldado del Lautaro, testigo presencial de los hechos, narra en la siguiente forma el hallazgo del sepulcro de los héroes de Iquique:

"Dos o tres días después de la llegada, las compañías hacían ejercicios de armas en las inmediaciones del cementerio.

Cuando se dio descanso, casi todos nos dirigimos a él y lo recorrimos en todas direcciones.

De pronto alguien gritó: "¡Aquí está la sepultura de Prat!"

Corrimos todos en la dirección que se indicaba y nos detuvimos

(262) Machuca, Francisco. Obra citada. Tomo I, págs. 320-321.



respetuosos a contemplar las tres sencillas cruces de madera pintadas de color blanco, que la mano piadosa de un español colocó en las sepulturas que les preparó. Una tenía el nombre del Capitán Prat, otra la del Teniente Serrano, y la tercera decía sencillamente "tripulantes de la *Esmeralda*".

Todos nos mirábamos en silencio. . .

Luego uno se sacó el quepí y todos lo imitaron. . . después de algunos instantes alguien se arrodilló y los demás siguieron su ejemplo. . .

Un momento después una voz dijo: "Por el Capitán Prat, y héroes de la *Esmeralda*" y recitó la primera parte del Padre Nuestro. . . y todos coreamos la segunda parte.

Y tras cortos instantes de silencio, nos fuimos retirando.

No creo que haya llegado al trono del Altísimo una plegaria más sencilla y sentida que la de los humildes soldados del Lautaro en esa ocasión. . ." (263).

Entre otras medidas tomadas por Lynch, con acuerdo del Ministro Sotomayor, se destaca la designación de Miguel Carreño como encargado de las Oficinas de Hacienda y de Daniel MacIver como recaudador de rentas. Se mantuvo en sus cargos al Jefe del ferrocarril de Iquique a Pozo Almonte Federico J. Rawland y al Inspector de las Salitreras Fiscales Roberto Harvey.

El Comandante Lynch reemplazó la Junta Municipal por una Junta de Personalidades, dictó normas de orden y limpieza de la ciudad; ordenó retirar el material bélico que hubiese quedado en los cuarteles que ocuparon las fuerzas de Buendía; reacondicionó los fuertes de El Morro y El Colorado, logrando poner en funcionamiento los cañones de 300 y 150 libras, tomó medidas para no ofender los sentimientos de los peruanos, a quienes permitió volver a sus hogares, que habían dejado abandonados. Estimuló la producción y exportación de salitre.

Poco después de llegar a Iquique, el Ministro Sotomayor dispuso que la Escuadra bloquease Arica y el sector norte de dicho puerto, hasta Mollendo, al tiempo que ordenaba al Ejército de Reserva del General Villagrán, trasladarse al puerto recién ocupado.

En las filas del Ejército se sufría en esos días un agudo pro-

(263) Benavides Santos, Arturo. Obra citada, pág. 41.

blema de roces entre algunos jefes del Alto Mando, concretamente el que existía entre el Coronel Emilio Sotomayor y el Teniente Coronel de Guardia Nacional José Francisco Vergara, quienes, se habían dado por entero a la Patria en la guerra, obteniendo positivos resultados. La enemistad entre ambos llegó al extremo de que Vergara manifestó a su amigo, el Ministro, que estimaba que su hermano no debía seguir como Jefe del Estado Mayor, hecho que se unió a las diferencias notorias que existían entre el General en Jefe Erasmo Escala y el Coronel Emilio Sotomayor.

Por ello este último decidió retirarse del Ejército y en una nota dirigida a su propio hermano, expresó:

“Señor Ministro de la Guerra.- Emilio Sotomayor, Coronel, Jefe del Estado Mayor del Ejército del Norte. A US., respetuosamente digo: que no siéndome posible continuar por más tiempo desempeñando el cargo de que hago referencia y que me fue conferido con fecha 29 de julio último, a US. suplico que, como representante en el Ejército de SE. el Presidente de la República, se sirva aceptarme la renuncia que hago del cargo de Jefe del Estado Mayor, permitiéndome separarme del Ejército en Campaña por hallarme algo fatigado. Es justicia. Emilio Sotomayor” (264).

Comentando esta decisión, el General Augusto Pinochet Ugarte ha escrito:

“El hecho de tener que dar trámite a la renuncia de su propio hermano, el Coronel Sotomayor, fue un doloroso golpe para don Rafael, por los lazos fraternos y por conocer lo que a su vez le significaba a don Emilio, el tener que dejar las filas del Ejército Expedicionario” (265).

Pero los jefes del Ejército quisieron que el Coronel Emilio Sotomayor abandonara el Ejército en forma honrosa y para ello se le asignó una última misión, que consistió en reconocer la zona de Pozo Almonte y La Noria, donde se presumía se habían concentrado los fugitivos del combate de Dolores.

El 23 de noviembre el Coronel Sotomayor salió de Santa Cata-

(264) Transcrito por Bulnes, Gonzalo. Obra citada. Vol I, pág. 649.

(265) Pinochet Ugarte, Augusto, Obra citada. pág. 154.

lina hacia el sur, al mando del Regimiento Cazadores a caballo, tomó el camino que lo llevaría directamente a Pozo Almonte. En la noche del 23 al 24 de noviembre pernoctó en Peña Grande, localidad en la que encontró abundantes víveres que allí habían dejado las tropas del General Buendía en su retirada hacia Tarapacá. En el registro que hizo de las oficinas salitreras de la localidad, sorprendió a un grupo de arrieros que habían viajado de Tarapacá en busca del archivo del Estado Mayor del General Juan Buendía, que había quedado en Iquique al partir el Coronel Ríos. Por este archivo, el Coronel Sotomayor se impuso del considerable número de las fuerzas de la Alianza que se concentraban en Tarapacá, lo que comunicó a su hermano, que se encontraba en Iquique, diciéndole:

“Noviembre 24. Los prisioneros dicen tener 4 a 5.000 hombres de Infantería y que están con hambre. Su pensamiento es irse a Tacna, según los prisioneros. En Tarapacá está Buendía con 3 a 4.000 hombres armados. Sólo hay infantería. Tienen poco que comer y piensan marchar a Arica” (266).

Como el Coronel Sotomayor no dispusiera de telégrafo directo hacia Dolores, donde se encontraba el General Escala, procedió a enviar un mensajero con la información antes anotada, pero el estafeta no llegó a su destino, ya sea porque se extravió en el desierto o porque fue alcanzado por partidas del Ejército aliado.

Al día siguiente, el Coronel Sotomayor adelantó hacia Pozo Almonte un escuadrón de Caballería al mando del Capitán Sofanor Parra, quien al llegar a la localidad comprobó que no había enemigos en ella y procedió a ocuparla. El Capitán Parra comunicó por telégrafo este hecho al Ministro Sotomayor, agregando en su telegrama, al igual que el Coronel Sotomayor en Las Peñas, que había encontrado en Pozo Almonte buena cantidad de “arroz, frejoles y cebada”, hecho que contribuye a desmentir la aseveración muy difundida que los aliados se habían lanzado al ataque en Dolores movidos por el hambre.

(266) Transcrito por Buines, Gonzalo. Obra citada, Vol I, pág. 650.

Con esta exploración, el Coronel Emilio Sotomayor cumplió su última misión en el Ejército como Jefe del Estado Mayor y el día 29 el Ministro Sotomayor estampó en la misma solicitud de retiro que su hermano había presentado, el siguiente decreto:

“Pisagua, Noviembre 29 de 1879. Vista la solicitud que prece-  
de y en representación del Gobierno de Chile, decreto: Admítase  
la renuncia que hace el Coronel Emilio Sotomayor del cargo de  
Jefe del Estado Mayor del Ejército, que le fue confiado por Supre-  
mo Decreto del 29 de julio del presente año” (267) .

El retiro del Coronel Sotomayor fue momentáneo, pues su  
concurso en las acciones militares de la Guerra del Pacífico era de  
enorme valía para el Ejército. Algún tiempo después, ascendido a  
General, se reincorporaría a las filas y entregaría en forma genero-  
sa su contribución al triunfo de Chile.

#### 4.- Batalla de Tarapacá.

Retornando a la relación de los hechos ocurridos inmediata-  
mente después del combate de Dolores, debemos recordar la reti-  
rada del General Buendía en dirección a la aldea de Tarapacá; los  
esfuerzos del Coronel Suárez por reagrupar las tropas dispersas que  
merodeaban por el desierto y la gran oportunidad perdida por las  
fuerzas chilenas al no perseguir al enemigo con la Caballería,  
privando al Ejército de la ocasión de aniquilar a las tropas del  
Ejército del Sur. Las consecuencias de esta inacción habían de  
pagarse muy pronto, en la batalla de Tarapacá, hecho de armas  
que, aunque habla muy en alto de la bravura y coraje del soldado  
chileno, revelan una deficiente planificación.

Con posterioridad a la expedición del Coronel Sotomayor, el  
Teniente Coronel José Francisco Vergara propuso al General Escala  
explorar con un escuadrón del Regimiento Granaderos a caballo,  
hacia la quebrada de Tarapacá, con la misión de verificar las infor-

(267) Transcrito por Bulnes, Gonzalo. Obra citada. Vol. I, pág. 649.

maciones que se tenían sobre concentración de tropas de la Alianza, el número de sus efectivos y su exacta ubicación.

El General en Jefe concedió la autorización, pero estimando que el número de soldados que Vergara pensaba llevar eran pocos, aumentó la dotación exploradora con 250 zapadores y dos piezas de Artillería Krupp.

Los Granaderos a caballo estaban bajo el mando del Capitán Rodolfo Villagrán, los Zapadores, 270 hombres en total, a las órdenes del Comandante Ricardo Santa Cruz y la Artillería dirigida por el Alférez José Manuel Ortúzar.

Las fuerzas salieron de Santa Catalina en dirección al sur, el día 24 de noviembre. Tomaron el camino que conduce a Negreiros o Dibujo, donde acamparon a 12 leguas de distancia de Tarapacá. El mismo día el General Escala fue informado que el número de fuerzas que estaban en Tarapacá era mucho mayor que el que previamente se había calculado y por ello envió el siguiente telegrama al Comandante José Francisco Vergara:

“Urgente: de Dolores. En estos momentos sé por el Capitán Lira que en Tarapacá deben haber muchos enemigos y que pueden pasar de 1.000, como lo asegura el General Villegas. Bueno sería que los granaderos se les dejaran caer al venir el día y les den un malón como ellos saben” (268).

Al día siguiente los centinelas de la avanzada de Vergara apresaron a un arriero argentino, sobre quien recayó la sospecha de ser espía, enviado por el General Buendía o el Coronel Suárez. Este reveló que las fuerzas en la quebrada de Tarapacá alcanzaban a 1.500 hombres, razón por la cual el Comandante Vergara desistió del ataque y pidió un refuerzo de tropas al General Escala. Para ello envió al Cuartel General al Capitán de Ingenieros Emilio Gana, con la indicación expresa de solicitar 500 hombres del Regimiento 2º de línea. La petición de Vergara despertó enorme ansiedad en el Alto Mando y en general entre todas las fuerzas chilenas.

El General en Jefe ordenó el envío de una división, compuesta

(268) Transcrito por Bulnes Gonzalo. Obra citada. Vol I, pág. 655.

de 1.900 hombres, al mando del Coronel Luis Arteaga Ramírez, quien en esos momentos desempeñaba el cargo de Jefe de Estado Mayor del Ejército del Norte. Esta división fue nominada para reforzar a Vergara, por no haberle correspondido combatir en Dolores y por lo tanto sus fuerzas se encontraban más descansadas; la integraban el Regimiento 2º de línea, al mando del Teniente Coronel Eleuterio Ramírez Molina; el Batallón Chacabuco dirigido por el Comandante Domingo de Toro Herrera; el Regimiento de Artillería de Marina, al mando del Teniente Coronel José Ramón Vidaurre, con dos cañones de bronce de a 4, conducidos a lomo de mula; una unidad de Artillería con 4 piezas Krupp, a cargo del Sargento Mayor Exequiel Fuentes Villaruel y un pelotón de 30 Cazadores a caballo, a cuyo frente iba el Alférez Diego Miller Almeyda. El Coronel Arteaga, sin percatarse lo suficiente de la importancia de su cometido, procedió a ordenar el pronto alistamiento, reuniendo sólo un ligero parque, algunos víveres y repartiendo a cada soldado 150 tiros. Olvidó por completo el abastecimiento de agua, llevando los hombres sólo la que podían portar en sus caramayolas y lo que es aún más grave, no comunicó su marcha al Conductor General de Bagajes y Equipajes, Comandante Francisco Bascuñán. La División de Arteaga salió de Santa Catalina el día 25, efectuando la marcha parte en ferrocarril y otra a pie.

La premura con que partió la División Arteaga hizo descuidar el apoyo logístico, lo que constituyó un grave error.

Vergara se había puesto en marcha con sus 400 hombres hacia la quebrada de Tarapacá, guiado por el baqueano Andrés Layseca y, al igual que el Coronel Luis Arteaga, no se había preocupado mayormente por los abastecimientos. Los soldados llevaban sólo el agua de sus caramayolas y nada para la bebida de los animales; los pocos víveres que cabían en el morral y nada de forraje para las bestias. "Nuevamente en esta unidad. . . escribe el General Pinochet. . . la impaciencia había vencido a la cautela y la precisión de Vergara. . . (269).

(269) Pinochet Ugarte, Augusto. Obra citada. pág. 156.

El Coronel Arteaga, envió de inmediato a un cazador en busca de Vergara, a quien debía hacerle entrega del siguiente despacho:

“Señor Comandante Vergara: Creí haberlo encontrado aquí. Acabo de llegar con una división de 2.000 hombres para marchar sobre Tarapacá, marcha que se hace en virtud del aviso que Ud. me transmitió por el Capitán Gana. Para unir esta fuerza a la que Ud. lleva es necesario que se detenga o regrese a Dibujo para salir mañana en la tarde reunidas. Dibujo, 25 de Noviembre a las 12 P.M. Luis Arteaga. No puedo seguir porque aún no ha llegado toda la División” (270).

Horas más tarde el Coronel Arteaga despachó el siguiente parte al General Escala:

“Dibujo, Noviembre 26. Señor General en Jefe: Cuando llegamos aquí anoche ya no encontramos al señor Vergara. Había salido a la oración habiendo antes despachado la tropa a las 3 de la tarde una parte, el resto entre cuatro y cinco. A mi llegada mandé alcanzarlo con un soldado, acompañado de un espía peruano como conocedor del camino y hasta este momento no tengo noticias. Vuelvo a mandar a otros dos soldados para que alcancen a Vergara a fin de marchar unidos.

Los prácticos se han ido todos con la tropa de Vergara. Yo no saldré de aquí con la División hasta las 2 ó 3 P.M. para dejar tiempo que lleguen los víveres.

La marcha precipitada del señor Vergara me ha contrariado. Su Afmo. amigo, Luis Arteaga. Si hay un práctico en esa, mándemelo” (271).

Poco después, Arteaga comunicaba al Comandante en Jefe la situación en que se encontraba:

“Señor General en Jefe. A las 2.30 P.M. seguiremos nuestra marcha a Tarapacá.

(270) Transcrito por Bulnes, Gonzalo. Obra citada. Vol I, pág. 658.

(271) Idem. Vol I, pág. 658.

Los víveres no han llegado aún. Marcho sin ellos por no perder otro día, *a pesar de no llevar el soldado sino la ración de hoy.*

*Dejo en ésta un oficial y dos individuos de tropa para que dirijan la marcha de la recua de mulas.*

He sabido por el capataz de la tropa que Vergara se encontraba esta mañana a las 5 A.M. a siete leguas de aquí. Sería conveniente que tenga expedita la comunicación con este punto. Dejo aquí telegrafista y aparato listo, que no hemos podido utilizar en la mañana porque de ésta no han hecho la conexión. Su Afmo. atento servidor. Luis Arteaga.

*No se olvide las municiones" (272).*

El día 26 de noviembre Vergara aguardó la llegada de las tropas de Arteaga, pero como era hombre impaciente y no soportaba la inactividad, decidió explorar la quebrada de Tarapacá para percatarse directa y personalmente del número de fuerzas enemigas. Acompañado de un arriero, se internó en la hondonada, ocultándose de los centinelas enemigos tras los matorrales. Así pudo observar la llegada de la División Ríos, la cual lo hacía en precarias condiciones. El aspecto que presentaba esa unidad, convenció a Vergara que estaban vencidas de antemano y que bastaría un simulacro de ataque para desbaratar el Ejército enemigo. Layseca se adentró en el campamento peruano, pero su reconocimiento no aportó nuevas informaciones y sólo confirmó lo que Vergara conocía, es decir que en la quebrada de Tarapacá estaban los 1.500 hombres y la División Ríos, lo que daba un total estimado de 2.500 soldados, un número semejante al que reunían los chilenos. Con esta idea Vergara regresó a su campamento y continuó esperando la llegada del Coronel Arteaga.

Pero la apreciación de Vergara era errada, pues en la quebrada se habían juntado las tropas del General Buendía, que habían marchado desde Santa Catalina después del combate de Dolores, la División completa del Coronel Suárez y los soldados que este logró reunir después de la retirada aliada en la acción mencionada y las

(272) Transcrito por Bulnes, Gonzalo. Obra citada. Vol. I, pág. 658-659. Las cursivas son del señor Bulnes.



fuerzas que aportó el Coronel Ríos. En conjunto sumaban entre 4.500 a 5.000 hombres y aunque estaban desmoralizados, habían tenido varios días de descanso, excepción hecha de las tropas que llegaron desde Iquique. Esto les había permitido recuperarse y reorganizarse en la División Exploradora, al mando del Coronel Melchor Bedoya; la II División, comandada por el Coronel Andrés Avelino Cáceres; la III División, bajo el mando del Coronel Francisco Bolognesi; la Artillería dirigida por el Coronel Emilio Castañón y la División del Coronel Ríos. Todas estas fuerzas ocupaban las aldeas de Tarapacá, mientras la División Vanguardia al mando del Coronel Dávila y la I División del Teniente Coronel Herrera ocupaban Pachica. Su Caballería se había desorganizado totalmente después del combate de Dolores.

La permanencia de las tropas aliadas en la quebrada de Tarapacá era temporal, según los planes del General Buendía, pues su objetivo consistía en reunir las allí, para enseguida marchar con ellas a Tacna, por el camino de la pampa del este y de la precordillera, el único en el que no podía ser interceptado por las fuerzas chilenas. La marcha se había preparado para el día 27 de noviembre, una vez que hubiera llegado la División Ríos y la columna boliviana Loa. Además, se había tenido el cuidado de proveerse de alimentos. El General Buendía ordenó la expropiación de todo el ganado existente en la quebrada y del agua, actitud muy diferente a lo ocurrido con las tropas adversarias.

En la noche del 26 al 27 de noviembre se reunieron en Isluga las tropas de Arteaga con las de Vergara. Los primeros habían marchado por pleno desierto desde las 15,00 hasta las 24,00 hrs. del día 26. En un principio los hombres mantuvieron su marcialidad acostumbrada y con paso firme fueron avanzando kilómetro tras kilómetro. Pero el desierto había de cobrar su precio. La formación se fue alargando y el agotamiento impidió mantener las filas organizadas, quedando muchos rezagados. Los soldados consumieron todos sus alimentos y el agua que llevaban en las caramayolas. El calor agobiante del día y el frío que calaba hasta los huesos en la noche, hicieron más penosa la jornada desde Dibujo a Isluga. Esta fue una "calaverada de ir con 2.300 hombres cruzan-

do un desierto de nueve leguas” como calificó esta acción el Comandante Ricardo Santa Cruz (273). Sin embargo, a pesar del enorme esfuerzo, la División Arteaga llegaba con la moral en alto, la que ni siquiera pudo ser quebrada por la desagradable noticia de encontrar también a las tropas de Vergara sin agua ni alimentos. Hacía 30 horas que estos hombres no bebían ni comían. Además, se percataron que la única forma de conseguir agua era bajar a la quebrada, donde el río Tarapacá la proveía en forma abundante. Pero había allí entre 4.500 y 5.000 enemigos. Súmese a todo ello el hecho que las tropas chilenas carecían del número de municiones necesarias para cualquier acción.

Producida la reunión entre Arteaga y Vergara, el primero asumió el mando, por ser oficial de más alta graduación.

En la noche del 26 al 27, las fuerzas chilenas, 2.300 plazas, fueron distribuidas en 3 columnas. La primera, denominada columna Santa Cruz, al mando del Teniente Coronel Ricardo Santa Cruz, compuesta por Zapadores, Granaderos a caballo, una compañía del 2º de línea y 4 piezas Krupp, con un total de 500 hombres. Su misión consistía en ocupar el caserío de Quillaguasa, para cortar la posible retirada del enemigo hacia el este. Quillaguasa estaba ubicado sobre el cauce del río Tarapacá y la acción que debía ejecutar le permitiría sorprender a los peruanos por la retaguardia.

La segunda columna, al mando del Teniente Coronel Eleuterio Ramírez, estaba formada por 7 compañías del 2º de Línea, 1 escuadrón de Cazadores a caballo y 2 cañones de bronce de la Artillería de Marina. Su misión era descender hasta el fondo de la quebrada, para llegar hasta la aldea de Huaraciña y presionar al Ejército enemigo en dirección al poblado de San Lorenzo y luego hacia la aldea de Tarapacá, para finalmente obligarlo a estrellarse contra la columna de Santa Cruz, en Quillaguasa.

La tercera columna, al mando del Coronel Arteaga, formada

(273) Ricardo Santa Cruz a Magdalena Argomedo de Santa Cruz. Santa Catalina, 29 de noviembre de 1879. En Fernández Larraín, Sergio. Obra citada. pág. 36.

por el Chacabuco, la Artillería de Marina y 2 piezas de Artillería debía avanzar por el costado norte de la quebrada hasta el pueblo de Tarapacá, para atacar desde allí el flanco norte de las fuerzas de Buendía, ubicadas en el caserío de Tarapacá y cortar una posible retirada de éstas hacia el norte. La columna Arteaga debía pues, atacar el flanco de la línea enemiga, ya embestida de frente por el Comandante Ramírez y amarrada en su espalda por Santa Cruz.

Los historiadores militares han formulado severas críticas al plan de ataque chileno. Entre ellos citaremos al escritor Francisco A. Machuca, quien afirma:

“Fraccionar las tropas, significaba el cercenamiento del 500/o de su poder combativo. Sin embargo, así se hizo, contra toda lógica, contra los principios fundamentales de la estrategia y aún del sentido común, que ordena juntarse, para ser más fuerte que el adversario” (274).

Este mismo historiador agrega más adelante que:

“no se concibe tal despropósito en un jefe de experiencia, ex-alumno de la Escuela Militar de Aplicación de París”.

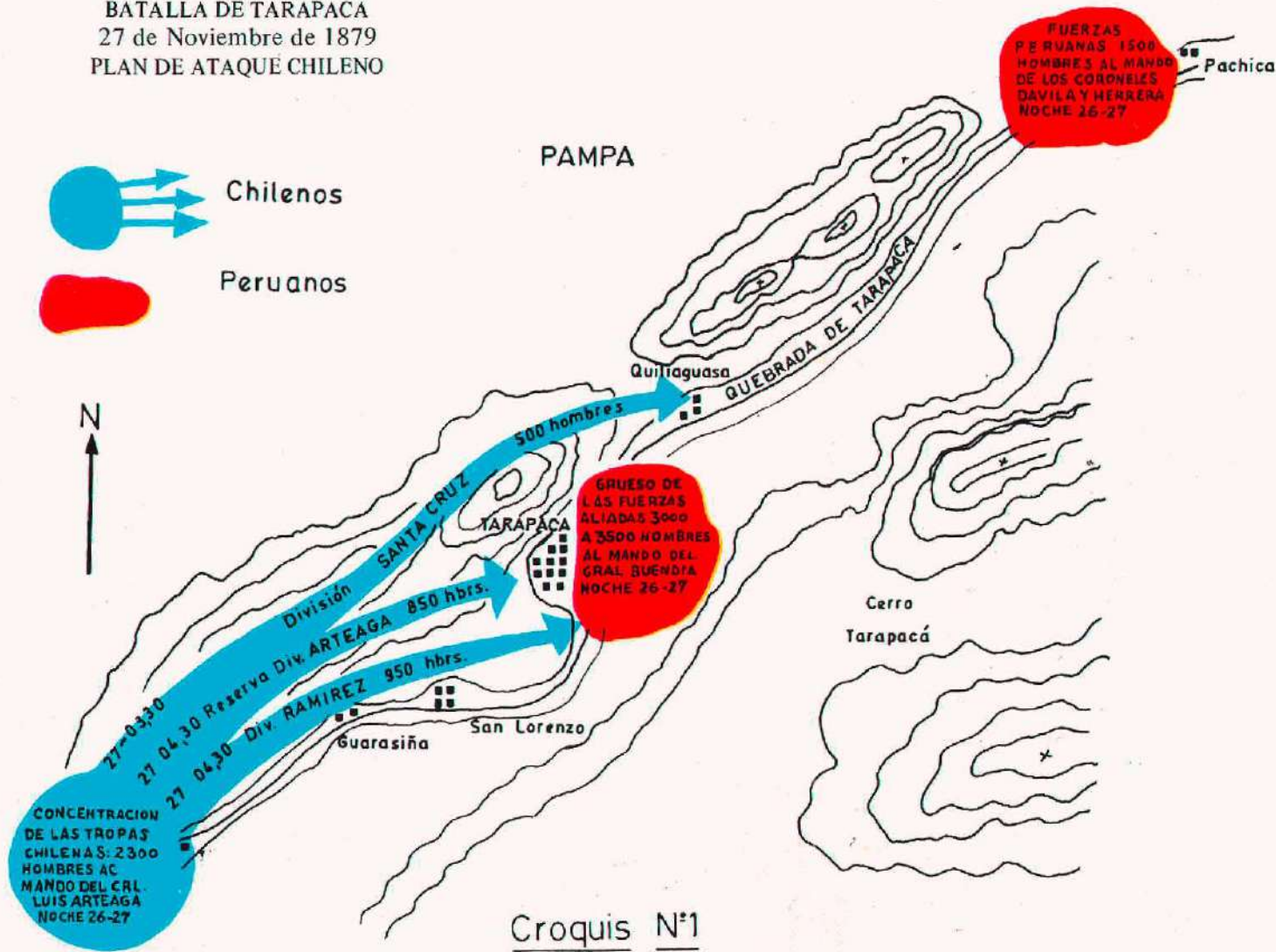
Pero el desacierto del Coronel Arteaga, consecuencia del error de la exploración de Vergara, se completó con otros factores, de los cuales él y el Alto Mando eran responsables: la tropa entró a combatir en estado de extenuación, agobiada por el hambre y la sed y sin municiones suficientes. Si se confiaba en el factor sorpresa, el cual podía crear confusiones entre las fuerzas del General Buendía, para lograrlo era indispensable concertar armónicamente los propios movimientos, lo que tampoco se planificó en forma adecuada. En un documento incorporado en las Memorias del General Buendía se deja ver que las tropas peruano-bolivianas estacionadas en la quebrada de Tarapacá sabían la proximidad de las fuerzas chilenas, “de que se tuvo noticias por unos arrieros” (275).

A las 03.30 hrs. del 27 de noviembre de 1879, la columna

(274) Machuca, Francisco. Obra citada. Tomo I, pág. 328.

(275) “Apunte sobre el Primer Ejército del Sur. Guerra con Chile en 1879”. En Guerra con Chile. La Campaña del Sur. Memoria del General Juan Buendía y otros documentos inéditos. pág. 67.

BATALLA DE TARAPACA  
27 de Noviembre de 1879  
PLAN DE ATAQUE CHILENO



ANTECEDENTES

Tropas aliadas (Infantería y Artillería), se retiraron hacia Tarapacá al mando del General Buendía, después de la batalla de Dolores, junto con las que concurrieron desde otros puntos del departamento. Estaban descansadas, con su moral buena y se aprestaban para continuar su retirada hacia Tacna.

Los chilenos trataban de tomar contacto con esas tropas, pero desconocían su fuerza y ubicación. Se apreciaba que serían 1.500 hombres y se les creía cansados y desmoralizados.

Las tropas chilenas llegaron a Isluga a media noche del 26 de noviembre de 1879, sin víveres, agua ni municiones suficientes. La larga marcha del 25 y 26 agotó a los soldados; apenas durmieron tres horas para reiniciar la marcha y luego atacar en terreno desconocido y contra fuerzas superiores.

General Augusto Pinochet Ugarte.  
Guerra del Pacífico. 1879. Primeras operaciones terrestres.

Santa Cruz salió de Isluga, en los precisos momentos en que la pampa se cubría de una gruesa camanchaca; una hora más tarde partieron las columnas Arteaga y Ramírez. Para llegar a su destino, la columna Santa Cruz debía atravesar una pampa desolada, que limita al oriente con la quebrada de Tarapacá. Su Comandante, convencido que marchaba directamente al sitio designado, no pudo captar que la camanchaca lo había "empampado", vale decir, le había hecho sufrir la pérdida del sentido de orientación y dirección y estuvo marchando en círculo por un lapso calculado entre 2 y 3 horas. Sólo cuando el sol comenzó a disipar la camanchaca y los granaderos a caballo, que marchaban a la cabeza de la columna, avistaron la vanguardia de la columna Ramírez, el Comandante Santa Cruz vino a comprender la situación en que se encontraba y, lo que fue peor, que el factor sorpresa estaba perdido. Frente a este hecho, se preocupó de alcanzar el objetivo que se le había fijado, mientras el Comandante Ramírez, estoicamente, continuaba en demanda del suyo.

Al aproximarse a la quebrada, el Comandante Santa Cruz mandó a los granaderos apoderarse del caserío de Quillaguasa, acción importante dentro del plan elaborado, y porque allí encontrarían agua. Los jinetes marcharon por el borde de la quebrada y fueron avistados por arrieros del Ejército de la Alianza, quienes dieron la voz de alarma. De inmediato el Mayor Exequiel Fuentes propuso a Santa Cruz emplear los cañones y disparar sobre el enemigo, aprovechando la ventaja de su posición en altura; Santa Cruz no aceptó la proposición por no estar expresamente autorizado para ello.

Según el General Augusto Pinochet Ugarte, el Comandante Santa Cruz actuó con un criterio "ultradisciplinario" (276), con lo que se desperdició la posibilidad, no sólo de quebrantar la moral de los enemigos, sino que también de obtener un triunfo para las Armas de Chile.

La decisión del Comandante Santa Cruz fue materia de comen-

(276) Pinochet Ugarte, Augusto. Obra citada. pág. 161.

tarios posteriores, incluso el Presidente Pinto, quien en carta a don Rafael Sotomayor le decía: "Si Santa Cruz atiende la indicación de Fuentes, probablemente el resultado habría sido otro en Tarapacá" (277).

Sea como fuere, el hecho de que la columna Santa Cruz hubiese sido avistada por los arrieros, precipitó la acción. Conociendo la noticia el Coronel Suárez, quien nuevamente era Jefe del Estado Mayor, consideró inminente la derrota del Ejército de la Alianza si permanecía en el fondo de la quebrada, pues podría ser aniquilado por la Artillería chilena emplazada en la altura, en excelente posición de fuego. Por ello dispuso evacuar de inmediato el poblado y subir a los cerros circundantes. De inmediato la División del Coronel Avelino Cáceres, trepó el cerro del costado norte del pueblo y la División Bolognesi ocupó las alturas situadas al sur de Tarapacá. Este hecho fue definitivo para la victoria que obtuvieron las fuerzas aliadas en la batalla. "La sola ascensión, escribió posteriormente el Coronel Suárez, hasta el nivel de los baluartes contrarios, fue por sí mismo un triunfo. Antes de combatir, hemos tenido que ponernos en condiciones de hacerlo" (278).

A las 10.00 hrs. más o menos, comenzó a disipar la neblina que cubría la quebrada y los cerros adyacentes, lo que permitió a las tropas del Coronel Cáceres trepar con comodidad la cuesta de Bisagra, lugar por donde marchaba la columna Santa Cruz y coger a éste por la espalda, privando al Comandante chileno de toda comunicación con Ramírez y Arteaga. Las fuerzas que comandaba Cáceres eran el Zepita y el 2 de Mayo, a los que se unieron después las tropas del Ayacucho y del Nº 1 Provisional de Lima, que integraban la División Exploradora, al mando del Coronel Bedoya. En total, las tropas de la Alianza, en esa posición, sumaban más de 1.500 hombres, contra 400 que, como máximo, podía oponerles Santa Cruz.

El combate se inició en forma encarnizada y al cabo de 30 minutos de acción se habían producido numerosas bajas, estimándose

(277) Transcrito por Bulnes, Gonzalo. Obra citada. Vol I, pág. 673.

(278) *Idem*, Vol I, pág. 673.

en 1/3 las pérdidas de los Zapadores y de la compañía del 2º de línea. En este lapso, las fuerzas de Santa Cruz perdieron su Artillería.

La situación apremiante de las fuerzas bajo su mando, obligó a Santa Cruz a cambiar su posición, "verticalmente a la quebrada", según expresa Bulnes (279), buscando la forma de dar algún alivio a los hombres que ya llegaban al grado máximo de extenuación; muchos soldados apenas podían sostenerse en pie, otros no tenían fuerzas siquiera para coger las armas; la mayoría buscaba parapetarse detrás de las piedras para protegerse de las balas. Recuérdese la larga marcha efectuada por estos efectivos a través del desierto y el hecho que hacía más de 30 horas que no comían ni bebían, para tener una idea clara del gran esfuerzo que en esos momentos desplegaban.

Pero si las bajas en la columna Santa Cruz eran altas, entre las fuerzas de la Alianza no lo eran menos.

En el acto de cambio de posición, la columna Santa Cruz sufrió nuevas pérdidas y su jefe si

"había cometido el error de ceñirse demasiado a la disciplina, aceptando el combate en tan malas condiciones, escribe Bulnes, debe decirse en su honor que en esa hora de angustiosa prueba manifestó un valor a la altura de su reputación. A caballo, sirviendo de blanco por su elevada estatura, se le vio siempre en los puntos de mayor peligro" (280).

Cuando la situación llegaba a su peor grado y el Ejército de la Alianza aparecía como seguro triunfador, la columna del Coronel Arteaga llegó en auxilio de Santa Cruz; se encontraba a 1 legua de distancia y al oír los disparos, los soldados acudieron presurosos en ayuda de los zapadores y de la compañía del 2º de línea. Los chacabucanos y los artilleros de marina, agotados también por la sed, el cansancio y la falta de alimentos, sin embargo entraron en combate con bríos increíbles, a enfrentar a peruanos y bolivianos, los cuales habían recibido el auxilio de nuevos cuerpos, los

(279) Bulnes, Gonzalo. Obra citada. Vol I, pág. 675.

(280) Idem. Vol I, pág. 676.



ya mencionados de la División Exploradora, el Arequipa y la División del Coronel Ríos.

Con los refuerzos de ambas fuerzas combatientes, la lucha se tornó muy violenta y las fuerzas chilenas aún pudieron mantenerse durante dos horas más. En esos momentos, mediodía, las municiones comenzaron a escasear y las bajas chilenas eran muy grandes; sus jefes comprendieron la imposición de una retirada. Esta resolución planteaba un nuevo problema, pues era necesario retroceder 30 kilómetros hasta Dibujo y las tropas extenuadas, sin víveres y sin agua, en medio del calor insoportable, no podían salvar esa distancia. El solo intento significaba un suicidio y era indispensable el apoyo de otras fuerzas y de medios logísticos para emprender la retirada. Por ello, José Francisco Vergara redactó la siguiente comunicación dirigida al General en Jefe, la cual fue llevada por un estafeta:

“Señor General: nos batimos hace más de tres horas con fuerzas muy superiores. Estamos en mala situación y no es improbable una retirada más o menos desastrosa. Conviene que nos mande encontrar con agua y algunos refuerzos. Dios guarde a UD. José Francisco Vergara” (281).

De inmediato se organizó la retirada; las tropas de Infantería rodearon las dos piezas de Artillería que quedaban, una de las cuales estaba descompuesta y se ordenó emprender la marcha. Pero al momento de hacerlo, se percataron que la Caballería que, como se recordará había sido enviada por el Comandante Santa Cruz hasta Quillaguasa para posesionarse del agua, entraba en el campo de batalla, casi en forma providencial. La decisión de retornar la había tomado el Capitán Villagrán; viendo que la columna Santa Cruz no llegaba y sintiendo el ruido de las descargas de fusilería y del tronar de los cañones, resolvió apoyar a sus camaradas de armas. Galopando y dando un rodeo por el norte de Quebrada Seca, trajo alivio y nuevas esperanzas a los esforzados soldados. Apenas hubo llegado al escenario de la lucha el Mayor Jorge Wood, Ayudante

(281) Transcrito por Bulnes, Gonzalo. Obra citada. Vol I, pág. 677.

del Coronel Arteaga, se apersonó al Capitán Villagrán y le ordenó cargar contra el enemigo. El son del clarín tocó a la carga y salieron a relucir los sables de los granaderos a caballo. Los soldados se precipitaron en demanda de su objetivo y el choque fue tan inesperado que paralogizó a peruanos y bolivianos, que emprendieron la retirada, hecho que fue captado por la Infantería que, sacando sus últimas fuerzas, siguió a los jinetes. El enemigo logró ponerse fuera del alcance de los fuegos chilenos. Los combatientes chilenos, creyendo que la retirada de las tropas de la Alianza era definitiva y olvidando todo tipo de precauciones, se precipitaron al fondo de la quebrada, en busca de agua, para satisfacer la sed que padecían, acción que pronto habría de cobrar gran importancia, pues las tropas enemigas, lejos de estar derrotadas, aprovecharon la interrupción de las acciones para reorganizarse y pedir refuerzos.

Mientras se desarrollaba la acción descrita y en cumplimiento a las órdenes del Coronel Arteaga, la columna del Comandante Eleuterio Ramírez, había penetrado a la quebrada por la aldea de Huaraciña, aprovechando una cuchilla al este, que muere en la pampa, empezando su descenso, para atacar el pueblo de Tarapacá.

El avance del Comandante Ramírez fue conocido por las tropas de la Alianza. En las alturas del este se ubicó la División Bolognesi, mientras en el mismo pueblo de Tarapacá se parapetó el General Buendía; la intención era envolver a las fuerzas chilenas desde dos frentes. La progresión del Comandante Ramírez se efectuó sin novedad, pasando por Huaraciña y San Lorenzo y siguiendo el curso del riachuelo, hasta alcanzar una pequeña loma que cierra la entrada del caserío de Tarapacá; allí fue sorprendido por una descarga cerrada de fusilería. De inmediato el jefe chileno captó el plan enemigo, pero no alteró las órdenes recibidas y comprendiendo el error táctico en que había incurrido el Coronel Arteaga, confió estoicamente a su segundo, el Teniente Coronel Bartolomé Vivar: "Me mandan al matadero" (282).

(282) Transcrito por Bulnes, Gonzalo. Obra citada. Vol I, pág. 680.

De inmediato los chilenos se repusieron de la sorpresa y en una carga violenta arremetieron contra el enemigo y llegaron hasta la plaza, siendo fácil blanco de peruanos y bolivianos quienes, ocultos en las construcciones y en la torre de la iglesia, disparaban con facilidad, seguros de no recibir respuesta. Las tropas de Bolognesi, desde las alturas, hacían certeros blancos en las fuerzas chilenas, que no encontraban lugares adecuados para refugiarse. La situación se tornó muy difícil para el Comandante Ramírez y por ello despachó a dos compañías, la del Capitán Bernardo Necochea y la del Teniente José Abel Garretón a atacar las fuerzas de Bolognesi, mientras él y su segundo, el Comandante Vivar, atacaban las tropas en el pueblo mismo. La lucha tomó entonces caracteres increíbles; las fuerzas enviadas contra Bolognesi se agotaban por minutos, pues a medida que alcanzaban las alturas donde el adversario se parapetaba, debía continuar en su persecución. Una pequeña loma llamada Cerro Redondo fue tomada por los chilenos, pero de inmediato los aliados los rodearon y aniquilaron completamente. Las cargas a la bayoneta, encabezadas por Ramírez y Vivar, aunque causaban muchos estragos entre las tropas del General Buendía, no daban el efecto esperado, ya que muy pronto los heridos y muertos eran reemplazados por nuevos efectivos. Inferiores en número, agotados y extenuados por los movimientos, la sed y el hambre, luchando con gran heroísmo, los soldados pronto comprendieron que nada podría cambiar su situación. Los numerosos heridos se refugiaban donde podían y desde allí continuaban disparando sus fusiles, si es que tenían municiones. Fue entonces cuando el Comandante Eleuterio Ramírez ordenó replegarse hacia Huaracña, sin poder hacer nada por sus heridos, sobreviviendo aquéllos que fueron salvados por oficiales peruanos; el resto quedó a merced de la enardecida tropa, que pronto dio cuenta de ellos. El momento en que el Comandante Ramírez ordenó la retirada coincidió con la carga que los Granaderos a caballo dieron en las alturas, en auxilio de las columnas de Santa Cruz y Arteaga, pero la situación de los infantes del 2º de Línea era mucho peor. Más del cincuenta por ciento de sus hombres habían caído y sólo se conservaban intactas dos compañías, que estaban a las órdenes del Mayor Echáñez y se encontra-

ban en las alturas; al ver lo que ocurría en el fondo de la quebrada, Echáñez ordenó a sus hombres avanzar por los flancos y descender por la cuesta de Huaraciña, uniéndose así a las tropas que venían replegándose. Esta carga paralizó las acciones más o menos a las 13.00 hrs. y los peruanos y bolivianos regresaron al pueblo de Tarapacá, mientras las fuerzas chilenas se reunían en las cercanías del río.

La lucha se suspendió hasta las 16.00 hrs. y el mando chileno, creyendo que el combate había concluido, permitió que los soldados se entregaran a un merecido y muy bien ganado descanso, en medio de los arbustos y matorrales de la quebrada. Los hombres se dieron a la tarea de buscar que comer. Las armas, ya casi inservibles y sin municiones, estaban apoyadas en los arbustos y paredes de las construcciones. Todos esperaban que llegara la noche para poder emprender la retirada hacia Dibujo.

La segunda parte de la batalla tuvo un costo mucho más alto que la primera.

El General Buendía, el Coronel Suárez y el Estado Mayor del Ejército aliado, captaron durante la tregua la difícil situación de los chilenos y de inmediato esbozaron las medidas para obtener su derrota definitiva. Este plan era una réplica del que en la noche del 26 al 27 había trazado el Coronel Arteaga, con la diferencia que el abrumador número de combatientes peruanos y bolivianos hacía perfectamente factible alcanzar el objetivo que se perseguía.

La posición de las fuerzas era prácticamente la inversa. Los chilenos se encontraban en el fondo de la quebrada y los aliados en las alturas, excepto las fuerzas del General Buendía que estaban en la aldea de Tarapacá.

No se ha podido precisar con certeza la hora en que los aliados atacaron de sorpresa. Las avanzadas de la División Vanguardia del Coronel Dávila, integrada por los batallones Nº 6 y Nº 8, mandados por los comandantes Chamorro y Bermúdez, respectivamente, aparecieron por la cuesta de Huaraciña. La Primera División del Coronel Herrera compuesta por los batallones Nº 5 y Nº 7, bajo la dirección de los coroneles Fajardo y Bustamante, unida con la División Bolognesi y el resto de las fuerzas que estaban en el bajo, se

fraccionó. Una parte atacó por el cauce del río y la otra, por las alturas del este y la tercera por el oeste, haciendo las veces de una "máquina barredora inmensa que arrastraba heridos y dispersos" (283) o "una gigantesca tenaza con un gigantesco río humano en el centro y que al cerrarse desbordaba fuego y destruía a medida que estrechaba sus brazos" (284). Repuestos del primer impacto, los soldados chilenos corrieron en busca de sus armas y cabalgaduras, a las cuales, incluso, les habían quitado las bridas y sillas trataron de escalar la cuchilla que conducía a la pampa, a fin de salvarse de una muerte casi segura. Algunos oficiales intentaron organizar la resistencia. Debe destacarse la acción del segundo Jefe de la Artillería de Marina, Comandante Máximo Benavides, quien formó una línea de tiradores con efectivos de todas las unidades y los dos únicos cañones que se conservaban. Esta línea logró mantener el fuego por el lapso de una hora, en lucha titánica y sufriendo nuevas pérdidas, hasta que el Coronel Arteaga, viendo la imposibilidad de continuar la defensa, ordenó el repliegue. Al alcanzar la pampa, en desorden, muchos soldados se dirigieron hacia Isluga y otros en dirección a Dibujo, acosados frecuentemente por avanzadas aliadas que los persiguieron por espacio de 10 kilómetros, obligando a los chilenos a continuar disparando sus últimos cartuchos. Los granaderos a caballo, no pudieron hacer nada. La persecución terminó y peruanos y bolivianos regresaron a Tarapacá, salvándose del aniquilamiento las tropas del Coronel Arteaga porque como anticipamos, el Ejército de Buendía no tenía Caballería.

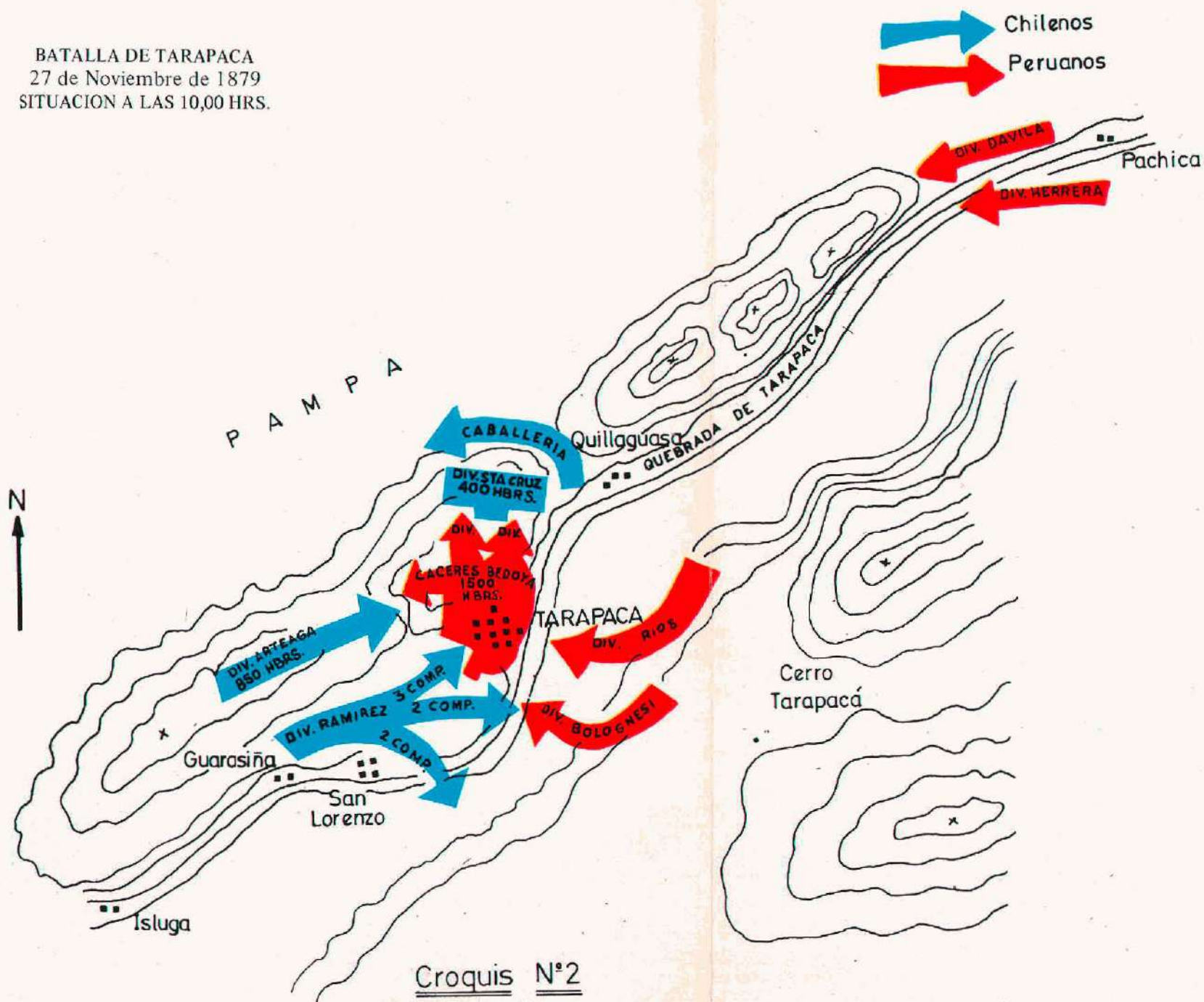
En la quebrada de Tarapacá quedaron muertos muchos jefes y soldados de las tres nacionalidades. Entre los chilenos las pérdidas fueron muy altas, como se detalla en el Anexo II.

Especialmente doloroso fue para el 2º de Línea, aparte de la muerte de su Comandante Eleuterio Ramírez y de su segundo Jefe, el Comandante Bartolomé Vivar, la pérdida a manos del ene-

(283) Bulnes, Gonzalo. Obra citada. Vol I, pág. 687.

(284) Pinochet Ugarte, Augusto. Obra citada. pág. 166.

BATALLA DE TARAPACA  
27 de Noviembre de 1879  
SITUACION A LAS 10,00 HRS.



EXTRACTO DEL COMBATE

La División Santa Cruz se extravió con la camanchaca y en vez de llegar a Quillaguasa, lo hizo a las 07.00 hrs. frente a Tarapacá, donde fue delatada por arrieros peruanos.

Desde Tarapacá adelantó los Granaderos a Quillaguasa; marchó en círculo y se encontraba a corta distancia de la Columna Ramírez.

Los peruanos dieron la alarma y rápidamente se prepararon a los cerros. El General Buendía ordenó que acudieran las tropas de Pachica.

Atacada por la espalda, la División Santa Cruz pasó a la defensiva, con frente sur, sufriendo grandes pérdidas.

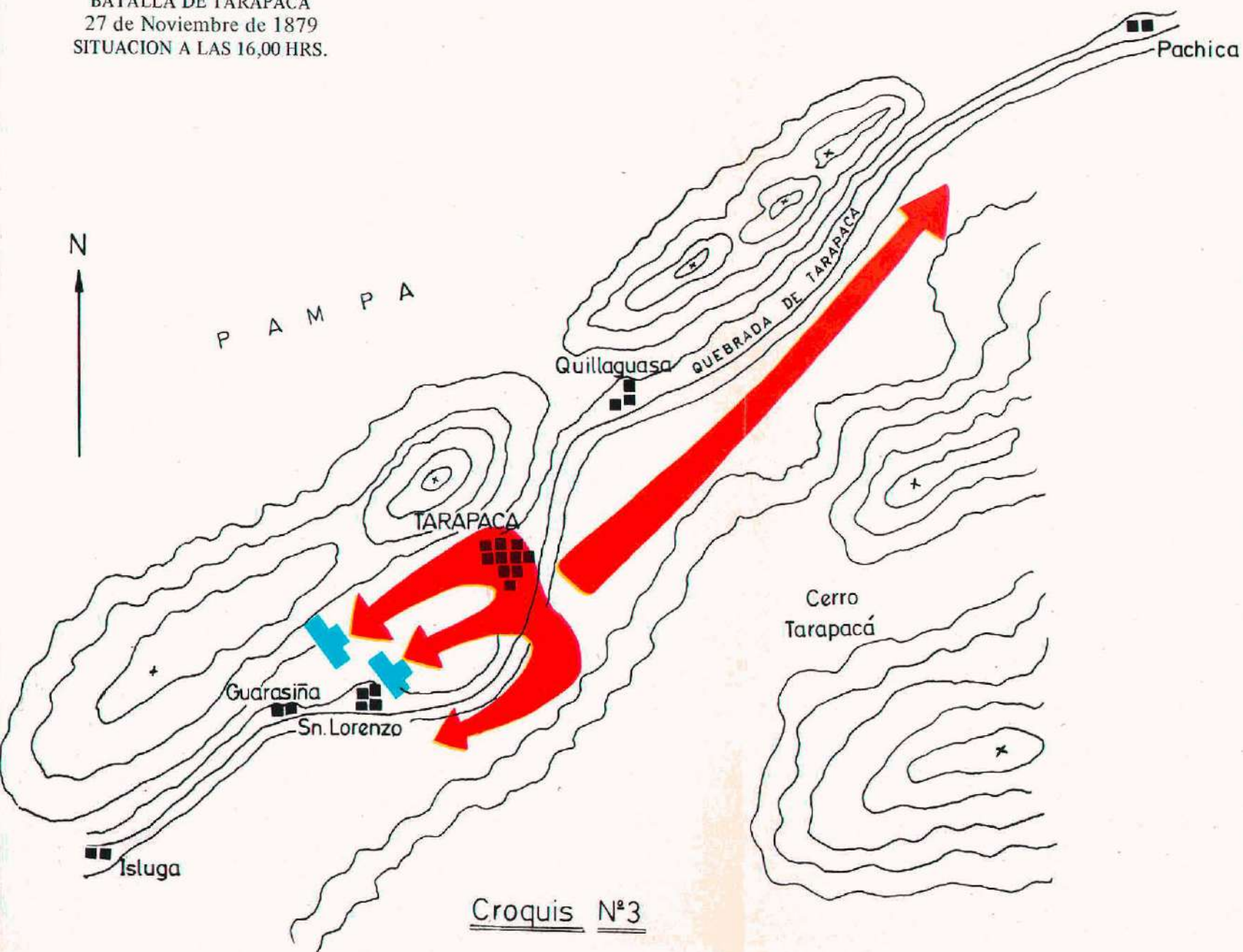
La División Arteaga marchó en su apoyo y después de un cruento combate, junto a la Caballería que regresaba de Quillaguasa, obligaron a los peruanos a retirarse a los cerros al S.E. de Tarapacá.

Una carga de Caballería libró a parte de tropas chilenas que, creyendo en una victoria, bajaron a la quebrada de Guarasiña, a beber agua.

Cuando descansaban, las tropas aliadas sorprenden a las chilenas y en otro sangriento combate perecen, en el fondo del valle, los Comandantes Ramírez y Vivar, con 22 oficiales y 553 sub-oficiales, clases y soldados.

General Augusto Pinochet Ugarte.  
Guerra del Pacífico. 1879. Primeras operaciones terrestres.

BATALLA DE TARAPACA  
27 de Noviembre de 1879  
SITUACION A LAS 16,00 HRS.



ACCIONES FINALES

Reunidas las tropas peruanas al S.E. de Tarapacá, se reorganizaron y pasaron a la ofensiva.

Las fuerzas chilenas fueron sorprendidas, pues descansaban en Guarasiña y alrededores, sin medidas de seguridad.

Atacados los chilenos desde tres direcciones, con gran superioridad peruana y agobiados por el cansancio, sufrieron fuertes pérdidas, retirándose hacia el O., fustigados de cerca por el fuego enemigo.

A las 19.00 hrs. cesó la persecución peruana, por falta de Caballería y de luz.

Después de la batalla, las tropas chilenas fueron auxiliadas por fuerzas enviadas por el General Baquedano.

Los peruanos se retiraron hacia Tacna.

La figura principal de la batalla fue el heroico Comandante Eleuterio Ramírez, modelo de valor y de sentido del cumplimiento del deber, muerto en acción.

En la batalla se perdió el estandarte del Regimiento 2º de Línea, recuperado posteriormente en Tacna.



General Augusto Pinochet Ugarte.  
Guerra del Pacifico. 1879. Primeras operaciones terrestres.

migo de su estandarte de combate, que portaba el Subteniente Telésforo Barahona (285). Cuando éste cayó abatido por las balas, lo tomó el Sargento 2º Francisco Aravena, quien corrió la misma suerte. Luego Timoteo Meza, también Sargento 2º, quien lo defendió hasta morir y sucesivamente le siguieron los cabos 1ºs., José Domingo Pérez y Bernardino Gutiérrez, este último ordenanza de Vivar. El pabellón fue encontrado tiempo después en una iglesia de Tacna, cuando las fuerzas chilenas se posesionaron de Tacna y Arica.

En el momento de recibirse en Dibujo la nota enviada por Vergara y cuando empezaron a llegar los primeros sobrevivientes de la batalla, el General Manuel Baquedano, quien se desempeñaba como General en Jefe accidental del Ejército en Dolores, debido a que el General Escala se había dirigido a Pisagua, reunió todos los soldados de Caballería que pudo encontrar, les hizo entregar la mayor cantidad posible de caramayolas y víveres y les ordenó trasladarse rápidamente en ayuda de sus camaradas. Así, gracias a la acción ejecutiva del General Baquedano, pudieron salvarse más de 200 hombres, que de otra manera habrían perecido por sus heridas, el cansancio, la deshidratación y la falta de alimentos.

El Ministro Rafael Sotomayor fue informado del resultado de la batalla por un telegrama del General Escala, puesto a las 15.30 hrs. del día 28 de noviembre (286). De inmediato ordenó al General Baquedano perseguir a las tropas del General Buendía, con todos los elementos que dispusiese. En cumplimiento de esta orden, Baquedano envió al Ayudante Zubiría a Tiliviche, donde se encon-

(285) Subteniente Telésforo Barahona. Ingresó al Ejército como soldado del Batallón 1º de Línea el 11 de diciembre de 1866. Ascendió a Cabo 2º en abril de 1867, a Cabo 1º en agosto del mismo año; a Sargento 2º, en julio de 1868; a Sargento 1º en octubre de 1871 y a Subteniente en octubre de 1875. Integró las filas del Batallón 2º de Línea desde agosto de 1867 hasta el día de su muerte. Le correspondió actuar en diversas expediciones al interior de la Araucanía, desde diciembre de 1868 hasta abril del año siguiente y desde marzo de 1870 a marzo de 1872. Durante la Guerra del Pacífico en la toma de Pisagua y en la batalla de Tarapacá, en la cual murió como un héroe, en defensa del estandarte del 2º de Línea entregado a su custodia.

(286) El texto en Bulnes, Gonzalo. Obra citada. Vol. I, pág. 692.

traba el Comandante Tomás Yávar (287), Comandante de Granaderos a caballo, para que con 300 jinetes de su unidad y de Cazadores a caballo comenzara la persecución. El Comandante Yávar tomó el camino que conduce a la quebrada de Tana y por las informaciones que allí pudo recoger, apreció que Buendía bordeaba los contrafuertes cordilleranos, cerca de la aldea de Suca, ubicada en una de las depresiones de la quebrada de Camarones. Tras una marcha larga y agotadora, la Caballería llegó a la mencionada aldea donde, por las declaraciones de un prisionero, se dedujo que Buendía ya se encontraría al norte de dicho lugar, es decir, en las proximidades de Arica. En realidad las tropas peruano-bolivianas estaban en Camiña. Por ello se frustró la persecución, como consecuencia no sólo de las informaciones erróneas obtenidas, sino por lo difícil que resulta operar en las inhóspitas quebradas cercanas al macizo andino. En una carta del Comandante Zúbiría al Coronel Saavedra, se lee el siguiente párrafo:

“Hace tres días que llegué de Camiña, a donde fui con el Comandante Yávar y 300 Granaderos y Cazadores, en persecución del enemigo que se retiraba de Tarapacá en dirección a Camarones, para ver si llevaba la artillería y quitarle los recursos que tuviera, hostilizándolo en su marcha, pero después de cuatro días de camino apenas divisamos una avanzada de caballería de 40 hombres, a una distancia inmensa. Sin embargo los cargamos y logramos hacer un prisionero, por el que supimos que la artillería había quedado en Mifimifi, que llevaba 66 prisioneros nuestros entre ellos el oficial Silva de Cazadores y el estandarte del 2º. En la mañana de ese día debió haberse movido por Suca, y creyendo encontrarlo en ese lugar, nos pusimos en marcha, mas, al llegar supimos que, a consecuencia del encuentro con la avanzada, había contramarchado e internándose en las cordilleras” (288).

Así pudo el General Buendía escapar de la persecución de la Caballería chilena. La marcha de los 4.000 hombres bajo su mando

(287) Teniente Coronel Tomás 2º Yávar Ruiz de Cabrera. Nació en 1832. Ingresó a la Escuela Militar en 1847, egresando como Alférez de Caballería en 1851. Actuó en la Pacificación de la Araucanía durante 17 años. En la Guerra del Pacífico, en el Combate de Los Ángeles y la Batalla de Tacna. Se distinguió especialmente en Chorrillos, en donde cayó herido de muerte.

(288) Transcrito por Bulnes, Gonzalo. Obra citada. Vol I, págs. 697-698.

fue penosísima y más lo fue la que debieron ejecutar los habitantes de la aldea de Tarapacá, quienes temiendo, injustificadamente, alguna represalia por parte del Ejército de Chile, se unieron a los soldados en demanda de Arica. La marcha iniciada el mismo 27 de noviembre a las 23,00 hrs. que culminó en Arica el día 18 de diciembre, cubrió un total 546 kilómetros. Se hizo en 16 jornadas, en algunas de las cuales marcharon más de 60 kilómetros. La falta de agua y de víveres, el calor sofocante del día, el frío de la noche y la camanchaca, hicieron más difícil cada etapa, situación que se veía complicada por la continua amenaza o el temor de encontrarse con fuerzas chilenas, razón por la cual se buscaron los caminos y senderos más apartados donde suponían que la Caballería no llegaría. El 18 de diciembre estos sufridos hombres llegaron a Arica. El Comandante del buque de guerra norteamericano *Alaska* presenció el arribo, cuyos detalles transmitió pocos días después al Comandante Patricio Lynch a Iquique, quien a su vez los hizo llegar por telégrafo al Ministro de la Guerra. En su comunicación Lynch dice lo siguiente:

“Comandante *Alaska* acaba de llegar y me dice: vio llegar el Ejército de Tarapacá el 17, compuesto de 3.700 hombres en un estado miserable, desnudos y descalzos, que parecían cadáveres: la décima parte sin fusiles, los oficiales en burros o mulas, sin montura ni frenos. Sólo vio que llevaban las bandoleras y como sesenta o setenta prisioneros” (289).

Confirmado lo aseverado por el Capitán del *Alaska*, el Teniente Mason escribe que las fuerzas de Buendía lograron llegar a Arica “sin ser molestadas, pero en andrajos, hambrientos y en su mayoría sin armas” (290). El observador francés, Sr. Charles de Varigny, escribe el siguiente párrafo:

“La retirada de Buendía no fue ni menos difícil ni menos dolorosa que la del Ejército chileno. Sus tropas extenuadas tardaron veinte días en franquear las 40 leguas que los separaba de Arica. Obligadas a rodear las abruptas pendientes de la cordillera, para no

(289) Transcrito por Bulnes, Gonzalo. Obra citada. Vol I, pág. 696.

(290) Mason, Theodor B. M. Obra citada, pág. 141.

encontrarse con los chilenos dueños de la llanura, caminando durante la noche con un frío intenso y acampando en día sin abrigo a los rayos de un sol implacable, encontrando muy raras veces una fuente donde apagar su sed, reducidas a beber de ordinario el agua estancada e infecta de lagunas y atravesando de tarde en tarde aldeas destruidas cuyos habitantes habían huido, llevando solamente unas pocas vituallas; llegaron a Arica estas columnas en un estado deplorable. La mitad había quedado en el camino. Para librarse de tan insufribles desfallecimientos unos se habían suicidado; el hambre, la sed, las enfermedades habían matado a los otros" (291).

Otros testimonios afirman lo mismo que hemos transcrito. Sin embargo este hecho parece que en nada afectó al General Buendía, quien en su memoria escribe lo siguiente:

"Siete días después, el 27 de Noviembre, alcanzó el Ejército de Tarapacá un espléndido triunfo en el que cosechó banderas, estandartes, artillería, prisioneros y en el que completó la victoria con las armas y municiones del enemigo, pues las nuestras se habían agotado; cabiendo el honor de representar, noble y valientemente la Alianza Perú-Boliviana en el campo de batalla, al Batallón Loa, que llegó de Iquique a Tarapacá la víspera del combate en la División a la que pertenecía.

La Batalla de Tarapacá librada el 27 de Noviembre, gloria que por miras personales, ruines emulaciones, espíritu de partido y causas innobles, se trata de desprestigiar y oscurecer, con mengua del honor de la Alianza, ultraje al lustre de las armas y al valor del Ejército Perú-Boliviano, es de las que la Ordenanza del Ejército reconoce por acción *distinguida* que, para serlo, basta batir al enemigo con un tercio menos de su fuerza en ataque o retirada y los valientes en Tarapacá batieron al enemigo que tenía más de cinco mil hombres, artillería y caballería, cuando los nuestros hasta la llegada de las Divisiones Vanguardia y Primera, que estaban a dos leguas de distancia (Pachica), eramos tres mil, sin un cañón ni un soldado de caballería. . .

Para el siguiente día, no teníamos qué dar de comer al Ejército ni municiones con que resistir por un cuarto de hora al enemigo, que estaba a 7 leguas. Sólo las Divisiones, Vanguardia y Primera, tenían 30 a 40 cápsulas por plaza, el 2 de Mayo, 18 y los otros cuerpos el que más, 12.

(291) Varigny, Charles de. Obra citada. págs. 105-106.

Para dar rancho a las tropas se apeló al Sub-prefecto de Tarapacá, que estaba a dos leguas (en Pachica) y atendiendo a que habían de tardar los recursos que pudjera mandarnos y la absoluta carencia de municiones, hizo se resolviese ir tomando el rancho al lugar donde estaba el Sub-prefecto y seguir la marcha a Arica por Luna y Camarones.

Desde Camiña fue el Coronel Espejo de gran guardia a Calutambo, para cubrir el flanco izquierdo y, al subir la cuesta, en marcha a Luna, llegó el Teniente Risco, mandado por Espejo y dio aviso de que el enemigo avanzaba a cortarnos el camino, noticia que fue confirmada por el Mayor Ortega, quien aseguró haber sido perseguido por la Caballería chilena.

Después de esperar hasta el último momento y de ser, también, el último en la contramarcha, regresamos de Maguella cuatro leguas, para seguir la marcha, alejándonos de la costa, habiéndose practicado por caminos escabrosos, ruta dilatada, llena de dificultades, escasez de todo y sufriendo privaciones que sólo nuestros abnegados soldados han podido soportar; llegó a Arica el Ejército con una pérdida insignificante, atendiendo el suceso del 19, la batalla del 27 y la retirada que, por el orden con que se efectuó y por todas razones, honra altamente a los que la han hecho" (292).

El texto que hemos transcrito muestra varias tergiversaciones. Ha quedado comprobado que las tropas chilenas que combatieron en Tarapacá no alcanzaban a los 2.300 hombres y no cinco mil como afirma Buendía. Luego que sus tropas acantonadas en Tarapacá no eran tres mil plazas, cuando en verdad su número casi llegaba a los 5.000 efectivos. Además, nada dice sobre el estado en que sus tropas ingresaron a Arica que, como hemos visto en testimonios extranjeros, en consecuencia imparciales, fue realmente lamentable. Claro está que este párrafo de las Memorias del General en Jefe del Ejército del Sur está destinado a defenderse de los muchos y hasta cierto punto injustos ataques que se le prodigaron por la pérdida del departamento de Tarapacá y por el hecho que apenas hubo llegado a Arica, el Almirante Lizardo Montero, Jefe de la Plaza, procedió a despojarlo del mando y ponerlo

(292) Guerra con Chile. La Campaña del Sur. Memoria del General Juan Buendía y otros documentos inéditos. págs. 35-36.

en prisión, para luego iniciarle un juicio, en el cual el viejo militar no pudo desvirtuar los cargos que se le hacían.

Pocos hechos de armas en la Historia de Chile han tenido tan honda y profunda repercusión como la batalla de Tarapacá. En un primer momento el gobierno del Presidente Pinto no entregó a la opinión pública todos los detalles, hasta no tener un cuadro claro de lo que realmente había ocurrido. Las recriminaciones y sumarios en el Ejército abundaron.

Entre los soldados, el impacto de la derrota fue muy fuerte. El Teniente Alberto del Solar anotó en su diario de campaña:

“Las noticias del combate de Tarapacá vinieron a perturbar durante algunas horas nuestras juveniles alegrías de cuartel y nuestro orgullo de “invencibles”.

Los primeros rumores se referían a “una sorpresa de consecuencias graves”. Pero pronto supimos la verdad: el resultado del combate de Tarapacá, no tan brillante como el de Dolores, estaba sin embargo, muy lejos de significar una derrota. Retiradas en orden nuestras fuerzas, después de resistir horas enteras contra un enemigo muy superior en número, la impresión que nos quedó definitivamente en el Ejército fue la de un sangriento drama de la guerra, con actos de heroísmo sublime, seguido de pérdidas dolorosas.

El Comandante del 2º de Línea, Eleuterio Ramírez, nuestro “bravo entre los bravos”, fue sobre todo muy sentida” (293).

Por su parte, el soldado Abraham Quiroz, dijo en una carta redactada en Calama el 8 de Diciembre de 1879:

“Aquí ha habido mucha alarma con motivo de que en días pasados, cuando llegó un parte de que había habido un combate en Tarapacá de 2.500 chilenos con 6.000 aliados, los que obligaron a retirarse a los nuestros con graves pérdidas y que habiéndoles llegado un nuevo refuerzo, los peruanos se retiraron en desesperada fuga hacia Arica” (294).

Una vez que el Gobierno reunió todos los antecedentes, la opinión pública fue informada, aunque ya los periódicos habían

(293) Solar, Alberto del. Obra citada. págs. 65-66.

(294) Quiroz, Abraham. Obra citada. pág. 61.

publicado algunas noticias. El Presidente Pinto, en sus cartas a Rafael Sotomayor, escritas en la primera quincena de diciembre, expresó honda preocupación por lo acontecido. Entre sus apreciaciones, estaban las siguientes:

“Diciembre 2.- Anoche recibimos los “partes” que trajo a Antofagasta el *Amazonas*. La impresión ha sido dolorosa. Hemos perdido en el ataque de Tarapacá más gente que en la batalla de Dolores; hemos dejado en poder del enemigo prisioneros y algunos de nuestros cañones.

¿Que no sabían que en Tarapacá había tropa enemiga?. Si no lo sabían es bien extraño que no se hubiesen hecho con la Caballería los reconocimientos debidos.

Aquí iba en mi carta cuando recibí un telegrama de Zenteno, en que me da algunos detalles del combate de Tarapacá. De su relación resulta que ha habido impremeditación y ligereza en el ataque y que se atacó la plaza sin saber a punto fijo la fuerza que había adentro; que nuestro Ejército peleó con su heroísmo acostumbrado, etc.

Diciembre 3.- Con motivo de este desgraciado hecho de armas se hacen comentarios muy desfavorables para los Jefes de nuestro Ejército. Procediendo en justicia debería esperarse tener mejores datos para formar juicio de esa expedición y sobre todo para saber a quien se debe culpar. Desgraciadamente nuestro público no procede con bastante cordura y se culpa sin saber por qué, ya al uno, ya al otro.

Yo atribuyo este desgraciado acontecimiento. 1º: a la ligereza. Se envió una pequeña División a Tarapacá, sin saber a punto fijo si había allí enemigo. 2º: a la petulancia. Estamos convencidos de que un soldado chileno puede levantar la Cordillera de los Andes en la punta de la bayoneta y guiado por este sentimiento no es de extrañar cometamos imprudencias como la de Tarapacá.

Si es cierto como dice Zenteno que Vergara salió con una División de 400 hombres y que en el camino supo que en Tarapacá había 1.500 debió retroceder, para acordar un plan bien concertado para batir esa fuerza enemiga. . .

La División enemiga que se batió en Tarapacá se encontraba allí probablemente porque no había podido seguir su viaje. Probablemente se preparaba a hacerlo por fracciones o esperaba de Tacna elementos de movilidad. Esa División se encontraba sin Artillería y probablemente sin Caballería.

Si tomamos cerca de ella una buena posición, sobre todo si



esa posición se encontraba en el camino de su retirada, la habríamos obligado a rendirse o a que nos atacase en nuestras posiciones.

Por nuestra intemperancia hemos dado al enemigo un triunfo y hemos perdido la oportunidad de hacer prisionera una buena División enemiga. Lo único que me consuela es que lo ocurrido en Tarapacá será una lección para el porvenir. Algo parecido tenía que suceder y es de dar gracias a Dios que haya sucedido en esa ocasión y no en otra en que pudo ser de mayores consecuencias. Estábamos tan ensimismados, que al fin habíamos de pagarla por allí.

Diciembre 16.- He hablado con Domingo Toro. Por lo que él me ha dicho y por los "partes" me he formado una idea del desastre o disparate de Tarapacá.

El plan de ataque no ha podido ser más absurdo. Sin saber el número de enemigos que tenían al frente, sin conocer sus posiciones, dividir nuestra pequeña fuerza en tres porciones, que debían atacar separadas unas de otras por grandes distancias.

Domingo Toro atribuye el desastre a una neblina que extravió la División de Santa Cruz, impidió que llegara a su debido tiempo a Quillaguasa y dio lugar a que fuese atacada cerca del punto donde se encontraba la División mandada por Arteaga. Yo creo que esto fue la salvación de nuestro pequeño Ejército y que si el plan se efectúa, como se había proyectado, el desastre habría sido completo" (295).

Por su parte, Sotomayor, manifestó su pensamiento respecto de la batalla de Tarapacá en cartas al Presidente Pinto. En ellas decía:

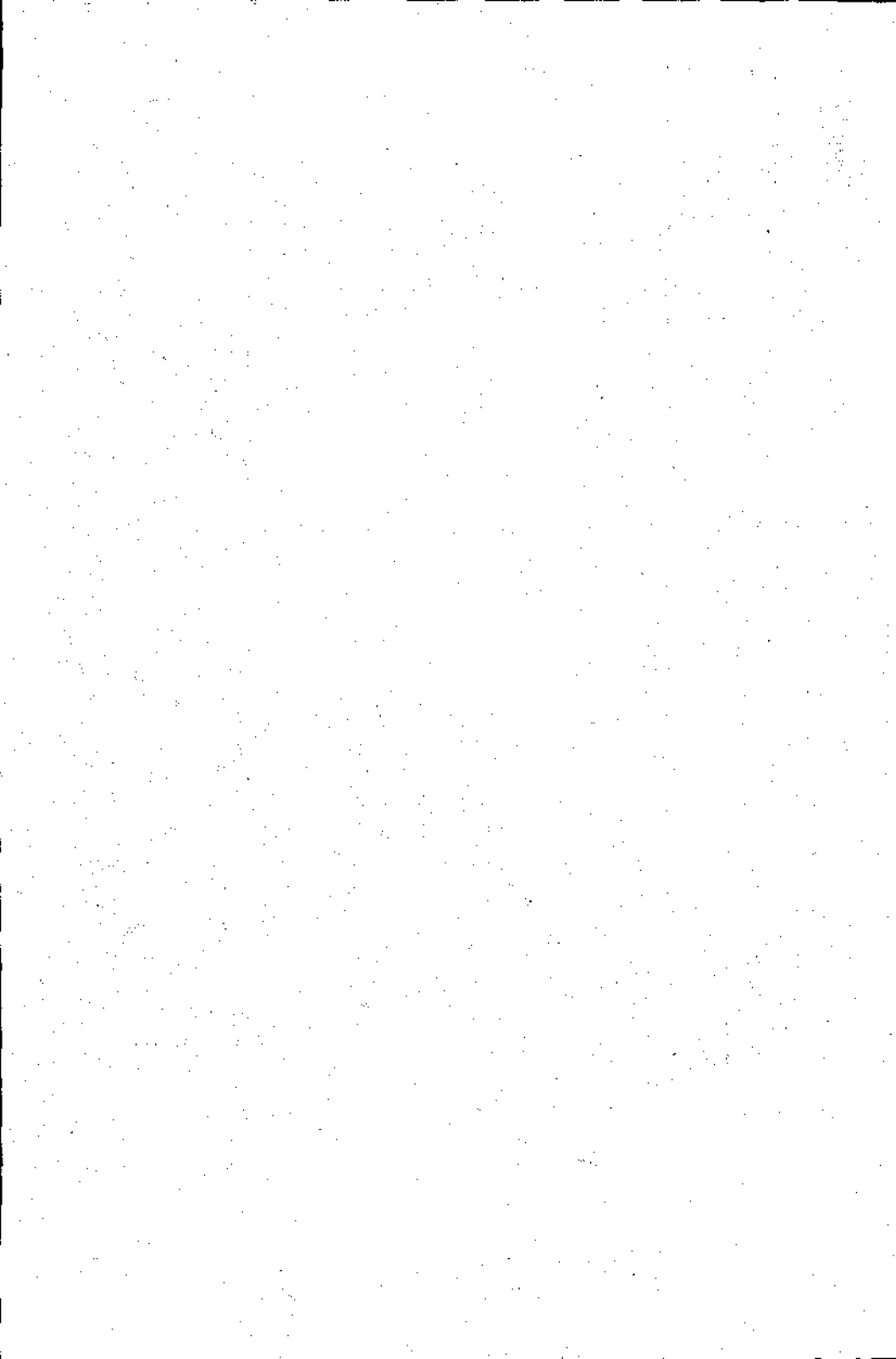
"Los 700 u 800 hombres perdidos en Tarapacá, con 7 u 8 cañones y mucho armamento, se debe en gran parte a esa servil adoración de la táctica de Moltke, que falsamente se le atribuye a este Capitán. Se quiso tener un Sedán, dar pruebas de estrategia militar y se encontró un sepulcro innecesario para nuestra tropa. Tomar la retaguardia y flanco del enemigo y atacarlo de frente para obligarlo a rendirse a discreción he ahí el plan.

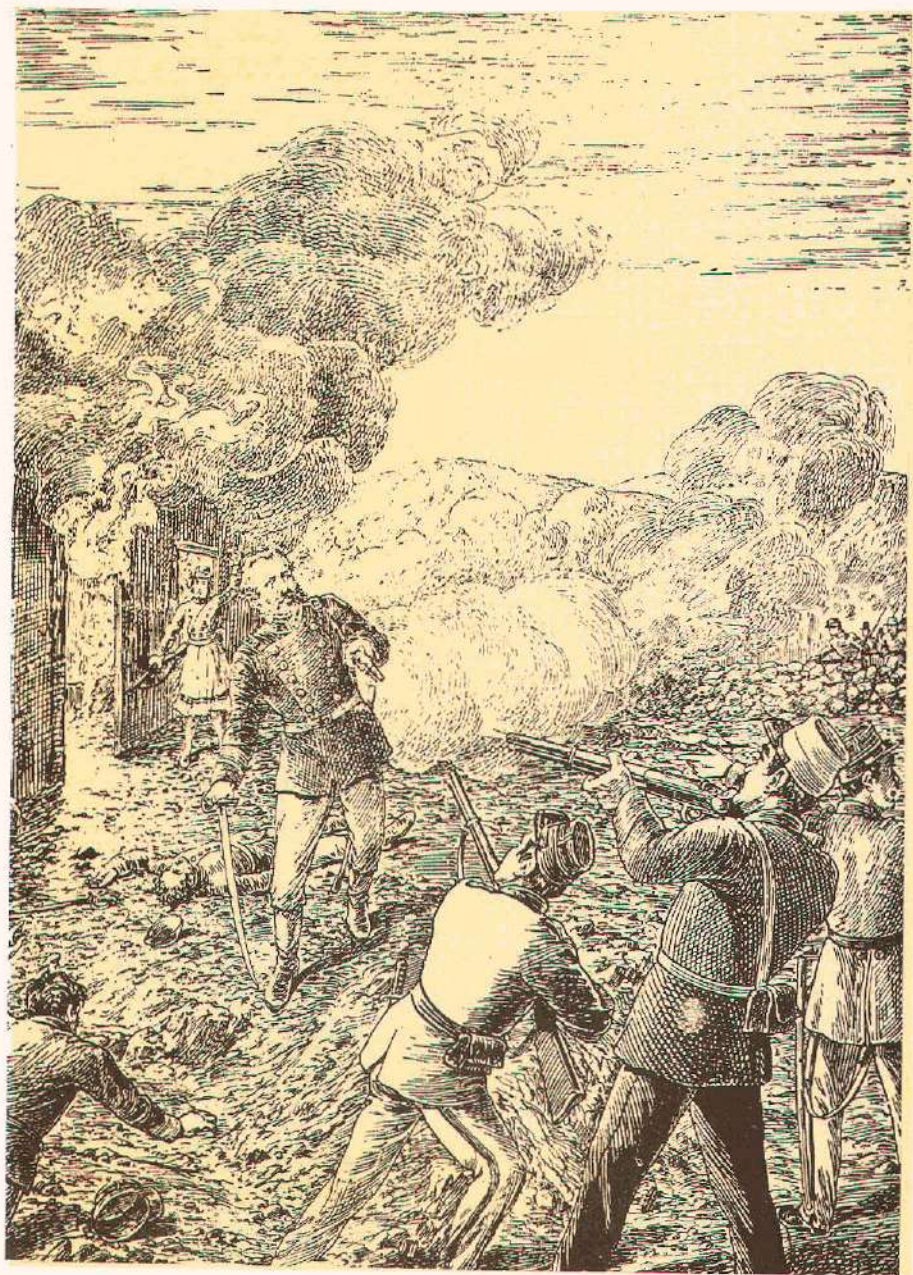
Les faltó sólo recordar que los prusianos tomaban la retaguardia y flancos con cuerpos de ejércitos tan fuertes, que eran capaces cada uno de resistir al ejército enemigo. Se incurrió, por amor a lo

(295) Transcrito por Bulnes, Gonzalo. Obra citada. Vol I, págs. 700-702.



Teniente Coronel Eleuterio Ramírez Molina





Muerte del Comandante Eleuterio Ramírez.

**Dibujo de Luis F. Rojas.**

bello e ideal, en el error de ser débiles en todas partes, pudiendo haber sido fuertes en alguna.

Diciembre 6.- Esta carta interrumpida por los acontecimientos de Tarapacá es ya demasiado atrasada (había empezado a escribirla el 26 de Noviembre). Ya sabes los pormenores de ese verdadero fracaso, sin que nuestros soldados hayan sufrido en su moral ni en su confianza.

Con agua a tiempo y descansados algunas horas antes del combate, habrían sido vencedores, probablemente contra una fuerza superior y ventajosamente colocada. El plan de ataque consistía 1º: en que una División compuesta de Zapadores, 100 Granaderos a Caballo y unas fuerzas de Artillería, tomaron una aguada a la retaguardia, del pueblo de Tarapacá; 2º: otra División marcharía por el centro de la quebrada y la tercera por la derecha.

La primera salió una o dos horas antes. El práctico, en lugar de tomar un camino que evitara el encuentro con el enemigo, tomó otro, que lo llevó inopinadamente frente al pueblo. Santa Cruz me asegura como táctico que sorprendió al enemigo y se sabe que éste se consideró perdido desde que vio dominada las alturas con artillería. El enemigo a la vista de la División Santa Cruz, principio a organizarse a gran prisa, pero nuestro jefe, en vez de armar las piezas de artillería y colocarlas con ventaja, siguió su marcha a la vista, para cumplir las órdenes recibidas de ocupar la aguada.

En esa marcha quedaban muchos soldados rezagados por el cansancio y el enemigo tuvo tiempo de subir la quebrada y cortar esos rezagados. Santa Cruz, para protegerlos, tuvo que aceptar el combate ya con desventaja. Las otras dos Divisiones tuvieron que precipitar su marcha y entraron al combate contra fuerzas superiores y prevenidas. Hubo soldados y clases que se echaron al suelo de cansancio, aprovechando sus armas cuando se les presentaba la ocasión.

Dos noches sin dormir y dos días sin tomar agua y un enemigo superior en número, de ahí la explicación de lo sucedido. La artillería no pudo ser protegida ni retirada, en su mayor parte por falta de mulas. El enemigo sufrió grandes pérdidas en Jefes y Oficiales y nuestra retirada fue tranquila según la versión de todos los Jefes.

Mucho había temido por mi parte expediciones de esta clase. Por eso creía que la caballería era el arma designada para hostilizar al enemigo, quitarle los recursos y tomar los rezagados, pero siempre que comuniqué al General esta idea, principalmente después del 19 de noviembre, me contestaba que los caballos estaban en mal estado y sin herrar. La caballería, siendo de excelente tro-

pa no ha hecho, puede decirse, nada de lo que debiera esperarse de ella.

A mi regreso de Pisagua me vi con Escala para preguntarle si se perseguía al enemigo y si la caballería había ido a proteger nuestros heridos y dispersos. Yo mismo dicté la orden para Baquedano, previniéndole que hiciese salir toda la caballería en persecución del enemigo, cualquiera que fuese el estado de los caballos. Sé que demorarán mucho tiempo en salir y no espero grandes resultados de esa persecución" (296).

(296) Transcrito por Bulnes, Gonzalo. Obra citada. Vol I, págs. 702-703.

## CAPITULO VI

### CONSECUENCIAS DE LA CAMPAÑA DE TARAPACA

La campaña de Tarapacá que terminaba victoriosamente para Chile, se había cerrado con una derrota táctica de las fuerzas del Coronel Luis Arteaga, pero la situación estratégica obligó a las tropas aliadas del General Buendía a abandonar el departamento en manos chilenas y retirarse a Tacna.

“La serie de triunfos conquistados por las armas chilenas desde el desembarco en Pisagua, el 2 de noviembre, hasta el 27 de noviembre de 1879, crearon en cada soldado del Ejército del Norte, la sensación de dominio total de la situación que se vivía y una sobreestimación de su valía que, junto con enorgullecerlos, hacía descuidar numerosos aspectos de seguridad, que en la guerra son fundamentales” (297).

Pero si bien es cierto que las derrotas sufridas por los ejércitos aliados en Pisagua y Dolores les habían obligado a desguarnecer a Iquique y retirarse hacia el interior del departamento, para reunir sus fuerzas en la quebrada de Tarapacá, la principal razón que los forzó a salir de ese territorio era la pérdida de la línea de comunicaciones marítima. La derrota en la batalla de Angamos había sido decisiva para el futuro del apoyo logístico aliado en el departamento de Tarapacá. En una región como aquélla, falta de recursos para la mantención de un Ejército y sin poder recibir alimentos, armamento, vestuario y equipo necesarios, era imposible permanecer frente a un adversario que, teniendo el dominio del mar, estaba

(297) Pinochet Ugarte, Augusto. Obra citada. pág. 171.



en situación de realizar sus operaciones hasta producir el aniquilamiento de los contendores.

De esta manera la situación militar de los adversarios podemos resumirla en la siguiente forma:

#### A.- SITUACION MILITAR ALIADA.

Las derrotas sufridas por los aliados terminaron con el mando efectivo de los *Presidentes del Perú, General Manuel Ignacio Prado* y de Bolivia, *Capitán General Hilarión Daza*. Al mismo tiempo se produjo un distanciamiento de los componentes de las fuerzas aliadas, por las recriminaciones que se hacían mutuamente y que, especialmente para los bolivianos, lesionaban su orgullo nacional. Esto motivó en gran parte el movimiento que en Tacna derrocó al *Presidente Daza* y lo alejó del mando del Ejército.

Tanto en Perú como en Bolivia la situación política repercutió fuertemente sobre la situación militar en los acontecimientos posteriores, que culminaron con la Campaña de Moquegua-Tacna-Arica.

#### B.- SITUACION DEL EJERCITO CHILENO

##### 1.- Actividades del Ejército del Norte

La primera urgencia que se presentaba al Ejército era la consolidación del territorio conquistado. Había necesidad de realizar operaciones de limpieza con dos objetivos:

##### a.- Búsqueda del aniquilamiento de las fuerzas de Buendía.

Las tropas Perú-bolivianas, vencedoras en Tarapacá, iniciaron su retirada hacia el norte la misma noche de la batalla, tratando de colocar espacio entre las fuerzas principales chilenas, que se encontraban en la zona Pisagua-Dolores y que iniciarían una persecución con una masa montada de sus efectivos.



Oficial abanderado del Regimiento 2º de línea





Teniente Coronel Bartolomé Vivar  
2º Comandante del Regimiento 2º de línea.



El Ministro Sotomayor ordenó al General Manuel Baquedano tal persecución, a fin de aniquilar al enemigo que se retiraba por los faldeos cordilleranos hacia el norte en dirección a Tacna. Esta operación no tuvo el éxito pretendido, por cuanto los chilenos desconocían los senderos que utilizaba el enemigo y la naturaleza del terreno no permitía el desplazamiento de una masa de Caballería en esa región. El camino central, bordeando el límite occidental de la pampa de Tamarugal estaba vedado para los que se retiraban de Tarapacá y debieron emplear los senderos que, por la cordillera, van uniendo las distintas quebradas de los valles orientales. Estos senderos, que sólo son usados por los regionales y cuya extensión es de 546 kilómetros, son ásperos y difíciles, de continuas subidas y bajadas que desgastan al soldado quien además debe sufrir el insoportable calor del día y los rigores del frío de la noche. Esta retirada diezmó a las fuerzas de Buendía, que marchaba bajo el constante temor de ver aparecer al enemigo y así fue como las deserciones hicieron, tal vez, más de lo que pudiera haberse conseguido en un combate en terreno plano. Los desertores bolivianos llegaron a Sucre, Cochabamba y La Paz y sembraron el terror entre sus habitantes, quienes temían que su presencia los hiciera víctimas de una revolución.

#### **b.- Actividades de limpieza. Fuerza de las unidades empleadas. Resultados.**

La presencia de numerosos desertores en la región cordillerana hizo comprender al comando chileno la necesidad de limpiar la región de estos elementos, que podían constituir un peligro si se convertían en guerrilleros, dirigidos por algún jefe audaz perteneciente al Ejército peruano o uno de los prefectos que aún retenían el cargo en los distintos poblados cordilleranos. Estos últimos trataron de agrupar a los desertores y a los lugareños en guerrillas, destinadas a molestar a la retaguardia chilena y mantener sobresaltadas a las guarniciones de ocupación.

“El General Escala comprendió que el problema podía agravarse por día y que era necesario efectuar una intensa actividad de lim-

pieza, para permitir la vuelta a la tranquilidad en el departamento y lograr que la vida civil e industrial se normalizara en todos sus aspectos. Para ello era indispensable:

— Tomar prisionero a todo soldado o grupo de tropas aliadas que se encontraran dispersos o fugitivos en la zona, con el fin de impedir su reunión con otras tropas o con civiles y efectuar la organización de guerrillas.

— Recuperar y reunir todas aquellas armas que hubieran quedado abandonadas en distintos lugares y que pudieran servir a los ciudadanos para armarse, organizar montoneras y posteriormente atacar a los centros poblados o lugares industriales y mediante golpes de mano afectar el trabajo de las oficinas salitreras, que en esos días iniciaban sus labores. Con ello perjudicarían enormemente la producción y los ingresos, que ahora eran la fuente de entrada que tendría Chile para continuar la guerra.

— Terminar con aquellas tropas guerrilleras ocultas en la quebrada de Camarones, desde donde podrían concurrir hacia los centros industriales salitreros, ubicados en el sector de Zapiga.

— Impedir las actividades de los agentes especiales enviados a la zona ocupada por el Almirante Montero, para desarrollar una intensa campaña de rumores, para crear la incertidumbre entre los chilenos" (298).

Para realizar estos objetivos se requería el despacho de numerosos destacamentos de limpieza al interior, con misión de recorrer los distintos poblados de los valles y arrestar a todo elemento sospechoso de actividades guerrilleras o subversivas. Además era necesario llevar la tranquilidad a los lugareños, que se encontraban amenazados por estos desertores, quienes se apoderaban de su ganado, sus cosechas y realizaban numerosos actos de intimidación, haciéndose, muchas veces, pasar por soldados o desertores chilenos.

Dos fueron los principales destacamentos despachados por el General Escala para la limpieza del departamento;

(1) Destacamento Echeverría.

Agrupación formada por 200 hombres del Batallón Bulnes y

(298) Pinochet Ugarte, Augusto. Obra citada. págs. 173-174.

200 jinetes de Cazadores a caballo, bajo el mando del Teniente Coronel José Echeverría, con misión de recorrer las quebradas de Tarapacá y de Mamfiña, eliminando cualquier foco guerrillero o subversivo y recogiendo toda información de interés para el Ejército, tanto de carácter militar, como económico o geográfico.

Echeverría dispuso realizar una activa búsqueda en las quebradas que se señalaron y para ello dividió sus fuerzas de Caballería en dos columnas: una, al mando del Mayor Rafael Vargas, que penetró por la quebrada de Tarapacá y llegó hasta Sibaya, registrando minuciosamente los lugarejos y regresó por falta de forraje, sin traer informes positivos; la otra, al mando del Capitán Rafael Zorraíno, tuvo igual suerte; ambas regresaron a Tarapacá, donde se reunieron con el grueso de sus fuerzas. Sin embargo, esta expedición tuvo un resultado positivo en Tarapacá, ya que por una serie de averiguaciones, se logró conocer el sitio donde estaban enterrados dos de los cañones de los cuales los peruanos se apoderaron en la batalla y que por falta de medios no pudieron llevar consigo. Posteriormente llegó un desertor peruano, enviado por el Coronel Pedro Lagos, quien indicó el sitio en que estaban otros cinco cañones, con lo cual se recuperó la totalidad de las piezas perdidas el día 27 de noviembre.

Terminada su misión, Echeverría regresó con sus fuerzas a Dolores.

(2) Destacamento Lagos.

Esta agrupación estaba constituida por 400 hombres del Regimiento Santiago y un destacamento del Regimiento Granaderos a caballo, al mando del Teniente Coronel Pedro Lagos. Su misión era penetrar por el valle de Tana, hasta alcanzar Mamfiña, efectuando un movimiento de tenazas para encerrar y capturar al ciudadano peruano Pedro Melgar, auto titulado Prefecto de Tarapacá, el cual, con un grupo de guerrilleros de unos cien hombres, reclutados entre los pobladores jóvenes de la zona, recorría la quebrada de Tana, incitando a la población a la resistencia contra los invasores; el rastreo de Melgar no dio resultado. Como la columna



Echeverría, Lagos sólo obtuvo el reconocimiento geográfico de la región y constató en ella la inexistencia de recursos para la alimentación.

### (3) Otras agrupaciones.

Además de las dos anteriores, se enviaron al interior pequeñas agrupaciones con misión de exploración y reconocimiento, al mismo tiempo para desbaratar las acciones de guerrilleros que se encontraban operando en la zona. Por la quebrada de Aroma penetró un escuadrón de Granaderos a caballo, al mando del Capitán José Luis Contreras, en busca de Melgar, sin lograr ubicarlo. Un mes más tarde, el mismo Capitán, al mando de su escuadrón y una compañía del Santiago, que mandaba el Teniente Marcelino Dinator, alcanzaron el caserío de Camarones, donde tuvieron un encuentro, el día 30 de enero de 1880, con fuerzas peruanas del guerrillero Melgar. El enemigo se retiró después de volar un depósito de municiones, destruyendo también el telégrafo que allí funcionaba y que mantenía el enlace de los peruanos con Arica.

En la región de Antofagasta, esos mismos tipos de actividades se mantuvieron apoyados por la llamada V División, que comandaba el General Narciso Campero y que obligó a realizar constante vigilancia hacia la hoya del alto Loa.

### c.- Dispositivo de ocupación del Ejército en la zona de Tarapacá.

Después de la retirada de los aliados de Tarapacá y la conquista del departamento por las fuerzas chilenas, éstas quedaron agrupadas en la siguiente forma:

- "1.- *Pisagua* (Coronel Santiago Amengual)
- 1 Batallón del 7º de línea Esmeralda



Regimiento 2<sup>o</sup> de línea

### **Regimiento 2º de Línea.**

**Jefes y oficiales que combatieron en Tarapacá.**

**1ª fila:** Sub-Ttes. Carlos Arrieta, Pedro Párraga, Abraham Valenzuela, José Morales, Alejandro Fuller; Capitán Bernardo Necochea; Sub-Ttes. Clodomiro Bascañán, Ramón Jarpa, Salustio Ortiz. **2ª fila:** Sub-Ttes. Manuel Larraín, Telésforo Barahona; Capitán José Silva; Ciruj. 2º Julio Gutiérrez; Capitán Diego Garfias; Cde. Eleuterio Ramírez; Sargento Mayor Miguel Arrate; Capitán Emilio Larraín; Sargento Mayor Liborio Echáñez; Capitán Pablo Ramírez; Sub-Ttes. Amibal Garretón, Manuel Olmedo. **3ª fila:** Cantinera del Regimiento; Sgo. Mayor Daniel García; Sub-Tte. Caupolicán Sta. Cruz; Tte. Joaquín Arce; Sub-Tte. Carlos Gaete; Sgo. 1º Justo Urrutia; Sub-Ttes. Telésforo Guajardo, Emilio Herrera, Guillermo Vigil; Tte. N. Reyes; Sub-Ttes. Francisco Lagos, Aarón Maluenda, Víctor Lira; Ttes. Pedro Canto, Jorge Cotton; Sub-Ttes. Belisario López, Enrique Tagle; Tte. Abel Garretón; Sub-Tte. Ricardo Bascañán; Tte. Roberto Concha; (Falta el 2º Cde. Bartolomé Vivar).



Regimiento 3<sup>o</sup> de línea

**Album Gráfico Militar de José A. Bisama Cuevas.**

- 1 Batallón del "Lautaro"
  - 1 Compañía de Pontoneros
- 2.- *Estación de Jazpampa* (Coronel Pedro Lagos)
    - Regimiento de Infantería "Santiago"
  - 3.- *Estación San Antonio* (Comandante Ricardo Castro)
    - 1 Regimiento 3º de línea
    - 1 Brigada de Artillería (dos baterías)
  - 4.- *Aguada de Dolores*. (General Manuel Baquedano)
    - Regimiento Buin 1º de línea
    - Regimiento 4º de línea
    - Batallón de Línea "Valparaíso"
    - Batallón Movilizado "Atacama"
    - Batallón Movilizado "Coquimbo"
    - Batería de Artillería
  - 5.- *Estación San Francisco* (Coronel Martiniano Urriola)
    - Batallón Movilizado "Bulnes"
    - Batallón "Navales"
  - 6.- *Pueblo de Santa Catalina*. En la estación y Oficina Salitrera "Bearnés", zona de Santa Catalina, se estableció el C.G. del Ejército del Norte.
    - Regimiento 2º de línea
    - Artillería de Marina
    - Batallón Movilizado "Chacabuco"
  - 7.- *Poblado de Tiliviche* (Comandante Tomás Yávar)
    - Regimiento Granaderos a caballo
  - 8.- *Iquique, Interior* (Capitán de Navío Patricio Lynch)
    - 1 Batallón del Regimiento "Esmeralda"
    - 1 Batallón del Regimiento "Lautaro"
    - 2 Brigadas (4 cías.) del Regto. de Línea "Zapadores"
    - Batallón Movilizado "Chillán"
    - Batallón Movilizado "Valdivia"
    - Batallón Movilizado "Caupolicán"
    - 1 Brigada (dos baterías) de Artillería
    - Regimiento Cazadores a caballo (299).

(299) Pinochet Ugarte, Augusto. Obra citada. pag. 177.

Así, en este dispositivo, las fuerzas del Ejército esperarían el momento en que se iniciara el embarque para comenzar la próxima campaña en busca de su objetivo estratégico: la destrucción de las fuerzas armadas adversarias, que se encontraban concentradas en el departamento peruano de Moquegua.

Como valioso testimonio de las horas vividas por las tropas durante esta etapa de la ocupación, copiamos algunos párrafos de cartas y diarios de vida de algunos soldados de la época.

El soldado Hipólito Gutiérrez, del Batallón Chillán, ha dejado una estampa de lo que fue la permanencia de estas unidades en sus distintos destinos, en este caso, el puerto de Iquique. Dice al respecto:

“Llegamos a Iquique a las diez de la noche del día dos de diciembre. Y al otro día el día tres los desembarcamos como a las tres de la tarde. Y vamos juntos con los Carabineros de Nungay, que también los venimos juntos de Valparaíso. No los alcanzamos a desembarcar en ese día. Al otro día se desembarcaron todos los demás. Cuando entramos al puerto, no se veía un alma, muy tal cual persona, los que andaban eran extranjeros no más; todas las puertas con llaves cerradas. El Regimiento Esmeralda y el Regimiento Lautaro no más estaban ahí a nosotros los llevaron a un cuartel bien bueno y los acuartelaron sin puerta franca como 15 días. Estuvimos ocho días que los daban charque seco, galleta y arina tostada, y la agua muy escasa que medidita nos daban. Ai subfrimos mucho de la sé, el charque salado y la galleta seca y la arina tostada más sé los daba, hasta que llegaron los rancheros que los daban la comida en Antofagasta. Entonces lo pasamos bien, bien comidos, y buen café que los daban por la mañana, y tres panes bien regulares que los daban al día y entonces y buena comida de carne y legumbres. Y los comenzaron a dar puerta franca. Ya los hallábamos en el puerto, porque los íbamos a bañar a la mar tarde y mañana. Ya se véida gente harta por la calle y se habían abierto muchas puertas, ya se veía gente peruana. Del temor de los chilenos del que no los matasen no salían a luz, estaban escondidos, y viendo que nada les hacían comenzaron a salir y abrir puertas porque a ellos les habían dicho que los chilenos iban (a) cabando con chico y grande, por eso se escondían. En término de un mes o más estuvo el puerto llenos de gente peruana y chilenas; hartos co-

mercios de todas clases, hartas frutas, y bien bonita recova que había y bien bonito el puerto y muy mansita la bahía para el desembarque. Estuvimos dos meses 22 días. Ai murieron muchos soldados del Batallón Chillán y de muchos otros cuerpos, de pestes y de fiebres y disinteria y yo y mi compañero Sandoval tuvimos la suerte de que no enfermamos teníamos ramos de enfermedad, pero era poco. Ai harto padecimos con los calores en los ejercicios, que los sacaban aun display arenoso, salitre, atormentados de polvo de sudor y de sé, hasta que llegabamos al cuartel a descansar" (300).

Por su parte, Alberto del Solar, soldado y posteriormente suboficial y oficial del Esmeralda, escribe al respecto:

"Nuestro Regimiento se halla convertido, sin embargo, por su instrucción, su disciplina y marcial talante, en un verdadero cuerpo de línea, respetado ya como uno de los mejores del Ejército.

Nuestros ejercicios llaman la atención de nacionales y extranjeros, por la seguridad, la precisión de los movimientos, el bizarro aspecto de la oficialidad y de la tropa, el intachable pulimiento de las armas y la limpieza del uniforme, llevado por nuestros soldados con corrección tan rigurosa, que el ojo más exigente no podría descubrir en él la menor falta, ya sea en el conjunto, ya en los detalles. Cada uno de nosotros se esmera en rivalizar en este sentido y en exhibir, ante la inspección del jefe inmediato, su mitad, su compañía, su batallón o el regimiento, todo como modelo de su género" (301).

Finalmente, otro testimonio, esta vez de Arturo Benavides Santos, del Regimiento Lautaro, informa:

"El Regimiento permaneció en las salitreras hasta mediados de febrero de 1880, acampado en las oficinas llamadas Jazpampa, San Antonio, Angélita, Santa Catalina, Dolores y otras, cambiándose las compañías con frecuencia de campamento.

La comida era abundante y bien preparada, el agua que se usaba, de mar, resacada o de pozos, se distribuía muy medida, había pocos enfermos, alojábamos en rucas formadas por costras de

(300) Gutiérrez, Hipólito. Obra citada. págs. 166-167. La cita está igual al original.

(301) Solar, Alberto del. Obra citada. pág. 68.



caliche, colocadas a modo de adobes y todos se manifestaban contentos . . .

Por las noches la tropa se juntaba en grupos más o menos numerosos, a oír cuentos que algunos soldados relataban, aprendidos en sus pueblos o inventados por ellos y algunos los improvisaban a medida que los decían. Los de un soldado Rodríguez, apodado "El cabro", eran graciosísimos, aunque a veces tan intencionados y de doble sentido, que resultaban colorados. Las innumerables aventuras de él con doña Margarita Muñoz, viuda y joven todavía, madre de una joven a quien él amaba, que los recitaba con voz monótona a modo de canto, atraían a la rueda que se formaba para oírlo, hasta a algunos oficiales y jefes" (302).

## 2.- Reorganización del Ejército del Norte.

### a -- Incremento del Ejército.

La necesidad de llenar las bajas producidas por muertos y heridos en las batallas que se habían realizado, como también por enfermedades u otros motivos, hicieron que el Gobierno dictara, el 6 de diciembre de 1879, una orden dirigida al Inspector General del Ejército, a fin de que procediera a enviar una circular a los Comandantes Generales de Armas de Aconcagua, Valparaíso, Colchagua, Talca, Linares y Chillán, para que procedieran a reclutar individuos de tropa, abonándoles primas de enganche.

En dicha circular debía recomendarse el más estricto cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Título V de la Ordenanza General del Ejército y de las órdenes ministeriales relativas al exámen médico, a fin de evitar gastos inútiles por licencias posteriores. Se encarecía la mayor diligencia, a fin de tener los hombres que se necesitaban con urgencia para llenar las numerosas vacantes que existían en el Ejército.

(302) Benavides Santos, Arturo. Obra citada. págs. 42-43.



Oficial de Artillería en tenida de campaña





Regimiento 4º de línea.

**Regimiento 4º de Línea.**

Antofagasta. 1879.

(De pie, de izquierda a derecha) Capitán Avelino Villagrán; Subte. Vicente Videla; Corneta de órdenes González; Subtes. Marco López, Martín Bravo; Tambor de órdenes; Ciruj. 2º Juan Llausás; Subte. Aband. Carlos Wormald; Capitán Pedro Quintavalla; Subte. Casimiro Ibáñez; Capitán Pablo Marchant; Sgto. Mayor Juan San Martín; Subtes. Juan Riquelme, Luis Gana, Leopoldo Velasco, Emilio Marchant; Tte. Juan Urrea; Capitán Pedro Gana; Subte. José Contreras; Tte. Gregorio Ramírez; Subte. Ramón Silva; Tte. Juan Reyte; Subtes. Alberto de la Cruz, Juan Alamos. (Sentados, de izquierda a derecha) Subtes. Carlos Aldunate, Roberto Aldunate, Manuel Aguirre; Capitanes Menandro Urrutia, Manuel Rivera; Sgto. Mayor Luis Solo de Zaldívar; Subte. Jenaro Alemparte; Coronel José Amunátegui; Tte. Cri. Rafael Soto; Tte. Ricardo Silva; Subtes. Agustín Benítez, Carlos Lamas, Lorenzo Navalón, Samuel Meza, Víctor López, Eduardo Guerrero.

Album Gráfico Militar de José A. Bisama Cuevas.

Al mismo tiempo se aumentaba la dotación de personal en el Depósito de Reclutas y Reemplazos y con fecha 19 de febrero se hacía presente a los comandantes de cuerpo la inconveniencia de enviar oficiales a reclutar soldados a las plazas de Santiago, Valparaíso u otras, debido a la existencia de este organismo, creado para satisfacer a las unidades sus necesidades de soldados.

Los reclutas recibían una instrucción muy primaria en esta repartición y a medida que existían disponibilidades de transporte, eran enviados al norte para su distribución en las unidades, donde terminaban de ser instruídos, dejándolos aptos para la futura campaña.

El canje de prisioneros hizo volver al seno de la Patria a los soldados que habían permanecido en esta situación y así fue como pudo reorganizarse en Caldera el Escuadrón de Carabineros de Yungay N° 1, con los prisioneros que el *Huáscar* tomó del transporte *Rimac*. Esta unidad, a la que se entregó armamento, vestuario y equipo, entró en servicio en el Ejército de Operaciones del Norte, en febrero de 1880.

#### **b -- Alistamiento de la Base de Operaciones**

A fin de mantener el nivel operativo del Ejército, se organizó en Pisagua una base de operaciones, dependiente de la Base General que funcionaba en Valparaíso. En aquélla se acopiaron los elementos que se pidieron al Sur y fueron remitidos desde Valparaíso.

Fue instalada la base en Pisagua — Alto Hospicio y para ello se ocuparon las pocas casas que quedaron en pie después del bombardeo del puerto por la Escuadra chilena, complementadas con carpas. Se construyeron, además, algunas bodegas, de manera que el Delegado de la Intendencia Máximo Lira, pudo reunir allí los diversos elementos logísticos: municiones, vestuario, equipo, alimentación, etc., para distribuirlos convenientemente entre los cuerpos de tropa. Además se establecieron corralones para reunir el ganado que

llegaba del sur en los distintos barcos. La falta de muelles fue un grave inconveniente, que pudo solucionarse gracias a la abnegada labor del personal y a la eficiente colaboración de la Armada. De esta manera el Ejército fue aprendiendo en forma práctica la manera de organizar adecuadamente una base de operaciones y la distribución de los elementos existentes.

Funcionaron en esta base los servicios de Intendencia, a cuyo cargo estaba la alimentación y bebida de hombres y ganado; Sanidad, a cargo del Dr. Nicanor Rojas, que funcionaba en Pisagua; Transporte a lomo e hipomóvil, como también la explotación de los ferrocarriles de la zona.

La Campaña de Tarapacá sirvió al Ejército para aprender, aunque rudimentariamente, los principios logísticos que pusieron en práctica y luego perfeccionaron en las posteriores campañas. El trabajo mancomunado del personal militar y civil, a cargo de estos servicios, permitió obtener los mejores resultados y si hubo fallas, ellas se debieron a la falta de medios y a la obligada improvisación.

### C.- LA ACTIVIDAD NAVAL.

A la par que se preparaba el Ejército para su empleo en la próxima campaña, la Armada mantenía el bloqueo de los puertos peruanos y se preocupaba de interceptar los abastecimientos desde la Base General de El Callao, hacia los lugares ocupados por las fuerzas enemigas. De esta manera se iba debilitando al adversario para, una vez terminados los aprestos que se hacían en Tarapacá, atacarlo con mayores posibilidades de buen éxito.

### D.- LA SITUACION POLITICA Y ADMINISTRATIVA DE TARAPACA.

#### I.- Situación política.

Tan pronto como se ocupó el departamento de Tarapacá se le organizó de acuerdo a la Constitución Política del Estado de Chile,

para lo cual se designaron las autoridades administrativas que representaban al Presidente de la República y se estableció la vigencia de las leyes chilenas en todo lo relativo a la justicia.

## 2.- División administrativa.

Para los fines administrativos el Gobierno de Chile dispuso que Tarapacá se dividiera en dos zonas longitudinales, correspondiendo una a la costa y la otra a la cordillera, las que a su vez se subdividieron en otras menores, para ejercer en ellas una mejor fiscalización por las autoridades, fueran éstas civiles o militares.

La faja de la costa estaba encerrada por los siguientes límites: por el norte la quebrada de Tana y por el sur el río Loa, por el este la iniciación de la pampa de Tamarugal y por el oeste el mar. La faja del interior desde Tana al norte, al Loa por el sur, la cordillera por el este y el límite con la faja de la costa, por el oeste. Estos límites resultaron imprecisos pero sirvieron para que las autoridades administrativas pudieran ejercer mejor su jurisdicción. La faja de la costa quedó sujeta a subdelegados civiles y la otra a autoridades militares, que tenían a sus órdenes una pequeña partida de 50 hombres, para mantener la autoridad en sus zonas.

## 3.- Administración de justicia.

El Gobierno, por medio del Comandante en Jefe del Ejército de Reserva, General Villagrán, creó un servicio judicial provisorio con sus anexos correspondientes: secretarías, notarías, etc. Dos jueces se encargaron de las causas civiles y criminales. El civil, con facultad de fallar sobre la posesión, no sobre el dominio de las propiedades inmuebles. La ley chilena fue declarada vigente para todos los efectos a que hubiere lugar, una vez publicado el bando que nombraba a los jueces, pero se establecía la salvedad que los pleitos civiles debían fallarse con arreglo a la legislación vigente en la



fecha de celebración de los contratos. De las sentencias de un juez se apelaba ante un tribunal, integrado por el Auditor de Guerra que era abogado y por el secretario de la Jefatura política, que también lo era. Este tribunal podía declarar la nulidad de la sentencia ante la autoridad militar, por falta de citación en el juicio o por haberse fallado sobre una materia distinta de la sustanciada en el sumario.

## E.- REPERCUSIONES ECONOMICAS DE LA CONQUISTA DE TARAPACA

### 1.- Para la economía del Perú.

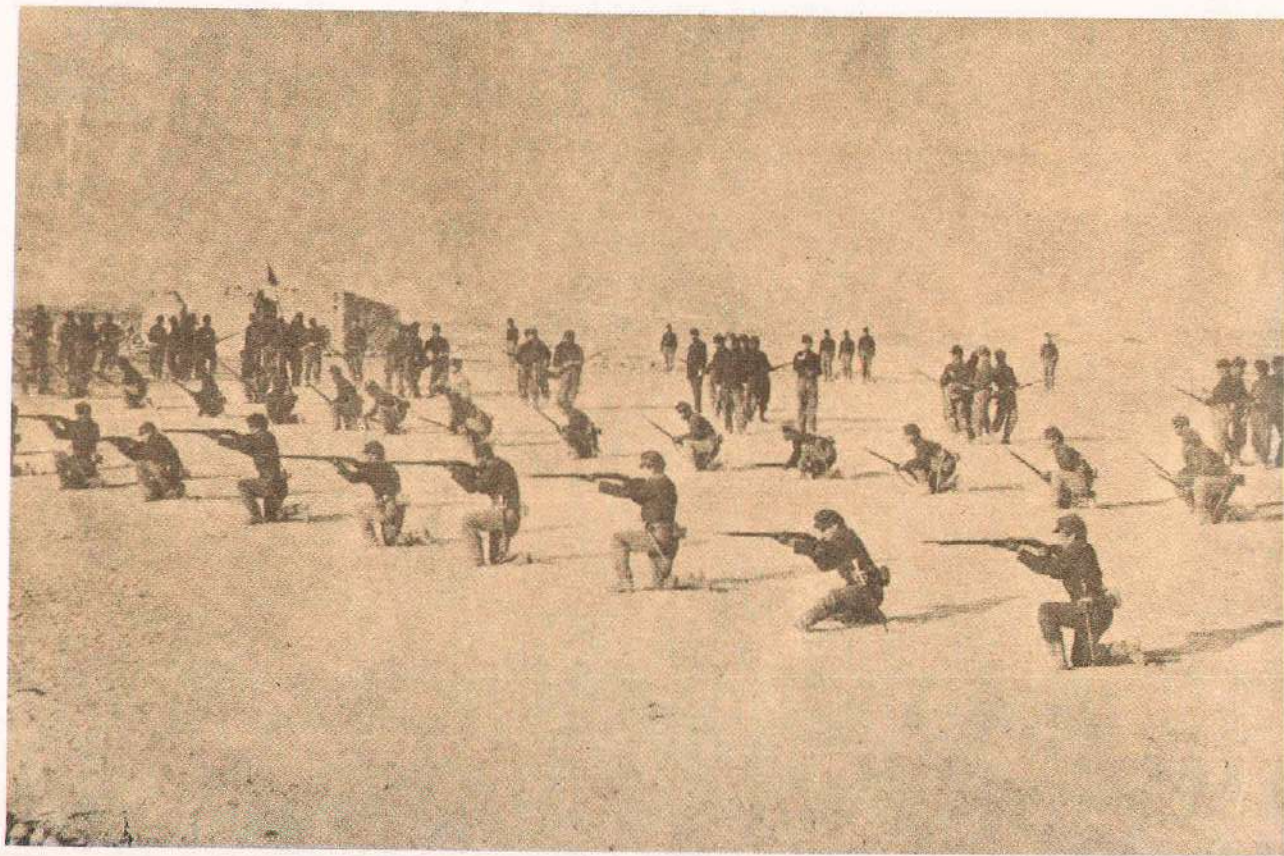
La pérdida del departamento de Tarapacá fue un rudo golpe a la economía peruana. Se perdían para las arcas fiscales entradas provenientes del guano y del salitre, lo cual agravaba la situación monetaria para continuar las adquisiciones de armamentos y pertrechos de guerra.

Tal hecho debía afectar al nuevo gobierno del Dictador don Nicolás de Piérola, obligándolo a tomar medidas muy duras y a comprometerse con especuladores extranjeros, quienes impusieron onerosas cláusulas en los contratos que se firmaron para adquirir los recursos que faltaban en el país. Tal fue el caso de la Casa Dreyfus y Cía., de París.

### 2.- Para la economía chilena.

La posesión del departamento de Tarapacá significaba el reverso de la medalla para la economía chilena. Se conquistaba una enorme riqueza, susceptible de ser explotada casi de inmediato y, por lo tanto, se entonaban las finanzas del país y la confianza del extranjero para suministrar los elementos de guerra necesarios.

Era indispensable organizar la administración de las salitreras en el territorio ocupado. Desde el primer momento se presentó



Regimiento 7º de línea. Formación en guerrillas.

Album Gráfico Militar de José A. Bisama Cuevas

una gran dificultad a los funcionarios del Gobierno chileno que se enviaron al norte, por desconocimiento de la forma como funcionaba la legislación peruana en esa zona. Con el fin de buscar una solución se envió como Delegado Fiscal de Tarapacá a Baltasar Sánchez Fontecilla, quien debía buscar la forma de solucionar el problema del salitre en forma definitiva.

A la vez se entregó la conflictiva situación del guano a Aurelio Lastarria, con la misión de obtener un arreglo que permitiera continuar trabajándolo. Estos funcionarios entraron de inmediato en funciones y su eficiente trabajo permitió que Chile pudiera realizar los primeros embarques de salitre el 5 de enero de 1880.

Las medidas de administración que se tomaron, hicieron escribir a un diario inglés a mediados de diciembre de 1879:

“Habiendo llegado Chile a posesionarse de las costas del Pacífico de Bolivia y de la provincia entera de Tarapacá, es indudable, que tanto en el interés de sus habitantes, como de toda nación CIVILIZADA Y PROGRESISTA, conviene que Chile quede como dueño permanente de esos territorios . . . el territorio boliviano que deslinda con Chile no forma parte, en la práctica, de Bolivia; sus habitantes son casi exclusivamente chilenos y está cortado de Bolivia por un cordón de montañas inaccesibles.

En la costa de esta provincia (Tarapacá) están los grandes depósitos de guano especialmente hipotecados a los tenedores de bonos europeos, por un empréstito que alcanza, ahora, a la suma de 40 millones de libras esterlinas. En el interior de la provincia están los grandes depósitos de nitrato, en los cuales los ingleses tienen invertidos unos 4 millones de libras esterlinas. Por la malísima administración del Gobierno peruano, estas grandes riquezas naturales han sido más bien una maldición que una bendición para el país. Si en el Tratado de Paz el Perú entrega en favor de los tenedores de bonos de todos los depósitos de guano y salitre, en cambio de un descargo completo de toda su deuda exterior, hay buenas esperanzas para la regeneración del país.

La República de Chile es un brillante ejemplo, entre los estados sudamericanos, de honradez y probidad. Bajo tal Gobierno, los tenedores de bonos peruanos tienen la mejor garantía de que sus derechos serán respetados y que los depósitos de guano y salitre serán administrados de manera que los VERDADEROS DUEÑOS reciban un retorno substancial . . . proponemos como un arreglo

final la anexión a Chile del actual litoral de Bolivia y de la provincia de Tarapacá" (303).

En esta forma, la buena administración demostrada por el Gobierno de Chile iba inclinando las voluntades extranjeras a su favor, alejando el espectro de una intervención foránea en el conflicto.

(303) Traducción de "The Bullionist" de Londres del 31 de diciembre de 1879. En Krauer, Hans von. *Obra citada*. págs. 262-263.

## CONCLUSIONES

### A.— POLITICAS

#### 1.- Los Aliados.

La conquista del departamento de Tarapacá consolidó la posesión de las regiones salitreras de Perú y Bolivia, privándolos de esta fuente de riquezas, complicando con ello la situación económica de los aliados.

No fue extraño entonces que los desastres repercutieran en los frentes interno, diplomático, económico y bélico de los aliados y que los mandatarios de Perú y Bolivia sintieran moverse la tierra bajo sus pies.

El Presidente don Manuel Prado encontró en las derrotas su caída y el repudio de su pueblo cuando regresó a Lima desde Arica, para reasumir el Gobierno.

Prado, con mayor sentido de la responsabilidad y consciente de la pérdida de su reputación ante la opinión pública peruana, buscó como pretexto la necesidad de ir personalmente a Europa para adquirir armamento, dejando en manos de un sucesor el Gobierno. En cambio el General Hilarión Daza, Presidente de Bolivia, sólo pensaba en marcharse a su país para combatir a sus opositores y retener el mando, contra la voluntad popular.

De esta manera la guerra colocaba a los mandatarios en la situación de enfrentar a sus pueblos, los que les exigían cuentas por sus derrotas y los culpaban de la mala conducción de las operaciones en el teatro de guerra. Fue así como la revolución encabezada

por Nicolás de Piérola derrocó el gobierno del General Prado y, casi simultáneamente, un movimiento encabezado por el Coronel Eleodoro Camacho, obligó al General Hilarión Daza a abandonar el mando del Ejército de Bolivia y marcharse al destierro.

## 2.— Chile

### (a) Frente interno.

En este país se pensó que la pérdida de Tarapacá por el Perú y de Antofagasta por Bolivia, podían inducirlos a terminar la guerra. Sin embargo, los gobiernos que sucedieron a los anteriores mandatarios aliados estaban lejos de pensar lo mismo y veremos como la dictadura de Piérola y la presidencia del General Narciso Campero enfrentaron la situación, buscando en las campañas de Moquegua, Tacna y Arica, la solución del problema, haciendo frente a las tropas que Chile envió a conquistar ese territorio.

Los hechos acaecidos desde la ocupación de Antofagasta hasta la batalla de Tarapacá, produjeron una serie de reacciones en la opinión pública chilena. Algunos desalientos se experimentaron cuando ésta se enteró de la pérdida del transporte *Rimac* y de la derrota sufrida en Tarapacá. Pero, recordando los momentos de gloria que habían tenido sus marinos en Iquique, los héroes de Pisagua, los soldados de Dolores y el sacrificio de los combatientes de Tarapacá, el orgullo nacional volvió a relucir y, lejos de abatirse, se volcó a los cuarteles para llenar las bajas y todos se aunaron en torno al gobierno del Presidente Pinto. Así, desde el Congreso Nacional, hasta el hombre de la calle, sintieron la guerra como asunto propio y el triunfo de Chile como suyo, contribuyendo a la unidad nacional.

“El país no alteró su vida política ni varió el desarrollo de los problemas internos. El Presidente Pinto, que vivía los últimos meses de su mandato, ejercía su acción en todos los campos del conductor político, con la plena autoridad que como Presidente del país le correspondía” (304).

(304) Pinochet Ugarte, Augusto. Obra citada, pág. 186.

Todos sentían los triunfos del Ejército y la Marina de Chile como un aglutinante nacional y así, en presencia de la próxima campaña que debía abrirse, el Senado de la República, en sesión del 15 de diciembre de 1879, daba su aprobación a un proyecto de acuerdo, "declarando que el Ejército y la Armada de la República han merecido bien de la Patria" El 17 del mismo mes la Cámara de Diputados aprobaba otro proyecto de acuerdo, concebido en iguales términos.

#### **(b) Frente económico.**

En el momento de iniciar la guerra, Chile se encontraba en una difícil situación económica y para afrontarla hubo de hacer una emisión de papel moneda por valor de \$ 12.000.000, con los cuales se adquirieron armas, municiones, vestuario y equipo en el extranjero. El paso del pie de paz al de guerra de un Ejército que sólo contaba con 2.400 hombres, para alcanzar los 12.000, era un problema de enormes proporciones para un erario exhausto. Sin embargo, el país acudió en ayuda de su Gobierno y el empréstito interno y las donaciones procuraron los fondos con que se inició la movilización y se realizaron las primeras adquisiciones.

Conquistado Tarapacá y puesta en marcha la industria del salitre, la economía chilena se entonó y las arcas fiscales estuvieron listas para afrontar los gastos, cada vez más crecientes, del Ejército y la Armada.

#### **(c) Frente diplomático.**

En el primer momento el frente diplomático se presentó como el más débil. Tenía que justificar su actitud por la ocupación de Antofagasta, mientras sus adversarios lo culpaban, en todos los tonos, de agresor. La diplomacia aliada se había preparado para esta contingencia y tanto en América como en Europa una tensa atmósfera comenzó a rodear el nombre de Chile. Se agravaba la situación ante la incertidumbre de los tenedores de bonos de la deuda peruana y los poseedores de intereses en las industrias salí-



treras aliadas, a los cuales se les decía que Chile no iba a reconocer ninguna deuda ni posesión extranjera en las regiones que ocupara de Perú y Bolivia. De aquí que se mirara con malos ojos la acción de Chile, mientras la causa Perú-boliviana era observada con simpatía por los gobiernos de Inglaterra, Francia, Italia, Estados Unidos y muchos países de América del Sur. Esta atmósfera se dispó paulatinamente a medida que la guerra avanzaba y cuando lo resuelto por Chile para la administración de la industria salitrera fue conocido, las opiniones, si no fueron todas favorables, al menos mostraron una tolerancia que benefició a nuestro país. Posteriormente veremos como se manejó este frente en las próximas campañas.

#### (d) Frente bélico.

En Chile, la guerra no sólo movió a las esferas de Gobierno sino también a la ciudadanía en general: todos querían contribuir a hacer más llevadera la labor de sus autoridades y de los soldados que luchaban en el norte.

Al comenzar la guerra, el Ejército tenía en pie de paz tres mil ciento veintidós plazas, distribuidas en las Armas de Infantería, Artillería y Caballería y sus fuerzas de mar se componían de dos fragatas blindadas, cuatro corbetas, un vapor, una goleta, dos pontones y un Batallón de Infantería de Marina con cuatrocientos cuatro plazas, que en tierra dependía del Ejército y embarcado, de la Armada. Su dotación fue fijada por ley de 12 de septiembre de 1878 para regir en 1879.

Desde los primeros días de 1879 hubo necesidad de aumentar las fuerzas de mar y tierra y de los dos mil cuatrocientos hombres que se contaban al comenzar el año, se llegó a 22.000 al término de él, distribuidos en: 12.000 en la zona de Pisagua-Hospicio; 4.000 entre Iquique y Antofagasta y 6.000 en el centro. Además existían unos 1.000 movilizados que protegían la Frontera araucana.

La oficialidad y suboficialidad se improvisó, extrayéndosela de aquéllos con experiencia en la Guerra de Arauco. Ascendidos, lle-

garon a ser los mandos superiores, medio e instructores de los contingentes reclutas que llegaban al teatro. El entusiasmo obró un milagro en el país y así fue como, tres meses después de declarada la guerra, Chile contaba en Antofagasta con un Ejército de casi 7.000 hombres equipados y aceptablemente instruidos y tres meses más tarde, esos reclutas estaban listos para iniciar las operaciones. De esta manera el Ejército pudo salir de su zona de concentración en Antofagasta y realizar el asalto de Pisagua, el 2 de noviembre de 1879, operación anfibia difícil y la primera en su género que se efectuaba en América.

La necesidad de proporcionar armamento, munición, equipo y vestuario, creó un gran problema y el pedido urgente que se hizo a Europa fue atendido en forma excelente por el Ministro de Chile en Francia Alberto Blest Gana. Los embarques realizados en el Viejo Mundo llegaron a Chile sin novedad, a pesar de las tentativas peruanas para interceptarlos.

Otro problema considerable era el de la instrucción. Desgraciadamente la de la Guardia Nacional se había descuidado y aún reducido sus unidades hasta dejar las más indispensables. Este inconveniente fue subsanado en Santiago y Valparaíso primeramente y más tarde en Antofagasta, donde el General Justo Arteaga y el Coronel Emilio Sotomayor pusieron todo su empeño por convertir en soldados a los reclutas que recibían. De esta manera se logró dar forma al Ejército.

Los primeros triunfos dieron al chileno la conciencia de su valor y en cuanto a la moral del ciudadano y del soldado, se vieron exaltadas después del magnífico heroísmo de Prat y sus hombres en la rada de Iquique. La Nación entera vibró de entusiasmo y de orgullo al lado de sus mandatarios y el patriotismo verdadero, sin muestras de chauvinismo, invadió todos los ámbitos nacionales.

Aún cuando hubo fricciones, propios de la naturaleza humana, estos se vencieron y olvidaron ante los altos intereses nacionales y todos pusieron especial empeño en realizar sus tareas teniendo como norte el bien común.

## B.- ORGANICAS

Conscientes los hombres de Gobierno de las dificultades que se presentaron al Mando en la campaña de Tarapacá, trataron de dar al Ejército una nueva organización, con la que pudiera afrontar con éxito la continuación de la guerra.

Como primera urgencia surgió la preparación de los medios y servicios con que se debía contar para mantener su eficiencia. Este problema se encaró con criterio realista, tomando en cuenta las experiencias recogidas durante la primera campaña.

Se pensó en una organización que permitiera el empleo de las unidades componentes del Ejército en Campaña en un todo orgánico. Así no se recurriría a improvisar formaciones con fuerzas de diversas unidades con un jefe elegido en el momento de iniciarse la operación. Esta solución partió del Cuartel General del General Escala y fue traída a Santiago por el Ministro Sotomayor, estudiada en el Ministerio de Guerra. Así se llegó a la organización del Ejército en divisiones, con una dotación establecida, que contara con las tres Armas: Infantería, Caballería y Artillería; un Comandante en Jefe y su Estado Mayor y los Servicios correspondientes, a cargo de un jefe responsable. Esta idea, respondía a un pensamiento generalizado en el mando superior del Ejército y el Ministro en Campaña fue asesorado en esta labor por oficiales de preparación y criterio como los coroneles Diego Dublé Almeyda y Gregorio Urrutia, entre otros, que sirvieron con abnegación y patriotismo al Ministro en sus trabajos de organización y preparación de las fuerzas.

Al mismo tiempo se consideró que había que aumentar el Ejército Expedicionario a 12.000 plazas, fuerza estimada necesaria para realizar la nueva campaña, lo cual implicaba un fuerte aumento en los Servicios Logísticos. Ya se había vivido una experiencia con lo ocurrido durante la campaña de Tarapacá. Sotomayor vio la necesidad de solicitar refuerzos en hombres, ganado y material y el Gobierno buscó los medios para asegurar que ellos llegaran al Norte.

El 22 de noviembre se había decretado la organización del

Batallón Aconcagua y fue designado como su comandante el Teniente Coronel Rafael Díaz Muñoz.

Por circular de noviembre se había oficiado a los Comandantes de Armas, tanto Generales como Particulares, para que procuraran "el enrolamiento del mayor número posible de voluntarios", ordenando "su pronta remisión al Inspector General del Ejército" (305).

#### C.- EN LA INSTRUCCION Y EMPLEO DE LAS ARMAS.

Al iniciarse la guerra la instrucción del Ejército chileno continuaba haciéndose de acuerdo a la "Guía del instructor para la enseñanza del soldado en treinta días" que se había promulgado el 23 de julio de 1845. En cuanto a la táctica, se aplicaban los conocimientos que impartía el Tratado de Táctica francesa, traducido y puesto en práctica por el Sargento Mayor José María Silva Chávez, con aprobación del Ministerio de Guerra. El 24 de septiembre de 1879, se aprobó el "Compendio de la Táctica de Infantería" adaptado por el Sargento Mayor graduado José Antonio Nolasco, cuyas normas servirían para ser aplicadas en las futuras campañas contra los aliados.

En el período de concentración de fuerzas en Antofagasta, bajo el mando del General Justo Arteaga y bajo las órdenes inmediatas del Jefe de Estado Mayor, se iniciaron algunos cambios en la instrucción de Infantería y así fue como aparecieron las "guerrillas" que marchaban delante de las unidades de Infantería (compañías) y que tenían como misión proteger el avance y descubrir al enemigo. Esta especie de orden abierto no era nueva. Se usaba desde las guerras napoleónicas y era conocido por algunos oficiales que habían estado comandados en Europa, antes de 1879. Fue así como en Antofagasta se renovó el sistema de avance de compañías y batallones, que aparecieron amparados por esta especie de velo de que nos hablan los historiadores de las batallas de Tacna, Chorrillos o Huamachuco. A ellas se refiere, por ejemplo, el párrafo que leemos en Gonzalo Buñes, sobre la batalla de Tacna:

(305) Varas, José Antonio. Obra citada. Tomo VI, págs. 188-190.

“Las guerrillas del Valparaíso marcharon cubriendo una gran extensión de ese famoso glacis (promontorio) ondulado, que protegía por el norte las posiciones de la Alianza” (306).

Tales guerrillas avanzaban en línea, delante de las fuerzas principales y sus hombres llevaban entre ellos una separación, de un metro y medio a dos metros. Marchaban haciendo fuego y deteniéndose, para arrodillarse o tenderse. Ante el avance en masa del adversario, retrocedían hacia sus fuerzas principales, para combatir en la línea de ellas.

En cuanto a la Artillería, el General Justo Arteaga había sido el autor de los manuales de instrucción y táctica que estaban en uso y se preocupó de que se instruyeran las unidades en el manejo de los cañones Krupp que se entregaron al Ejército y que, desde cuatro años antes de la guerra, se encontraban almacenados en los arsenales de Guerra de Santiago y no habían sido distribuidos aún a los regimientos del Arma.

La Caballería, al igual que las otras ramas, mantenía su instrucción de acuerdo a la Ordenanza General del Ejército, con las modificaciones que se habían introducido en sus evoluciones, pero conservando, en general, sus formaciones y colocaciones en las líneas de batalla. En Antofagasta continuó su adiestramiento bajo el mando del Comandante General de Caballería, General Manuel Baquedano. Este Oficial General inculcó a los jinetes la dedicación al cuidado de sus caballos, convencido de que si el animal no estaba en perfectas condiciones, el Arma perdía toda su eficacia en la lucha, donde era su motor.

#### D.- REPERCUSIONES EN LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS.

La inexistencia desde tiempo de paz de organizaciones que prestaran Servicios Logísticos, hizo necesaria su improvisación y la

(306) Bulnes, Gonzalo. Obra citada. Vol II, pág. 331.

participación en ellas de personal civil, no movilizado en su mayoría, que pese a la falta de experiencia generalizada, actuó con patriotismo y abnegación.

Durante la ocupación de Antofagasta y en la Campaña de Tarapacá, el país entero se transformó en una verdadera usina, en la que chilenos y chilenas, sin excepción, aportaron sus esfuerzos y sacrificios en aras de la victoria de nuestras armas.

La Campaña de Pacificación de la Araucanía, que se llevaba a cabo en ese entonces, obligó al Ejército de Operaciones del Sur a traspasar gran parte de sus efectivos al Ejército Expedicionario del Norte; sin embargo, no proporcionó experiencia logística, por la simple razón que sus pequeños destacamentos se encontraban repartidos en numerosos puntos del territorio mapuche y vivían de los recursos de la zona. El soldado preparaba su propia alimentación o la obtenía de los lugareños; en lo sanitario quedó prácticamente librado al azar, salvo que hubiese en las inmediaciones algún hospital; la Veterinaria trabajó en forma rudimentaria con los conocimientos que el hombre de campo tiene sobre atención sanitaria y herraje del animal; el material de guerra y sus bastimentos se remitían hacia el sur en ferrocarril, hasta su terminal e iban a depósitos, desde donde se transportaban en las tradicionales carretas tiradas por bueyes o en la criolla carreta "chancha", más flexible para transitar que aquéllas.

Al iniciarse 1879, los Servicios Logísticos, concebidos como necesidad de las tropas, aún no se habían organizado y su autoridad jerárquica, el Estado Mayor General, se encontraba en receso. . .

Reglamentariamente estaban constituidos por la INTENDENCIA Y COMISARIA GENERAL, la Intendencia actual; EL SERVICIO SANITARIO, la Sanidad Militar de hoy; el PARQUE GENERAL (Servicio de Material de Guerra) y la CONDUCCION GENERAL DE BAGAJES Y EQUIPAJES, el Servicio de Transporte de nuestros días. La Veterinaria no existía (307).

Después de conquistado Tarapacá, el Ejército se distribuyó en cantones dentro del departamento, preparándose para la segunda

(307) Ver Anexo III C.

campaña terrestre (Moquegua-Tacna-Arica). La explotación de la zona fue menos difícil, la alimentación de hombres y de ganado mejoraron, como asimismo la instrucción de combate, el estado sanitario, la disciplina y el alojamiento.

Los capellanes destacados en las Ambulancias y en los distintos cuerpos de tropas, ejercían su apostolado (308).

### 1.- La Intendencia y Comisaría General.

Antes de la guerra funcionaba solamente la Comisaría, encargada de los aspectos contables y pago de sueldos, reducida su planta, por economía, a 23 empleados.

El personal casado se "arranchaba" en sus casas y el soltero lo hacía donde familiares o en "pensiones" y "cocinerías", existentes en los barrios cercanos al cuartel.

Durante la ocupación de Antofagasta se establecieron "contratos" de alimentación con proveedores, designados por el Gobierno y supervisados por la Intendencia General del Ejército, alto cargo que en su comienzo sirvió Francisco Echaurren García-Huidobro. Dichos contratos fueron abusivos y onerosos para el erario, a tal extremo que la falta de sanción a los especuladores motivó la renuncia indeclinable de Echaurren, quien fue reemplazado por Vicente Dávila Larraín, hombre tan probo como aquél. Puede decirse que Dávila fue un héroe civil en la Guerra del Pacífico. Ejecutivo, sagaz, intuitivo; se rodeó de un conjunto de hombres que estaban a la altura de sus virtudes: el Coronel Gregorio Urrutia, *Máximo Ramón Lira* y *Hermógenes Pérez de Arce* y con todos ellos, como Delegados, efectuó con oportunidad la atención de los servicios de la Intendencia; no se limitó a lo mínimo para el sostén humano, sino que incluyó el acarreo de los bastimentos, la preparación de los convoyes de municiones y materiales y el reemplazo de los carros, de difícil movimiento en el desierto, por las mulas. Es decir, no se descuidó el apoyo logístico indispensable para el éxito final.

(308) Ver Anexo III F.

Todo el país se preocupaba del bienestar de sus soldados y estaba comprometido con la guerra, de manera que aprobó firmemente las severas medidas punitivas que se adoptaron en adelante para castigar a los especuladores que atentaron contra la Patria.

El problema del agua tuvo prioridad. Se contó en Antofagasta con 5 plantas resacadoras; con la que producían las máquinas de los barcos y posteriormente se sumaron las bombas Northon, instaladas en tierra por los Ingenieros Militares, para extraer agua potable.

La conquista de Tarapacá obvió la situación y este elemento vital se obtenía de los pozos de los ingenios azucareros y de las oficinas salitreras, de que se fue apoderando el Ejército durante la progresión de sus operaciones hacia el interior. La distribución del líquido hubo de ser repartida en forma mesurada; la fiscalización de aquélla le correspondió al Comandante General de la Caballería, General Manuel Baquedano, quien realizó la importante labor a satisfacción del Ministro de Guerra en Campaña.

Los primeros delegados de la Intendencia General en el teatro de operaciones fueron los hermanos Teniente Coronel y Mayor Diego y Baldomero Dublé Almeyda, respectivamente.

Los abastecimientos y demás impedimenta eran transportados en barcos hasta la zona conquistada y allí almacenados en depósitos.

Suprimidos los contratos de proveedores una vez iniciada la campaña, la propia Intendencia General, a través de sus delegados, se hizo cargo de la alimentación. Los problemas inherentes a la improvisación, tanto en lo que respecta a los recursos humanos como a medios, hicieron precaria la atención, especialmente en sus comienzos.

A lomo de mula se llevaban los fondos para preparar el rancho, los que servían de cocinas portátiles.

Se adoptaron diferentes tipos de raciones: de campamento y de campaña (fría), llamada de "fierro" (309). Con ello se buscaba

(309) Ver Anexo III A.



simplificar el volumen por transportar y disminuir su cantidad, sin perder la calidad nutritiva.

El uniforme no faltó, fue importado y confeccionado también en el país; era confortable y estaba compuesto de una tenida de loneta para soportar el fuerte calor del día y levita azul con pantalón rojo, ambos de paño, para protegerse de las frías noches; se colocaban éste sobre el uniforme blanco; un kepi con cubre nuca de tela, completaba las prendas. El capote fue la pieza de vestuario que escaseó y hubo de ser substituida parcialmente por mantas.

Las carpas individuales muy pronto se deterioraron por efecto del brusco cambio diario del clima y las tropas casi siempre pernoctaron a la intemperie, dentro de hoyos que hacían en la arena.

El forraje del ganado (pasto seco y cebada) fue llevado muchas veces a lomo de la propia cabalgadura, entabando su movilidad; el año 1879 escaseó el pasto seco, que en algunas oportunidades pudo ser reemplazado por el fresco, producido en los valles y quebradas.

## 2.- El Servicio Sanitario.

Antes de la guerra, los enfermos y accidentados del Ejército eran atendidos en los hospitales comunes; las enfermerías de los cuarteles dejaban que desear, especialmente en cuanto a medicamentos y utensilios de curación.

El protomédico (310) y decano de la Facultad de Medicina Dr. Wenceslao Díaz y el profesor Dr. Nicanor Rojas (311), fueron los primeros en ofrecer al Gobierno sus servicios y trabajos profesionales. El patriótico gesto repercutió en los profesores y alumnos de la Escuela de Medicina y los ofrecimientos de esos prestigiosos facultativos fueron aceptados de inmediato.

Producto de la incansable labor de aquellos médicos fue la

(310) Examinador de futuros médicos.

(311) Fue el primer Jefe del Servicio Sanitario en Campaña, con el grado de Teniente Coronel.

organización del Servicio Sanitario del Ejército en Campaña y la dictación de los reglamentos pertinentes (5 de mayo de 1879). Esta es hoy la fecha del aniversario del Servicio de Sanidad.

Además, el Dr. Díaz difundió su folleto "Guía práctica para el soldado", en el cual se instruía al combatiente para hacerse su primera curación, mientras llegaba en su auxilio un cirujano.

Las ambulancias, cuyo nombre puede prestarse a equívocos, eran los Hospitales de Campaña actuales (312), compuestas en su totalidad por civiles, bajo la dependencia del Ejército. Estas instalaciones sanitarias debían seguir la marcha de las tropas a través de todo terreno, hecho que la imposición de la geografía no siempre permitió.

Los regimientos, los batallones de Infantería, las brigadas de Artillería y los escuadrones de Caballería dispusieron de un insustituible equipo médico-militar, propio, al margen de las Ambulancias (313), que después de efectuada la primera atención, enviaban los heridos a aquéllas; cuando era necesario se recurría después a los hospitales generales del teatro de operaciones o a establecimientos asistenciales de las provincias a que pertenecían los afectados, incluso a la capital.

### 3.- Parque General:

Chile contaba con el armamento y municiones indispensables para atender los requerimientos de su dotación de paz, incluyendo los necesarios para las tropas que llevaban a cabo la campaña de la Araucanía.

De preferencia existían los fusiles Comblain y Grass (2.500 unidades), con sus yataganes respectivos; carabinas Winchester y Spencer (886 unidades); 4 cañones Krupp de campaña y 12 de montaña.

Había la munición necesaria para el servicio normal de aquellas

(312) Ver Anexo III B.

(313) Ver Anexo III B.

armas (2.800.000 cartuchos) y 200 proyectiles por pieza de Artillería (314).

Declarada la guerra, se iniciaron masivas adquisiciones en Europa, por intermedio del incansable Ministro de Chile Alberto Blest Gana, ex-Teniente de Ingenieros de nuestro Ejército. El material de guerra encargado al exterior empezó a recibirse a fines de agosto de 1879.

El abastecimiento de munición constituyó una labor muy seria y a medida que aumentaba el número de las plazas, la situación se agravaba aún más.

En la campaña de Tarapacá se empezó a sufrir los efectos de la diversidad de calibres y tipos de munición, especialmente en los fusiles, circunstancia que más tarde causaría agudos problemas logísticos.

#### 4.- Transporte.

Durante toda la guerra se utilizaron de preferencia los transportes marítimos, con unidades de variado tipo y tonelaje. En un primer tiempo los barcos dependieron de la Armada Nacional y posteriormente, los no armados en guerra, pasaron a disposición directa de la Intendencia General del Ejército (12 buques a vapor y 3 naves a vela).

El ferrocarril, durante la ocupación de Antofagasta y después en la campaña de Tarapacá, fue de importancia vital para el uso militar.

Los carretones metaleros tirados por mulas (315), sirvieron como medio de transporte terrestre, junto con el acarreo a lomo con los mismos mulares. Su dotación fue insuficiente, circunstancia que se acrecentaría en las futuras campañas.

Lanchas planas y balsas, usadas para el embarque del Ejército desde Antofagasta hacia Pisagua, prestaron eficientes servicios en las operaciones anfibia.

(314) Ver Anexo III D.

(315) Ver Anexo III E.

## ANEXOS

### ANEXO I.

#### EL TRATADO SECRETO DE 1873 (316).

“Las Repúblicas de Bolivia y del Perú, deseosas de estrechar de una manera solemne los vínculos que las unen, aumentando así sus fuerzas y garantizándose recíprocamente ciertos derechos, ESTIPULAN EL PRESENTE TRATADO DE ALIANZA DEFENSIVA; con cuyo objeto, el Presidente de Bolivia ha conferido facultades bastante para tal negociación a Juan de la Cruz Benavente, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en el Perú, y el Presidente del Perú a José de la Riva Agüero, Ministro de Relaciones Exteriores, quienes han convenido en las estipulaciones siguientes:

Artículo I.— Las Altas Partes Contratantes se unen y ligan para garantizar mutuamente su independencia, su soberanía y la integridad de sus territorios respectivos, obligándose en los términos del presente Tratado a defenderse de toda agresión exterior, bien sea de uno u otros Estados independientes o de fuerza sin bandera que no obedezca a ningún poder reconocido.

Artículo II.— La Alianza se hará efectiva para conservar los derechos expresados en el artículo anterior y especialmente en los casos de ofensa que consistan:

1º.— En actos dirigidos a privar a alguna de las Altas Partes Contratantes de una porción de su territorio, con ánimo de apropiarse de su dominio o de cederlo a otra potencia;

2º.— En actos dirigidos a someter a cualquiera de las Altas Partes Contratantes a protectorado, venta o cesión de territorio, o establecer sobre ella cualquiera superioridad, derecho o preeminencia que menoscabe u ofenda el ejercicio amplio y completo de su soberanía e independencia;

3º.— En actos dirigidos a anular o variar la forma de Gobierno, la Constitución política o las leyes que las Altas Partes Contratantes se han dado o se dieren en ejercicio de su soberanía.

(316) Memoria de Relaciones Exteriores y Colonización, presentada al Congreso Nacional de 1879. Santiago, Imprenta Nacional, 1879. págs. 174-176.

Artículo III.— Reconociendo ambas Partes Contratantes que todo acto legítimo de alianza se basa en la justicia se establece para cada una de ellas, respectivamente, el derecho de decidir si la ofensa recibida por la otra está comprendida entre las designadas en el artículo anterior.

Artículo IV.— Declarado el CASUS FOEDERIS, las Altas Partes Contratantes se comprometen a cortar inmediatamente sus relaciones con el Estado ofensor, a dar pasaportes a sus Ministros Diplomáticos; a cancelar las patentes de los Agentes Consulares; a prohibir la importación de sus productos naturales e industriales, y a cerrar los puertos a sus naves.

Artículo V.— Nombrarán también las mismas Partes, Plenipotenciarios que ajusten, por protocolo, los arreglos precisos para determinar los subsidios, los contingentes de fuerzas terrestres y marítimas o los auxilios de cualquiera clase que deban procurarse a la República ofendida o agredida; la manera como las fuerzas deben obrar y realizarse los auxilios y todo lo demás que convenga para el mejor éxito de la defensa.

La reunión de los Plenipotenciarios se verificará en el lugar que designe la parte ofendida.

Artículo VI.— Las Altas Partes Contratantes se OBLIGAN a suministrar a la que fuere ofendida o agredida, los medios de defensa que cada una de ellas juzgue poder disponer, aunque no hayan precedido los arreglos, que se prescriben en el artículo anterior, con tal que el caso fuere a su juicio, urgente.

Artículo VII.— Declarado el CASUS FOEDERIS, la parte ofendida no podrá celebrar convenios de paz, de tregua o de armisticio, sin la concurrencia del aliado que haya tomado parte en la guerra.

Artículo VIII.— Las Altas Partes Contratantes se obligan también:

1<sup>o</sup>.— A emplear con preferencia, siempre que sea posible, todos los medios conciliatorios para evitar un rompimiento o para terminar la guerra, aunque el rompimiento haya tenido lugar, reputando entre ellos, como el más efectivo, el arbitraje de una tercera potencia;

2<sup>o</sup>.— A no conceder ni aceptar de ninguna Nación o Gobierno, protectorado o superioridad que menoscabe su independencia o soberanía, y a no ceder ni enajenar en favor de ninguna Nación o Gobierno, parte alguna de sus territorios, excepto en los casos de mejor demarcación de límites;

3º.— A no concluir tratados de límites o de otros arreglos territoriales sin conocimiento previo de la otra Parte Contratante.

Artículo IX.— Las estipulaciones del presente Tratado no se extienden a actos practicados por partidos políticos o provenientes de conmociones interiores independientes de la intervención de Gobiernos extraños; pues teniendo el presente Tratado de Alianza por objeto principal la garantía legítima de los soberanos de ambas naciones, no debe interpretarse ninguna de sus cláusulas en oposición con su fin primordial.

Artículo X.— Las Altas Partes Contratantes solicitarán separada o colectivamente, cuando así lo declaren oportuno por un acuerdo posterior, la adhesión de otro u otros Estados americanos al presente Tratado de Alianza Defensiva.

Artículo XI.— El presente Tratado se canjeará en Lima o en La Paz, tan pronto como se obtenga su perfección constitucional, y quedará en plena vigencia a los veinte días después del canje. Su duración será por tiempo indefinido, reservándose cada una de las Partes el derecho de darlo por terminado cuando lo estime conveniente. En tal caso notificarán su resolución a la otra Parte y el Tratado quedará sin efecto a los cuatro meses después de la fecha de la notificación.

En fe de lo cual los Plenipotenciarios respectivos lo firmaron por duplicado y lo sellaron con sus sellos particulares.

Hecho en Lima a los seis días del mes de febrero de mil ochocientos setenta y tres. JUAN DE LA CRUZ BENAVENTE. J. DE LA RIVA AGÜERO.

Artículo adicional. El presente Tratado de alianza defensiva entre Bolivia y el Perú, se conservará secreto mientras las dos Altas Partes Contratantes, de común acuerdo, no estimen necesaria su publicación.

BENAVENTE - RIVA AGÜERO."

## ANEXO II.—

### RELACION DE LOS JEFES, OFICIALES, SUB-OFICIALES, CLASES Y SOLDADOS MUERTOS EN ACCION DURANTE LA OCUPACION DE ANTOFAGASTA Y CAMPAÑA DE TARAPACA (317).

#### A. OCUPACION DE ANTOFAGASTA

##### I. Combate de Calama. (23.03.79)

##### Regimiento Cazadores a caballo:

Cabo 1º. Belisario Riquelme

" 2º. José E. Sepúlveda

Soldado José O. Quiroga

" José de la C. Vargas

" Carlos Fernández

" Rafael Ramírez

" Feliciano Martínez

#### Resumen:

Unidad	Dotación	Muertos			
		Jefes y Ofs.	Sub-Ofs. y Sold.	Total	%
Rgto. Cazadores a caballo	115	—	7	7	6.1

(317) Los datos se han tomado de diversas obras históricas de los Generales Augusto Pinochet Ugarte e Indalicio Téllez, del Coronel Wilhelm Ekdaht, de los Tenientes Coroneles Francisco Machuca y Arturo Sepúlveda, de los señores Pascual Ahumada Moreno y Gonzalo Bulnes.

**B. CAMPAÑA DE TARAPACA**

**1. Combate de Pisagua. (02.11.79)**

**Rgto. Buin 1º de línea:**

Sub Tte. Desiderio Iglesias

” Domingo Arteaga

Sub Tte. Francisco Alvarez

” Belisario Cordovez

12 soldados

**Batallón de Zapadores :**

20 ”

**Batallón Atacama :**

19 ”

**Rgto. 4º de línea:**

3 ”

**Resumen:**

Unidad	Dotación	Muertos			
		Jefes y Ofs.	Sub-Ofs. Sold.	Total	%
Rgto. Buin 1º de línea	1.100	4	12	16	1.5
Batallón de Zapadores	400	—	20	20	5.0
Batallón Atacama	590	—	19	19	3.2
Rgto. 4º de línea	900	—	3	3	0.3
<b>Totales</b>	<b>2.990</b>	<b>4</b>	<b>54</b>	<b>58</b>	<b>0.2</b>

**2. Combate de Germania. (06.11.79)**

**Rgto. Cazadores a caballo:**

Sgto. 2º Francisco Tapia

Soldado Juan de D. Piñeiro

” Froilán Benítez

**Resumen:**

Unidad	Dotación	Muertos			
		Jefes y Ofs.	Sub-Ofs. Sold.	Total	%
Rgto. Cazadores a caballo	181	—	3	3	1.7



3. Batalla de Dolores. (19.11.1879)

**Batallón Atacama :**

Capitán Ramón Villegas

” Ramón Vallejos

Sub Tte. José V. Blanco

Rgto. Buin 1º de línea:

Rgto. 3º de línea:

Rgto. 4º de línea:

Rgto. de Artillería N° 2:

Tte. Crl. Deifín Carvallo

Capitán Pablo Urizar

**Batallón Navales :**

**Batallón Valparaíso :**

Capitán Alvaro Serey

**Batallón Coquimbo :**

Teniente Abel Risopatrón

Sub Tte. Andrés Wilson

” Florencio Ugalde

Cabo 1º José S. Galleguillos

28 soldados

2 ”

3 ”

4 ”

Sgto. 2º Baldomero Araya

” Jacinto Campos

7 soldados

1 soldado

4 soldados

6 soldados

**Resumen:**

Unidad	Dotación	Muertos			
		Jefes y Ofs.	Sub-Ofs. Sold.	Total	%
Rgto. Buin 1º de línea	1.000	—	2	2	0.2
Batallón Atacama	500	5	29	34	7.0
Rgto. 3º de línea	700	—	3	3	0.4
Rgto. 4º ” ”	1.000	—	4	4	0.4
” de Artillería N° 2	106	2	9	11	10.4
Batallón Navales	600	—	1	1	0.2
” Valparaíso	300	1	4	5	1.7
” Coquimbo	500	1	6	7	1.4
<b>Totales</b>	<b>4.706</b>	<b>9</b>	<b>58</b>	<b>67</b>	<b>1.4</b>

#### 4. Batalla de Tarapacá (27.11.1879)

##### Rgto. 2º de línea:

Tte. Crl. Eleuterio Ramírez	Stgo. 2º Abraham Sepúlveda
" Bartolomé Vivar	" Timoteo Muñoz
Capitán José I. Silva	" Timoteo Meza
" Bernardo Necochea	" José M. Castañeda
" Diego Garfías	" Justo Urrutia
" José Abel Garretón	" Francisco Aravena
" Manuel Baeza	" Felipe Machuca
" José del C. Reyes	" José S. Vivanco
Teniente Jorge Cotton	Cabo 1º Bernardino Gutiérrez
Sub Tte. Telésforo Barahona	" Ruperto Echaurren
" Telésforo Guajardo	" José D. Pérez
	Soldado Juan Carvajal
	331 soldados

##### Rgto. de Artillería de Marina:

Sargento 2º N. Martínez	68 soldados
Batallón Atacama :	Soldado Vicente Zelada
Batallón de Zapadores :	
Sub Tte. Amadeo Mendoza	Sub Tte. Ricardo Jordán
" Froilán Guerrero	" Francisco Silva
	75 Sub-Ofs. y soldados

##### Batallón Chacabuco :

Sgto. Mayor Polidoro Valdivieso	Teniente Jorge Cuevas
Capitán José M. Frías	42 Sub-oficiales y soldados
Teniente Pedro Urriola	
Escuadrón del Rgto. Cazadores a caballo:	
Sargento 2º Lorenzo Bustamante	Soldado Pedro López
Cabo 1º Manuel Morales	
Batería de Artillería	
Teniente Diego A. Argomedo	2 soldados

**Resumen:**

Unidad	Dotación	Muertos			
		Jefes y Ofs.	Sub-Ofs. Sold.	Total	%
Rgto. 2º de línea	950	11	343	354	37.3
Batallón Chacabuco	450	4	42	46	10.2
Rgto. de Art. de Marina	400	—	69	69	17.3
Batallón Zapadores	240	4	75	79	32.9
Batería de Artillería	66	1	2	3	5.0
Escuadrón del Rgto. Cazadores a caballo	115	—	3	3	2.6
Batallón Atacama	500	—	1	1	2.0
<b>Totales</b>	<b>2.721</b>	<b>20</b>	<b>535</b>	<b>555</b>	<b>20.4</b>

## ANEXO III.—

### SERVICIOS LOGISTICOS (318)

#### A.— INTENDENCIA

#### RACIONES DIARIAS APROXIMADAS

##### De campamento :

Carne o charqui	460 gr. (319)
Pan, galleta o harina	200 a 340 "
Frejoles, frangollo o arroz	120 " 300 "
Papas	100 " 150 "
Ceboillas	50 " 100 "
Grasa	50 "
Café	10 " 15 "
Azúcar	25 " 35 "
Sal	9 " 20 "
Ají	3 " 10 "

(318) Los datos se han tomado de diversas obras históricas de los Generales Augusto Pinochet Ugarte e Indalicio Téllez, del Coronel Wilhelm Ekdahl, de los Tenientes Coroneles Francisco Machuca y Arturo Sepúlveda, de los señores Pascual Ahumada Moreno y Gonzalo Bulnes.

(319) Un bucy para cada 500 hombres o según la disponibilidad.

Agua	1,5 lt. (320)
De campaña (seca):	
Charqui	239 a 460 gr.
Galleta	200 " 460 "
Cebollas	120 "
Ají	100 "
Agua	1,5 lt.

## B - SERVICIO SANITARIO

### DISTRIBUCION DEL PERSONAL MEDICO Y PARA-MEDICO

#### Por Regimiento de Infantería:

- 1 Cirujano 1º
- 1 " 2º
- 2 practicantes-farmacéuticos
- 2 enfermeros porta-sacos.
- 2 sacos de cirugía y farmacia.

#### Por Batallón de Infantería, Escuadrón de Caballería (2 compañías) y Brigada de artillería (2 baterías):

- 1 Cirujano 2º
- 1 practicante-farmacéutico
- 1 enfermero porta-saco.
- 1 saco de cirugía y farmacia.

Existían 5 "Ambulancias" (equivalentes a los "Hospitales de campaña" de hoy), de administración civil, hacia los cuales se enviaban los heridos para su hospitalización.

## C.- VETERINARIA

La alimentación del ganado caballar y mular estaba conformada como sigue:

Pasto seco	9 kg. diarios
Cebada triturada	4 " "

(320) La cantidad mínima normal para bebida, preparación del rancho, asco personal y lavado, debía ser de 5 litros. La caramayola o cantimplora tenía una capacidad de 2 litros.

Pasto fresco, en forma ocasional, como producto de explotación de la zona.

Agua 10 lt. (el mínimo normal es de 25).

**Precios del ganado:**

Caballares	\$ 33,77 promedio, c/u.
Mulares	" 39,10 " "

**D.— PARQUE**

150 tiros por hombre, distribuidos como sigue:

Cartucheras o cananas	50
Mortal	100

**E.— TRANSPORTE**

Se empleaban carretones ex-metaleros, requisados en "oficinas salitreras" e "ingenios azucareros"

El transporte a lomo se hacía en mulares, obtenidos de la explotación de la zona o recibidos en transportes marítimos desde Caldera y Coquimbo, especialmente.

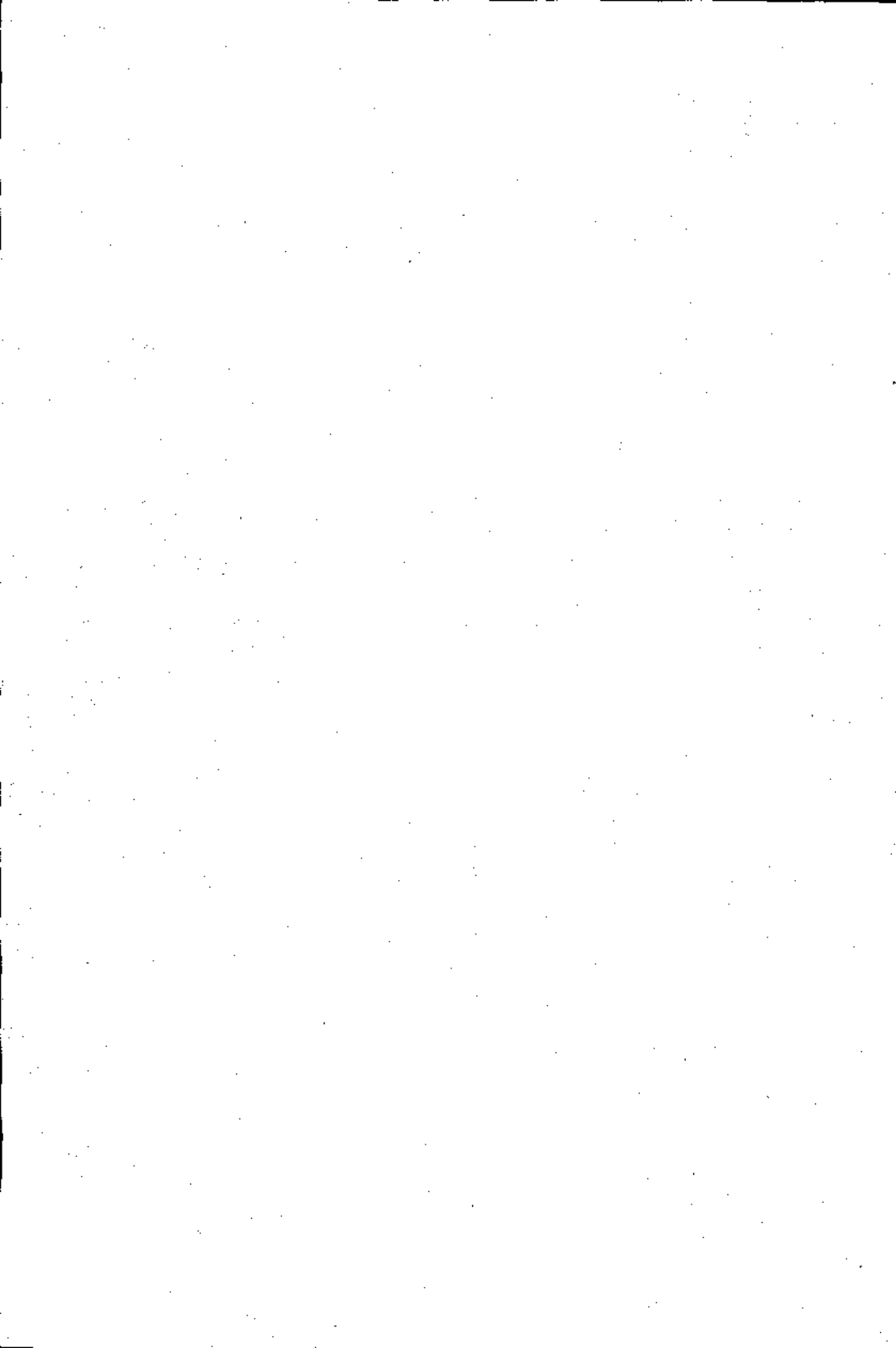
Insustituibles servicios prestó el transporte ferroviario de la zona de operaciones, del que se hizo cargo en el departamento de Tarapacá.

**F.— SERVICIO RELIGIOSO**

No existía en tiempo de paz.

Se improvisó como todos los Servicios Auxiliares o Anexos, prestando atenciones espirituales durante la campaña, destacándose el sacerdote José María Madariaga en el asalto y toma de Pisagua y en el combate de Dolores.

Como Capellán Mayor, a cargo del servicio, se desempeñó el presbítero Florencio Fontecilla.



## INDICE DE ILUSTRACIONES

Teatro de Guerra	25
Presidente de la República don Aníbal Pinto Garmendia	27
General Cornelio Saavedra Rodríguez	69
General Emilio Sotomayor Baeza	79
General Basilio Urrutia Vásquez	81
Alberto Blest Gana	91
General Justo Arteaga Cuevas	133
Ministro de Guerra en campaña Rafael Sotomayor Baeza	135
General José Antonio Villagrán Correas	145
General Erasmo Escala Arriagada	147
Doctor Wenceslao Díaz Gallegos	165
Vendaje envoltorio del paquete de curaciones	167
Ambulancia (Hospital de Campaña)	177
Embarque de elementos logísticos en Valparaíso	179
Intendentes Generales del Ejército y la Armada	189
Sargento de Infantería equipado	191
Una de las plantas resacadoras de agua en Antofagasta	209



Teatro de Operaciones de Tarapacá	211
Combate de Germania	237
General Manuel Baquedano González	239
Ataque a las baterías de Salvo en el combate de Dolores	249
Cantinera Irene Morales	267
Batalla de Tarapacá (Plan de ataque)	285
Batalla de Tarapacá (Situación a las 10,00 hrs.)	295
Batalla de Tarapaca (Situación a las 16,00 hrs.)	297
Teniente Coronel Eleuterio Ramírez Molina	307
Muerte del Comandante Eleuterio Ramírez	309
Oficial abanderado del Regimiento 2º de línea	315
Teniente Coronel Bartolomé Vivar 2º Comandante del Regimiento 2º de línea	317
Regimiento 2º de línea	323
Regimiento 3º de línea	325
Oficial de Artillería en tenida de campaña	331
Regimiento 4º de línea	333
Regimiento 7º de línea. Formación en guerrillas	339

## ORIENTACION BIBLIOGRAFICA

### A.— FUENTES PRIMARIAS

- 1.—AHUMADA MORENO, PASCUAL. Guerra del Pacifico, Recopilación completa de todos los documentos oficiales, correspondencias y demás publicaciones referentes a la Guerra que ha dado a luz la prensa de Chile, Perú y Bolivia. 8 Volúmenes. Valparaíso, Imprenta y Litografía Americana, 1884-1891.
- 2.—BOLETIN DE LA GUERRA DEL PACIFICO 1879-1881. Santiago, Editorial Andrés Bello, 1979. (Edición facsimilar).
- 3.—CORRESPONDENCIA DE DON ANTONIO VARAS SOBRE LA GUERRA DEL PACIFICO, con los señores Eulogio Altamirano, General don José Francisco Gana, Coronel don Cornelio Saavedra, don Domingo Santa María, don Rafael Sotomayor, Coronel don José Velásquez y don Rafael Vial. Actas del Ministerio Varas-Santa María. Abril-Agosto de 1879. Santiago, Imprenta Universitaria, 1918.
- 4.—CUESTION CHILENO-BOLIVIANA. Exposición del Ministro de Relaciones Exteriores de Chile sobre los motivos que justifican la reivindicación del territorio comprendido entre los paralelos 23º y 24º latitud sur. Valparaíso. Imprenta de la Patria, 1879.

- 5.—GUTIERREZ, HIPOLITO. Crónica de un soldado de la Guerra del Pacífico. Buenos Aires y Santiago, Editorial Francisco de Aguirre, 1976.
- 6.—LA MISION LAVALLE EN CHILE Y EL TRATADO SECRETO DE 1873. Correspondencia del Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Perú en Chile, don José A. de Lavalle, con el Ministro de Relaciones de ese país. Santiago, Imprenta Nacional, 1924.
- 7.—MEMORANDUM DE GOUVERNEMENT DU CHILI RELATIVEMENT A LA GUERRE AVEC LE PEROU, publié dans le Journal Officiel de Santiago, le 5 Avril 1879. Paris, Imprimerie Nouvelle, 1879.
- 8.—MEMORIA DE GUERRA Y MARINA, presentada al Congreso Nacional de 1879. Santiago, Imprenta de la República, de Jacinto Núñez, 1879.
- 9.—MEMORIA DE RELACIONES EXTERIORES Y DE COLONIZACION, presentada al Congreso Nacional de 1879. Santiago, Imprenta Nacional.
- 10.—MEMORIA DEL JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO DE OPERACIONES EN LA CAMPAÑA DE LIMA. Anexo a la Memoria de Guerra. Santiago, 1882.
- 11.—MEMORIA DEL MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA, de 1880.
- 12.—MEMORIA QUE EL CONTRA-ALMIRANTE DON PATRICIO LYNCH, General en Jefe del Ejército de Operaciones en el Norte del Perú presenta al Supremo Gobierno de Chile. 3 Vols. Lima, 1882-1884.
- 13.—MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL. Archivo General de Guerra. Hojas de Servicios.
- 14.—QUIROZ, ABRAHAM. Epistolario inédito de su campaña como soldado raso durante toda la Guerra del Pacífico. 1879-1884. En Abraham Quiroz e Hipólito Gutiérrez. Dos soldados en la Guerra del Pacífico. Buenos Aires y Santiago, Editorial Francisco de Aguirre, 1976.

- 15.—VARAS, JOSE ANTONIO. Recopilación de Leyes, Ordenes, Decretos Supremos y Circulares concernientes al Ejército, desde Enero de 1878 a Diciembre de 1883. Santiago, Imprenta de R. Varela, 1884. Tomo VI.

## B.— FUENTES SECUNDARIAS

- 1.—AMUNATEGUI, MIGUEL LUIS. La cuestión de límites entre Chile y Bolivia. Santiago, Imprenta Nacional, 1863.
- 2.—AMUNATEGUI RIVERA, J. DOMINGO. El Batallón Arica 4º de Línea (Relación Histórica). Santiago, Imprenta Gutemberg, 1885.
- 3.—ARGUEDAS, ALCIDES. Historia de Bolivia (El proceso de la nacionalidad). 1809-1921. La Paz, 1922.
- 4.—BÁLBONTIN, MANUEL. El Príncipe Rojo, Patricio Lynch. Santiago, 1966.
- 5.—BARROS ARANA, DIEGO. José Francisco Vergara. A través de su labor parlamentaria. Su muerte y su apoteosis. Valparaíso, Imprenta de la Alianza Liberal, 1919.
- 6.—BARROS ARANA, DIEGO. Historia de la Guerra del Pacífico (1879-1881). Ilustrada con mapas y planos. 2 Volúmenes. Santiago, Imprenta Gutemberg, 1880-1881. Esta obra fue traducida al francés con el título de *Histoire de la Guerre du Pacifique. 1879-1881. Avec une carte générale du théâtre de la guerre, et suit plans de combats.* 2 Vols. Paris, Librairie Militaire de J. Damaine, 1881-1882. En 1979 fue publicada en Santiago por Editorial Andrés Bello con el título de *Historia de la Guerra del Pacífico, 1879-1881*, edición facsimilar de la primera.
- 7.—BARROS GREVE, GUILLERMO. Esquema histórico de las relaciones chileno-bolivianas. Santiago, 1944.

- 8.—BARROS, MARIO. *Historia Diplomática de Chile (1541-1938)*. Prólogo de don Jaime Eyzaguirre. Barcelona, Ediciones Ariel, 1970.
- 9.—BARROS, MARIO. *Relaciones Internacionales de Chile y su paralelo actual*. Conferencia dictada bajo el auspicio de la Academia de Historia Militar, el 31 de julio de 1980.
- 10.—BASADRE, JORGE. *Historia de la República del Perú. 1820-1884*. 10 Vols. Lima, 1961-1964.
- 11.—BELMAR, FRANCISCO S. *Manual del soldado de Chile*. Santiago, Imprenta de Los Tiempos, 1879.
- 12.—BENAVIDES SANTOS, ARTURO. *Seis años de vacaciones*. Buenos Aires, Editorial Francisco de Aguirre, 1967.
- 13.—BENAVIDES SANTOS, ARTURO. *Historia compendiada de la Guerra del Pacífico (1879-1884)*. Buenos Aires, Editorial Francisco de Aguirre, 1972.
- 14.—BERMUDEZ MIRAL, OSCAR. *Historia del salitre desde sus orígenes hasta la Guerra del Pacífico*. Santiago, Ediciones de la Universidad de Chile, 1963.
- 15.—Breve reseña histórica del Ejército de Chile. Santiago, Instituto Geográfico Militar, sin fecha.
- 16.—BULNES, GONZALO. *Las causas de la guerra entre Chile y el Perú*. Santiago, Imprenta y Litografía Barcelona, 1910.
- 17.—BULNES, GONZALO. *Guerra del Pacífico*. 3 Volúmenes. Valparaíso, Sociedad Imprenta y Litografía Universo, 1911, 1914 y 1919.
- 18.—BULNES, GONZALO. *Resumen de la Guerra del Pacífico*. Redacción de Oscar Pinochet de la Barra. Santiago, Editorial del Pacífico, 1977.
- 19.—CALDERON COUSIÑO, ADOLFO. *Breve historia de las relaciones chileno-peruanas, 1819-1879*. Santiago, Editorial e Imprenta Universitaria, 1919.
- 20.—CARMONA YAÑEZ, JORGE. *Baquedano*. Santiago, Biblioteca del Oficial, Vol. XV. EMGE. Revistas y Publicaciones Militares, 1970.
- 21.—CIVITI BERNASCONI, EDMUNDO H. *Guerra del Pacífico*. Buenos Aires, Círculo Militar, 1946.

- 22.—CLIFTON, JORGE. El guerrero de Tarapacá. Iquique, Imprenta El Veintiuno de Mayo, 1882.
- 23.—CRISTI, EDUARDO. Antecedentes históricos de la guerra con Bolivia e importancia de este país. Valparaíso, Imprenta de La Patria, 1879.
- 24.—CORONA FUNEBRE EN HOMENAJE A LA MEMORIA DEL ILUSTRE GENERAL EN JEFE DEL EJERCITO DE CHILE DON MANUEL BAQUEDANO, 1823-1897. Santiago, 1897.
- 25.—CRUCHAGA TOCORNAL, MIGUEL. La actitud de Alemania durante la Guerra del Pacífico. En *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*. Nº 40. Santiago, primer semestre de 1949, pp. 29-44.
- 26.—CHAPARRO W., GUILLERMO. Recuerdos de la Guerra del Pacífico. Santiago de Chile, Talleres del Estado Mayor General, 1910.
- 27.—DELLEPIANE, CARLOS. Historia Militar del Perú. 2 Volúmenes. Buenos Aires, Círculo Militar, 1942.
- 28.—SANTA MARIA Y BAQUEDANO. Folleto político de actualidad, Valparaíso, 1881.
- 29.—ECHENIQUE GANDARILLAS, JOSE M. La Declaración de Guerra del 5 de Abril de 1879. En *Revista Chilena*. Volumen XI, Santiago, 1927, pp. 51-88.
- 30.—EKDAHL, WILHELM. Historia Militar de la Guerra del Pacífico entre Chile, Perú y Bolivia (1879-1883), 3 Tomos. Santiago, Soc. Imp. y Lit. Universo, Imprenta del Ministerio de Guerra, 1917 y 1919.
- 31.—ENCINA, FRANCISCO A. El proyecto de Alianza Perú-Bolivia-Argentina de 1873-1875 y la iniciativa de Abdón Cifuentes en la adquisición de los blindados chilenos. En *Boletín de la Academia Chilena de la Historia* Nº 9, Santiago, segundo semestre de 1937, pp. 7-32.

- 32.—ENCINA, FRANCISCO A. Resumen de la Historia de Chile. 3 Tomos. Redacción iconografía y apéndices de Leopoldo Castedo. Santiago, Empresa Editora Zig-Zag (2a. Edición), 1956.
- 33.—EYZAGUIRRE, JAIME. Chile y Bolivia. Esquema de un proceso diplomático. Santiago, Empresa Editora Zig-Zag, 1963.
- 34.—EYZAGUIRRE, JAIME. Breve historia de las fronteras de Chile. Santiago, Editorial Universitaria, 1977.
- 35.—FERNANDEZ, JUAN JOSE. La República de Chile y el Imperio del Brasil. Historia de sus relaciones diplomáticas. Santiago, 1959.
- 36.—FERNANDEZ LARRAIN, SERGIO. Veinte cartas de Ricardo Santa Cruz, el héroe de Pisagua. En *Boletín de la Academia Chilena de la Historia* Nº 69, Santiago, segundo semestre de 1963, pp. 85-152.
- 37.—FERNANDEZ LARRAIN, SERGIO. Santa Cruz y Torreblanca (Dos héroes de las campañas de Tarapacá y Tacna). Santiago de Chile, Editorial Mar del Sur, Fundación Pacífico, 1979.
- 38.—FIGUEROA, PEDRO PABLO. Atacama en la Guerra del Pacífico (Reminiscencia histórica). Santiago, Imprenta Colón, 1888.
- 39.—FUENZALIDA BADE, RODRIGO. Vida de Arturo Prat. Santiago, Editorial Andrés Bello, 1974.
- 40.—FUENZALIDA BADE, RODRIGO. La Armada de Chile desde la alborada al sesquicentenario. 2 Volúmenes. Valparaíso, Imprenta de la Armada, 1975.
- 41.—GALLARDO S., EUDOMILIA. El héroe de Tarapacá. Teniente Coronel D. Eleuterio Ramírez. Recopilaciones Históricas. Santiago, 1942.
- 42.—GARCIA SALAZAR, ARTURO. Historia Diplomática del Perú. Tomo I. Resumen de la Historia Diplomática del Perú. 1821-1884. Lima, 1928.

- 43.—GREZ, CARLOS. La supuesta preparación de Chile para la Guerra del Pacífico. En *Boletín de la Academia Chilena de la Historia* N° 5. Santiago, primer semestre de 1935, pp. 111-139.
- 44.—GREZ, VICENTE. El Combate Homérico. 21. de Mayo de 1879. Buenos Aires-Santiago de Chile, Editorial Francisco de Aguirre, 1968.
- 45.—GUERRA CON CHILE. LA CAMPAÑA DEL SUR. (Abril-Diciembre 1879). Memoria del General Juan Buendía y otros documentos inéditos. Introducción y notas de Rubén Vargas Ugarte S.J. Lima. Editor, Carlos Milla Batres, 1967.
- 46.—GUERRA DEL PACIFICO. MEMORIAS DE JOSÉ FRANCISCO VERGARA. DIARIO DE CAMPAÑA DE DIEGO DUBLE ALMEYDA. Recopilador: Fernando Ruz Trujillo. Santiago, Editorial Andrés Bello, 1979.
- 47.—GUTIERREZ, ALBERTO. La Guerra de 1879. Buenos Aires-Santiago de Chile, Editorial Francisco de Aguirre, 1975.
- 48.—GUZMAN, SANTIAGO V. La usurpación del Pacífico. Bolivia y Chile y sus Tratados de Límites. Buenos Aires, 1879.
- 49.—HEISE GONZALEZ, JULIO. Historia Constitucional de Chile. Santiago, Editorial Jurídica, 1954.
- 50.—HURTADO, MIGUEL. Memoria sobre el límite septentrional de la República de Chile. 1859. En *Boletín de la Academia Chilena de la Historia* N° 41. Santiago, segundo semestre de 1949, pp. 53-95.
- 51.—JORDAN LOPEZ, MANUEL. Historia diplomática de la Guerra del Pacífico. Memoria de prueba. Santiago, Editorial Universitaria, 1957.
- 52.—KNAUER, HANS VON. Historia Militar de la Guerra del Pacífico. Antofagasta, Imprenta del Cuartel General de la I División, 1934.



- 53.—KORNER, EMILIO y J. BOONEN RIVERA. Estudios sobre Historia Militar. 2 Tomos. Santiago, Imprenta Cervantes, 1887.
- 54.—LAVALLE, JOSE ANTONIO de. Mi Misión en Chile en 1879. Lima, Publicaciones del Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú, 1979.
- 55.—LOPEZ URRUTIA, CARLOS. Historia de la Marina de Chile. Santiago, Editorial Andrés Bello, 1969.
- 56.—LARRAIN, JOSE CLEMENTE. Impresiones y recuerdos sobre la campaña del Perú y Bolivia. Santiago de Chile, Imprenta y Encuadernación Lourdes, 1910.
- 57.—LE LEON, M. (Teniente de Navío). Recuerdos de una misión en el Ejército chileno. Batallas de Chorrillos y Miraflores. Buenos Aires-Santiago de Chile, Editorial Francisco de Aguirre, 1969.
- 58.—LIRA, MAXIMO R. Para la Historia. Observaciones a la Memoria del ex Ministro de la Guerra don José Francisco Vergara, escritas por encargo y publicadas con autorización del General don Manuel Baquedano. Santiago, Imprenta de El Ferrocarril, 1882.
- 59.—MACHUCA, FRANCISCO. Las cuatro campañas de la Guerra del Pacífico. 4 Tomos. Valparaíso, Imprenta Victoria, 1926, 1928, 1929 y 1930.
- 60.—MARCHANT PEREIRA, RUPERTO. Crónica de un Capellán de la Guerra del Pacífico. (Apuntes del Capellán de la I División don Ruperto Marchant Pereira. 1879-1881). Santiago, Editorial del Pacífico, 1959.
- 61.—MARCHANT PEREIRA, RUPERTO. Manuel Baquedano, 1879-1881. Santiago, 1928.
- 62.—MARKHAM, CLEMENTE R. The War Between Peru and Chile 1879-1882. London and Edimburg, Sampson, Low, Manston and Company Limited. 1883.
- 63.—MASON, THEODORUS B.M. Guerra en el Pacífico Sur. Traducción de Carlos López Urrutia. Buenos Aires-Santiago de Chile, Editorial Francisco de Aguirre, 1971.

- 64.—MAURTUA, VICTOR MANUEL. La cuestión del Pacífico. Lima, 1919.
- 65.—MEDINA, JOSE TORIBIO. El Capitán de Fragata Arturo Prat. El Vice-Almirante Patricio Lynch. Valparaíso, 1952.
- 66.—MERCADO MOREIRA, MIGUEL. Historia Internacional de Bolivia. La Paz, 1930. 2a. Edición.
- 67.—MILLINGTON, HERBERT. American Diplomacy and the war of the Pacific. New York, Columbia University Press, 1948.
- 68.—MOLINA, LUIS ADAN. Guerra del Pacífico. El Ejército chileno. Santiago, Imprenta Universitaria, 1920.
- 69.—MOLINARE, NICANOR. Asalto y toma de Arica. Santiago, 1911.
- 70.—MOLINARE, NICANOR. Asalto y toma de Pisagua. Santiago, Imprenta Cervantes, 1912.
- 71.—MOLINARE, NICANOR. Batalla de Tarapacá. Santiago, Imprenta Cervantes, 1911.
- 72.—NAVARRO, LEANDRO. Crónica Militar de la Conquista y Pacificación de la Araucanía, desde el año 1859 hasta su completa incorporación al territorio nacional. Santiago, Imprenta y Encuadernación Lourdes, 1909.
- 73.—PALACIOS, LUCAS. Chile y Bolivia. El Protocolo Diplomático de 5 de Diciembre de 1872. La Paz, 1873.
- 74.—PAZ SOLDAN, CARLOS. Ahora, medio siglo. La gestión de los Ministros Irigoyen y Mendiburu y la guerra con Chile. Lima, 1929.
- 75.—PAZ SOLDAN, MARIANO FELIPE. Narración Histórica de la guerra de Chile contra el Perú y Bolivia. Buenos Aires, 1884.
- 76.—PAZ SOLDAN, MARIANO FELIPE. Nueva cuestión de Chile con Bolivia. La infracción del Tratado de Agosto de 1874. Valparaíso, 1879. 3a. Edición.
- 77.—PAZ SOLDAN, MARIANO FELIPE. Perú y Bolivia en sus relaciones político-comerciales. Lima, 1878.

- 78.—PACHECO LOMA, MISAEL. Resumen de la Historia de Bolivia. Oruro, Imprenta La Escolar, 1948.
- 79.—PINOCHET DE LA BARRA, OSCAR. Misión en Bolivia. Santiago, Editorial del Pacífico, 1980.
- 80.—PINOCHET UGARTE, AUGUSTO. Guerra del Pacífico 1879. Primeras operaciones terrestres. Santiago, *Memorial del Ejército de Chile* Nos. 365-366, Biblioteca del Oficial. Volumen XLVI, Estado Mayor General del Ejército, Revista y Publicaciones Militares, 1972. La segunda edición fue publicada en Santiago por la Editorial Andrés Bello, 1979.
- 81.—REYNO GUTIERREZ, MANUEL. Algunos antecedentes históricos sobre la contraposición peruana para otorgar una salida al Pacífico a Bolivia. *Revista Chilena de Historia y Geografía*, Año 1976, No 144, págs. 7-20.
- 82.—RIQUELME, DANIEL. Chascarrillos militares. Recuerdos de la campaña. Santiago, Imprenta Victoria, 1885.
- 83.—RODRIGUEZ, JUAN AGUSTIN. Patricio Lynch, Vice-Almirante y General en Jefe. Síntesis de la Guerra del Pacífico. Santiago, 1967.
- 84.—RODRIGUEZ RAUTCHER, SERGIO. 1879: La gran lección. Santiago, Estado Mayor General del Ejército, Departamento de Relaciones Internas del Ejército, Secc. Publicaciones Militares, Biblioteca del Oficial, 1977.
- 85.—ROJAS VALDES, XIMENA. Don Adolfo Ibáñez. Su gestión con el Perú y Bolivia, 1870-1879. Santiago, Editorial Andrés Bello, 1970.
- 86.—SALINAS, FLORENTINO A. Los representantes de la Provincia de Aconcagua en la Guerra del Pacífico (1879-1884). Santiago, Imprenta Albión, 1893.
- 87.—SANTA MARIA, IGNACIO. Guerra del Pacífico. 2 Tomos. Santiago, Imprenta Universitaria, 1919-1920.
- 88.—SANCHEZ, LUIS ALBERTO. Historia General de América. Santiago, Ediciones Ercilla, 1949.

- 89.—SEPULVEDA ROJAS, ARTURO. Así vivieron y vencieron. La Logística del Ejército chileno durante la Guerra del Pacífico. Santiago, Impresos Esparza y Cía. Ltda. 1980.
- 90.—SOLAR, ALBERTO DEL. Del Diario de Campaña. Recuerdos íntimos de la Guerra del Pacífico. 1879 - 1884. Buenos Aires - Santiago, Editorial Francisco de Aguirre, 1967.
- 91.—TELLEZ, INDALICIO. Historia Militar de Chile. (1520-1883). 3 Tomos. Santiago. Balcells & Co., 1925.
- 92.—TORO DAVILA, AGUSTIN. Síntesis histórico militar de Chile. Santiago, Editorial Universitaria, 1976.
- 93.—UGARTECHE, PEDRO. Diplomacia chilena, 1826-1926. Lima, 1926.
- 94.—URIBE ECHEVERRIA URIARTE, JUAN. Canciones y poesías de la Guerra del Pacífico, 1879. Santiago, Ediciones Universitarias de Valparaíso. Editorial Renacimiento, 1979.
- 95.—URQUIETA, ANTONIO. Recuerdos de la vida de campaña en la Guerra del Pacífico. Santiago, Escuelas Talleres Gratiitud Nacional, 1907.
- 96.—VALEGA, JOSE M. Causas y motivos de la Guerra del Pacífico. Lima, 1917.
- 97.—VARIGNY, CHARLES de. La Guerra del Pacífico. Buenos Aires-Santiago de Chile, Editorial Francisco de Aguirre, 1971.
- 98.—VEGA, JORGE. Hombres de Chile. Santiago, 1941.
- 99.—VENEGAS URBINA, L. LUCIO. Sancho en la guerra. Recuerdos del Ejército en la campaña del Perú y Bolivia. Santiago, Imprenta "Victoria", 1885.
- 100.—VICUÑA MACKENNA, BENJAMIN. Don Manuel Baquedano (Rasgos biográficos del General de División y en Jefe del Ejército de Chile en el Perú, con motivo de su regreso a Chile). En El Nuevo Ferrocarril, Santiago, 13 de Marzo de 1881.

- 101.—VICUÑA MACKENNA, BENJAMIN. El Album de la Gloria de Chile. Homenaje al Ejército y Armada de Chile en memoria de sus más ilustres marinos y soldados muertos por la Patria en la Guerra del Pacífico, 1879-1883. Santiago, Imprenta Cervantes, 1883. La segunda edición facsimilar, apareció en Santiago en 1977. Editorial Vaitea.
- 102.—VICUÑA MACKENNA, BENJAMIN. Guerra del Pacífico. Historia de la Campaña de Tarapacá, desde la ocupación de Antofagasta hasta la proclamación de la dictadura en el Perú. 2 Volúmenes. Santiago, Rafael Jover, Editor, 1880.
- 103.—VICUÑA MACKENNA, BENJAMIN. Historia de la Campaña de Tacna y Arica. 1879-1880. Santiago, 1881.
- 104.—VICUÑA MACKENNA, BENJAMIN. Obras completas. Santiago, 1939.
- 105.—YRIGOYEN, PEDRO. La alianza Perú-Boliviana-Argentina y la declaratoria de guerra a Chile. Lima, 1921.
- 106.—ZEGERS ARIZTIA, CRISTIAN. Historia política del Gobierno de Aníbal Pinto. Santiago, Ediciones Historia, Instituto de Historia, Universidad Católica de Chile, 1967.



ESTE LIBRO SE TERMINO DE IMPRIMIR  
EN LOS TALLERES DE  
IMPRESOS VICUÑA EN ABRIL DE 1985.